

# De la pobreza a la exclusión social

*La persistencia de la miseria  
en Centroamérica*

JUAN PABLO PÉREZ SÁINZ  
MINOR MORA SALAS



**DE LA POBREZA A LA EXCLUSIÓN SOCIAL.**  
**La persistencia de la miseria en Centroamérica**

**Juan Pablo Pérez Sáinz y Minor Mora Salas**

FLACSO-Costa Rica

Informe final presentado al Centro de Estudios para América Latina y la  
Cooperación Internacional de la Fundación Carolina

San José, Agosto 2006

## NOTA SOBRE LOS AUTORES

**Juan Pablo Pérez Sáinz.** Español. Sociólogo. Investigador de FLACSO desde 1981. En la actualidad trabaja en la Sede de Costa Rica. Posee una Maestría en Sociología, (Sorbona, París) y en Estudios del Desarrollo (Institute of Social Studies, La Haya). Obtuvo su Doctorado en Economía en la Universidad Libre, Bruselas. Ha trabajado sobre temas de mercado laboral, pobreza y desarrollo económico local. En la actualidad trabaja temas de desigualdad y exclusión social. Entre sus publicaciones cabe destacar: *Respuestas silenciosas. Proletarización urbana y reproducción de fuerza de trabajo en América Latina*, (Caracas, Nueva Sociedad/UNESCO/FLACSO, 1989); *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*, (Caracas, FLACSO/Nueva Sociedad, 1991); *From the Finca to the Maquila. Labor and Capitalist Development in Central America*, (Boulder, Westview Press, 1999); conjuntamente, con K.Andrade.-Eekhoff: *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nabual*, (Lanham, Rowman and Littlefield, 2003); y conjuntamente con K. Andrade-Eekhoff, S. Bastos y M. Herradora: *La estructura social ante la globalización. Procesos de reordenamiento social en Centroamérica durante la década de los 90*, (San José, FLACSO/CEPAL, 2004)

**Minor Mora Salas.** Costarricense. Sociólogo. Profesor-investigador del Instituto Tecnológico de Costa Rica y de FLACSO-Costa Rica. En la actualidad trabaja como profesor-investigador en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Posee una Maestría en Estudios del Desarrollo (Institute of Social Studies, La Haya) y ha obtenido su Doctorado en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Trabaja sobre temas de pobreza, exclusión, desigualdad y políticas sociales, empleo y mercados laborales. Entre sus publicaciones cabe destacar: “El riesgo laboral en tiempos de la globalización”, *Estudios Sociológicos*, Vol.XXI, No.63, (2003); conjuntamente con J.P.Pérez Sáinz, “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de la exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo”, *Alteridades*, No.28, (julio-diciembre 2004); “Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas?”, en M. Mora Salas, J.P.Pérez Sáinz y F. Cortés: *Desigualdad social en América Latina. Viejos problemas, nuevos debates*, *Cuaderno de Ciencias Sociales*, No.131, (San José, FLACSO).

## INDICE

Introducción.....	4
Capítulo I	
De la pobreza a la exclusión social. Reflexiones teóricas .....	10
Capítulo II	
La exclusión social en la modernización capitalista.....	56
Capítulo III	
El bloqueo de la superación de la pobreza por la exclusión social.....	117
Capítulo IV	
Las penurias de la exclusión social.....	159
Capítulo V	
Conclusiones.....	199
Bibliografía.....	217
Anexo metodológico.....	229
Anexo estadístico.....	259

## INTRODUCCIÓN

La visión de la sociedad en América Latina ha pasado por distintas etapas. Hasta fines de los años 70, predominó una interpretación en términos de clases sociales concordante con la teoría de la dependencia y su perspectiva histórica-estructural. Con la crisis de los 80, se pasó a dar protagonismo a los actores y a los movimientos sociales. Pero desde de los 90, con la progresiva implantación de un nuevo modelo de acumulación y su respectivo orden social, estas visiones fueron relegadas a un segundo plano sino olvidadas. La acción social empezó a ser comprendida como sociedad civil, un término de gran ambigüedad, y la visión de corte estructural fue reemplazada por la de pobreza. De esta manera se ha impuesto, especialmente desde los organismos internacionales quienes configuran la agenda de discusión, una visión de sociedad donde las contradicciones tienden a trivializarse, cuando no a soslayarse.

El presente texto quiere oponerse a esta simplificación y recuperar una visión donde los antagonismos sociales ocupen el lugar que les corresponden. Limitándonos a una perspectiva estructural, pero con consecuencias también para la comprensión de la acción social, queremos desligarnos de las perspectivas dominantes en el contexto latinoamericano basadas en categorías de pobreza.

La pauperización nos expresa un proceso por el cual parte de la población sufre de privaciones básicas. Los enfoques fundamentados en la noción de pobreza aprehenden esas privaciones pero no profundizan en las verdaderas causas que las generan. Esta incapacidad se debe a cómo se construye analíticamente, desde estos enfoques, este fenómeno. Esta construcción se basa en una idea no relacional, en términos sociales, de la pauperización; se es pobre no respecto al no pobre sino en relación a un cierto estándar. Y, en este sentido, es perfectamente lógico pensar en un mundo sin pobres como en lo contrario, otro con pobreza universalizada. La consecuencia es que la pauperización no es un proceso resultante de contradicciones sociales y esto es indicativo que estamos ante un concepto, en sus múltiples acepciones, que tiende a mixtificar la realidad.

Por el contrario, las personas pauperizadas suelen desarrollar percepciones más acertadas de su condición social: se es pobre porque hay ricos. Con este tipo de juicio se cambia radicalmente de escenario: se ha pasado a un juego de suma cero donde hay perdedores porque hay ganadores. Y este escenario plantea la necesidad de la centralidad analítica de las relaciones sociales con todas sus contradicciones porque tales relaciones se basan en un hecho social primordial que los enfoques de pobreza tienden a ignorar: el poder.

Entender la pauperización como, fundamentalmente, carencia de poder conlleva plantearse la problemática de las privaciones en otros términos: el de las desigualdades. Estamos ante uno de los rasgos centrales que caracterizan a América Latina como región. Habitamos la parte del globo con las mayores desigualdades, no así en términos de niveles de pauperización, como ya señaló a inicios de los 90 Vusković (1993) pero sin que sus acertados planteamientos tuvieran el eco que se merecían. Pero además este es un rasgo persistente cuyo origen se remonta a la conquista y al orden colonial que impuso. Ha habido desigualdades que se han prolongado en el tiempo, otras se han redefinido o han emergido nuevas a lo largo del período republicano, de la modernización de pretensión nacional guiada por el Estado y de la actual globalización. Es decir, estamos ante una de las claves para entender nuestra Historia.

En este sentido, el presente texto quiere ubicarse en esta perspectiva histórica que, por su profundidad, no permite que el análisis se quede en el mero señalamiento de privaciones, ni en un ejercicio de contabilidad de pobres. Desde este ángulo analítico, buscamos resignificar las carencias de manera relacional y plantear el abordaje analítico de esta problemática en términos de exclusión social como expresión extrema de desigualdades. Como señala de manera muy pertinente Castel (1997: 108), uno de los autores clave —en nuestra opinión— para entender la cuestión social, en la era del capitalismo globalizado: “...el corazón de la problemática de la exclusión no está donde encontramos a los excluidos”. O sea, hay que buscarla en el control y acaparamiento de los recursos por ciertos grupos sociales que marginan a otros. Por eso, es imprescindible tener una comprensión relacional de las carencias y, en este sentido, el presente texto quiere desplazar el discurso desde la pobreza a la exclusión social como ejercicio necesariamente crítico

que todo conocimiento científico, junto al principio de rigurosidad, debe plantearse. De ahí el título del presente texto.

Pero la resignificación en términos de exclusión social nos va ayudar a desvelar la persistencia de un fenómeno, el de cierto tipo de carencias, que debe ser llamado, sin tapujos, por su nombre: la miseria. Este es el subtítulo del trabajo que traza el horizonte analítico de nuestro ejercicio crítico. De hecho, y como se formulará en el capítulo de orden teórico, el presente estudio maneja una hipótesis central: cierto tipo de pauperización no es superable aunque las políticas de reducción de la pobreza que se apliquen sean exitosas. Y, en Centroamérica, suponer que esto último está aconteciendo es ya, en sí mismo, un acto de cinismo político. Esta imposibilidad de superación de la pobreza se debe a que está signada por la exclusión social de ahí la necesidad de resignificarla en estos términos. Esta tesis la formularemos como la hipótesis del bloqueo de la superación de la pobreza por la exclusión y constituye el núcleo central de nuestro esfuerzo analítico y metodológico. A nuestro entender, no basta con "...ampliar la mirada, para proponer un nuevo enfoque sobre el florecimiento humano", como ha sugerido Boltvinik (2005), es imprescindible cambiar de enfoque si es que queremos entender la reconstitución de la estructura social desencadenada por el cambio de modelo de acumulación y los procesos de globalización en curso.

El cambio de enfoque que proponemos da cuerpo a esa vieja idea de Sen (1983: 332) de que la pobreza tiene un "...núcleo de carácter despótico irreducible". Irreductibilidad que insinúa que estamos ante un fenómeno más profundo y estructural que lo que intenta interpelar la noción de pobreza. De esta manera, pensamos que se está apuntando a efectos sistémicos y, por tanto, hay una diferencia cualitativa, respecto a las aproximaciones en términos de pobreza.

El subtítulo del presente texto conlleva también el referente empírico de nuestras reflexiones: Centroamérica. Dada la heterogeneidad que caracteriza a esta región, el ejercicio analítico a realizar es ineludiblemente comparativo. En este sentido, el contraste se establece entre Costa Rica, por un lado, y Guatemala y Honduras, por otro. Como es sabido, el primer país se ha caracterizado por un importante desarrollo en el orden social desde mitad del siglo pasado. De hecho, se puede decir que junto a Uruguay representan los dos países de desarrollo más

universalizado de Estado Benefactor en América Latina. De manera que se estaría ante un caso donde se espera que el fenómeno de la exclusión social no tenga gran impacto. Por el contrario, los otros dos casos son ejemplos nítidos donde una gran mayoría de la población padece de privaciones importantes. En este sentido, sólo uno de los casos y, en concreto, Honduras (que junto a Nicaragua, Bolivia y Paraguay constituyen los países con niveles más altos de pauperización de América Latina) hubiese sido suficiente para motivos comparativos. Sin embargo, la inclusión del caso guatemalteco tenía el enorme interés analítico de incorporar una dimensión de desigualdad y exclusión de larga data que remonta a la conquista: lo étnico. Por consiguiente, el análisis se va a llevar a cabo comparando tres realidades que van a permitir un amplio juego interpretativo. Además dentro de cada caso se tomarán en cuenta diferenciaciones de orden socio-territorial para así captar mejor los matices analíticos.

Metodológicamente se ha optado por trabajar con bases de datos de encuestas de hogares de un mismo año, 2004, para los tres países. Ninguno de los tres países analizados experimentó situaciones fuera de lo “normal” durante este año, de ahí que los resultados observados no son imputables a la presencia de factores imponderables. La utilización de este tipo de información, que ha sido procesada en términos de nuestros requerimientos interpretativos, implica que se ha optado por un análisis de tipo estadístico. Esto supone, apenas, una primera aproximación y con ello no estamos negando la necesidad de aproximaciones con otro tipo de técnicas, especialmente, de orden cualitativo. Estamos convencidos que la buena investigación es la que sabe articular aproximaciones cuantitativas con cualitativas. Pero este texto tiene una pretensión limitada ya que busca sólo posicionar la problemática de la exclusión social como un enfoque crítico que va más allá del postulado por la pobreza y, a partir de ahí, esbozar una agenda de investigación sobre la exclusión.

Somos conscientes que el enfoque metodológico adoptado puede alienar a un buen número de lectores. Por eso hemos optado por una presentación “lo más amigable” posible de la información procesada limitando al máximo cuadros de orden técnico de difícil lectura para quienes no están familiarizados con las técnicas estadísticas de análisis multivariado. Para ello, adjuntamos dos anexos. El primero



de orden metodológico explicita el procesamiento de la información que hemos llevado a cabo y, por tanto, recoge nuestra propuesta metodológica. El segundo anexo es de naturaleza estadística y contiene toda la presentación de cuadros con resultados estadísticos que hemos creído conveniente y partir de los cuales hemos elaborado los cuadros del texto de lectura “más amigable”.

El texto se divide en cinco capítulos. El primero es de orden teórico y parte de una lectura crítica de los distintos enfoques sobre pobreza para plantear, en un segundo acápite, el concepto de exclusión social como una alternativa analítica. Este segundo apartado recupera, en gran parte, un artículo por publicarse de los autores y se avanza la definición de exclusión social que se utiliza a lo largo de este texto. El segundo capítulo persigue contextualizar el estudio abordando los tres casos de estudio. Este abordaje tiene una naturaleza fundamentalmente histórica indagando la generación de procesos originarios de exclusión social para mostrar, posteriormente, su magnitud y perfiles actuales. En el siguiente capítulo, el tercero, se aborda la hipótesis central de este trabajo: el bloqueo de la pobreza por la exclusión. Es con la verificación de esta hipótesis en los distintos referentes empíricos (los tres casos nacionales y sus respectivas socio-territorialidades) que podremos establecer que exclusión social no es una nueva etiqueta de pobreza y, en concreto de su expresión extrema, la indigencia; o sea, que estamos ante algo más estructural y de mayor dureza para erradicar. Al respecto, seguiremos la sugerente propuesta metodológica que ha planteado Cortés (1997), en un estudio sobre la pobreza en México, en la que se realizan simulaciones a partir de modelos multivariados de tipo logístico. Estimando la magnitud del bloqueo e identificando los hogares que la padecen, podremos relacionar el fenómeno de la exclusión social con otras cuestiones sociales de gran pertinencia en la actualidad: la persistencia de una economía de la miseria; la ausencia de ciudadanía social; la feminización de la exclusión; las relaciones entre migración internacional y exclusión; y, el peligro de la anomia y la violencia en los jóvenes excluidos. Esta tarea se realizará en el cuarto capítulo. El texto finaliza con una serie de reflexiones sobre cuál ha sido el aporte de este estudio al conocimiento de la exclusión social. Nos preguntaremos si hemos sido capaces de generar una propuesta analítica que permita precisar el término de exclusión social de manera de construir un concepto crítico y con estatuto epistemológico propio diferenciado del

de pobreza en sus múltiples acepciones. Y estas reflexiones se prolongan explicitando cuestionamientos, que plantea la concepción de exclusión social construida, al sentido común generado por el discurso predominante sobre carencias, basado en las diversas acepciones de pobreza, que impera en este ámbito de intervenciones públicas. Además, como ya se ha señalado, existen dos anexos: uno metodológico y otro estadístico.

Este estudio ha sido realizado gracias a una ayuda para la investigación otorgada por el Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) de la Fundación Carolina de España a quien agradecemos el apoyo, en concreto a Ignacio Soletto, su director, y a Maribel Rodríguez, responsable del Área de Políticas Públicas. Nuestra gratitud a Carlos Sojo, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica, por facilitarnos las condiciones institucionales de realización de este estudio. También queremos expresar nuestros agradecimientos a Danaiz Alfaro y a Nury Benavides por el apoyo prestado en la presentación de la propuesta de investigación como en la elaboración del documento, respectivamente.

## **CAPÍTULO I: DE LA POBREZA A LA EXCLUSIÓN SOCIAL. REFLEXIONES TEÓRICAS**

Este primer capítulo cumple la función de explicitar las premisas teóricas de nuestro marco analítico. Como se ha mencionado en la introducción, y expresa el título del presente trabajo, nos queremos desplazar desde los enfoques de pobreza al de exclusión social. Este desplazamiento tiene dos momentos que constituyen los apartados de este capítulo. Primeramente, se presenta una crítica a los enfoques de pobreza mostrando sus limitaciones analíticas para abordar la problemática de las carencias y justificar así introducir el concepto de exclusión. Esto último se lleva a cabo en un segundo momento donde revisaremos los distintos enfoques sobre este término para proponer un marco analítico propio, adecuado a las realidades latinoamericanas. Propuesta que guiará la interpretación que se desarrollará en los siguientes capítulos.

### **1.1 Las limitaciones del enfoque de pobreza**

La noción de pobreza goza en la actualidad de una amplia popularidad entre analistas sociales en todo el globo. La amplitud, profundización y persistencia de la pobreza a nivel mundial ha llamado la atención de los organismos multilaterales, las agencias de desarrollo y los propios Estados. En el tema han convergido académicos, investigadores independientes, Estados y organismos multilaterales.

En la década de 1990, la pobreza reapareció como una problemática internacional de primer orden. En el informe anual sobre Desarrollo en el Mundo del Banco Mundial, constituyó el tema central. Posteriormente, en la Cumbre sobre Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, el tema cautivó la atención de los especialistas y los gobernantes pasando a formar parte de la agenda de cooperación internacional. Y la reducción de la pobreza se ha identificado como uno de los “Objetivos del Milenio”.

América Latina no constituye una excepción. En 1988 se llevó a cabo, en Montevideo, un encuentro regional de Políticas para la Erradicación de la Pobreza. La CEPAL, en su informe Panorama Social de América Latina, elaborado desde principios de la década de 1990, incluye un capítulo especializado para dar cuenta de la evolución de la pobreza en la región. CEPAL y el Banco Mundial pusieron en marcha, desde la década de 1990, un programa de cooperación y asistencia técnica regional para financiar y actualizar los sistemas de recopilación de información, y formación de personal especializado, que permita llevar a cabo monitoreos sistemáticos sobre la evolución de la incidencia de la pobreza en los diferentes países de la región.

Diversas razones explican el interés creciente sobre la evolución de la pobreza en América Latina. Durante la primera mitad de la década de los años 80 del siglo pasado, el interés principal se centró en determinar la profundidad de los procesos de pauperización desencadenados por la crisis de la deuda. En este contexto emergieron tesis que llevaban a diferenciar la pobreza estructural de la pobreza reciente (Kaztman, 1989; Minujin, 1992). Se hizo evidente que la pobreza era un fenómeno heterogéneo, sin embargo, no cambió ni el enfoque conceptual, ni la estrategia metodológica que ha llevado a constituirse en el modelo dominante de investigación en el campo.<sup>1</sup>

Posteriormente, conforme las políticas de ajuste estructural sustentadas en las orientaciones emanadas del Consenso de Washington (Williamson, 1990) fueron imponiéndose como el modelo a seguir para enfrentar la crisis y sentar las bases de un nuevo patrón de acumulación, el interés se centró en determinar el impacto real de estas políticas sobre las condiciones de vida de la población latinoamericana, en particular, de los sectores populares y de las capas medias.

No cabe duda de que estas investigaciones han significado aportes invaluable tanto en la identificación del perfil estructural de la pobreza como en las tendencias emergentes, así como en la relación entre políticas de ajuste estructural y los procesos de pauperización social. También han sido importantes las

---

<sup>1</sup> Los fundamentos conceptuales y metodológicos de este enfoque fueron desarrollados en un estudio auspiciado por la CEPAL y el Banco Mundial y conducido por Altimir (1979), sobre la pobreza en América Latina.

controversias y los avances suscitados en el terreno metodológico y de cara a la medición (Boltvinik, 1992; 1999). Sin embargo, no se podría decir lo mismo de lo acontecido en el plano conceptual.<sup>2</sup>

Pese a los esfuerzos que han realizado a nivel internacional autores como Townsend (1979); Sen (1983), y en el caso latinoamericano, Boltvinik (1999), por definir un enfoque conceptual para teorizar sobre el tema, el estatuto epistemológico y los alcances conceptuales de esta noción continúan sin ser definidos de forma precisa.

Más allá del reconocimiento de la multidimensionalidad del fenómeno y la necesidad de superar los enfoques reduccionistas, persisten las discrepancias sobre la naturaleza del concepto (absoluta o relativa); el campo epistemológico en que se sitúa (estudios sobre el bienestar *versus* enfoque de potencialidades); su contenido particular (desarrollo humano *versus* necesidades básicas); y el objeto mismo de análisis (enfoques centrados en la privación *versus* enfoques centrados en el desarrollo).

Más notorias, y básicas, son las diferencias en el terreno metodológico. No hay acuerdos mínimos entre los analistas, sobre temas tan elementales como los siguientes: la medición con base en el ingreso o en el consumo<sup>3</sup>; la construcción de los estándares de referencia para fijar los límites de la pobreza<sup>4</sup>; el privilegio de métodos centrados en la medición directa de carencias (NBI) o métodos indirectos (LP); la pertinencia de usar métodos combinados y los procedimientos metodológicos en que debe sustentarse la integración<sup>5</sup>; la construcción de normas de

---

<sup>2</sup> Esto no implica desconocer la existencia de algunas controversias conceptuales en torno a la noción de pobreza. Sin duda, la más importante, fue la que protagonizaron Amartya Sen y Peter Townsend en relación con el carácter absoluto o relativo de la pobreza. En América Latina el trabajo teórico en torno a la noción de pobreza no ha sido un tema central. En la región han predominado más las preocupaciones metodológicas ligadas al tema de la medición.

<sup>3</sup> Por ejemplo, en la tradición latinoamericana ligada a los estudios de la CEPAL se privilegia la medición con el ingreso. En los estudios conducidos por el Banco Mundial se opta por la medición con base en el consumo. Los resultados que arrojan estudios realizados en un mismo país usando ambos criterios no son convergentes.

<sup>4</sup> Por ejemplo, los estándares fijados por el Banco Mundial en sus estudios sobre la pobreza, a nivel internacional, suelen ser muy conservadores, tomándose como punto de referencia los patrones de subsistencia básica de los diez países más pobres del mundo para los cuales se disponía de información en 1990. Una crítica sobre este tema puede consultarse en Reddy y Pooge (2002) y una réplica a esta crítica, en defensa de las tesis del Banco Mundial, se encuentra en Ravallion (2002).

<sup>5</sup> Sobre este particular consúltese el trabajo de Boltvinik (1992).

bienestar comprensivas (presupuestos familiares, canastas normativas amplias) contrapuesto con aproximaciones indirectas basadas en la observación del patrón de consumo alimentario; la selección del estrato de referencia a partir del cual se elabora la lista de productos incluidos en las canastas normativas alimentarias<sup>6</sup>; el uso de canastas normativas alimentarias o canastas alimentarias observadas, etc.

Pero no sólo las discrepancias metodológicas constituyen un terreno fértil para el desarrollo de la controversia en el campo de los estudios de pobreza, también es ampliamente conocido la ausencia de correspondencia, en los estudios empíricos, entre el uso de definiciones conceptualmente elaboradas y el empleo de metodologías sustentadas en principios de reducción del problema. Ringen (1995) ha llamado la atención sobre la desconexión entre enfoques conceptuales muy desarrollados y estrategias metodológicas basadas en modelos que simplifican el análisis. A su entender, esta es una práctica muy generalizada en los estudios sobre pobreza a nivel mundial, lo cual impide el logro de una visión más elaborada de este fenómeno, y al mismo tiempo, limita la producción de conocimiento de nuevo tipo.

De manera tal que lo que se presenta como una noción de gran popularidad y transparencia termina siendo un campo de exploración donde la indeterminación y la inconsistencia metodológica están a la orden del día. La fortaleza radica en la apelación de sentido común que conlleva la noción de pobreza. Sin embargo, esto que en otras áreas del conocimiento constituiría —sin duda— una deficiencia mayor, en este terreno termina siendo una “virtud”. La indeterminación da lugar a una multiplicidad de usos conceptuales y opciones metodológicas. Práctica ésta que permite a analistas provenientes de las corrientes de pensamiento más disímiles, hacer un uso instrumental de la noción de pobreza dejando de lado las controversias y las limitaciones que conlleva. Quizás, por ello mismo, este sea un terreno donde con mucha premura se transita desde la indagación de lo social al terreno de las recomendaciones de política pública.

A pesar de las grandes controversias existentes en este campo de estudios, existen algunos consensos básicos. Todos los autores que concurren a este campo parten de la premisa de que no se pueden conducir estudios sobre la pobreza en

---

<sup>6</sup> Contrástese sobre este particular las visiones del Banco Mundial sintetizadas en el trabajo de Ravallion (1998) y la tradición de la CEPAL afincada en el trabajo de Altimir (1979).

ausencia de un conjunto básico de principios normativos que orienten el análisis. De esta manera, el carácter normativo de la noción de pobreza es ampliamente reconocido.

Independientemente del enfoque que se adopte, todo analista que emprende un estudio sobre pobreza, se ve confrontado a la necesidad de establecer los límites que permiten identificar y distinguir al grupo de población que definirá como los pobres de aquel otro que considera presenta características/atributos que lo ubican fuera de la pobreza (los no pobres).

Construir un conjunto de estándares básicos, es una tarea inevitable en este campo de estudios. Para definir estos estándares mínimos, los analistas suelen adoptar enfoques normativos. Es decir, se fija un conjunto de condiciones de vida básica que se considera constituyen el piso que debe alcanzarse en una sociedad para satisfacer las necesidades esenciales: disponer de los recursos que permiten la integración social o acceder a un nivel de desarrollo humano a partir del cual el individuo puede desenvolverse sin restricciones forzadas en su entorno social. Aunque, como lo hemos indicado, no existe consenso sobre cuáles son estos límites (normas), y sí deben ser absolutos (Sen, 1983; Ravallion,1994) o relativos (Townsend,1979), de carácter amplio (Boltvinik, 1999) o restringido (Ravallion,1988).<sup>7</sup>

Lo que debe destacarse es que al definir la pobreza como un concepto de orden normativo se está reconociendo que carece de una perspectiva relacional. Es decir, los estudios sobre pobreza no están preocupados por analizar los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad, ni las pautas de poder en que se sustentan, sino que, básicamente, están interesados en identificar aquellos grupos de población que no logran alcanzar un umbral de bienestar (o desarrollo) que se considera como un mínimo socialmente aceptable para llevar una vida digna (o disponer de las competencias para tomar decisiones racionales en un contexto social específico). Existiendo una suerte de especialización temática, pues aquello suele ser un campo de acción reservado a los análisis sobre desigualdad social.

El carácter normativo de la noción de pobreza conlleva a que la mayoría de los trabajos sobre el particular se centren en el estudio de un resultado (las carencias

---

<sup>7</sup> Sen (1983) lo denomina como el problema de identificación.

forzadas, la privación material, la insatisfacción de las necesidades básicas o el bajo nivel de desarrollo humano) y no en los procesos que la generan. Así, mientras las causas de la pobreza están indisolublemente ligadas a los patrones de distribución de los recursos existentes en una sociedad, los análisis sobre la temática no suelen dar cuenta de este último proceso.

Vusković (1993) ha advertido esta característica como una de las principales limitaciones de los estudios sobre pobreza en el contexto latinoamericano. A su entender, esta constituye una falencia mayor por dos razones. Primero, el rasgo más sobresaliente de la dinámica de desarrollo latinoamericano es la persistencia, reconstitución y profundización de la desigualdad social. América Latina no es la región del mundo más pobre, sino la más desigual en cuanto a la distribución de sus recursos económicos. No es la falta de desarrollo de las fuerzas productivas lo que genera la presencia de población con carencias forzadas, sino un patrón de desarrollo que, en algún momento de su trayectoria intelectual, la CEPAL caracterizó, correctamente, como “concentrador y excluyente”. Segundo, porque no se puede comprender la dinámica y características que asume la pobreza si no se la relaciona con los patrones de desigualdad social existente.

Esta falencia, advierte este autor, no se deriva de un simple recorte del campo de estudios originada en la especialización del conocimiento sino, fundamentalmente, en la falta de una “...conciencia generalizada de hasta dónde los grados extremos de desigualdad económica y social han constituido un rasgo singular de la evolución histórica de América Latina” (Vusković, 1993: 5).

La ausencia de un enfoque relacional sobre los fenómenos sociales, no sólo impide dar cuenta de las estructuras y prácticas que producen la pobreza, desde un punto de vista histórico, sino que soslaya el tema del poder. El acceso diferencial de los diferentes grupos sociales a los recursos socialmente disponibles está mediado por la capacidad que tienen los sectores subalternos de forzar procesos redistribución en su favor, o bien, del poder efectivo de que disponen estos grupos para exigir de forma efectiva la adopción de políticas públicas que propicien su integración social.

La redistribución de los recursos sociales obliga a los sectores dominantes a hacer concesiones que, en el corto plazo, atentan contra el monopolio que ejercen



sobre la propiedad, administración y usufructo de los recursos socialmente estratégicos para la generación de excedentes sociales. Más aún, la historia latinoamericana ha mostrado que, contrario a los deseos redistributivos de las clases subalternas, el desenlace de las luchas sociales puede desencadenar procesos de reestructuración socio-productiva que terminan fortaleciendo las posiciones de poder de los sectores que han logrado controlar los recursos fundamentales disponibles por la sociedad. Así que, en lugar de observar procesos de integración social amplia, pueden acontecer dinámicas de pauperización de sectores que, como las capas medias, habían gozado en el pasado de niveles de bienestar socialmente satisfactorios (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001), o bien, procesos de empobrecimiento extremo entre los grupos más pobres que conducen a dinámicas de exclusión social (González de la Rocha, 2001), o a la conformación de estructuras sociales de carácter dual Vusković (1993).

La ausencia de la perspectiva relacional, impide a los estudios de pobreza dar cuenta de los procesos de estructuración y distribución del poder y de los recursos sociales. Desde el enfoque tradicional sobre la pobreza, el análisis de las “pugnas distributivas” y los conflictos sociales es dejado de lado. La preocupación por la cuantificación (la contabilidad de los pobres) suele imponerse como modelo de investigación predominante en este campo de trabajo. Esto es particularmente viable porque los pobres no existen como grupo social sino que constituyen una categoría de agregación estadística. En consecuencia, rara vez aparecen protagonizando movilizaciones y luchas sociales. Cuando lo hacen, como el camaleón, mutan su apariencia. Se presentan como sujetos sociales que se definen no por su condición de pobreza, sino por otro conjunto de características particulares. Se hacen visibles en tanto que habitantes de barriadas urbano-marginales, vendedores ambulantes, campesinos sin tierra, campesinos en resistencia frente a las políticas de ajuste, informales, indígenas, etc. Su construcción como actores sociales supone la construcción de una identidad y de intereses compartidos. La pobreza, como tal, rara vez constituye este referente.

Este último comentario nos permite también llamar la atención sobre otra de las limitaciones presentes en los enfoques sobre pobreza. Comúnmente, este tipo de estudios constituyen, sin proponérselo, una propuesta limitada de estratificación

social. En esta perspectiva, se trata de una estratificación tosca<sup>8</sup>, que da lugar, por lo general, a la identificación de tres estratos. Por un lado, se encontraría la población no pobre, que comprende un contingente tan amplio como heterogéneo de población. Por otro, los grupos pobres, cuya diversidad se trata de captar mediante la identificación de dos “estratos”. El primero de ellos, denominado como grupo de pobres extremos o indigentes. En la tradición latinoamericana, este grupo suele estar conformado por los individuos integrantes de hogares cuyos ingresos no alcanzan ni tan siquiera para adquirir una dieta alimentaria básica. El segundo grupo, denominado comúnmente como pobres o pobres relativos, estaría integrado por quienes tienen ingresos suficientes para adquirir dicha dieta pero presentan insuficiencia de ingreso para cubrir sus otras necesidades sociales.

La propuesta, por general, conduce a identificar los hogares indigentes, los hogares pobres y los hogares no pobres.<sup>9</sup> Dos observaciones críticas pueden plantearse a propósito de esta clasificación. En primer lugar, como han hecho notar varios analistas, (CEPAL, 1994; Minujin; 1998; Pérez Sáinz y Mora Salas, 2001) la agrupación de los hogares no pobres en un sólo estrato hace suponer que todos aquellos que logran ubicarse por encima de los niveles de bienestar correspondientes al umbral de pobreza relativa, han alcanzado una condición de integración social satisfactoria. Este supuesto parecía plausible en un contexto histórico marcado por procesos de expansión de los grupos medios y el predominio de la movilidad social ascendente de amplio espectro. Empero, deviene muy problemático, en el contexto actual, donde las tendencias de deterioro de las condiciones de vida de los grupos medios y de los sectores populares no pobres, se han acentuado como resultado de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en toda la región.

---

<sup>8</sup> El criterio de estratificación sería el ingreso o consumo en los estudios sustentados en el método de línea de pobreza; o bien, un conjunto de bienes y servicios básicos (salud, educación, vivienda, infraestructura de saneamiento básico) cuando se emplea el método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Para una descripción del uso de estos métodos en América Latina puede consultarse el trabajo de Feres y Marengo (2001).

<sup>9</sup> Aunque este es el modelo predominante no es el único. Boltvinik (1994) propone un modelo de estratificación social con base en el nivel de pobreza en el cual se identifican cinco grupos. Los pobres los agrupa en tres estratos (indigentes, pobres extremos y pobres moderados); los no pobres en dos grupos (clase media y clase alta). Sin embargo, este enfoque constituye sólo un esfuerzo marginal por recuperar la diversidad de situaciones de pobreza en tanto que el enfoque predominante se sustenta en el reconocimiento de los tres estratos citados en el párrafo anterior.

Cuando se adopta este enfoque se termina soslayando el tema de los hogares en riesgo de pobreza, así como el de la rotación de la pobreza misma. De esta manera, se impide tomar conciencia de uno de los rasgos que caracteriza los procesos de reconstitución de la estructura social latinoamericana, en el contexto del actual modelo de acumulación: el deterioro de la situación social de algunos segmentos de las capas medias y de los propios sectores populares. El enfoque clásico de la pobreza no puede dar cuenta de los procesos de pauperización de estos grupos, excepto cuando la intensidad de estos procesos es tan severa que los precipita por debajo de la línea de pobreza. Es decir, sólo puede consignarlos como pobres cuando han experimentado abruptas pérdidas de ingresos; en caso contrario, los seguirá identificando en el estrato de población no pobre.

Adicionalmente, la diferenciación que tiene lugar según la intensidad de la pobreza ha sido también sometida a una severa crítica. Boltvinik (1990:38) ha argumentado que no tiene sentido diferenciar los hogares pobres entre los indigentes y los no indigentes. A su entender, esta es una diferenciación que ha sido propuesta en el marco de los estudios que emplean el método de línea de pobreza en la variante de Canasta Normativa Alimentaria<sup>10</sup>. Se ha argumentado que una distinción de este tipo no tiene un sustrato teórico riguroso y resulta ser socialmente insostenible. Las razones de fondo de esto último es que los alimentos no se pueden consumir crudos, esto exige disponer de algún tipo de combustible y de algunos implementos de cocina tanto como algunos enseres que permitan su ingesta. Adicionalmente, en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, la desnudez en espacios públicos está sancionada penalmente, motivo por el cual la persona necesita también adquirir, al menos, una dotación mínima de bienes de vestido. Se requiere, además, en la mayoría de los casos, realizar alguna inversión para trasladarse al lugar de trabajo, a fin de generar los ingresos que permitan cubrir, al menos parcialmente, las necesidades básicas. En general, el concepto estrictamente biológico de necesidad básica en que se sustenta la idea de indigencia no tiene asidero social. Por ejemplo, como tendencia general, se ha logrado observar que

entre los hogares más pobres, la mitad de su gasto es invertido en la adquisición de bienes de consumo no alimentario.<sup>11</sup>

Lo anterior también lleva a poner en tela de juicio la capacidad efectiva que tiene este método para identificar a aquellos hogares que, dentro del conjunto del estrato de pobreza, muestran dificultades reales para la satisfacción de algunas de sus necesidades vitales. El empleo del supuesto condicional “si pudieran” no resulta verosímil. En consecuencia, es necesario avanzar en otras direcciones de cara a la construcción de la heterogeneidad social de los sectores pauperizados.

Más aún, los estudios sobre pobreza suelen suponer que, por debajo de la línea de indigencia, no existe deterioro posible. La indigencia constituye el sótano de la “estructura social” desde la mirada de la pobreza. Como argumentaremos más adelante esta es una visión limitada que pone un límite arbitrario al deterioro social y, por lo tanto, a los procesos de movilidad social descendente. Empero, la dinámica social no tiene porque ajustarse a la arbitrariedad intelectual. No hay razón sustantiva para sostener que el deterioro social se agota una vez alcanzado el nivel de indigencia. En contextos de reestructuración socio-productiva e institucional, el deterioro social no parece tener un límite claro. En sus formas más extremas pueda dar lugar a dinámicas de exclusión social. Ello suele ocurrir cuando los recursos de que disponen los hogares para atender la satisfacción de sus necesidades vitales, dejan de servir como estrategia de reproducción social básica. Como bien lo ha apuntado González de la Rocha (2001) los recursos de los pobres son finitos y pueden devaluarse. Cambios en la estructura productiva y en las políticas sociales pueden contribuir al agotamiento de estos recursos y al mismo tiempo dejar sin posibilidades de generación de recursos alternativos que hagan viables nuevos modelos de integración social. Cuando ello ocurre la “indigencia” es desbordada, emergiendo un fenómeno de nuevo tipo que se torna imperceptible al quedar subsumido en la categoría “pobres extremos” o “indigentes”.

El carecer de una visión amplia de la heterogeneidad social, el no sustentar una perspectiva relacional y el soslayar el tema de la disputa de los recursos sociales

---

<sup>11</sup> Esta regularidad lleva a la CEPAL a multiplicar por dos el valor de la canasta alimentaria para trazar el umbral de la línea de pobreza. Siendo este el criterio empleado en todos sus estudios sobre pobreza a nivel carácter regional.

que favorecen procesos de inclusión social y acumulación de excedentes, impide a los enfoques dominantes de pobreza dar cuenta de los procesos de reconstitución de la dinámica social. Mediante estos estudios, el resultado que se obtiene, en términos de estratificación social, es siempre el mismo. La realidad social queda preconfigurada por el enfoque adoptado. Lo único que esta perspectiva puede mostrar es una mayor intensidad en la brecha de pobreza. Más allá, las transformaciones en curso pasan desapercibidas.

Consecuentemente, la pobreza termina erigiéndose como un rasgo consustancial del subdesarrollo. Un fenómeno que persiste en el tiempo. Es imposible, desde el enfoque centrado en la contabilidad de los pobres brindar explicaciones sustantivas sobre las diferencias de la pobreza, en términos históricos. De ahí que, si la pobreza es conceptualizada como un rasgo típico del subdesarrollo asociado con una integración social deficiente, la clave de su superación radique en el fomento de un mayor crecimiento económico que posibilite la modernización de los sectores rezagados, permitiendo así modelos de integración social incluyentes.

En esta línea de pensamiento, la reflexión crítica sobre los determinantes estructurales de la pobreza tiende a anularse. Las causas de la pobreza ya no se buscan en la configuración de la estructura productiva, en el patrón de distribución del excedente social, o en las diferencias de poder que marcan acceso diferencial a los recursos fundamentales de una sociedad. Modelo de acumulación, estrategia redistributiva y estructuras de poder pasan a ser variables de contexto. Las explicaciones predominantes se buscan ahora en las variables activas: educación, género, etnia, edad, lugar de residencia, tipo de inserción laboral. Es decir, en los factores que constituyen obstáculos para que segmentos específicos de la población puedan gozar de una integración social efectiva o sea, para que puedan ser beneficiarios de los frutos del crecimiento económico.

Lo anterior tiene su correlato en el terreno de las políticas públicas. Detrás de los estudios de pobreza emerge el supuesto de que es posible, mediante un buen diseño de política, fomentar procesos de superación de la pobreza. La movilidad social ascendente es el universo subyacente en esta perspectiva. Lo que se requeriría ahora sería superar los problemas de las políticas sociales impulsadas en la fase del desarrollo nacional, en un contexto caracterizado por la menor disponibilidad de

recursos públicos como consecuencia de las estrategias de contención del gasto derivadas de la aplicación de las medidas de ajuste estructural.

Como consecuencia de lo anterior, los esfuerzos redistributivos sustentados en políticas universales ceden paso a la emergencia de una “nueva” generación de políticas sociales. La selectividad y la focalización constituyen su rasgo distintivo particular. Se trata ahora de hacer un “buen” diseño de política pública que ayude a los pobres a desarrollar sus potenciales (capital humano, capital social, capacidades y funcionamientos, etc.) para hacer viable su integración social en el nuevo contexto. El buen diseño sería el resultado de decisiones tecnocráticas que identificarían correctamente los factores a potenciar para superar la integración social deficiente (determinantes de la integración); fomentaría la reorganización de las instituciones sociales para hacer eficiente la prestación de los servicios públicos (racionalización y gerencia social); y permitirían una buena selección de los beneficiarios (reduciría al mínimo las filtraciones).

Es claro que se trata de una agenda de política pública que ha disociado el tema de la pobreza del de la desigualdad social. Si bien, de manera retórica se sigue apelando al último tema, en términos de política pública, se ha abandonado la preocupación por hacer efectiva una mayor redistribución social. Esta disociación real reduce la eficacia potencial de las políticas propuestas, y al mismo tiempo, limita las posibilidades de comprensión integral del fenómeno en estudio.

Restablecer ese potencial teórico y las posibilidades de evolucionar hacia un nuevo tipo de política pública, exige desarrollar una perspectiva analítica en el cual temas fundamentales del desarrollo (modelo de acumulación, patrón redistributivo y estructuras de poder) jueguen un rol central para explicar la reconstitución de la dinámica social latinoamericana en el contexto del capitalismo globalizado. Un enfoque que, como el de exclusión social, ponga de manifiesto la disputa sobre el acceso y el monopolio de los recursos estratégicos sobre los que se sustenta la integración y el bienestar social en el contexto de desarrollo vigente.

En una perspectiva como la indicada, la exclusión social queda enmarcada en el terreno de las desigualdades sociales. El concepto de exclusión puede ser elaborado como un resultado del cambio de modelo de acumulación. A diferencia del de pobreza, el enfoque de exclusión permite construir una visión histórica y

relacional de los procesos de constitución de las privaciones estructurales. Postulamos que, con el concepto de exclusión social no estamos creando una nueva etiqueta para la pobreza, especialmente para su componente extremo o indigencia. Al respecto hay que destacar tres diferencias fundamentales entre ambos.

La exclusión social, en tanto que representa la forma extrema de las desigualdades sociales, remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder al contrario de la pobreza que, independientemente del enfoque que se adopte, define a las carencias en términos de un cierto estándar de bienestar (o desarrollo), por tanto, remite a una comprensión no relacional. Esta diferencia es crucial en términos de políticas ya que la reducción de la pobreza se basa en un voluntarismo moral mientras que la superación de la exclusión implica redefinición de las relaciones de poder.

La noción de pobreza y las políticas contra su reducción parten de la premisa de la existencia de una comunidad normalmente la nacional, donde algunos sectores están deficientemente integrados, pero que es factible lograr una buena inclusión, ya que es posible la movilidad social ascendente. La perspectiva de la exclusión, por el contrario, postula la fractura de la comunidad apuntando la existencia de sectores que han sido dejados fuera de ésta y, por tanto, dualización de la sociedad. Es decir, pobreza habla de ciudadanía social deficiente mientras que exclusión denuncia su ausencia.

Y, finalmente, como corolario de lo anterior, postulamos que la exclusión cuestiona la premisa de la movilidad ascendente y propone más bien que hay bloqueo en la superación de la pobreza, especialmente de la indigencia.

De hecho esta última proposición, constituye la hipótesis central del presente trabajo pero para sustentarla es necesario que explicitemos nuestra comprensión del fenómeno de la exclusión social, tarea que pasamos a abordar en el siguiente apartado.

## 1.2 La exclusión social: un enfoque crítico sobre las carencias

Si hubiera que señalar, de manera lo más sucinta posible, los principales rasgos del tipo de sociedad que se está configurando en América Latina con el nuevo modelo de acumulación de signo globalizador, se podrían identificar tres fenómenos: la transnacionalización de las élites; la fragmentación de los sectores medios; y la exclusión social que está afectando a amplios sectores subalternos.

El primer fenómeno tiene que ver con que el hecho de que la base acumulativa está dejando de ser progresivamente nacional, ya sea porque alcanza dimensiones regionales supranacionales o porque se inserta dentro de encadenamientos globales. Ejemplo de lo primero lo representan esfuerzos de integración regional donde el MERCOSUR es sin duda el caso más notorio; pero también hay otras experiencias no tan visibles como la regionalización de las estrategias acumulativas de los capitales centroamericanos más dinámicos. En cuanto a los encadenamientos, su dinámica responde a la nueva configuración de la economía global donde la producción de valor agregado tiene lugar dentro de una geografía dispersa. Actividades como la de industria de ensamblaje, más conocida como maquila, o el turismo son ejemplos incontestables de encadenamientos globales donde el proceso de acumulación es inequívocamente transnacional.

El segundo fenómeno, la fragmentación de los sectores medios, tiene un doble origen. Por un lado, es resultado de los procesos de polarización de estos sectores que impusieron los programas de ajuste estructural en la región. Ha habido sectores medios “ganadores”, normalmente asociados al mercado, y sectores medios “perdedores”, normalmente asociados al Estado. Pero, por otro lado, la fragmentación es fruto de la imposición de dinámicas de individualización inducidas por el riesgo que resulta de la volatilidad de los mercados globales. Son, justamente los sectores medios los más afectados por este fenómeno del riesgo ya que las élites tienen recursos suficientes para afrontar la globalización y su incertidumbre; y los sectores subalternos populares han desarrollado, desde hace décadas, una cultura del riesgo a través de sus estrategias de supervivencia; aunque hay que señalar que, en la actualidad, algunas de estas prácticas parecen no cumplir con su cometido de paliar



la pauperización creciente de estos grupos, desencadenando de esta forma dinámicas que favorecen los procesos de exclusión social.

Pero el tercer fenómeno sería el más inquietante. Nos referimos a la exclusión que, al afectar a amplios sectores subalternos, parecería estar reflejando sociedades dualizadas que hacen que el viejo tema de la marginalidad adquiriera una relevancia inquietante.<sup>12</sup> El presente apartado se centra, justamente, sobre este tercer fenómeno. Parte de dos premisas analíticas. En primer lugar, se quiere entender a la exclusión social como un fenómeno histórico-estructural relacionado con los procesos de acumulación que se han dado en la región. Y segundo, se postula que esta relación viene mediada por las desigualdades sociales generadas por tal proceso, siendo la exclusión su manifestación más extrema.

A partir de estas dos premisas, se quiere desarrollar una serie de reflexiones, de orden analítico, que puedan ser pertinentes para abordar esta problemática en realidades como las latinoamericanas. Reflexiones, que debido a la primera premisa, son de orden estructural lo cual consideramos necesario para una primera aproximación pero insuficiente para el ulterior desarrollo del análisis de la exclusión social. En este sentido, en un primer momento se hace una breve revisión de distintos enfoques sobre exclusión social para posicionarse respecto a los mismos y desarrollar una serie de proposiciones sobre este fenómeno y en concreto sobre la exclusión laboral ya que se considera que esta es una de las principales forma de exclusión social en América Latina. Su análisis se aborda a continuación indagando sobre la generación de una exclusión laboral originaria durante el período que denominamos de modernización nacional<sup>13</sup>; posteriormente se prologan estas reflexiones a la actual modernización globalizada. Y se finaliza comparando las manifestaciones de exclusión laboral en estos dos momentos modernizadores para aproximarnos a una comprensión histórica de este fenómeno. Será a partir de esta comparación que propondremos una definición de exclusión social que será la que utilizaremos a lo largo de este texto.

---

<sup>12</sup> Es a través del tema de la marginalidad que se abordó, hace décadas, la cuestión de la exclusión en América Latina. Retomaremos esta cuestión más adelante.

<sup>13</sup> Utilizamos esta denominación porque pensamos que el objetivo del proyecto modernizador en ese primer momento era construir la Nación desde el Estado.

### 1.2.1. Los enfoques sobre exclusión

Es sabido que la discusión sobre exclusión se genera en Europa, en concreto en Francia a mediados de los 70 y a partir del muy mencionado texto de René Lenoir, (*Les exclus: un français sur dix*. París, Seuil, 1974). Como se ha señalado, el término ganó popularidad en el país galo por dos razones. Por un lado, implicaba levantar una noción alternativa a la de pobreza que, además de su origen británico, conllevaba connotaciones ligadas a la idea de caridad propia del Antiguo Régimen y, por tanto, poco afines a la de ciudadanía republicana tan importante en Francia.<sup>14</sup> Y, por otro lado, servía para analizar las desventajas sociales que se mostraban como efectos de la crisis del Estado del bienestar que comenzaba a desarrollarse (De Haan, 1999). No obstante, es importante mencionar que el término fue utilizado por Lenoir de manera amplia y empírica ya que dentro de esta categoría se incluían a grupos sociales dispares tales como desempleados de larga duración, drogadictos, discapacitados, etc. Esto supuso que esta noción viniese, desde sus orígenes, signada por cierta ambigüedad.<sup>15</sup>

A partir de ese momento, el término comenzó a ser reinterpretado desde distintas posiciones teóricas dando lugar a diversas concepciones. En este sentido y sin lugar a dudas, el texto que mejor sintetiza esta diversidad es el de Silver (1994). Esta autora identifica lo que denomina tres paradigmas sobre exclusión social que merece la pena sintetizar.

El primero es el de la solidaridad que corresponde a la acepción francesa. De inspiración *roussonian*, enfatiza el lazo cultural y moral entre el individuo ciudadano/a con el Estado que genera solidaridad en el marco de la comunidad republicana. La exclusión sería resultado de la ruptura de este lazo.<sup>16</sup> El segundo

---

<sup>14</sup> Sen (2000) tiene una interpretación distinta ya que argumenta que la idea de fraternidad (una de las tres demandas básicas de la Revolución Francesa) lleva a la necesidad de evitar la exclusión mientras que la idea de igualdad (otra de las tres) al compromiso de superar la pobreza.

<sup>15</sup> Esto ha hecho que el término esté cargado de polisemia y que, por tanto, lo hace simultáneamente demasiado amplio y estrecho por lo que tendría poca capacidad explicativa tal como argumenta Karsz (2004). Nos remitiremos, en varias ocasiones, a este autor ya que ha levantado críticas duras a este término que no pueden ser ignoradas. No obstante, señalemos que su crítica se inscribe en el contexto francés donde este término juega un papel central en el discurso hegemónico sobre la denominada “nueva cuestión social” (Donzelot, 1991; Ronsavallon, 1995).

<sup>16</sup> La importancia de esta dimensión republicana en Francia ha quedado patente, en los últimos tiempos, con la cuestión del velo de jóvenes islámicas en las escuelas. Y, por supuesto, hay que

paradigma, denominado de especialización por esta autora, por el contrario tiene como referente a Locke, y obviamente es de inspiración liberal. O sea, estamos ante el fenómeno del individualismo propio del mundo anglo-sajón. En este sentido, exclusión es sinónimo de discriminación ya que la pertenencia a ciertos grupos, priva al individuo de la participación plena en los mercados y en la interacción social. Y finalmente, estaría el paradigma de monopolio donde el gran referente intelectual sería Weber y su idea de clausura social. Esta concepción se ha utilizado más en los países nórdicos de Europa y remite a las relaciones jerárquicas de poder que crean monopolios sobre recursos socialmente valiosos por parte de grupos de *status* que impiden que otros grupos accedan a ellos. O sea, exclusión sería imposibilidad de acceso a recursos para ciertos grupos.<sup>17</sup>

Como hemos dicho en la introducción, en este apartado nos interesa posicionarnos respecto a estos enfoques para poder así empezar a desarrollar nuestra propuesta analítica teniendo en mente las realidades latinoamericanas.<sup>18</sup>

Empezando con el paradigma de especialización, debemos señalar su adopción para América Latina en un trabajo sobre exclusión realizado por el BID a inicios de la presente década (Behrman et al., 2003). La definición de exclusión utilizada en este trabajo tiene que ver con la negación de acceso igual a oportunidades impuesto por ciertos grupos de la sociedad a otros. En principio, esta definición parece ser un híbrido del enfoque de especialización con el de monopolio. Pero, la propuesta tanto analítica como metodológica que desarrollan estos autores hace que la interpretación se decante hacia la discriminación de individuos por pertenencia a un cierto grupo. En efecto, se señala que debe haber dos condiciones para que acaezca exclusión. La primera tiene que ver con la

---

señalar la revuelta de los jóvenes de los barrios periféricos de las ciudades galas que interpretaríamos, en términos muy generales, como la respuesta a su marginación de este contrato republicano.

<sup>17</sup> También hay elaboraciones eclécticas como la de Sen (2000) quien liga exclusión a su propuesta de pobreza como privación de capacidades. No obstante, Gore (1995) ha argumentado que el enfoque de exclusión sobrepasa la propuesta de capacidades de Sen, encerrada en una visión individualista limitada. Sen (2000) ha respondido a esta crítica argumentando que su análisis es muy sensible a las causas sociales de la privación individual.

<sup>18</sup> Esto supone que nuestras reflexiones se limitan al fenómeno de la exclusión en sociedades capitalistas. La exclusión, obviamente, no es única a este orden histórico sino que también ha existido en otros contextos tales como la *polis* griega donde las mujeres, los *metecos* (extranjeros) y los esclavos estaban excluidos del *ágora* (Tezanos, 2004).

existencia de interacción al interior de los grupos. Este énfasis tiende a minimizar las relaciones entre grupos y, por tanto, el ejercicio de poder de exclusión propio del enfoque de monopolio. Y la segunda remite a la idea que la membresía a un grupo tiene un impacto importante en el acceso a oportunidades para la superación socio-económica. En esta segunda condición se refleja más nítidamente la idea de discriminación y la centralidad de los individuos, propia del liberalismo anglosajón.<sup>19</sup> Además, se pone el énfasis en las oportunidades antes que en los recursos como hace el enfoque de monopolio.<sup>20</sup>

Con esta propuesta tendríamos dos problemas. El primero tiene que ver con el énfasis individualista de este tipo de enfoque y que se ubica en las antípodas de nuestra premisa de tipo histórico-estructural. En este sentido asumimos, plenamente, las críticas al individualismo metodológico.<sup>21</sup> Con esto no estamos negando la posibilidad que la exclusión pudiera resultar también de factores de orden individual ligados a trayectorias biográficas de tipo anómico. Pero, éste es un fenómeno de mucha menor incidencia que la exclusión de carácter más estructural.<sup>22</sup>

El segundo problema es el de la interpretación de la discriminación que nos parece que se limita a los efectos enfatizando el elemento de membresía.<sup>23</sup> Por el

---

<sup>19</sup> También metodológicamente se muestra este sesgo ya que el análisis se sustenta en un modelo multivariado donde la variable dependiente es el comportamiento socio-económico de un individuo y las dependientes remiten a características observables y no observables de la persona y de la comunidad y a indicadores de membresía.

<sup>20</sup> En términos de desigualdades significa poner el énfasis sobre las oportunidades y no sobre las condiciones (Mora Salas, 2005).

<sup>21</sup> Al respecto véase la crítica de Tilly (1999). En este sentido, este autor apunta que el individualismo metodológico parte de la premisa de considerar al individuo como esencia autónoma. Esto supone que las desigualdades (sean de género, raza, etnia o ciudadanía) son abordadas como casos de la desigualdad general que se caracteriza por dos elementos: los integrantes de una cierta categoría social comparten algún atributo lo que hace que se relacionen de manera similar con los mercados; y los grupos presentes en el mercado definen preferencias sobre cómo relacionarse con ciertas categorías en términos de maximizar sus utilidades. Esto supone, para Tilly, que los mecanismos causales se reducen a decisiones, como sucesos mentales, lo cual impide al individualismo metodológico explicar cómo tales decisiones producen desigualdades en un contexto de estructuras sociales complejas y de comportamientos humanos erráticos. No obstante, Wright (1999) ha señalado que en Tilly hay confusión entre individualismo y atomismo metodológicos.

<sup>22</sup> Tezanos (2004: capítulo 5, cuadro 1) plantea una tipología de diferencias basada en dos criterios: individual *versus* colectiva y voluntaria *versus* padecida. Los fenómenos que identifica en las diferencias individuales voluntarias son los de aislamiento y desviación mientras que en las padecidas, son la marginación y la descalificación.

<sup>23</sup> Esta idea podría ser reinterpretada como capital social negativo a partir de la propuesta de Portes (1998) sobre este manoseado término. O sea, reflejaría las desventajas de pertenecer a un cierto

contrario, buscando más bien identificar factores de génesis de este fenómeno se podría reinterpretar como acoplamiento de dos tipos de exclusiones: la socio-económica y la socio-cultural. Esta idea de acoplamiento tiene una doble consecuencia analítica importante. Por un lado, está señalando que la exclusión es un fenómeno multidimensional.<sup>24</sup> Y, por otro lado, hace pensar que cuando acaece tal acoplamiento la exclusión tiende a reforzarse adquiriendo formas más extremas y persistentes. Esto es similar a las interacciones que se dan entre distintos tipos de desigualdades sociales tal como ha argumentado Tilly (1999) con la idea de desigualdades reforzadas por el acoplamiento de distinciones internas y externas a una cierta institución social. De esta manera comienza ya a insinuarse las similitudes entre la problemática de la exclusión con la de la desigualdades.

En este sentido de relación con la problemática de las desigualdades, sin lugar a dudas, es el enfoque de monopolio el que tiene un vínculo más nítido. Lo más importante es que remite a la idea de poder que representa también la mera base de la desigualdad. Pero no se trata de una mera coincidencia. En sentido estricto debe formularse que un grupo es excluido porque otro lo excluye mediante ejercicio de poder.<sup>25</sup> Y, en este sentido, estamos ante un proceso de producción de desigualdades sociales. Dicho de otro modo, la exclusión es la manifestación más extrema de la desigualdad social.

No obstante, la propuesta weberiana de clausura, subyacente en este enfoque de monopolio, tiene el problema de delimitar una frontera rígida entre inclusión y exclusión. De esta manera la exclusión puede ser entendida como un fenómeno consumado y, por tanto, absoluto. Creemos que esta separación radical genera problemas conceptuales y metodológicos ya que la realidad se muestra menos dualizada y más matizada. Además, no se puede asumir que los grupos excluidos permanecen pasivos ante las dinámicas de clausura. Puede haber acción social,

---

grupo social mostrando así, como argumenta este autor, que no siempre este término de capital social tiene connotaciones positivas.

<sup>24</sup> Gacitúa y Davis (2000) han propuesto hablar de tres tipos de exclusión: la socio-económica referida a privación material y dificultad de acceso a mercados; la política e institucional que tiene que ver carencia de derechos civiles y políticos que afectan la participación ciudadana; y la socio-cultural que remite al desconocimiento de ciertas identidades de grupo.

<sup>25</sup> El paradigma de monopolio es el que ha inspirado el estudio sobre la interacción entre exclusión e integración en Venezuela realizado por Cartaya et al. (1997) donde se enfatiza el hiato entre los derechos sociales y políticos reconocidos formalmente y su aplicación en la práctica.

individual y colectiva, de oposición a la exclusión e intentos de inclusión. Es decir, la exclusión nunca es absoluta sino más bien relativa.<sup>26</sup> Y, por tanto, los excluidos se encuentran sólo donde pueden estar, en la propia sociedad, aunque estén a su manera (Karsz, 2004).<sup>27</sup>

Finalmente, respecto al enfoque de solidaridad tendríamos un par de observaciones. Primero, se asume inicialmente un abordaje individualista como en el caso del enfoque de especialización. En este sentido, nuestras reticencias al individualismo metodológico son también pertinentes respecto a este enfoque. Pero, en segundo lugar, el individuo se relaciona con el Estado por lo que el individualismo tiene a relativizarse. Esto tiene una doble ventaja. Por un lado, emplaza al Estado y en concreto al Estado de Bienestar cuya crisis, junto a los fenómenos de desempleo de larga duración y de precarización del empleo, sería fundamental en la explicación de la génesis del fenómeno de la exclusión en sociedades del Norte (Tezanos, 2004). Y, por otro lado, este nexo se configura en términos de ciudadanía social. Esta sería sinónimo de inclusión mientras que su debilitamiento, o su ausencia, se asocia a la exclusión.

Esta problemática, la de ciudadanía social, también relaciona exclusión con desigualdades. Al respecto hay que recordar el argumento desarrollado por Marshall, el autor de referencia insoslayable al respecto, de que la “...propia ciudadanía se ha convertido, en ciertos casos, en el arquitecto de una desigualdad social legitimada” (Marshall, 1998: 21-22). Como se ha dicho, el Estado benefactor es la respuesta marshalliana a la contracción entre capitalismo y democracia (Turner, 1993). Y en este sentido, se concluiría que el fenómeno de la exclusión puede cuestionar esta función arquitectónica del orden social.

Por consiguiente, de las reflexiones previas hay varias ideas que quisiéramos rescatar para precisar nuestra concepción de exclusión social. Primero, su origen reside en el ejercicio de poder de un grupo social contra otro(s). Segundo, como corolario de lo anterior, la exclusión es una manifestación de producción de desigualdades sociales; de hecho, es su expresión más extrema. Tercero, este

---

<sup>26</sup> En este sentido, la exclusión puede ser vista como una inclusión deficiente (Sojo, 2000). No obstante, Sen (2000) ha advertido de los peligros retóricos que acompañan al término exclusión y aboga por diferenciar entre “inclusión desfavorable” de “exclusión”.

<sup>27</sup> Es la crítica que hace este autor a este término por su naturaleza paradójica.

ejercicio de poder genera procesos de clausura social que no se consumirían sino que tendrían sólo efectos relativos pero de distinto grado. Cuarto, la exclusión es un fenómeno multidimensional, o sea hay distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes. Y quinto, exclusión sería sinónimo de erosión de ciudadanía social pudiendo cuestionar así su función arquitectónica de legitimación de desigualdades.

De este ejercicio de precisión lo que queremos destacar es el nexo conceptual entre desigualdades y exclusión social ya que sirve para afrontar varias críticas importantes que se han hecho a este último concepto.

La primera objeción es del propio Sen (2000) en tanto que sospecha que exclusión social es un término sin estatuto epistemológico propio lo que conlleva el peligro que resulte redundante con el concepto de pobreza.<sup>28</sup> Entendiendo a la exclusión social como expresión extrema de desigualdad, este concepto se diferencia nítidamente del de pobreza ya que remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder. Por el contrario, como ya argumentamos en el apartado anterior, el término pobreza, independientemente del enfoque que se adopte (línea de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, pobreza de capacidades, etc.), define a las carencias en términos de un cierto estándar de bienestar y, por tanto, de una comprensión no relacional. O sea, la mirada de la sociedad desde la pobreza es pseudo-crítica: nos señala carencias sociales pero la óptica es mixtificadora. La génesis de esas carencias no está considerada en la naturaleza del concepto en sí mismo. Esta diferencia es crucial, no sólo en términos analíticos (visión relacional *versus* no relacional con todas sus consecuencias en términos de asumir al orden social como conflictivo o no) sino también de políticas. La reducción de la pobreza se basa en un voluntarismo moral mientras que la superación de la exclusión implica redefinición de las relaciones de poder, algo mucho más complicado. En tanto que el primer concepto apunta hacia la necesidad de movilizar acciones para la superación de la miseria, el segundo, señala las barreras sociales que dificultan el logro de tal cometido.

---

<sup>28</sup> De hecho, el interés de Sen por este término es en tanto que puede servir para entender mejor la problemática de la pobreza. Esto supone que acabe subsumiéndola dentro de su perspectiva de capacidades.

La segunda crítica proviene de Castel (1997) que destaca la concepción estática del término exclusión, por reflejar un estado y aboga por su sustitución por el término desafiliación que remite a un proceso permitiendo identificar sus causas. Sin embargo, al relacionar exclusión social con desigualdades estamos planteando relaciones de causalidad, y por tanto, entendiendo este fenómeno como proceso, con lo cual la inquietud de Castel puede ser saldada sin tener que acuñar una nueva noción.<sup>29</sup>

Y una tercera crítica, probablemente la más dura, proviene de Karsz (2004). En un texto abigarrado “deconstruye” este término señalando cuestiones importantes que no pueden ser ignoradas. Ya hemos hecho referencia al cuestionamiento del carácter paradójico de este término cuando hemos argumentado que la exclusión es relativa. Hay otras críticas que iremos abordando según vayamos elaborando nuestra propuesta analítica. Ahora queremos referirnos a lo que creemos constituye el argumento principal de este autor: se está ante un término que juega un papel central en el discurso hegemónico de la “nueva cuestión social” que por su carácter polisémico, paradójico, especular y, sobre todo, consensual no identifica las causas de exclusión y, por tanto, establece como axioma la no superación de las sociedades actuales. Es decir, estaríamos ante un nuevo ejercicio de fetichización del capitalismo como sistema natural y a-histórico.

Creemos que la crítica de Karsz, en este sentido, es pertinente y expresa la utilización de este término en Francia y nos advierte del peligro de los usos que pueden tener los conceptos cuando son incorporados en el discurso del poder jugando así una función meramente justificadora del orden social existente. En América Latina hemos visto, en los últimos años, varios ejemplos (informalidad, capital social, sociedad civil, pobreza, etc.) de este mismo fenómeno. Por el momento, no es el caso con el término exclusión pero el peligro acecha ya que el discurso sobre la pobreza comienza a desgastarse.<sup>30</sup> Por eso es importante identificar los nexos de causalidad entre desigualdad y exclusión. Para ello queremos

---

<sup>29</sup> Además desafiliación implica una afiliación previa que en el referente del análisis de Castel, algunas sociedades europeas, hace que tal término sea totalmente pertinente. No obstante, como veremos más adelante para el caso latinoamericano, la existencia de una exclusión originaria relativiza tal pertinencia.

<sup>30</sup> Retomaremos esta cuestión en el capítulo de conclusiones.



indagar cómo se relaciona la exclusión con las dos principales modalidades de producción de desigualdad social: la explotación y el acaparamiento de oportunidades.<sup>31</sup> Es, justamente, en esta relación que podemos rastrear las causas de la exclusión en la naturaleza del capitalismo y de las formas históricas que asume en distintos tipos de sociedad haciendo que el concepto de exclusión, entendido de esta manera, no sea más un juicio moral sobre la historia individual y colectiva y, por tanto, la cuestión de la historicidad del capitalismo deviene insoslayable.

Los lazos entre modalidades de desigualdad y exclusión social los ilustramos con un ejemplo que tiene que ver con un tipo de exclusión social: la laboral. Esta elección de ejemplo no es fortuita ya que, como argumentaremos en el próximo sub-apartado, la exclusión laboral constituye en el contexto latinoamericano, una de las principales formas de exclusión social.<sup>32</sup>

El cuadro 1.1 nos muestra esta relación. Al respecto hay varios comentarios a realizar.

**Cuadro 1.1**  
**FORMAS DE EXCLUSIÓN LABORAL**

Modalidad de generación de desigualdad	Inclusión / Exclusión			
	Inclusión alta	Inclusión baja	Exclusión baja	Exclusión extrema
Explotación	Empleo	Trabajo	Excedente funcional	Excedente a-funcional
Acaparamiento de oportunidades			Segmentación laboral	Segregación laboral

<sup>31</sup> Esta diferenciación ha sido propuesta por Tilly (1999). Para este autor, hay explotación cuando personas poderosas y relacionadas disponen de recursos de los que extraen utilidades significativamente incrementadas mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas que quedan relegadas de este valor agregado. Por su parte, el acaparamiento de oportunidades se entiende como el proceso mediante el cual miembros de una red categorialmente circunscrita ganan acceso a un recurso valioso y renovable y que está sujeto a monopolio por las actividades de esta red que, as su vez, se ve fortalecida por el *modus operandi*. Estas definiciones, como se puede apreciar, se alimentan tanto de la tradición marxista como weberiana. Para Wright (1999), Tilly está más cercano al marxismo al cual enriquece importando ideas weberianas.

<sup>32</sup> Esta prioridad otorgada a la dimensión laboral, que será abordada en términos de excedente laboral como veremos más adelante, responde a varias a la críticas de Karsz (2004) sobre la polisemia de este término ya que se le precisa.

En primer lugar, en filas tenemos las dos modalidades de producción de desigualdades. Al respecto, es importante, recordar que el propio Tilly (1999) ha señalado que la explotación suele ser desarrollada por élites mientras que el acaparamiento por no élites.<sup>33</sup> Esta distinción nos sugiere que se debería hablar de desigualdades principales y secundarias ya que el tipo de poder utilizado no es de la misma jerarquía. Y en este sentido, esta distinción debería igualmente aplicarse al fenómeno de exclusión. Por consiguiente, tendríamos procesos principales de exclusión, originados en la explotación, y procesos secundarios generados en el acaparamiento de oportunidades.<sup>34</sup>

Segundo, hay varias columnas que mostrarían que la exclusión no es un fenómeno dicotómico que expresaría clausura social radical. En la escala propuesta, especialmente por la existencia de categorías intermedias, está implícita la idea de una separación no nítida y que la exclusión es relativa. De hecho, la categoría de “inclusión baja” sería sinónima a la de “inclusión desfavorable” postulada por Sen (2000). No obstante, no queremos trivializar ciertas manifestaciones de exclusión, de ahí que utilicemos el adjetivo “extrema” para designar el nivel más alto de exclusión. Adjetivo que no es equidistante con el de “alta” utilizado para inclusión. Es decir, el abanico estaría escorado hacia el lado de la exclusión y el argumento de relativizar la exclusión tiene también su límite.<sup>35</sup>

Los contenidos de las dos primeras celdas de la primera fila muestran que modalidades más eficaces de explotación requieren mayor inclusión y viceversa. La diferencia entre plusvalor absoluto y relativo, planteada por Marx (1975), es esclarecedor al respecto: el primer modo de explotación es menos eficiente y supone

---

<sup>33</sup> Esto no quiere decir, como enfatiza este autor, que las elites no acaparen oportunidades y que las no elites no puedan desarrollar dinámicas de explotación.

<sup>34</sup> Esta distinción podría corresponder, en gran medida, con la diferenciación postulada por Sen (2000) entre exclusión activa y pasiva. La primera sería fruto de acciones y políticas intencionales y los fenómenos de segmentación y segregación laborales serían ejemplos al respecto. Por el contrario, el excedente laboral inducido por la dinámica acumulativa correspondería a la categoría de exclusión pasiva.

<sup>35</sup> Señalemos que Robles (2000) ha planteado una diferenciación según dos criterios que delimitarían, en general, tipos de exclusiones: la primaria referida al acceso a instituciones de carácter formal; y la secundaria que remite al acceso a redes interaccionales de influencia. La combinación de esta dos formas da lugar a la siguiente tipología: inclusión en la inclusión; exclusión en la inclusión; inclusión en la exclusión; y, exclusión en la exclusión. Esta tipología ha sido utilizada por Supervielle y Quiñónes (2005) en su estudio de casos en Uruguay sobre distintos tipos de trabajadores sometidos a dinámicas excluyentes.

también una menor inclusión social de los asalariados. Los términos que califican estas dos primeras celdas remiten a la distinción planteada, muy pertinentemente, por Castel (2004) donde el empleo ha supuesto una transformación histórica del mero trabajo dotándole de estatuto con garantías no mercantiles (salario mínimo, seguridad social, etc.). O sea, el empleo constituye un nivel de inclusión laboral superior al de trabajo.<sup>36</sup> Pero puede haber quiebre en la dinámica incluyente y la fuerza de trabajo puede convertirse en excedente laboral ya que no es utilizada directamente por el capital. Aquí se entra en la región de la exclusión. No obstante, dentro de ella diferenciamos entre un excedente laboral funcional de otro afuncional, dependiendo si el capital logra extraer excedente económico de manera indirecta o simplemente no le interesa tal extracción. Esta última situación representa exclusión por omisión y se relaciona con la modalidad de explotación ya que son las estrategias acumulativas, y no las de acaparamiento de oportunidades, las que generan este tipo extremo de exclusión. Como veremos en el próximo subapartado, los mercados latinoamericanos de trabajo se han caracterizado por la existencia de importantes excedentes laborales pero su relación con el modelo de acumulación ha variado históricamente dando lugar a distintos tipos de exclusiones.

La fila de acaparamiento de oportunidades refleja, en primera instancia, que la oportunidad en juego es el empleo de la fila superior y que, por tanto, se trata de desigualdades entre diferentes tipos de trabajadores donde los que acaparan empleo generan exclusión laboral sobre el resto. Es un caso típico de ejercicio de poder por una no élite, al contrario de la explotación en términos de producción de plusvalor de la primera fila. Sin embargo, es importante resaltar que este tipo de situaciones se posibilitan cuando no hay una ciudadanía social universal, o sea cuando esta es limitada. O sea, la oportunidad de empleo requiere de ciertas condiciones objetivas para ser acaparada. Por otro lado, postulamos que tal exclusión puede presentar

---

<sup>36</sup> La reflexión la estamos haciendo, a este nivel de generalidad, en términos de la concepción clásica de mercado de trabajo, o sea limitándonos a empleo y trabajo asalariados. En términos de mercados heterogéneos de trabajo, como los latinoamericanos, es necesario incorporar el fenómeno del autoempleo. La evidencia empírica al respecto señala que este es un ámbito diverso donde se puede encontrar diferentes tipos, desde el autoempleo signado por dinámicas acumulativas hasta el que se encuentra atrapado en las lógicas de subsistencia. En este sentido, el primero correspondería al nivel de inclusión alta mientras el segundo al de exclusión, baja o extrema, dependiendo de su funcionalidad o no. Además se puede pensar en situaciones intermedias que se podrían calificar de inclusión baja o de exclusión relativa según los contextos.

niveles diferentes. Por un lado, estaría el de la segmentación donde las barreras de acceso al empleo no están totalmente cerradas y se permite ingresos individuales siempre y cuando se cumplan con ciertas condiciones. Pero, por otro lado, habría un nivel extremo donde la exclusión laboral se acopla a otros tipos de exclusión (políticas en caso de inmigrantes o culturales con grupos raciales o étnicos) que darían lugar a algo más profundo que la mera segmentación: la segregación laboral.

Finalmente, cabe la lectura por columnas donde la combinación de los distintos niveles estaría reflejando la complejidad de generación de exclusión laboral en un momento histórico dado. Es esta lectura la que permite relacionar los procesos de exclusión con el modelo de acumulación vigente en un período concreto.

A partir de estas ideas, queremos comenzar a elaborar nuestra propia interpretación de procesos de exclusión en América Latina.<sup>37</sup> Esta es la tarea que se aborda en el siguiente sub-apartado.

### **1.2.2. Modernización nacional y exclusión laboral en América Latina**

Intentando precisar las peculiaridades de nuestra región, lo primero a destacar es que la exclusión social en América Latina tiene una doble génesis. Por un lado, habría aquella que guarda cierta similitud con los países del Norte y que tendría su origen tanto en la crisis de la dimensión benefactora del Estado como en los cambios en el mercado de trabajo a partir de la crisis de los 80. Pero, por otro lado, habría una exclusión originaria, previa a la actual modernización, que hace que este fenómeno tenga características propias que lo distinguen de los países del Norte. Veamos esta doble génesis.

---

<sup>37</sup> Es importante mencionar que a finales de 1993, el Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) de la OIT, conjuntamente con el PNUD, inició un proyecto sobre “Modelos y causas de la exclusión social el diseño de políticas para promover la integración social” en el que hubo varias contribuciones latinoamericanas. Ya hemos hecho alusión al estudio sobre Venezuela por Cartaya et al. (1997) pero también se hicieron estudios sobre México por Gordon (1997) y Brasil por Singer (1997). Además Faría (1994) realizó una revisión bibliográfica de las publicaciones latinoamericanas sobre exclusión social y temas afines.

Se ha argumentado que los regímenes de bienestar, para el período previo a la crisis de los 80, presentaba toda una serie de rasgos comunes a la región en sus tres componentes básicos. Así, la seguridad social se expandió tanto en términos de riesgos a cubrir como del porcentaje de fuerza de trabajo beneficiada. La protección del empleo era fuerte acorde con la naturaleza conservadora y corporativa del empleo formal, especialmente para hombres. Y, la salud y la educación públicas tenían pretensiones de universalidad pero la primera estaba segmentada de una triple manera (seguro propio con provisión privada para los grupos de ingresos altos; seguridad social para los trabajadores formales y sus familiares; y un sector público cubriendo necesidades de los más pobres) y la segunda también presentaba rasgos de segmentación en el acceso, la calidad y, sobre todo, en los resultados. En este sentido se ha señalado que este tipo de situación mostraba similitudes con los regímenes de bienestar del Sur de Europa de ahí su calificación de conservador. Pero a este adjetivo se le añade el de informal por su cobertura limitada (Barrientos, 2004).<sup>38</sup> Pero, otros autores han argumentado la necesidad de diferenciar distintos tipos de situaciones. Así, Filgueira (1998) ha planteado la existencia de tres modelos de Estado Sociales en América Latina. El primero sería el universalismo estratificado (Argentina, Chile y Uruguay) donde se habrían alcanzado importantes niveles de “descomodificación” tanto en la oferta de servicios como en transferencias monetarias para población económicamente no activa pero el acceso fue estratificado beneficiándose los trabajadores informales de manera más tardía y limitada. El segundo se caracterizaba como dualista (Brasil y México) y acentuó la estratificación, incorporando dimensiones territoriales, sin alcanzar el universalismo del primer tipo. Y el tercero habría sido el excluyente (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana) donde los beneficiados habrían sido muy pocos (empleados públicos y ciertos grupos ocupacionales) con la mayoría de la población excluida de todo tipo de beneficio.

---

<sup>38</sup> El calificativo de informal no nos parece muy acertado. Todo régimen de bienestar supone cierta institucionalización estatal de un conjunto de demandas sociales. En este sentido, siempre habría un componente formal aunque fuera mínimo. Por otro lado, no es claro por qué la reproducción en el ámbito doméstico debería calificarse como informal. Pensamos que se debería de hablar más bien de procesos que tienen que ver con el protagonismo de los tres elementos que configuran el régimen de bienestar: (des) estatización; (des) mercantilización; (des) familiarización.

Sea que haya enfatizado el carácter informal del tipo régimen (Barrientos, 2004) o que se haya argumentado la universalidad estratificada para algunos países (Filgueira y Filgueira, 2002), los regímenes de bienestar tuvieron un alcance limitado en la región. En este sentido, se puede postular que la ciudadanía social se construyó en la región a través del empleo formal lo cual supuso que su alcance fuera restringido (Mesa-Lago, 1994; Roberts, 1996). Por consiguiente, su crisis tiene consecuencias de menor magnitud en comparación con los países del Norte. Por el contrario, los fenómenos de desempleo estructural y de precarización del empleo asalariado, sí son importantes como veremos más adelante y pensamos que son unos de los grandes generadores de exclusión en la actualidad junto a otras dinámicas laborales propias de las realidades latinoamericanas.

Pero, por otro lado, en la génesis de la exclusión social en América Latina hay que destacar la existencia de una exclusión originaria que hace que este fenómeno tenga causas específicas que la diferencian de los países del Norte. Estas causas están relacionadas con la conformación peculiar de mercados en la región (en concreto con los de crédito, seguros y, sobre todo, de trabajo) resultado del modelo de acumulación, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, desarrollado en el primer momento de modernización de signo nacional.<sup>39</sup> Esto supone que privilegiemos, en nuestras reflexiones, a la exclusión laboral porque constituye la principal, aunque no la única, forma de exclusión social.

Esta conformación peculiar del mercado de trabajo ya fue señalada, décadas atrás, en los intentos de explicar la naturaleza heterogénea de este mercado. Sin lugar a duda, fue el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) quien asumió, con más decisión, este enfoque de heterogeneidad y partió de la idea, planteada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), del carácter igualmente heterogéneo de la estructura productiva, a base a distintos niveles tecnológicos, generada por la modernización basada en la industrialización sustitutiva

---

<sup>39</sup> Esta exclusión originaria explicaría el señalamiento acertado de Faría (1994) que la reflexión latinoamericana sobre privaciones consideraba que estas eran producto del funcionamiento propio de los sistemas sociales. En el mismo sentido se puede traer a colación la observación de Singer (1997) que los países del Tercer Mundo se caracterizan por una exclusión fundamental: la económica. Exclusión que este autor denomina, de manera no demasíadamente acertada en nuestra opinión, como informalidad (de empleo, de asentamientos poblacionales y de consumo).

de importaciones.<sup>40</sup> De esta manera, se argumentaba la existencia de diferentes estratos en el mercado laboral correspondientes a tal heterogeneidad productiva (Souza y Tokman, 1976).

Esta propuesta asumió un modelo de segmentación sustentado en tres hipótesis básicas. Primero, el mercado laboral debía entenderse en términos de segmentos y no como un agregado homogéneo. Segundo, los mecanismos de determinación del nivel del empleo y salario diferían según el segmento. Y, tercero, la segmentación debía concebirse como un fenómeno estructural y no coyuntural. Esto tenía una doble consecuencia. Por un lado, se cuestionaba la premisa neoclásica que el mercado asigna de manera eficiente la fuerza laboral. Y, por otro lado, la determinación del salario se debía explicar por factores institucionales y por la conflictividad social, coincidiendo con la óptica marxista, y no por la productividad marginal del trabajo como se sostiene tanto desde el enfoque keynesiano como el neoclásico (Solimano, 1985).

La segunda consecuencia implicaba que la determinación del salario en el sector formal expresaba una pugna por apropiarse de los frutos de progreso tecnológico cuyo resultado era incierto, dada la situación de monopolio bilateral (tanto del lado de los empresarios como de los asalariados formales<sup>41</sup>), generando así no un único salario sino más bien una estructura salarial resultado de procesos institucionales y no económicos (Mezzer, 1985). En cuanto a la primera consecuencia, la no asignación eficiente del mercado de trabajo, daba lugar a postular la existencia de un excedente laboral. Al respecto se argumentaba que el modelo de acumulación anterior, debido a su sesgo tecnológico intensivo en capital, no fue capaz de absorber toda la oferta de mano de obra, frutos de cambios demográficos y migratorios, a pesar de la importante creación de empleos. De esta manera se generó un excedente laboral de naturaleza estructural que no respondía a los avatares del ciclo económico. La gran mayoría de este excedente no pudo permanecer en situación de desempleo abierto ya que ni los sistemas estatales ni los familiares garantizaban la reproducción de la fuerza de trabajo en tal condición. La salida fue la autogeneración de empleo que, en

---

<sup>40</sup> El texto clave es el de Pinto (1970), una referencia constante en los trabajos del PREALC.

<sup>41</sup> Aquellos poseían firmas oligopólicas y estos estaban sindicalmente organizados.

medios urbanos, fue calificado como informalidad desde este enfoque estructuralista.

En este mismo sentido, Figueroa (2000), en un análisis con propuestas muy sugerentes, ha destacado que la exclusión en América Latina, y en términos más generales la desigualdad, tiene su origen en la naturaleza heterogénea de las economías y sociedades de la región. Se generaron desigualdades no sólo entre capitalistas y trabajadores sino también entre los propios trabajadores (entre los pertenecientes a un sector plenamente capitalista que eran mejor remunerados que los pertenecientes a un sector de subsistencia que, además, podían padecer situación de desempleo). A ello se agregaba la existencia de un sector de autoempleo que no tenía acceso a mercados de seguros y crédito para poder desarrollarse. Por consiguiente, la heterogeneidad de las economías latinoamericanas ha gestado una cascada de desigualdades que conllevan exclusión progresiva respecto del sector propiamente capitalista. Como concluye este autor, los tres mercados básicos (el laboral, el de crédito y el de seguros) reproducen la desigualdad. Por lo tanto, la exclusión es un fenómeno social y no individual.

La heterogeneidad estructural propia del desarrollo del capitalismo en la región implicó una dinámica incluyente limitada desde su origen que se expresó en la existencia de un excedente laboral compuesto por la mayoría de los trabajadores informales y de los campesinos de subsistencia.<sup>42</sup>

Este fenómeno, calificado como marginalidad, estuvo presente en las interpretaciones sobre el desarrollo latinoamericano décadas atrás. O sea, la exclusión es un viejo tema del pensamiento de la región, que recuerda la dimensión estructural y el carácter persistente de las desigualdades sociales extremas. Es importante recordar que la problemática de la marginalidad fue abordada, inicialmente, por distintos enfoques (cultura de la pobreza, DESAL, etc.) adscritos a la teoría de la modernización. Al respecto se postularon distintas tesis: en lo sociológico, la desorganización interna y el aislamiento cara al exterior; en lo cultural, la persistencia de lo tradicional y la cultura de la pobreza; en lo económico,

---

<sup>42</sup> La gran mayoría de los asalariados agrícolas, así como parte de los asalariados urbanos, se ubicaban en un nivel de inclusión relativa ya que su condición era de mero trabajo. Por el contrario, los asalariados regulados, con los empleados públicos como núcleo duro, correspondían a la categoría de empleo, que fue calificado como formal, y que reflejaba un alto nivel de inclusión.



el parasitismo y el localismo; y en lo político, la apatía y el radicalismo. Estas tesis fueron severamente criticadas por Perlman (1976) quien, además, cuestionó las tres principales propuestas del “mito de la marginalidad”: la co-variación y no independencia de las distintas dimensiones que caracterizaba a este fenómeno; la responsabilidad individual de la pobreza; y la sustentación de la propuesta a base de un modelo de equilibrio e integración social.

Por otro lado, desde la teoría de la dependencia, se abordó la problemática de la exclusión en términos de masa marginal siendo Nun (1969) el autor más connotado.<sup>43</sup> Su tesis central era que la profundización del proceso industrializador basado en la sustitución de importaciones, había erigido al capital monopolista en hegemónico. El sesgo tecnológico intensivo en capital que caracterizaba la acumulación de este tipo de capital, hacía que las funciones tradicionales (presión a la baja de los salarios y disponibilidad de mano de obra) del ejército industrial de reserva, postulado desde la teoría marxista clásica, fueran innecesarias. De ahí, que emergiera una gran masa marginal a-funcional para las necesidades reproductoras de ese capital. Estas propuestas fueron duramente criticadas por Bennholdt-Thomsen (1981), rechazándolas por su funcionalismo estructural a-dialéctico y reduccionista, quien propuso una nueva conceptualización de la marginalidad basada en la noción de “producción de subsistencia”, que reflejaba la existencia de una fuerza de trabajo no asalariada, no remunerada o con ingresos por debajo del salario mínimo. Esta “producción de subsistencia” era, simultáneamente, efecto estructural del capitalismo y condición de acumulación en realidades como las latinoamericanas.

Al respecto pensamos, de acuerdo a las categorías utilizadas en el subapartado previo, que en la fase de expansión capitalista previa, la exclusión no fue extrema ya que parte importante del excedente laboral resultó funcional para el modelo de acumulación. Se ha argumentado que tal excedente, para el caso del trabajo informal, tenía una doble contribución al proceso industrializador basado en la sustitución de importaciones. Por un lado, permitía abaratar costos salariales, en especial los referidos a beneficios sociales, a través de una salarización encubierta que se materializaba en un conjunto de actividades que las firmas formales

---

<sup>43</sup> La postura de Nun (1969) dió lugar a un interesante debate con Cardoso (1971), en el que intervino posteriormente Quijano (1974).

“externalizaban” hacia actividades informales. Y, por otro lado, por dificultades propias de economías protegidas, el propio sector formal no podía proveer todos los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo que controlaba. De nuevo, las actividades informales absorbían tal déficit reproductivo con modalidades peculiares de provisión de bienes y servicios (Portes y Walton, 1981). Además, hay que añadir, la doble funcionalidad que el campesinado de subsistencia tuvo: por un lado proveyó bienes salarios (especialmente, granos básicos); y, por otro lado, viabilizó el binomio latifundio-minifundio que configuró algunas de las agro-exportaciones de la región.<sup>44</sup> De esta manera, hubo procesos de semi-proletarización en el agro latinoamericano dando lugar al denominado dualismo funcional (De Janvry, 1981). Sin embargo, este argumento no puede exagerarse y hay que aceptar que ciertos segmentos del excedente laboral sí resultaron a-funcionales como argumentó Nun (2003) hace décadas y ha matizado recientemente, al hablar de masa marginal.

Es necesario señalar que la limitación de las dinámicas de inclusión social tuvo alcances distintos según los países dependiendo de los momentos y ritmos modernizadores (temprano, rápido y tardío) así como las coaliciones modernizadoras (populistas, oligárquicas, etc.) que explican las peculiaridades nacionales de arreglos sociales en términos de su cobertura y duración. En este sentido, el espectro se definió desde casos de modernización temprana con coaliciones donde Estado, empresariado moderno y sindicatos lograron plasmar un arreglo social restringido (casos típicos del Cono Sur) hasta situaciones donde la modernización fue tardía y liderada por oligarquías autoritarias que impidieron todo atisbo de arreglo (casos típicos centroamericanos con la consabida excepción costarricense).<sup>45</sup> En este sentido, el excedente laboral adquirió mayores proporciones y presentó formas más extremas en situaciones de modernización oligárquica que en las de modernización populista.

---

<sup>44</sup> De esta manera, este campesinado se transmutaba en mano de obra jornalera en tiempos de cosecha y regresaba, posteriormente, a su parcela para autoreproducirse y “subsidiar” así a las grandes fincas exportadoras.

<sup>45</sup> Obviamente hay casos particulares como el mexicano donde hay que hablar más bien de un pacto nacional, fruto de las consecuencias de la revolución de inicios del siglo XX en ese país. Pacto que ha tenido un alcance más amplio que el empleo formal ya que incorporó a otros sectores, como el campesinado, pero que no incluyó a todos (indígenas).

Esta situación, como es sabido, finaliza con la crisis de la deuda de la década de los 80 del siglo pasado. El excedente laboral creció como mecanismo insoslayable de ajuste del mercado de trabajo. Este crecimiento se manifestó más como incremento del empleo informal que como desempleo abierto (PREALC, 1991). O sea, la crisis de los 80, como no podría ser de otra manera, acentuó la exclusión laboral.

### **1.2.3. Modernización globalizada y exclusión laboral en América Latina**

Con la finalización de la crisis y la aplicación generalizada de programas de ajuste estructural, ha emergido un nuevo modelo de acumulación dando lugar a un segundo momento modernizador en la región signado por la globalización. Esta nueva situación ha supuesto importantes transformaciones en los mercados de trabajo de América Latina pero antes de abordarlos es pertinente que nos detengamos brevemente en los cambios acaecidos en los regímenes de bienestar.

Al respecto, Barrientos (2004) ha argumentado que se ha producido un giro desde lo que califica como régimen de bienestar de tipo informal-conservador a otro liberal-informal. Se han dado reformas significativas en los sistemas de seguridad social. El empleo se ha desregulado de *facto*, salvo en algunos países, como Perú y Panamá donde hubo una desregulación sustentada en cambios integrales en la legislación laboral. En el campo de la salud ha habido expansión y fortalecimiento de la provisión privada mientras en la educación ha acaecido descentralización y si bien la privatización ha sido contenida por la oposición de los gremios magisteriales, las desigualdades educativas se han profundizado. Esto ha supuesto un giro desde su componente conservador hacia uno liberal, profundizando su otro componente, el informal que se ha visto reforzado por la feminización del empleo. En este último sentido, Martínez Franzoni (2006a) ha propuesto que en la tríada (estado, mercado y familia)<sup>46</sup> que componen los regímenes de bienestar, se considere con igual importancia a la familia como a los otros dos componentes. Y al respecto propone que, con los procesos de ajuste y el nuevo modelo de acumulación, se habrían

---

<sup>46</sup> Esta discusión parte del trabajo inspirador de Esping-Andersen (1990)

configurado en la región cuatro regímenes de bienestar: el informal-productivista (Argentina y Chile); informal-proteccionista (Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay); informal- asistencial (Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Venezuela); y altamente informal (Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay).<sup>47</sup> Todos ellos tienen como denominar común el calificativo de informal, lo que muestra la importancia del hogar en la generación de bienestar.

Pero, como venimos argumentado, nos parecen que los cambios en los mercados de trabajo son de mayor importancia y al respecto hay que destacar varios.

En primer lugar está la crisis del empleo formal, referente central de los mercados laborales en la modernidad previa a la crisis de los 80 y sinónimo de empleo moderno. Esta crisis tiene una doble manifestación. Por un lado, hay que destacar el estancamiento del empleo público que, además, se ha visto estigmatizado por la reforma del Estado dejando de ser un espacio de constitución de actores sindicales con incidencia. Y por otro lado, hay que mencionar la precarización de las relaciones salariales que muestra, a la vez, una triple dimensión: la desregulación laboral; la flexibilización de las condiciones de empleo a nivel de las empresas; y la crisis de la acción colectiva de orden laboral.

La segunda transformación, corolario de la primera, es que la pérdida de centralidad del empleo formal ha favorecido la emergencia de tendencias de exclusión laboral que predominan sobre las incluyentes. Además del estancamiento del empleo público y de la precarización de las relaciones salariales ya mencionadas, hay que destacar otras tres tendencias excluyentes: el carácter estructural que está adquiriendo el desempleo; el funcionamiento de la migración laboral internacional como mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo; y la persistencia del autoempleo de subsistencia, tanto en áreas rurales como urbanas, que tiende a constituirse en economía de la miseria. Estas tres últimas tendencias expresan la emergencia de un nuevo tipo de excedente laboral signado por la exclusión social.<sup>48</sup> Son estas las que nos interesan profundizar.

---

<sup>47</sup> Esta autora basa esta caracterización siete dimensiones: acceso a ingresos; protección social; mercantilización de la protección social; mercantilización de la formación de capital humano; inversión pública; presencia de familia tradicional; y desempeño para producción del bienestar.

<sup>48</sup> También hay que mencionar una tercera transformación y que tiene que ver con el hecho que aunque las tendencias excluyentes predominen, no significa que los mercados de trabajo hayan

Históricamente en América Latina, el excedente laboral no ha tenido su manifestación más significativa a través del desempleo abierto sino mediante el autoempleo tanto en medios rurales, con la economía campesina, o en áreas urbanas con el fenómeno de la informalidad. El empleo autogenerado, incluyendo no sólo a los trabajadores por cuenta propia sino también a los empresarios pequeños y a sus respectivos asalariados, ha ganado importancia en los 90 y su participación en el total del empleo no agrícola ha pasado del 37.0%, en 1990, al 39.7%, en 2003 (OIT, 2004, cuadro 6-A). Pero el ámbito del autoempleo es heterogéneo ya que se ve atravesado tanto por prácticas de acumulación como de subsistencia. Estas últimas son las que se asocian con el excedente laboral y con una economía de la miseria tanto rural como urbana: excluidos produciendo para excluidos.

Durante la década de los 90 e inicios de la presente, en la mayoría de los países de la región ha habido reducción general de pobreza rural con mayor incidencia en el campesinado. A pesar de estas tendencias, no hay que perder de vista dos hechos importantes. Primero, en todos los países los niveles de empobrecimiento campesino son superiores al nivel de pobreza total de los ocupados rurales. Y segundo, en la mayoría de los países la gran parte del campesinado, en especial el ligado a la producción de granos básicos para el consumo local, se encuentra en estado de pauperización. Estos niveles son prácticamente generalizados en casos como Bolivia (84%), Honduras (86%), Nicaragua (80%), Paraguay (75%) y Perú (78%) (CEPAL, 2004, cuadro 19). Además es importante mencionar dos efectos del nuevo modelo económico sobre los mercados rurales de trabajo. El primero es que, en los casos en que los campesinos poseían tierras comunales, las políticas de creación de mercados de tierra han tenido un efecto negativo induciendo la proletarización del campesinado. Y el segundo remite a la introducción de nuevas tecnologías, intensivas en capital, que han desplazado mano de obra acentuando así la estacionalidad del empleo agrícola (Thomas, 1997). Este último efecto refuerza una tendencia histórica presente ya en la modernización previa (Gómez y Klein, 1993).

---

perdido su capacidad de inclusión. No obstante esta, que en el pasado estaba ligada a la generación de empleo formal, se ha modificado dando lugar al fenómeno de la empleabilidad.

En cuanto al medio urbano y diferenciando a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades secundarias (industria y construcción) de las terciarias (comercio y servicios), hay que señalar que respecto a las primeras se detecta en la mayoría de los países que la pauperización en el autoempleo disminuyó más que el total de fuerza de trabajo urbana. Sin embargo, hay casos donde esa disminución fue menor y, peor aún, acaeció la tendencia opuesta. Resultados similares se observan respecto a actividades terciarias. Sin embargo, como en el caso del campesinado, hay que resaltar que -con la excepción chilena- los niveles de pauperización de ambos tipos de cuenta propia son superiores a los totales de los ocupados urbanos. Y también hay que destacar casos donde la mayoría de estos trabajadores por cuenta propia se encuentran en estado de pobreza. Esto sucede en el caso de actividades secundarias en Bolivia (63%), Colombia (59%), Honduras (80%) y Nicaragua (65%); y en actividades terciarias en Colombia (56%), Honduras (68%) y Nicaragua (55%) (CEPAL, 2004, cuadro 18). Es decir, en países de modernización tardía sigue estando generalizada una economía de la miseria en medios urbanos.

Por consiguiente, las dinámicas de reducción de la pobreza durante los 90 han incidido en cierta disminución del autoempleo de subsistencia pero aún hay importantes contingentes de este tipo de trabajadores en condición de pauperización, especialmente en áreas rurales. En este sentido se puede postular que el autoempleo de subsistencia constituye el principal componente del excedente laboral en el presente modelo de acumulación.

Pero además de esta persistencia del autoempleo de subsistencia, con la reconstitución de los procesos de acumulación en el contexto de la globalización, el excedente laboral ha adquirido dos manifestaciones nuevas: el desempleo de naturaleza estructural y la migración internacional. Veamos cada una de ellas por separado.

Aunque la desocupación no representó el principal mecanismo de ajuste laboral durante la crisis de los 80, como ya se ha mencionado, se ha erigido en el peor resultado de las dinámicas laborales en la región durante los 90 (Stallings y Peres, 2000) mostrando la incapacidad de generar empleo suficiente por parte del nuevo modelo económico (Tokman, 1998). Así durante esta última década han persistido altas tasas de desempleo abierto a pesar de la recuperación económica. El

promedio regional ponderado muestra un nivel de desocupación urbana del 11.1%, en el 2003, que es superior al de 1985 (8.3%) cuando la región se encontraba sumida en mitad de la crisis de la deuda. En este mismo sentido hay que mencionar que, para el 2003, había nueve países que mostraban tasas de desempleo abierto de dos dígitos (OIT, 2004, cuadro 1-A).<sup>49</sup> Es decir, el nuevo modelo acumulación parece que incorpora al desempleo estructural como un elemento consustancial. En términos de exclusión social, esta desocupación no cíclica y de larga duración tiene una triple consecuencia.

Primeramente, tiende a erosionar el capital social y, en concreto, las redes de acceso al mercado de trabajo. Esto nos recuerda que los recursos movilizados por los hogares populares, para enfrentar la pobreza, no son infinitamente elásticos e inmunes a cambios sociales significativos como la emergencia de un nuevo modelo de acumulación. En este sentido, González de la Rocha (1999) ha postulado que se estaría pasando de una situación caracterizada por “los recursos de la pobreza” a otra donde predomina la “pobreza de los recursos”. Por lo tanto, el desconocimiento de la fuerza de trabajo desempleada por parte del mercado de trabajo conlleva la devaluación de las redes de acceso a ese mercado y de esa manera se estaría perdiendo uno de los recursos claves que pueden manejar directamente las unidades domésticas en mayor desventaja social para reducir su exclusión.<sup>50</sup>

Segundo, el desempleo conlleva también erosión identitaria. Como es sabido, las identidades laborales son centrales en una sociedad donde el trabajo es reconocido socialmente a través de las remuneraciones. El desempleo supone, en términos de la transacción interna del proceso identitario<sup>51</sup>, el predominio de la ruptura sobre la continuidad en el caso de trabajadores que pierden su empleo. Y la

---

<sup>49</sup> Ros (2005) ha planteado diferenciar los casos de Sudamérica del resto de la región. En aquella la formación de capital fue menor y más lenta durante los 90. Además el patrón de comercio se orientó hacia los bienes primarios y a las manufacturas intensivas en recursos naturales, Por el contrario, la especialización en los países septentrionales de la región ha sido en actividades intensivas en trabajo; además en estos casos la pérdida de empleo asalariado ha sido compensada por el desarrollo del autoempleo (empleo informal según este autor).

<sup>50</sup> No obstante, se puede señalar que hay una revitalización de las redes laborales a través de la migración internacional pero estas operan en el mercado global y no en el nacional.

<sup>51</sup> Interpretar el presente laboral en función de la trayectoria pasada y las aspiraciones futuras es lo que constituyen, en el modelo de Dubar (1991) sobre identidades laborales, la transacción interna que se rige por la oposición entre continuidad y ruptura. Además, hay una segunda transacción, de naturaleza externa, que tiene que ver con la exposición de la transacción interna al “otro”. En este caso la oposición tiene lugar en términos de reconocimiento y desconocimiento.

desocupación, para los nuevos entrantes en el mercado de trabajo, supone un no reconocimiento imposibilitando así la transacción externa. Por consiguiente, los procesos identitarios se ven mutilados y fragilizados en ambos casos. El resultado es el desarrollo de comportamientos anómicos, un fenómeno recurrente entre los jóvenes, el grupo más golpeado por el desempleo y que puede tomar sendas perversas de violencia ante la presión del consumismo. Este no viene definido en términos de normas morales que remiten a esa reproducción material y simbólica básica que ha supuesto la inclusión social históricamente hasta hoy en día. Es decir, hay procesos de afirmación identitaria de los jóvenes que suponen dinámicas de integración a comunidades que no responden a los parámetros clásicos. En estos contextos, el ser pasa por el consumo y este se puede lograr mediante la transgresión de normas y el recurso a la violencia. El individualismo se impone sobre la acción colectiva, la competencia sobre la cooperación y se opera distanciamiento de la esfera pública con reclusión en el mundo privado (García Delgado, 1998). Es decir, hay acoplamiento de exclusiones conjugándose las socio-económicas (desempleo) con las socio-culturales (identidades fragilizadas) generándose así dinámicas de exclusión extrema.

Y tercero, el desempleo está fuertemente asociado con pobreza, especialmente con la indigencia. Su correlación positiva con la pauperización ha sido demostrada en numerosos estudios. La misma adquiere un sesgo perverso en el caso de los jóvenes ya que puede desarrollar dinámicas de transmisión generacional de la pobreza que cuestiona tendencias históricas de reducción de la misma (Tokman, 1998). Obviamente, este mantenimiento de la pobreza extrema favorece el desarrollo de la exclusión social.

Si hay una tendencia de exclusión laboral propia a la modernización globalizada es, sin duda, la que tiene que ver con la migración transnacional. Pero, se está ante un fenómeno paradójico: por un lado, supone una forma extrema de exclusión que conlleva el desarraigo territorial pero, por otro lado, globaliza a la fuerza de trabajo.

La emigración de fuerza laboral opera como uno de los principales mecanismos de ajuste del mercado de trabajo en algunos países latinoamericanos, especialmente en la Cuenca del Caribe, en la región andina e incluso en algunos



casos del Cono Sur. La función de absorción de excedente laboral, que -en el pasado- jugaba las denominadas actividades informales, hoy en día es complementada por la emigración ante los límites cada vez más evidentes de expansión del autoempleo viable. Es en este sentido que este fenómeno actúa como una auténtica válvula de escape de mercados laborales con oportunidades limitadas de empleo. Además, la recepción de remesas puede impactar en las tasas de participación laboral, niveles de desempleo, niveles de remuneración y, por consiguiente, en las dinámicas laborales de los países de origen (Funkhouser, 1992a, 1992b). En este sentido, la obtención de remesas constituye un costo de oportunidad al empleo remunerado en los lugares de origen.

Una característica fundamental del fenómeno migratorio es que configura un excedente laboral a nivel global. Esto supone que la exclusión hay que analizarla en su doble manifestación. En primer lugar, en el lugar de origen, la fuerza de trabajo migrante constituye parte de un excedente laboral no funcional y, por tanto, signado por la exclusión extrema. En este sentido, la migración se puede interpretar como una respuesta de salida a la exclusión que genera el nuevo modelo de acumulación en el país de origen.<sup>52</sup> Pero migrar para escapar la exclusión de origen conlleva globalizarse insertándose en las economías de destino, normalmente, en condiciones de salarización altamente precaria. O sea, se transmuta un tipo de tendencia laboral de signo excluyente (la de exclusión por pertenencia al excedente laboral) por otra del mismo signo (la de precarización extrema). Además, esta exclusión se ve acoplada a otra de mayor incidencia: la nacional por la condición de inmigrante. Aquí se manifiesta otro tipo de exclusión donde la fuerza de trabajo migrante sí actúa como excedente funcional para el mercado de trabajo del país de acogida.

Por consiguiente, a partir de lo argumentado en los párrafos precedente, podemos postular que se estaría configurando un nuevo excedente laboral constituido por el autoempleo de subsistencia, el desempleo estructural y el fenómeno migratorio internacional.<sup>53</sup> Pero para determinar su grado de exclusión es

---

<sup>52</sup> Como postularemos en las conclusiones, esta no es la única respuesta.

<sup>53</sup> También se podrían incorporar a este excedente asalariados sometidos a precarización extrema pero esto es un problema de orden metodológico como veremos en el próximo capítulo al abordar ya la evidencia empírica de nuestros casos de estudio.

importante entender los cambios en la funcionalidad del excedente laboral respecto del modelo de acumulación.

Nuestra hipótesis al respecto es que la funcionalidad que tenía el excedente laboral con el proceso pasado de acumulación, y que hemos mencionado previamente, está difuminándose. En economías y circuitos productivos crecientemente globalizados, la doble funcionalidad del previo empleo informal (“externalización” de actividades para abaratar costos sociales del trabajo y provisión de ciertos bienes y servicios salario) no parece tan necesaria. Así, la precarización de las relaciones salariales “desformaliza” el empleo relativizando la primera de las funciones. Y la globalización del consumo, propiciada por la apertura de las economías, también relativiza la segunda función. En este sentido y para el caso del campesinado, la eliminación de subsidios, crédito preferencial, asistencia técnica y particularmente la liberalización de las importaciones de granos básicos, han puesto en riesgo la seguridad alimentaria, y le hacen perder su antigua funcionalidad cuestionando su existencia histórica (Rubio, 1999). Es decir, el excedente laboral no es tan funcional al proceso de acumulación como antaño. De ahí que la exclusión no sea ajena al nuevo modelo, aún más, este fenómeno alcanza su expresión más depurada en el hecho que contingentes del excedente laboral devienen innecesarios y, por tanto, prescindibles (Pérez Sáinz, 2003a). O sea, estamos ante una masa marginal que tendría una dimensión mucho mayor que en con el modelo previo de acumulación. Como hemos señalado, en el primer apartado de este mismo capítulo, se trata de una modalidad extrema de exclusión donde las nuevas estrategias de acumulación omiten a segmentos importantes de fuerza de trabajo.

Esto supone que los hogares afectados por este fenómeno ven sus recursos laborales devaluados a tal punto que su reproducción cae a niveles de deterioro difícilmente recuperables. Como se ha argumentado, las unidades domésticas necesitan de ingresos salariales para activar otros recursos tales como el autoempleo, la propia provisión de bienes y servicios y la pequeña producción doméstica e incluso formar parte de redes sociales de reciprocidad. O sea, la exclusión laboral induce una crisis de reproducción social de mayores estragos que la de la pobreza (González de la Rocha, 2001).

Pero es importante señalar también que las reflexiones precedentes tienen como marco analítico los mercados nacionales de trabajo. Por el contrario, si se piensa en términos de mercado global (o regionales supranacionales), la naturaleza y funcionalidad del excedente laboral cambian.<sup>54</sup> En este caso, el excedente laboral estaría conformado fundamentalmente por migrantes y asalariados en precariedad más bien alta. Así, por un lado, los primeros son refuncionalizados en los mercados nacionales de trabajo de los países de destino ocupando, fundamentalmente, empleos asalariados signados por una alta precariedad. Y, por otro lado, el capital globalizado aprovecha condiciones locales de precarización salarial para diseñar sus estrategias de acumulación configurando encadenamientos globales donde la diversidad geográfica, en este caso la de los costos salariales, es uno de sus elementos claves.<sup>55</sup>

Hasta aquí las reflexiones se han centrado en procesos principales de generación de exclusión laboral. Pero, queda el interrogante sobre qué pasa con las exclusiones de orden secundario gestadas por el acaparamiento de oportunidades. Nuestra hipótesis es que estas ya no tienen la fuerza de antaño. Se puede argumentar que las diferencias salariales, entre trabajo calificado y no calificado, se han acrecentado en la actualidad y que esto sería expresión del mantenimiento de desigualdades por acaparamiento de oportunidades. Sin embargo, pensamos que estas diferencias responden más bien a desigualdades de nuevo cuño, las denominadas dinámicas por Fitoussi y Ronsavallon (1997), que muestran desigualdades más bien individuales (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2004).

Nuestra hipótesis se sustenta en el hecho que la barrera entre lo formal y lo informal tiende a borrarse por una doble razón.<sup>56</sup> Por un lado, la precarización del empleo asalariado ha supuesto desregulación de normas laborales donde la diferencia entre trabajo y empleo se vuelve cada vez más nebulosa. Esto es parte de la crisis del empleo formal señalada al inicio de este sub-apartado. Y, por otro lado,

---

<sup>54</sup> Debemos agradecer a Orlandina de Oliveira el habernos señalado esta diferencia.

<sup>55</sup> Se puede pensar que este excedente laboral funcionaría más bien según los patrones clásicos señalados por Marx (1975) en su concepto de ejército industrial de reserva, respecto al cual el adjetivo industrial debe abrirse a todo tipo de actividad.

<sup>56</sup> De ahí que las categorías formalidad e informalidad han perdido su pertinencia analítica, independientemente del enfoque que se adopte (estructuralista o regulacionista), como hemos argumentado en otro trabajo (Pérez Sáinz, 1998).

la nueva revolución tecnológica, en especial la basada en la microelectrónica, rompe la asociación de naturaleza fordista entre productividad y tamaño de la firma. Ya la alta productividad no es más un monopolio de las empresas grandes.

No obstante, estas transformaciones no implican que no estén operando procesos de exclusión laboral originados en el acaparamiento de oportunidades. Al respecto, se pueden señalar dos fenómenos: la flexibilización neocorporativa en el caso de empleo asalariado; y, los *clusters* comunitarios en el caso del autoempleo.

El primer fenómeno remite a situaciones donde se han dado procesos de flexibilización de empleo asalariado que han supuesto una cierta negociación sindical a nivel de empresa (De la Garza, 2000). Este fenómeno recuerda, hasta cierto punto, al empleo formal de la modernización previa pero hay dos diferencias fundamentales. Primero, no se trata solamente de mantener, en mayor o menor grado, las garantías laborales ya obtenidas sino también de negociar la forma de participar en el proceso laboral. O sea la oportunidad no es sólo el empleo como trabajo con estatuto de garantías no mercantiles como en el pasado sino también el posicionamiento ante innovaciones organizativas de inspiración post-taylorista. Y segundo, éste es un fenómeno que no es sistémico sino que acaece a nivel de empresas individuales y no de sector.

Y por otro lado, estarían las situaciones de *clusters* comunitarios. Este es un fenómeno novedoso ya que, en este caso, el acaparamiento no acaece dentro del ámbito del trabajo asalariado sino del autoempleo y entre pequeñas empresas resultantes de acciones de emprender. Al respecto, la oportunidad es insertarse al mercado global escapando a la economía de la miseria ya mencionada. En este sentido se pueden señalar varias vías de inserción de empresas pequeñas al mercado global: la autónoma, la subordinada y la cooperativa (Pérez Sáinz, 2003b). Pero sólo la tercera puede tener carácter colectivo y, por tanto, generar procesos de clausura. Nos referimos a aglomeraciones de empresas pequeñas que no sólo comparten una misma actividad económica globalizada sino también un mismo territorio de naturaleza comunitaria. Es justamente esta dimensión territorial la que marca la frontera entre la inclusión y la exclusión al mercado global.

### 1.2.4 Modernización y exclusión laboral en América Latina: una comparación histórica

Como hemos mencionado en la introducción, queremos concluir este apartado comparando las dinámicas de exclusión laboral en estos dos momentos de modernización acaecidos en América Latina. Para ello, nos vamos a ayudar del cuadro 1.2 que sintetiza las principales reflexiones de los dos apartados precedentes y aproximarnos así a una comprensión histórica de este fenómeno.<sup>57</sup> Y aunque, como hemos señalado en varias ocasiones, esta dimensión laboral es la más importante también queremos recuperar las reflexiones sobre los regímenes de bienestar para poder concluir, tal como se anunció en la introducción, con una definición de exclusión social.

**CUADRO 1.2**  
**EXPRESIONES DE EXCLUSIÓN LABORAL EN AMERICA LATINA**

Momento de modernización	Modalidad de generación de desigualdad	
	Explotación	Acaparamiento de Oportunidades
Nacional	-Excedente funcional: trabajo informal y campesinado de subsistencia -Excedente a-funcional: masa marginal	-Segmentación: trabajo no formal -Segregación: grupos étnicos
Globalizada	-Excedente a-funcional: autoempleo de subsistencia, desempleo estructural y migración internacional	-Segmentación: flexibilización salarial neocorporativa y <i>clusters</i> comunitarios

El momento de modernización de orientación nacional se caracterizó, en primer lugar, por la importancia que tuvieron las dinámicas secundarias de

<sup>57</sup> Esta historización del fenómeno de la exclusión hace que el adjetivo social, en nuestra propuesta analítica, no resulte contradictorio como lo plantea Karsz (2004) ya que la exclusión se genera previamente a la globalización y, por tanto, no hay nostalgia del pasado mixtificando la integración o cohesión social previa que fue limitada.

generación de exclusión laboral junto a las de orden principal. Esto dio lugar a mercados de trabajo heterogéneos con distintos tipos de procesos excluyentes.

Segundo, la exclusión principal, ligada al mecanismo de explotación, gestó tanto un excedente funcional como a-funcional. El primero lo constituyó el trabajo informal junto al campesinado de subsistencia. Ambos proveyeron bienes y servicios salario para la reproducción de la fuerza de trabajo formal; ampliando por esta vía el excedente acumulado. Además, la informalidad posibilitó “externalizar” costos sociales del salario y el campesinado de subsistencia viabilizó dinámicas agro-exportadoras sustentadas en el binomio latifundio-minifundio. Por su parte, el excedente a-funcional constituyó una masa marginal relegada de proporciones menores al otro tipo de excedente.

Y tercero, el acaparamiento de oportunidades generó tanto segmentación como, en algunos casos, segregación laborales. La primera afectó al trabajo no formal mientras la segunda a ciertos grupos étnicos, especialmente en contextos urbanos donde migrantes indígenas y negros, en ciertos casos, fueron recludos a los nichos más postergados del mercado laboral con muy pocas posibilidades de escapar a esos ámbitos ocupacionales estigmatizados por su condición cultural.

Por su lado, la modernización globalizada presenta varias diferencias respecto del momento modernizador previo.

En primer lugar, el peso de las dinámicas principales de exclusión es mucho mayor que en el pasado. Esto sería indicativo que estaríamos actualmente en presencia de procesos excluyentes de mayor envergadura y profundidad.<sup>58</sup>

Segundo, como corolario de lo anterior, las dinámicas excluyentes de segundo orden, las referidas al acaparamiento de oportunidades, son mucho más restringidas. Al respecto, sólo hemos podido identificar dos fenómenos: por un lado, estaría la flexibilización neocorporativa; y, por otro lado, los *clusters* comunitarios. En el primer caso se trata, como ya se ha señalado, de un fenómeno que acaece a nivel de empresas individuales y no de sector. De ahí que su ámbito sea restringido. Igualmente en el caso de aglomeraciones de empresas pequeñas, no

---

<sup>58</sup> Esta observación tendería a coincidir con la conclusión del LARR Research Forum (González de la Rocha et al. 2004), donde varios autores señalan que, en comparación con la marginalidad del pasado, la “nueva pobreza” es más estructural, más fragmentada y paradójicamente más excluyente.

todas las comunidades logran desarrollar *clusters* globalizados. Estamos igualmente ante un fenómeno limitado.

Y tercero, las dinámicas principales de exclusión tienen en la actualidad mayor fuerza en un doble sentido. No sólo afectan a un mayor volumen de fuerza de trabajo que antaño sino que, además, su manifestación más extrema, la de excedente a-funcional, es la que tiene más relevancia. Excedente que se encuentra constituido por tres grupos de trabajadores: los autoempleados de subsistencia sumidos en una economía de la miseria, los desempleados estructurales y los emigrantes internacionales. (Estos últimos, como ya se ha mencionado, mediante su globalización son refuncionalizados en los países de acogida). O sea, se constituye una masa marginal de mayores proporciones que en el pasado. De esta manera se puede hablar de dualización del mundo laboral donde contrastan los incluidos (asalariados no precarios y autoempleados globalizados) del mencionado excedente laboral a-funcional. En el medio quedan los asalariados precarios, un importante porcentaje de la fuerza de trabajo, que se ubican tanto en una inclusión baja como en la exclusión relativa.

A estas reflexiones debemos añadir los cambios acontecidos con los regímenes de bienestar en la región. En términos generales se han operado transformaciones importantes, con el paso de una modernización nacional a otra globalizada, en los tres elementos fundamentales que han definido estos regímenes en la región. Así, han acaecido reformas significativas en los sistemas de seguridad social redefiniendo la tendencia previa de crecimiento progresivo de mayor cobertura de riesgos y fuerza de trabajo. La era de la importante protección que tuvo el empleo formal ha concluido ya que el empleo se ha desregulado de *facto* como hemos comentado previamente. Y en el campo de la salud ha habido expansión y fortalecimiento de la provisión privada mientras en la educación ha acaecido descentralización y si bien la privatización ha sido contenida por la oposición de los gremios magisteriales, las desigualdades educativas se han profundizado. Si bien estos cambios han adquirido énfasis distintos según los países, se puede decir que el rasgo común fundamental que caracteriza a América Latina es la informalidad de sus regímenes de bienestar, lo que muestra la importancia del hogar en la generación de bienestar y la ausencia del Estado aunada a las fallas estructurales del mercado.

A partir de este conjunto de reflexiones podemos concluir con una definición de exclusión social que es la que vamos a utilizar en los restantes capítulos de este texto. Este fenómeno designaría hogares en reproducción deficitaria porque no gozan de los beneficios de la ciudadanía social existente y su inserción en el mercado de trabajo pasa por el excedente laboral.



## **CAPÍTULO II: LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MODERNIZACIÓN CAPITALISTA**

Hemos argumentado en el capítulo precedente que una de las características específicas de la exclusión social en América Latina, y por tanto también de la región centroamericana, es que ha existido una exclusión originaria propia al tipo de modernización capitalista que ha acaecido en esas latitudes. Vamos hacer un breve bosquejo de este fenómeno en el primer apartado de este capítulo que tiene como finalidad sentar antecedentes históricos de las cuestiones que abordaremos en el resto del texto. Con la misma finalidad de contextualizar en un segundo acápite señalaremos los principales rasgos que los procesos de ajuste estructural asumieron en los tres países considerados y cómo evolucionaron dos indicadores sociales básicos: la pobreza y la distribución del ingreso. Finalizaremos analizando la magnitud y perfiles del fenómeno de la exclusión en la actualidad.

### **2.1 Modernización capitalista, excedente laboral y exclusión originaria**

Centroamérica, dentro del contexto latinoamericano, es una región que puede ser calificada como de modernización tardía. Si se considera la industrialización basada en la sustitución de importaciones como la base material de tal modernización, este es un proceso que en la región acaeció en la década de los 60 del siglo pasado además con características particulares como veremos más adelante. Esto ha supuesto, como ha sido también el caso de la región andina, sociedades más heterogéneas que, por ejemplo, las del Cono Sur lo cual ha tenido consecuencias importantes para el tipo de problemática que nos concierne.

Pero los tres casos considerados, a pesar de compartir este rasgo de tardanza, presentan características particulares. La naturaleza tardía sin calificativos se podría aplicar a Guatemala. Por su parte, Costa Rica añade celeridad a su modernización representando un caso híbrido de modernización tardía y rápida. Como argumentaremos más adelante, el tipo distinto de resolución de la crisis del orden

oligárquico, a mediados del siglo pasado, explica las diferencias entre estos dos países. Y finalmente, Honduras es un caso doblemente tardío ya que ha sido tardío dentro de una región ya por sí signada por la tardanza. Su condición de situación, por antonomasia, de enclave representa gran parte de la respuesta a su peculiaridad.<sup>59</sup> En los restantes párrafos de este apartado vamos intentar precisar estas diferencias, que por el momento, están formuladas de esta manera demasiado abstracta, analizando los procesos originarios de exclusión social en términos de la constitución de un excedente laboral.<sup>60</sup>

La configuración del mundo centroamericano del trabajo, y por tanto la formación de un excedente laboral originario, han estado marcados por su inserción en el mercado mundial, en el siglo XIX, a través de dos productos claves: el banano y, sobre todo, el café. Comencemos por este último.

Hay consenso en la historiográfica centroamericana que el cultivo del café configuró en cada país escenarios distintos. Las diferencias fueron impuestas por la combinación de una serie de factores, entre los que cabe mencionar -entre otros- los siguientes: herencias socio-productivas coloniales; momento de crecimiento y auge de este producto de exportación,<sup>61</sup> localización y facilidades de transporte; disponibilidad de tierras; sistemas de producción; capacidad estatal de impulsar políticas favorables a este sector; y, oferta de mano de obra existente. Es este último factor el que interesa resaltar en nuestro caso y al respecto, de manera general, se puede mencionar la existencia, durante las primeras décadas del siglo XX, de tres tipos de sistemas laborales en la caficultura centroamericana: el coercitivo, el salarial y el familiar (Samper, 1994b: 19-20).<sup>62</sup>

El primero fue el que acaeció en contextos donde existían comunidades

---

<sup>59</sup> Al respecto resulta totalmente pertinente la famosa distinción de Cardoso y Faletto (1969), en su texto clásico, entre “control nacional del sistema productivo” y “economía de enclave”. Honduras correspondió al segundo tipo de situación.

<sup>60</sup> El resto de este apartado se basa en un trabajo previo nuestro (Pérez Sáinz, 1999) que hemos reformulado en términos de nuestra preocupación analítica actual: la constitución de un excedente laboral como expresión de exclusión primaria.

<sup>61</sup> Esto supone que el caso hondureño, cuyo desarrollo tiene lugar después de la Segunda Guerra Mundial, es considerado posteriormente.

<sup>62</sup> En una comparación entre los tres países (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) de "integración exitosa" al mercado mundial, a través del café, Pérez Brignoli (1994a), argumenta que dos fueron los factores básicos que condicionaron la oferta de mano de obra y los sistemas de trabajo: las densidades de población, en términos de la relación tierra / trabajo, y la acción del Estado.

indígenas que proveían mano de obra estacional. La fuerte asimetría de las relaciones interétnicas permitió el uso de modalidades de coerción, económicas y directamente políticas con el concurso del propio Estado y sus representantes locales, para tener una abundante oferta de fuerza laboral que era muy pobremente remunerada. Este tipo de situación correspondió a regiones de Guatemala y Nicaragua a fines del siglo pasado e inicios del actual pero, posteriormente, las relaciones laborales evolucionaron hacia formas asalariadas más modernas aunque siempre signadas por el peso de lo étnico, especialmente en el caso guatemalteco.<sup>63</sup>

En Guatemala, que es el caso que nos concierne, el desarrollo cafetalero se basó en el uso de dos mecanismos coercitivos de reclutamiento de mano de obra. El primero consistió en la revitalización del sistema de "mandamientos", de origen colonial, que suponía la intervención directa del propio Estado para garantizar que las comunidades proveyeran fuerza de trabajo a las fincas cafetaleras (Castellanos Cambranes, 1985). La segunda modalidad, fue la denominada de "habilitaciones" que, basada en el peonaje por deudas, acabó por prevalecer sobre la primera (Williams, 1994). A partir de esta modalidad de "habilitaciones" surgió la figura del "enganchador", agente de proletarización al servicio de los finqueros, como elemento nodal en la lógica de funcionamiento de este sistema de trabajo. Por supuesto, el Estado, con su poder coercitivo, garantizaba el funcionamiento de este mecanismo.

Lo importante a enfatizar es que estos mecanismos no solo perseguían el control y aprovisionamiento de fuerza laboral sino también su remuneración artificial por debajo de su costo de subsistencia (Samper, 1993). Es decir, no se estaba ante auténticos mercados laborales ya que la coerción extraeconómica era el elemento clave del funcionamiento de este sistema. Incluso, en Guatemala hacia fines de los 20 e inicios de los 30, cuando se mostró la necesidad de mejores remuneraciones para el campesinado indígena por el deterioro acumulado de sus

---

<sup>63</sup> En este mismo sentido, Samper (1993) ha planteado la existencia de mecanismos coercitivos más sutiles como el compadrazgo, asociado al bautizo. Esta relación de parentesco ficticio suponía obligaciones de reciprocidad pero, obviamente, se daba en un contexto de clara asimetría entre hacendado y trabajador. Este fenómeno existió en Costa Rica y El Salvador pero también en otros lugares centroamericanos.

condiciones de reproducción, el conservadurismo de los finqueros no llevó a plantear la abolición de tales métodos coercitivos. La solución, implementada por el gobierno de Ubico, tuvo un carácter intermedio con la promulgación de dos tristemente famosas leyes: la de Vagancia y la de Vialidad (Bulmer-Thomas, 1989; McCreery, 1995).<sup>64</sup>

Estas modalidades de trabajo tuvieron serias repercusiones en la esfera reproductiva de los indígenas: sus propias comunidades. Para el caso guatemalteco hay que mencionar que, inicialmente, la salarización de la mano de obra, aunque estacional, inyectó volúmenes de dinero que trastocaron las economías comunitarias, especialmente, a través de la mercantilización de la tierra. La consecuencia fue la diferenciación social interna donde los indígenas más pobres y aquellos más cercanos a la tradición fueron los perdedores. Ladinos, y también ciertos indígenas, fueron los beneficiados (McCreery, 1994a).<sup>65</sup>

El sistema de trabajo asalariado fue el que prevaleció en las haciendas salvadoreñas y costarricenses. Este tipo de sistema suponía una alta movilidad de población rural sin ataduras. Además, esta modalidad de relación laboral se ajusta mejor a sistemas intensivos de producción donde el insumo mano de obra era fundamental. En el caso costarricense, las fincas se ubicaron al Este de Cartago y su desarrollo se diferenció del salvadoreño por dos elementos: existía una población menor; y, sobre todo, la frontera agrícola abierta creó condiciones para una mejor remuneración del trabajo (Samper, 1993).

Dentro de esta fuerza de trabajo asalariada hay que destacar la que tenía un carácter permanente que solía ser remunerada por jornal. La misma era

---

<sup>64</sup> Estas leyes tuvieron efectos diferenciadores al interior de las comunidades indígenas ya que ciertos miembros de las mismas tuvieron recursos para escapar al trabajo en las fincas consolidando así su posición en la agricultura e, incluso, incursionando en actividades de comercio y transporte (McCreery, 1994a).

<sup>65</sup> Smith (1990) ha argumentado que el desarrollo cafetalero guatemalteco generó tres sujetos sociales: semiproletarios, proletarios y agentes de proletarización. Estos coincidían con el nuevo corte étnico que se estaba configurando. Así, los primeros eran indígenas mientras los segundos y terceros ladinos. Esta autora ha planteado la sugerente hipótesis que es a partir de esta diferenciación que se gesta la matriz de relaciones interétnicas del siglo XX en Guatemala: la oposición indígena *versus* ladino. Taracena (1999) ha criticado, parcialmente, esta hipótesis en el sentido de que el sujeto ladino no se limitó a ser mero mediador entre la comunidad y la finca cafetalera. Según este autor, gran parte de los cafetaleros de Los Altos eran ladinos y de ahí surgió la élite que redefinió, a través de la Revolución Liberal, los parámetros del Estado guatemalteco adecuándolos al nuevo producto de exportación.

predominantemente masculina pero se daba participación mayoritaria femenina en ciertos momentos, como en la recolección del fruto y, sobre todo, en la selección del grano procesado. Si bien parece que prevalecía cierta división del trabajo por sexo, existían también prácticas claramente discriminatorias contra las mujeres quienes eran remuneradas menos que los hombres por la realización de tareas similares (Samper, 1993).<sup>66</sup> En relación a la fuerza de trabajo permanente hay que mencionar el fenómeno del colonato que fue un intento de cautivar mano de obra a partir de trabajadores que, por lo general, eran miembros marginales de sus comunidades de origen (McCreery, 1994b). En Alta Verapaz, Guatemala, se otorgaban parcelas, no dedicadas al cultivo del café, para fines de autosubsistencia de los trabajadores. De esta manera, se intentaba reforzar la relación salarial con el usufructo de tierra.<sup>67</sup>

Finalmente, el sistema de trabajo familiar se desarrolló bajo distintas modalidades de acceso a la tierra: propiedad individual, ejidal o diferentes formas de arrendamiento y mediería. El norte nicaragüense y Masaya así como amplias zonas del Valle Central costarricense fueron las expresiones, no únicas pero sí más paradigmáticas, de esta modalidad donde se combinaba también trabajo asalariado.<sup>68</sup> Estos productores individuales han sido caracterizados, para el caso costarricense, como subordinados jugando un papel equivalente al de trabajadores asalariados respecto al capital comercial: su entrega anual de producto en beneficio hacia las veces de un salario a destajo y su autonomía se reducía a la organización productiva de su parcela sin mayores opciones técnicas e institucionales (Pérez Brignoli, 1994b).<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Para Guatemala, respecto al trabajo realizado por mujeres y niños en las fincas cafetaleras, véase McCreery (1994b).

<sup>67</sup> Williams (1994) ha mencionado que este sistema servía para evitar la competencia entre finqueros por mano de obra durante el período de cosecha.

<sup>68</sup> Este sistema ha sido, igualmente, el predominante en el caso hondureño donde, incluso, ha evolucionado hacia formas suprafamiliares de organización. Se debe mencionar también que en las antiguas áreas productoras guatemaltecas de cochinilla (en torno al lago Amatitlan y Antigua) y reconvertidas a la caicultura, predominó la pequeña propiedad y, por tanto, este sistema de trabajo familiar (Williams, 1994).

<sup>69</sup> Esta dependencia sirvió también para mixtificar posibles antagonismos entre los pequeños propietarios y sus respectivos asalariados (Gudmudson, 1995). En el mismo sentido, Acuña Ortega (1986) ha argumentado que, para el período 1900-36, el conflicto social en la caicultura costarricense se planteó entre campesinos y beneficiadores ante la ausencia de un mecanismo formalizado de fijación de precios. Este antagonismo se agudizó entre 1932-36 por los efectos de la crisis. A partir de este último

En el caso de la producción bananera, en los tres países (Costa Rica, Honduras y Guatemala) donde alcanzó mayor desarrollo, asumió la forma de enclave.<sup>70</sup> Esto supuso que, al contrario de la caficultura, existía una realidad mucho más homogénea que permite hablar de un mismo sistema laboral basado en el trabajo asalariado. Respecto al mismo habría tres aspectos a enfatizar: el origen de la mano de obra empleada; el proceso laboral existente en las plantaciones; y, la reproducción de los trabajadores.

En cuanto al primer aspecto, hay que resaltar -antes de nada- que la actividad bananera se desarrolló, inicialmente, en zonas de colonización agrícola ubicadas en el litoral Atlántico. Esto supuso la ausencia de población significativa y, por tanto, de una oferta laboral suficiente. No obstante, se dieron procesos de usurpación de tierras pertenecientes a pobladores locales como sucedió con los bribris en los distritos de Talamanca y Sixaola en Costa Rica (Bourgois, 1994). Esta insuficiencia laboral se agravaba con el hecho que las condiciones de vida en el litoral Atlántico eran muy duras (especialmente, al inicio cuando se estaba desbrozando selva y creando la infraestructura mínima), lo cual hacía difícil atraer mano de obra de otras regiones del respectivo país. Además, las empresas bananeras padecieron la oposición de los dueños de fincas cafetaleras para ofrecer salarios más altos. Ante tal situación, se recurrió la contratación de mano de obra foránea, en concreto la antillana, internacionalizándose así el mercado de trabajo de esta actividad.<sup>71</sup>

El uso de mano de obra afro-caribeña introdujo una dimensión étnica, específicamente racial, que tuvo un papel central en este espacio laboral.<sup>72</sup> La mayor presencia de este tipo de mano de obra se dio en Costa Rica donde se menciona

---

año, se inauguró otra etapa caracterizada por el intervencionismo (financiero y exportador) del Estado que institucionalizó mecanismos logrando que la conflictividad disminuyera.

<sup>70</sup> Para el caso hondureño hay que mencionar también el enclave minero aunque su importancia económica fue inferior al bananero.

<sup>71</sup> En el caso hondureño parece que también fue significativo la presencia de salvadoreños, reclutados mediante "enganchadores" de las propias compañías bananeras (Posas, 1993). Y, en Costa Rica, fue importante la presencia de nicaragüenses dedicados a tareas de apertura de tierras (Bourgois, 1994).

<sup>72</sup> A ello hay que añadir que en el litoral atlántico guatemalteco y hondureño existan grupos étnicos del Caribe, como los garífunas, que también se involucraron laboralmente en la actividad bananera (Ghidinelli, 1972). Por el contrario, los ya mencionados bribris no se incorporaron por su escasa imbricación con la economía monetaria que hacía difícil su proletarización (Bourgois, 1994:).

que, a inicios de siglo, casi tres cuartas parte de los trabajadores de la United Fruit Company eran originarios de Jamaica. En Honduras, los respectivos gobiernos pusieron restricciones a este tipo de inmigración pero las compañías estadounidenses argumentaron en contra, enfatizando ventajas en términos étnicos: experiencia previa, fortaleza y resistencia a enfermedades tropicales (especialmente, a la malaria) o el conocimiento del inglés. Tampoco hay que olvidar que esta fuerza laboral tenía una experiencia no muy lejana de esclavitud que suponía la aceptación de una severa disciplina laboral; además, tenía internalizada una cultura racista prevaleciente en su lugar de origen, bajo dominio colonial británico (Bourgois, 1994). La ventaja idiomática supuso que, especialmente, los jamaquinos<sup>73</sup> fueran, a menudo, utilizados en funciones de intermediación entre gerentes y trabajadores haciendo que el conflicto laboral adquiriera tintes raciales (Acuña Ortega, 1993; Posas, 1993; Bourgois, 1994).

Es decir, las compañías bananeras implementaron una gestión racial de la fuerza laboral tendiente a impedir la solidaridad de clase. En cuanto a la división del trabajo, hay que recordar que el enclave bananero comprendía, fundamentalmente, tres tipos de actividades: el cultivo del fruto como tal; el transporte a través de ferrocarril; y su estiba para la exportación en los puertos. De esta manera, concomitantemente, se configuraron tres sujetos laborales: trabajadores de plantación, ferroviarios y portuarios. Conformaban una pirámide ocupacional, donde los últimos constituían el vértice y los primeros la base (Acuña Ortega, 1993). Pero, todos ellos eran asalariados y configuraban un proletariado, en el sentido clásico del término. El contingente más numeroso, en torno a tres cuartos, lo representaban los trabajadores del campo respecto a los cuales había oficios especializados realizándose el trabajo de manera cooperativa basado en cuadrillas (Posas, 1993).

Y, respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo hay que mencionar, en primer lugar, que los trabajadores vivían en los denominados "pueblos de las compañías", donde se hacían por barracón una docena de familias. Dicho

---

<sup>73</sup> Es importante mencionar que dentro de la población antillana se dio una diferenciación interna en términos del lugar de procedencia: creoles, trinitarios, jamaquinos, etc. (Bourgois, 1994).

sea de paso, los clivajes étnicos se prolongaban a la esfera reproductiva, donde el patrón de residencia existente sancionaba las diferencias raciales (Acuña Ortega, 1993). Por otro lado, hay que mencionar que el pago del salario, inicialmente, se hizo de manera mensual lo que implicó que cualquier anticipo era obtenido en forma de cupones que servían para comprar en los comisariatos de la propia compañía. Su uso fuera de estos, conllevaba pérdida de su valor adquisitivo. Por consiguiente, la esfera reproductiva de esta fuerza laboral se inscribía dentro del espacio económico de control de la propia compañía, reforzando así la naturaleza de enclave.

Resumiendo, hacia fines de los años 20, se puede afirmar que en la caficultura centroamericana predominaba el trabajo asalariado combinado con trabajo familiar mientras que en los enclaves bananeros la fuerza laboral estaba, claramente, proletarizada. Pero, la crisis de 1929 afectó -de manera severa- tanto al sector cafetalero como al bananero aunque en este último caso hay que añadir los problemas creados, ya desde mitad de los 20, por plagas que afectaron a las plantaciones. En términos laborales las consecuencias fueron las tradicionales: reducción del empleo y descenso de los salarios.

Parecería que la primera tuvo mayor efecto en el caso del banano. Incluso, con la apertura de nuevas plantaciones en la costa del Pacífico se restringió la movilidad geográfica de la mano de obra, como fue el caso de los trabajadores negros en Costa Rica. De esta manera, se mostraba la importancia del factor étnico en este mercado laboral. En cuanto al café, el ajuste en el sistema laboral, provocado por la crisis, parece que se expresó más en la reducción de salarios. El tipo de sistema laboral vigente permitía distintos mecanismos de ajuste salarial: en grandes fincas, como en el occidente salvadoreño, donde los costos salariales eran determinantes se procedió a una reducción de la remuneración de la mano de obra; en situaciones donde el salario era pagado -parcialmente- en especie, como en algunas regiones de Guatemala, el ajuste no fue tan drástico ya que productos, como el maíz, sufrieron un descenso de precio; y, donde el sistema familiar era significativo, como en el Valle Central costarricense, lo que acaeció fue un autoajuste de la propia economía campesina (Bulmer-Tomas, 1993). No obstante, también el desempleo afectó a la fuerza laboral cafetalera aunque se han señalado diferencias entre las



situaciones salvadoreña y la costarricense, países donde se arraigó más el sistema de trabajo asalariado como ya se ha apuntado. La mayor dependencia del salario de los jornaleros salvadoreños hizo que el desempleo abierto alcanzara niveles mayores que en Costa Rica donde los trabajadores combinaban, a menudo, sus labores en las haciendas con actividades de autosubsistencia en sus parcelas (Samper, 1994a).

Con la excepción del sistema coercitivo en el café y su evolución hacia formas salariales más modernas, la recuperación de la post-guerra no parece que haya modificado los tipos de sistemas laborales vigentes en estas dos producciones, centrales a las economías y sociedades centroamericanas. Pero, estos sistemas adquieren un significado fundamental de cara a las opciones modernizadoras, y en concreto respecto a la construcción de sociedades con aspiraciones nacionales. Así, en el caso del banano, lo crucial era su condición de enclave que limitaba territorialmente su potencialidad de transformación social. Distinto fue el caso del café que, indudablemente, estableció los cimientos para una sociedad moderna. Pero, el problema fue que estos cimientos fueron endeble debido, justamente, a un mundo basado en dinámicas sociales más excluyentes que incluyentes. En efecto, no hay que olvidar que el empleo generado por la caficultura era estacional y además, ante la permanencia de técnicas intensivas en mano de obra, la remuneración de la fuerza laboral era exigua. Sólo en los casos donde esta actividad se basó fundamentalmente en el sistema familiar, como acaeció en Costa Rica, estos cimientos fueron menos endeble. Por consiguiente, los distintos itinerarios laborales que siguió el café constituyeron una de las premisas para que las dinámicas modernizadoras se decantaran por la inclusión o la exclusión social.

Este modelo oligárquico, como en otras latitudes latinoamericanas, entró en crisis en los años 30. Al respecto se han formulado tres proposiciones: no hubo cuestionamiento del sistema de dominación oligárquica; los efectos prolongados de la crisis económica tuvieron causas políticas debido al comportamiento ortodoxo y conservador de las clases dominantes; y, el fin de la depresión económica restableció la conducta productiva de la oligarquía. Por otro lado, es importante a resaltar que las luchas anti-dictatoriales de los 40, en las que se reivindicó la democracia casi como sinónimo de sufragio libre, no se completó en

ningún país centroamericano con la excepción costarricense (Torres Rivas, 1987). De hecho, la manera como quedó planteada la crisis oligárquica explica el desarrollo posterior de cada sociedad centroamericana (Torres Rivas, 1984). Los resultados de estos dos momentos, la década de los 30 y su epílogo de fines de los 40, llevaron a una doble transición. En el plano de lo político se evolucionó hacia el autoritarismo que degeneró en el terrorismo de Estado y, en lo económico, las redefiniciones del modelo primario-exportador dio lugar a sociedades socio-económicamente más heterogéneas (Torres-Rivas, 1987). Es decir, la economía cambió parcialmente pero no el modo de control político (Torres-Rivas, 1984).

Este diagnóstico general se cumplió, cabalmente, en tres casos (Guatemala, El Salvador y Nicaragua); parcialmente, en Honduras; y, solo, en Costa Rica la salida a la crisis oligárquica conllevó al establecimiento de un régimen democrático efectivo y la constitución de una sociedad con menor polarización socio-económica.

Para 1950 ya se cuenta con información censal que nos permite tener una primera idea de cuál era la configuración de los mercados centroamericanos de trabajo, en los albores del inicio de la modernización. Así, a partir de la evidencia provista por los respectivos censos nacionales, los mercados laborales centroamericanos a inicios de los 50, presentaban tres rasgos comunes. Primeramente, eran ámbitos marcadamente masculinizados con la excepción hondureña.<sup>74</sup> Segundo, se puede afirmar que había una importante incorporación de fuerza laboral joven, lo que implicaba que la misma tenía muy baja escolarización. Y, era la agricultura la actividad que proveía la mayor parte del empleo, mostrando una alta concentración sectorial e implicando que, espacialmente, los mercados laborales eran de naturaleza rural. Sólo, y de manera relativa, Costa Rica era una excepción respecto a estos dos últimos rasgos. Es decir, las estructuras de empleo no

---

<sup>74</sup> Al respecto hemos argumentado que hay una paradoja metodológica fascinante. La arraigada tradicionalidad del mundo laboral hondureño, especialmente en zonas rurales, implicaba que aún no se había configurado un mercado de trabajo propiamente con todos los imaginarios laborales que conlleva. En este sentido, se puede pensar en la no separación de esferas pública masculina (mercado de trabajo) y privada femenina (hogar) y que por tanto no se dieron problemas típicos de subrepresentación del trabajo de las mujeres. Esta situación cambia radicalmente en el siguiente censo de 1961 (Pérez Sáinz, 1999).

mostraban mayores indicios de modernidad. Únicamente, el caso costarricense contradecía —de manera parcial— esta imagen, de la cual el caso guatemalteco y, sobre todo, el hondureño eran su expresión más patente (Pérez Sáinz, 1999).

La modernización en Centroamérica, previa a la crisis de los 80, ha pasado por tres etapas. La primera se inicia a fines de los 40 y se extiende hasta inicios de los 60. En esta etapa acaeció una importante diversificación de exportaciones agrícolas y, junto al café y al banano, emergen el algodón, la carne y el azúcar. Estas nuevas producciones son controladas por capitales locales por lo que la importancia del capital transnacional, en el sector bananero, tiende a relativizarse. Por su parte, la década de los 60 corresponde a lo que se ha denominado "la ilusión de una edad de oro". Son los años del intento de industrialización, sustitutiva de importaciones, que incorporó tres elementos inéditos en relación a etapas previas: fue una actividad predominantemente urbana; se desarrolló en un marco protegido por lo que la resistencia empresarial a las demandas salariales no fue tan rígida; y, su mercado tuvo alcance regional. Finalmente, los 70, ante el rápido agotamiento de esta experiencia industrializadora, supuso la promoción de exportaciones no tradicionales, tanto agrícolas como manufactureras, pero este intento fue de corta duración ya que fue interrumpido por la crisis (Bulmer-Thomas, 1989).

En términos de resultados económicos, se ha señalado que hubo un crecimiento significativo pero que resultó insuficiente en relación a la propia dinámica poblacional. Este crecimiento ha sido calificado como errático debido a la vulnerabilidad de las economías centroamericanas: abiertas a base de pocos productos de exportación y, por consiguiente, expuestas a los cambios de demanda externa. Por su parte, el intento industrializador no logró transformar, de manera sustancial, tal vulnerabilidad. A pesar del grado de apertura de las economías, el mismo no pudo satisfacer las necesidades de importaciones provenientes tanto del sector industrial como de los nuevos patrones de consumo. Estos últimos fueron una de las principales causas del bajo nivel de ahorro interno. En este mismo sentido, hay que mencionar que aunque hubo un esfuerzo inversor importante, el mismo resultó ser insuficiente para absorber una oferta creciente de fuerza laboral. Y, si bien los niveles de pobreza se redujeron, gracias a la migración inducida por el proceso urbanizador y —en el caso costarricense— por la implementación de

políticas sociales de alcance universal, este conjunto de dinámicas tuvo como resultado el mantenimiento de las desigualdades sociales (PREALC, 1986).

Esta última observación lleva a considerar las principales dinámicas sociales que se materializaron durante este proceso de modernización. En primer lugar, se dio un empobrecimiento de amplias masas de campesinos así como de asalariados. Segundo, hubo cierto surgimiento de sectores medios asociados a la urbanización y a la ampliación del empleo público por la propia modernización del Estado. Este proceso resultó ser más consolidado en Honduras y, sobre todo, Costa Rica; en el resto de los países gran parte de estos nuevos sectores acabaron por ser afectados por las tendencias pauperizadoras. Y, en tercer lugar, si bien las nuevas actividades (agro-exportaciones, industriales y nuevos servicios) generaron fracciones emergentes de la burguesía, no hubo ruptura con la oligarquía tradicional. Como se ha argumentado, fue la propia oligarquía terrateniente la que inició el proceso modernizador y definió sus modalidades y alcances (Vilas, 1994).

Este proceso modernizador conllevó la configuración de mercados de trabajo cuyas manifestaciones más dinámicas fueron las que tuvieron que ver con la calificación de la fuerza de trabajo y, en menor medida, con el desarrollo de los servicios. Sin embargo, fueron la urbanización y la asalarización las tendencias de mayor alcance en este proceso. Por el contrario, la feminización del trabajo tuvo magros resultados. Y, en términos de algunos países hay que resaltar ciertos rasgos particulares: relativamente poca escolarización en Guatemala; desfeminización del mercado laboral y rápida urbanización en Honduras; y, generalizada asalarización y terciarización significativa en Costa Rica. De hecho, es este país el que ofrece la imagen de mayor modernización de su estructura de empleo representando el extremo opuesto el caso hondureño y, en menor medida, el guatemalteco (Pérez Sáinz, 1999).

Pero, lo que nos va ayudar a comprender la configuración de una exclusión originaria, en términos de la constitución de un excedente laboral, son las dinámicas de transformación del sector agrario y el inicio de un proceso industrializador, basado en la substitución de importaciones, como en otras latitudes latinoamericanas, pero con características peculiares.

En términos de cambios en el mundo rural, hay que explicitar —en primer lugar— los que afectaron a las dos principales exportaciones de la región, el café y el banano, ya que en ambas la modernización también impactó. La década de los 50, debido a la ausencia de cuotas y de acceso parcial al mercado europeo en expansión, la caficultura centroamericana tuvo condiciones favorables de crecimiento en esos años. Para ello contó con el apoyo del sistema financiero y del Estado. No obstante, tal crecimiento tuvo que resolver el dilema entre una mejora de los rendimientos o la expansión en nuevas tierras. En Guatemala esta segunda vía no era viable porque ya se había usado la tierra apta para este cultivo.<sup>75</sup> Así, en el caso guatemalteco hay que mencionar que la tecnificación, con la introducción de nuevas variedades, supuso efectos de signo contrario sobre el empleo: por un lado, incrementaron la demanda de mano de obra ya que aumentó la intensidad laboral por superficie pero, por otro lado, disminuyeron las necesidades de trabajadores permanentes (PREALC, 1980). Además, esta primera vía, basada en una mejora de los rendimientos, supuso un control más rígido de los costos laborales por parte de las grandes fincas que se expresó en una fuerte oposición a toda forma de organización de los jornaleros (Bulmer-Thomas, 1989). En Honduras, el caso más evidente del otro tipo de situación por la existencia de una amplia frontera agrícola, se dio uso generalizado de mano de obra asalariada, con participación de trabajadores familiares y supervisión directa del productor (Baumeister, 1994).<sup>76</sup>

Por el contrario, las exportaciones bananeras no pudieron expandirse, básicamente, por dos razones. Por un lado, la demanda en el mercado estadounidense comenzó a estancarse en esa década y el acceso a otros mercados, en concreto el europeo, era difícil. Por otro lado, la estrategia de combate a la denominada plaga de Panamá (la enfermedad de la sigatoka), consistió en la política de cultivo en tierras vírgenes. Si bien este tipo de estrategia se implementó en Centroamérica, en zonas del Pacífico, la gran expansión de producción bananera de la postguerra tuvo lugar fuera de la región, en Ecuador. Este

---

<sup>75</sup> Esta limitación fue aún más patente en el caso salvadoreño.

<sup>76</sup> Se debe señalar que, en el caso hondureño, el origen de este desarrollo tardío debe rastrearse en el mantenimiento de la propiedad ejidal que el débil aparato estatal, en las primeras décadas del presente siglo, no intentó suprimir como en otros países de la región (Williams, 1994).

estancamiento tuvo graves repercusiones laborales con una importante reducción del empleo, durante la década de los 50 en los tres países donde este enclave tuvo importancia, con una pérdida de casi la mitad de los puestos de trabajo (Ellis, 1983).

El dinamismo agrario se centró, obviamente, en las nuevas exportaciones entre las que destacaron el algodón, el azúcar y la carne vacuna. Estos nuevos productos, especialmente el algodón, supusieron un cambio importante en el tipo de unidad agropecuaria y su relación con los dos factores productivos básicos: el trabajo y la tierra. Así, el uso de tecnología avanzada, el incremento de la relación capital/tierra y la elevada rotación de capital invertido en insumos, relativizaron la importancia de estos dos factores (PREALC, 1986). Esto implicó, en términos de empleo que, excepto la ocupación generada en las respectivas fases de procesamiento, la demanda de mano de obra de estas actividades fuese, fundamentalmente, estacional.<sup>77</sup> Algodón y caña de azúcar eran cultivos altamente mecanizados y solo la ganadería logró generar un asalariado permanente pero de tamaño reducido. Por consiguiente, estas actividades emergían como meras fuentes complementarias de empleo e ingresos de una fuerza laboral que encontraba su inserción, fundamentalmente, en la agricultura para uso interno. En este sentido, la cuestión clave para poder comprender como se estructuraron los mercados de trabajo en el sector agrario centroamericano y cuáles fueron las diferencias que surgieron entre las distintas realidades nacionales, remite a cómo afectaron los cambios modernizadores al sector agrícola más vulnerable: el de uso interno.

El trasfondo de estos cambios hay que buscarlos en la relación entre la agricultura de exportación, sea tradicional o nueva, y este sector. Para los años 50 se han identificado dos factores que determinaron la dinámica de esta relación. Por un lado, resultaba cada vez más obvia la doble ecuación: agricultura de exportación = fincas grandes y agricultura de uso interno = explotaciones pequeñas. La

---

<sup>77</sup> No obstante, respecto al algodón se ha argumentado que los bajos salarios pagados resultaron ser un factor de competitividad para Centroamérica (Guerra-Borges, 1993). Para el caso guatemalteco (que podría ser generalizado para otros países), Baumeister (1993) ha señalado la alta estacionalidad de la mano de obra en este cultivo, superior a la del café. Para un análisis de la proletarianización inducida por el algodón, véase Williams (1986).

excepción era el café en Costa Rica y en Honduras;<sup>78</sup> también hay que mencionar la peculiaridad del arroz que, a pesar de responder a una demanda interna (especialmente urbana), se desarrolló en unidades medianas y grandes. La diferencia entre estos dos estratos quedaba patente en la relación entre el número de establecimientos y el porcentaje de tierra controlada: el de grandes fincas (más de 50 hectáreas), con apenas 6% del total de las unidades, poseía tres cuartos de la tierra cultivada mientras las pequeñas fincas, 80% de los productores, apenas el 10% del área (PREALC, 1986). Y por otro lado, la década de los 50 se caracterizó por una explosión demográfica (incremento de tasas de natalidad en algunos países y descenso de las de mortalidad, especialmente la infantil, en toda la región). Este impacto demográfico afectó, fundamentalmente, a la pequeña agricultura incrementando la presión sobre la tierra. Es decir, coadyuvó a la fragmentación del estrato vulnerable.

Todos estos cambios inducidos, por el impacto modernizador, en el sector agrario centroamericano y sus efectos laborales han sido captados —de forma esclarecedora— por el PREALC (1986). De manera resumida, cuatro serían los fenómenos a resaltar. En primer lugar, los puestos de trabajo generados en el sector agrícola durante este periodo modernizador fueron escasos. Segundo, se mantuvo la estructura de inserción ocupacional ya que a inicios de los ochenta todavía un poco más de la mitad de la fuerza laboral se ubicaba en pequeñas parcelas como trabajadores familiares. Tercero, el sector moderno (fincas dedicadas a productos de exportación) generaba pleno empleo por períodos cortos (de tres a cuatro meses correspondiendo con las temporadas de cosecha) demandando mano de obra temporal. El excedente laboral era revertido al sector campesino tradicional que, dado su baja productividad, se caracterizaba por un alto subempleo. Es esta combinación de temporalidad del pleno empleo en el sector moderno, con alto subempleo en el sector tradicional, lo que el análisis del PREALC identificó como el problema básico del agro

---

<sup>78</sup> En el caso costarricense, ya se mencionó, la importancia histórica de la propiedad familiar en la caficultura de este país. En cuanto a Honduras, Baumeister (1994) ha planteado, como hipótesis, que el desplazamiento de campesinos de tierras bajas, por la expansión ganadera, habría llevado a los mismos hacia el cultivo del café en tierras altas donde el mismo resultaba ser más rentable que la producción de granos básicos.

centroamericano. Y, cuarto, la remuneración de los trabajadores permanentes en fincas no estaba asociada al desarrollo de la productividad sino a las condiciones del mercado influido por la sobreoferta de trabajadores eventuales. Por su parte, los salarios de estos últimos servían, junto a la diversificación hacia actividades no agrícolas, para intentar compensar el deterioro del ingreso campesino.

Por su parte, el proceso industrializador se basó en la sustitución de importaciones pero, como ya se ha mencionado, estuvo signado por una serie de peculiaridades que merecen ser resaltadas. Primeramente, este proceso tuvo lugar en un marco de integración regional expresado en la creación del Mercado Común Centroamericano. Ante todo hay que enfatizar que este no afectaba los intereses de las oligarquías agro-exportadoras ya que los productos de exportación y la producción de granos básicos (bienes salarios de este modelo) quedaban fuera de tal esquema integrador; además, no se modificaba el arancel de insumos para las exportaciones (Bulmer-Thomas, 1989). Es decir, el proceso de industrialización se integraba dentro del modelo de acumulación imperante dando lugar más bien a un redefinición híbrida del mismo. Segundo, además del contexto integrador regional, existieron otros dos mecanismos estatales para impulsar este proceso industrializador. Por un lado, como en otros países latinoamericanos pero con techos más bajos, se estableció un marco proteccionista para fomentar este sector. Y, por otro lado, se otorgaron importantes incentivos fiscales, basados en la exoneración de importaciones de materias primas y bienes de capital y en el impuesto a la renta (Guerra-Borges, 1993). Tercero, el financiamiento de este proceso industrializador, desde sus inicios, tuvo un origen externo fundamental. Esto supuso una presencia hegemónica de inversión extranjera. Y, el momento geopolítico, la formulación de la Alianza para el Progreso y el surgimiento de focos guerrilleros en Guatemala y Nicaragua, supuso el apoyo del gobierno de los Estados Unidos al Mercado Común Centroamericano y, por tanto, a su componente industrial (Bulmer-Thomas, 1989).

En términos de empleo, la evidencia disponible, no parece sugerir que, durante los 60, acaeciera un desplazamiento significativo de la artesanía por la industria fabril. Incluso, en Guatemala, a mitad de los 70, más de las dos terceras partes de la fuerza laboral industrial estaba empleada en establecimientos



artesanales. Por consiguiente, los datos sugieren más bien complementariedad entre ambos estratos. Este fenómeno respondería a dos factores: por un lado, la industria moderna sustituyó, fundamentalmente, importaciones extra-regionales; y, por otro lado, la artesanía se habría beneficiado del desarrollo urbano inducido por la industrialización (Bulmer-Thomas, 1989). Esta persistencia del estrato artesanal era indicativa de los claros límites del modelo de acumulación en términos de generación de empleo formal. Si bien durante la década de los 60 la tasa de crecimiento de este tipo de empleo fue superior al informal en Guatemala y Costa Rica (en este caso, la generación de empleo público fue determinante), no acaeció lo mismo en Honduras. Pero, ya en la siguiente década y en los tres países, el empleo informal se mostró más dinámico (PREALC, 1986).

Por consiguiente, durante las décadas de modernización previas a la crisis de los 80, en la región se configuró un importante excedente laboral. Su principal componente lo representó un campesinado crecientemente empobrecido porque se encontraba atrapado en una lógica de subsistencia que la proletarianización temporal coadyuvaba a reproducir profundizando así su condición de exclusión. Por otro lado, en las ciudades, en concreto en sus centros metropolitanos, no se gestó una dinámica amplia y sostenible de generación de empleo formal. Fue la informalidad la que se mostró como el ámbito laboral con mayor capacidad de absorción de fuerza de trabajo dando lugar al componente urbano de este excedente laboral. Es decir, la modernización, iniciada en los 50, generó un importante proceso originario de exclusión social basado en un amplio excedente laboral, fundamentalmente, funcional para el proceso vigente de acumulación. Sólo en Costa Rica, por las razones esgrimidas, este proceso se relativizó.

Pero en el caso centroamericano, esta profunda exclusión social dio lugar a respuestas colectivas por parte de los sectores subalternos desencadenando una fuerte conflictividad social y política. La reacción del Estado a esta situación fue crucial en términos de la expresión política que tomaría la crisis en los 80. Así, por un lado, tanto en Costa Rica como en Honduras había posibilidades de institucionalización de los conflictos. En el primer caso, hay que recordar su estructura socio-económica menos polarizada y, sobre todo, un Estado que había

desarrollado una auténtica política social respecto a salarios mínimos y seguridad social. En este sentido, se puede hablar del desarrollo de un Estado de Bienestar pero, no basado en un pacto de productividad como el modelo europeo social-demócrata, sino fundamentado más bien en un clientelismo político de corte populista que generó una ciudadanía social pasiva. Y en Honduras, se había impuesto una dinámica reformista que no era ajena a la fuerza del movimiento laboral y que fue aceptada por la propia institución armada, actor clave de la modernización en ese país.<sup>79</sup> Por el contrario, en Guatemala (así como en El Salvador y Nicaragua), el sistema político mantuvo su carácter cerrado imposibilitando el procesamiento de las demandas sociales desencadenándose sendos conflictos armados.

## **2.2 El nuevo modelo de acumulación, pobreza y desigualdad**

Este segundo apartado tiene como propósito final brindar un panorama básico de la situación centroamericana actual con el fin de identificar los rasgos fundamentales del nuevo patrón de acumulación que se está gestando en la región como resultado de la aplicación de las políticas económicas de ajuste estructural. Interesa, adicionalmente, visualizar cómo han evolucionado la pobreza y la desigualdad en la distribución de los ingresos. Contiene tres sub-acápites. El primero presenta los fundamentos del nuevo modelo de acumulación. El segundo trata sobre el comportamiento de las tendencias generales de la evolución de la pobreza. El tercero se centra en una presentación de los rasgos básicos que asume actualmente la desigualdad de ingresos en la región. La articulación de estos tres procesos constituyen, a nuestro entender, el contexto histórico en que actúan los procesos de exclusión social en el marco del modelo de acumulación emergente en Centroamérica.

---

<sup>79</sup> De hecho, esta fuerza fue reconocida por López Arellano ya en 1963 cuando identificó al movimiento sindical moderado y a las Fuerzas Armadas como las "dos fuerzas nuevas" del país para impulsar la modernización (Meza, 1991).

### 2.2.1 Hacia la consolidación de un nuevo modelo de acumulación

Centroamérica apenas logró salir a mediados de la década de los 90 de una profunda crisis estructural en la que, con excepción de Costa Rica y relativamente de Honduras, en el resto de los casos confluyeron, reforzándose mutuamente, la profunda recesión económica de los años 80 con la crisis del sistema de dominación autoritario. El agotamiento del modelo de acumulación y la crisis del sistema de dominación política exigieron el replanteamiento de las estrategias de desarrollo capitalista seguidas por los países centroamericanos en la segunda mitad del siglo XX.

En el terreno económico la recesión fue el resultado de la confluencia de varias tendencias históricas, unas de orden internacional y otras de alcance regional. Por un lado, el estallido de la crisis de la deuda externa a principios de los años 80 sometió a las economías centroamericanas a una enorme presión, debido al alto grado de endeudamiento que habían alcanzado estos países. Adicionalmente, la recesión internacional, desencadenada en los países industrializados en los años 70, había disminuido la rentabilidad de las actividades de exportación primaria, fundamento estratégico del modelo de acumulación predominante en Centroamérica hasta inicios de los años 80. La capacidad del capitalismo centroamericano de cumplir su cometido se vio socavada, aún más, cuando el mercado regional<sup>80</sup> colapsó como resultado, por un lado, de la pauperización de las masas, y por otro, de la agudización del conflicto militar a nivel regional. El estallido de la guerra en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, hizo inviable los procesos de acumulación regional ligados al funcionamiento del Mercado Común Centroamericano.

Las condiciones que habían posibilitado la acumulación de capital en la fase de modernización nacional se agotaron por distintas causas: el contexto internacional que ya no retribuía de manera creciente las exportaciones de bienes primarios tradicionales (café, banano, azúcar, algodón y carne de ganado vacuno); el

---

<sup>80</sup> Nos referimos al Mercado Común Centroamericano diseñado en el contexto de las políticas de desarrollo cepalinas de los años 60.

mercado regional que perdía su potencial como espacio de acumulación local; la recesión económica que desde 1982, año en que golpeó las economías centroamericanas, mostró su carácter estructural; y el clima socio-político marcado por la movilización popular y el recrudecimiento de la guerra civil a nivel regional.

La región, adicionalmente, dejó de ser un espacio atractivo para la inversión extranjera, debido a la inestabilidad política. No sólo se detuvo el flujo de inversión externa, sino que, el mismo fue acompañado por procesos masivos de fuga de capital. En unos casos, como en Costa Rica, esta fuga estuvo asociada con la búsqueda de espacios de inversión de alta rentabilidad en el corto plazo, mientras que en el resto de Centroamérica, el drenaje de capital constituye una acción preventiva de las oligarquías nacionales y el capital extranjero frente a la escalada del conflicto militar.

Cualesquiera que hayan sido los motivos de fondo, lo cierto es que los analistas coinciden en señalar que la crisis política y económica vivida por los centroamericanos en la década de los 80 tuvo dos efectos de orden estructural. Por un lado, en el ámbito político, marco el límite histórico de los sistemas de dominación autoritaria (Torres Rivas, 1989). Por otro, en el económico, colapsó el modelo de acumulación vigente en la región (Pérez Sáinz, 1994; Segovia, 2004).

En este contexto, como veremos en el sub-apartado siguiente, se desencadenaron procesos de pauperización social de gran intensidad. La pobreza creció no sólo en extensión sino también en intensidad. Centroamérica, mostró una vez más que, pese a los esfuerzos de modernización socio-productiva desplegados a lo largo del siglo XX, el desarrollo capitalista en esta región no fomentó dinámicas de integración social amplia. La excepción a este patrón lo constituye Costa Rica.

Volver a fundar el sistema político y reorganizar los procesos de acumulación emergieron como los dos de los grandes desafíos regionales una vez superado el conflicto político regional en el primer lustro de la década del 90. En tres países, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, fue necesario reconstruir el orden social, tanto en su dimensión política como económica, en otros dos, Honduras y Costa Rica, el desafío histórico se materializó en la reconstrucción del sistema económico.

En el terreno político, la salida ha estado ligada a la construcción de democracias sustentadas en la conformación de sistemas electorales como

mecanismo de acceso al poder. La consolidación de estos sistemas es un tema aún en abierto en la región. Se ha logrado la contención de las prácticas represivas generalizadas empleadas impunemente en el pasado como mecanismo de control político. En este sentido, el sistema de dominación oligárquica, sustentado en el autoritarismo político extremo, cuando no en el terrorismo de Estado, ha cedido lugar al ejercicio del poder por vías institucionales. Aunque, lejos se está de haber consolidado en la región sistemas democráticos desarrollados. Por ahora, la democracia se circunscribe a la conformación de sistemas electorales confiables. En el ámbito político, la región se estabilizó en razón del establecimiento de sistemas políticos de carácter conservador cuya legitimidad se funda en el ejercicio de la democracia electoral.

Es importante reconocer este logro, pero al mismo tiempo recordar con Torres-Rivas (1989) que sólo los ingenuos confunden democracia con elecciones. Como se anotó anteriormente, la gran deuda histórica que debe saldarse el nuevo sistema político en Centroamérica es de orden social (Pérez Sáinz, 1999). La integración social de amplios conglomerados sociales aparece como un tema básico en el proceso de democratización regional. Sin embargo, como veremos a continuación, las tendencias de desarrollo económico no parecen contribuir a enfrentar este desafío.

En el ámbito económico, todos los países de la región han adoptado políticas de cambio estructural con la finalidad de restablecer su conexión con la economía internacional y reorientar los procesos de acumulación local. La agenda de las reformas económicas ha sido definida en el marco de las políticas del Consenso de Washington (Trejos y Gindling, 2004). Empero, hay que resaltar que el ajuste estructural en Centroamérica ha tenido especificidades imputables a factores de orden regional. Claro está que, aunque la matriz de política económica es común, su introducción en contextos socio-políticos nacionales le confiere rasgos particulares a la reorganización de los modelos de acumulación en el ámbito nacional (Segovia, 2004; Sánchez, 2004; Trejos y Gindling, 2004).

En Centroamérica, el ajuste estructural se empezó a ejecutar a mediados de la década de los 80, en un contexto donde la prioridad se centró en el desarrollo de estrategias de contrainsurgencia. Consecuentemente, las políticas de ajuste ensayadas

en la región han estado matizadas por consideraciones de orden geopolítico. Esto le confiere al proceso de cambio estructural tiempos y especificidades difíciles de observar en otros contextos internacionales.

Costa Rica fue el primer país que inició la introducción de las reformas estructurales en la región a mediados de la década de los 80. El sistema político democrático, la existencia de acuerdos entre las fuerzas políticas existentes y el subsidio geopolítico<sup>81</sup> que este país recibió en los años 80, permitieron, entre otros factores, moldear un ajuste heterodoxo y gradual que pudo sobreponerse a las acciones de oposición colectiva en su contra hasta finales de los años 90, cuando la sociedad tendió a polarizarse en torno a adopción de medidas de ajuste más profundas.

Casi de manera simultánea Guatemala asumió este mismo camino, aunque en este país, las reformas estructurales estuvieron subordinadas, hasta mediados de los 90 a consideraciones políticas asociadas a la guerra contrainsurgente. Lo mismo puede decirse de El Salvador, que adoptó las primeras políticas de cambio estructural en 1987. Pero no fue sino hasta el segundo lustro de los 90 cuando el nuevo balance de poder derivado de la firma de los acuerdos de paz, permitió acelerar el ritmo de ejecución de estas políticas. Nicaragua empezó con su política de ajuste estructural hacia el final del régimen sandinista, pero fue a partir de 1993 cuando se comprometió abiertamente con este proceso. En Honduras, también hay evidencia empírica que muestra la adopción de políticas de estabilización económica a mediados de los 80, en tanto que el ajuste estructural se postergó a la década de los 90. También consideraciones geopolíticas contribuyeron a modelar y modular el diseño del cambio de modelo de acumulación en los años 80 en este país.

En síntesis puede decirse, que el proceso de transformación del modelo de acumulación se concretó en Centroamérica en la última década del siglo pasado. Adicionalmente, ante la pérdida del subsidio geopolítico derivado del término del conflicto militar, los gobiernos centroamericanos se abocaron, de manera más sistemática y estricta, a introducir las políticas de ajuste estructural. De esta manera terminaron acelerando la transición hacia el nuevo modelo económico.

---

<sup>81</sup> Costa Rica gozó, en esa década, de una especie de renta geopolítica por la vecindad política que tuvo cara al gobierno de los Estados Unidos: los sandinistas al Norte y Noriega al Sur.

La última década del siglo pasado sentó las bases para la reorganización de la estructura productiva centroamericana. En términos de política económica todos los países enfatizaron medidas orientadas a conquistar y mantener la estabilidad macroeconómica; fomentar economías de mercado; favorecer la apertura comercial como vía de reincorporación al sistema económico mundial; y consolidar los esfuerzos por reconstituir la base exportadora, ya sea mediante la promoción de nuevas exportaciones agrícolas, la ampliación de las exportaciones industriales (la denominada industria de maquila), o bien, a partir de la explotación de sus dotaciones de reservas naturales (turismo) (Trejos y Gindling, 2004; Sánchez, 2004).

Algunos indicadores muestran que, al inicio del presente siglo, las economías centroamericanas han logrado estructurar un nuevo patrón de acumulación pero este no posee el potencial que los promotores del ajuste estructural suponían, en términos de fomento del dinamismo económico, dinámicas de integración social y combate de las formas extremas de desigualdad social.

Como se observa en el cuadro 2.1, al calor de las transformaciones en curso y a duras penas, el desempeño económico de la región ha sido muy modesto. El principal logro de las economías centroamericanas en los años 90 fue detener el deterioro en los indicadores macroeconómicos de la región. Sin embargo, en algunos países también se pudieron sentar las bases para un crecimiento moderado, aunque volátil.

**CUADRO 2.1**  
**CENTROAMÉRICA: PIB POR HABITANTE**  
(tasas de crecimiento real a precios de 1995)

Año	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Guatemala	Nicaragua
1990	1.3	3.1	-3.1	-1.3	-5.9
1995	1.4	4.0	0.7	2.6	3.5
1996	-1.7	-0.3	0.8	0.7	4.1
1997	2.8	2.1	2.1	2.1	1.8
1998	5.6	1.6	0.5	2.7	1.5
1999	5.4	1.3	-4.1	1.5	4.9
2000	-0.5	0.1	2.8	1.0	2.2
2001	-0.4	-0.2	0.1	0.1	0.9
2003	0.7	0.3	0.0	-0.3	-1.1
2002	4.4	0.2	0.9	-0.5	0.2
2004*	2.2	0.0	1.8	0.1	1.9
1991-1995	2.6	3.6	0.4	2.0	-0.7
1996-2003	2.3	0.9	0.4	1.6	2.9

\* Estimación preliminar

Fuente: CEPAL (2004: Cuadro 1)

La información contenida en este cuadro muestra las dificultades estructurales que deben vencer las economías centroamericanas para desencadenar tendencias expansivas. Los datos parecen revelar que, conforme se profundiza el proceso de constitución de cambio de modelo económico, estas dificultades no tienden a desaparecer. De hecho, los promedios de crecimiento económico por subperíodo muestran dos tendencias claramente definidas. En el período de transición hacia el nuevo modelo, El Salvador logró la mayor tasa de crecimiento en la región. A un ritmo menor, pero sostenido, aparecen Costa Rica y Guatemala. Finalmente, Honduras y Nicaragua mostraron evidencia de estancamiento económico y recesión.

Los dos países de menor desarrollo productivo, han mostrado mayores dificultades para superar el ciclo recesivo desencadenado por la crisis de los años 80.



En todos los casos, con excepción de Nicaragua y Honduras se observa, en el segundo período una desaceleración del crecimiento económico. Esta es particularmente severa en el caso salvadoreño. Nicaragua, en contraposición a la tendencia regional, parece situarse en una coyuntura que favorece su recuperación, aunque a tasas de crecimiento que no logran revertir el rezago histórico. Por su parte, Honduras permanece estancado, mostrando que en el contexto de maduración del nuevo modelo, el proceso de modernización productiva de este país no ha logrado sentar las bases para fomentar un estilo de crecimiento dinámico.

Por otro lado, Centroamérica volvió a ser objeto de inversión extranjera. Los capitales externos volvieron a fluir, lentamente, hacia la región con el fin de aprovechar las posibilidades de acumulación que suscitaron los procesos de privatización de las empresas públicas en áreas estratégicas (comunicaciones, transportes, banca) o bien, para asentarse en los nuevos polos emergentes de acumulación (turismo, maquila, nuevas agroexportaciones). La eliminación de restricciones a la inversión extranjera, por la vía de la creciente dolarización de sus operaciones, la liberalización de la cuenta de capitales y la fijación de tipos de cambio que favorecen a los exportadores, han contribuido significativamente a este proceso. A ello se suma, sin duda, la recuperación de la estabilidad política como resultado de la firma de los acuerdos de paz a nivel en la región.

Entre 1990 y 2000, la CEPAL estimó que por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), Centroamérica recibió 1,380 millones de dólares anuales. Un monto importante para reactivar nuevos procesos de acumulación en la región, pero siempre marginal en el contexto latinoamericano, ya que apenas representa el 3.3% de la IED en América Latina en ese periodo. Dentro de Centroamérica, los datos de la CEPAL (2003) indican que Costa Rica es el país que concentra la mayor magnitud de flujos en términos absolutos. Si los datos toman en cuenta el volumen de la economía se tiene que el país donde la IED tiene mayor peso es Nicaragua (6.1%), seguido de Costa Rica y Honduras (3% y 2.4%, respectivamente) y finalmente se encuentran El Salvador y Guatemala (1.6% y 1.2%, respectivamente).

En lo esencial, el modelo de acumulación emergente expresa los esfuerzos regionales por propiciar la reinserción de las economías centroamericanas en el sistema económico internacional en el contexto de la globalización. Diversos

analistas coinciden en señalar que la dinámica económica regional actual muestra una ruptura con respecto a los patrones estructurales que caracterizaron las estrategias de acumulación y el funcionamiento del sistema en el pasado. De ahí que pueda hablarse de la conformación de un nuevo modelo económico regional (Pérez Sáinz; 1994; Bulmer-Thomas, 1996; Baumeister, 2004).

Hasta la crisis de los años 80, Centroamérica se estructuró en torno a un modelo económico que buscó la protección del mercado interno y la constitución del un mercado común para el fomento de la industria local; le otorgó al Estado un rol activo en la conducción del desarrollo económico; y dependió de la exportación de bienes primarios agrícolas (café, banano, caña de azúcar, algodón y carne de ganado vacuno) para generar procesos de acumulación ampliada. Salvo en Costa Rica, el Estado tuvo pocos grados de libertad para actuar con “autonomía relativa”. En general se desempeñó más como un actor que respondía a intereses corporativos de las oligarquías locales y el capital extranjero. De ahí que su intervención económica nunca constituyó una amenaza para la reproducción del *status quo*. Por el contrario, se convirtió en todos los casos, en un medio para la apropiación de un mayor excedente social por parte de las clases dominantes de la región. Los intereses de las clases subalternas quedaron marginados y postergados en los regimenes autoritarios (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), e integrados de manera subordinada en Costa Rica donde prevaleció un sistema reformista de orden burgués.

Estas economías han sido, históricamente, muy sensibles al comportamiento de la demanda y los precios de sus productos de exportación agrícola y, como tal, han mostrado un alto grado de dependencia y vulnerabilidad económicas que se intentó disminuir mediante la consolidación del mercado regional y los procesos de industrialización sustitutiva. Al describir este patrón articulador del desarrollo económico centroamericano, Torres-Rivas (1995:24) indica que “...la centroamericana fue siempre una economía abierta en busca de una inserción favorable a través de su producción agrícola, dependiente fatalmente de pocos mercados y, aún peor, esperando siempre, que los precios los establezcan, libre o arbitrariamente, los compradores del exterior. La cultura oligárquica se conformó a través de esta dependencia tambaleante pero al mismo tiempo segura”.

Pero como hemos indicado, este patrón de acumulación fue erosionado en la década de los 80, adoptándose políticas de cambio estructural para redefinir el desarrollo económico centroamericano, dando lugar a la conformación de un nuevo patrón de acumulación signado por las tendencias de globalización en curso. Los cinco rasgos centrales del nuevo modelo económico son: la apertura comercial; la liberalización económica; la privatización de actividades estatales; la reducción del gasto social público; y la rearticulación con el sistema económico mundial a través de una nueva oferta exportable y de flujos de población suscitados por la migración internacional. Este último, sin duda, constituye un efecto no esperado, pero actualmente estimulado y capitalizado por los grupos empresariales de la región que buscan la apropiación de los importantes flujos de remesas mediante el control del sistema financiero.

El objetivo último de las políticas de ajuste estructural ha sido restablecer los procesos de acumulación a nivel regional. Para el logro de este objetivo se ha otorgado al mercado, fundamentalmente al externo, la primacía en la conducción del desarrollo económico nacional. En este sentido, uno de los ejes articuladores de dicho modelo es la promoción de la apertura comercial que, en el contexto centroamericano, implicó la ruptura del arancel común y un vínculo más estrecho y directo con la economía-mundo de cara a la organización de los procesos de acumulación.

No menos estratégicas han resultado las políticas de liberalización económica, puesto que por la vía de la privatización de las empresas públicas, se permitió a los sectores empresariales extender los procesos de acumulación a los diferentes ámbitos económicos, al tiempo que se restringía la participación del Estado en la orientación económica nacional. Esto último, claro está, tiene repercusiones diferentes según países, puesto que la participación económica del Estado en las economías centroamericanas dista mucho de ser homogénea. En algunos casos, como en Nicaragua, y a raíz del experimento sandinista, orientado a la conformación de una economía mixta, la privatización fue de amplio espectro. En otros, como en Guatemala, debido a la escaso espacio que la oligarquía concedió al Estado en este país para participar en actividades económicas, la privatización quedó circunscrita a unas cuantas, pero importantes, empresas públicas.

En materia de apertura comercial la información disponible indica que el conjunto de los países centroamericanos fortalecieron sus vínculos con el sistema económico mundial por medio del desmantelamiento del sistema de protección arancelaria generado en los años sesenta para estimular el desarrollo del mercado regional.

El cuadro 2.2 muestra que este proceso ha avanzado más lentamente en el caso de Guatemala y muy velozmente en Nicaragua. No hay que olvidar que las economías centroamericanas han mostrado, históricamente, un alto grado de dependencia e integración al sistema económico mundial (Bulmer-Thomas, 1989). De ahí que no sorprenda que incluso en el contexto del modelo de acumulación previo, donde la protección del mercado interno jugó un importante papel en términos de crear nuevos espacios de generación de excedentes productivos, se observe un alto nivel de apertura. Tampoco debe extrañar que el grado de apertura fuese menor entre los países que, como Guatemala y El Salvador, lograron desarrollar más que los otros países un sector de industria sustitutiva en el contexto del modelo de desarrollo previo. Sin embargo, en términos de nuestro análisis, lo realmente importante es observar la tendencia de largo plazo. En este sentido debe subrayarse que conforme la región buscó replantear su estrategia de articulación con el sistema económico mundial, la apertura comercial cobró mayor importancia. Por esta vía se acentuó uno de los rasgos estructurales del desarrollo económico regional, la dependencia estructural de la economía mundial.

**CUADRO 2.2**

**CENTROAMÉRICA: COEFICIENTE DE APERTURA COMERCIAL**

<b>País</b>	<b>1980</b>	<b>2000</b>
Costa Rica	65.0	98.5
El Salvador	40.7	81.0
Guatemala	36.2	56.7
Honduras	92.8	87.9
Nicaragua	69.7	111.6

Fuente: Proyecto Estado de la Región-PNUD (2003: cuadro 3.10)

En un contexto internacional de crecimiento económico, esa estrategia podría desencadenar fases de expansión económica prolongadas, debido a la combinación del aumento en la demanda de los productos exportados y de su valorización. Pero, en un contexto internacional signado por la volatilidad, el bajo crecimiento y las recesiones fluctuantes, ello puede significar un incremento significativo de la vulnerabilidad estructural. Algunos diagnósticos regionales han subrayado este último elemento como un rasgo emergente, pero estructural, del nuevo modelo económico (Sánchez, 2004; Sauma, 2006).

Es importante señalar que la reinserción en la economía internacional se ha sustentado en dos tipos de políticas. Por un lado, las orientadas a favorecer la globalización económica de la economía regional mediante la apertura comercial. De esta manera, uno de los fundamentos del modelo de desarrollo previo, la protección de sectores con capacidad de acumulación local, ha sido desmantelada. Por otro lado, el fomento de la capacidad exportadora de la región ha generado nuevos polos de inversión y acumulación así como nuevas estrategias de articulación de las economías locales en mercados crecientemente globalizados. La particularidad en este caso es que los sectores dinámicos, desde el punto de vista de atracción de inversión, generación de rentas y ampliación de la oferta de empleo, se han concentrado en nuevas actividades: maquila; actividades de servicios, como el turismo; y en nuevas actividades de exportación agrícola (frutas, plantas ornamentales y similares). La generación de excedentes sociales depende, cada vez más, en la actualidad del comportamiento de estas actividades económicas. En ese sentido, la centralidad que en el pasado tuvieron los productos agropecuarios de exportación “tradicionales” como núcleos duros del proceso de acumulación ha sido erosionada (Segovia, 2004; Baumeister, 2004).

El desarrollo de una nueva base exportadora ha sido un objetivo común en la región centroamericana para redefinir su participación en la economía mundial. Desde mediados de los 80, todos los gobiernos centroamericanos optaron por impulsar un conjunto de políticas económicas orientadas a estimular las exportaciones no tradicionales. Willmore (1997) indica que los instrumentos de política más importantes empleados en la región serían los siguientes: la reducción arancelaria que ha favorecido la disminución de los precios de los insumos

importados; la apertura de zonas francas o regímenes de admisión temporal que han permitido a las empresas operar bajo sistemas arancelarios e impositivos preferenciales; la fijación de tipos de cambio en beneficio del sector exportador (a lo cual se sumó, en los casos de Costa Rica y Nicaragua, el otorgamiento de subsidios directos a las exportaciones no tradicionales dirigidas a mercados extraregionales).

El resultado alcanzado por estas políticas no es homogéneo. Dos parecen ser las estrategias predominantes para redefinir la participación de los países centroamericanos en el mercado mundial contemporáneo (Estado de la Región-PNUD, 2006).

Por un lado, estarían los casos de los países que optan por un modelo sustentado en una amplia diversificación y dinamismo exportador, sustentado en niveles medios de valor agregado a nivel nacional. El caso más ilustrativo lo constituye Costa Rica, donde las exportaciones tradicionales fueron superadas por las no tradicionales (agrícolas e industriales más turismo) como fuente principal del proceso de acumulación. El Salvador, constituiría un caso cercano a este polo, aunque Segovia (2004) indica que el proceso de reestructuración productiva, en este caso, apunta hacia la constitución de una plaza financiera de alcance regional, más que al desarrollo de la capacidad exportadora de nuevos transables.

Y un segundo modelo lo conformarían aquellos países que han logrado un desempeño menor en cuanto a los logros alcanzados en materia de diversificación agrícola. Además de mostrar menor capacidad exportadora (en términos del volumen de productos exportados), se caracterizan por optar por un modelo exportador sustentado de manera más abierta en la producción con bajo valor agregado, especialmente en el sector industrial donde la maquila textil constituye el principal producto exportador de nuevo tipo. Esta pareciera ser la ruta que han seguido los dos países de menor desarrollo social de la región, Honduras y Nicaragua, pero también Guatemala.

Hasta la fecha, Costa Rica es el país que más provecho ha obtenido de las políticas de promoción de exportaciones no tradicionales para consolidar un nuevo patrón de acumulación. Willmore (1997) considera que ello se debe a que fue este país el que otorgó los subsidios más generosos. Este mismo autor indica que El Salvador, Guatemala y Honduras no han tenido tanto éxito como Costa Rica en el

fomento a las exportaciones no tradicionales y, al no subsidiar de manera directa sus exportaciones extraregionales, continúan mostrando un alto grado de dependencia del mercado regional. Segovia (2004) ha sugerido una interpretación diferente que nos parece más atinada para explicar el desempeño diferencial de las economías centroamericanas en materia de promoción de exportaciones. Este autor indica que El Salvador, Guatemala, Honduras y, en menor medida Nicaragua han tenido menos presión y urgencia que Costa Rica en cuanto a la construcción de una nueva plataforma exportadora de bienes no tradicionales debido a que disponen de una gran cantidad de remesas. De manera tal que la presión por obtener divisas extranjeras se ve aminorada por el flujo constante de remesas que son enviadas a estos países, principalmente de Estados Unidos.

Algunos datos ilustran la importancia creciente de las remesas en las economías centroamericanas. En 2003, las remesas familiares respecto al PIB representaron: el 14.1% en El Salvador; el 8.6 % en Guatemala; el 15% en Honduras; y el 10.2% en Nicaragua (BID, 2004: 13).

Las cifras de la CEPAL (2006) sobre el particular confirman la gran trascendencia que tienen las remesas como fuente de generación de divisas en estas economías e indican que el peso de este factor en dichos países está creciendo. En el 2005 las remesas en la región crecieron un 21% con respecto al año previo, ascendiendo a un monto total de 8,635 millones de dólares, lo cual representa el 9% del PIB regional. Es importante subrayar que según las estimaciones de esta institución, las remesas han aportado, por cuatro años consecutivos, un monto mayor de divisas que el obtenido por concepto de IED e ingresos de capitales de deuda. Lo cual muestra que la globalización desde debajo, protagonizada por la fuerza laboral emigrante, es tanto o más importante, en términos financieros, que la desencadenada desde arriba por los grupos empresariales.

Como indicamos, este es un fenómeno generalizado en la región si se exceptúa el caso de Costa Rica. Es importante anotar que, según las estimaciones de la CEPAL (2006), en términos absolutos; Guatemala y El Salvador son los países que concentran la mayor cantidad de remesas (casi 3,000 millones de dólares cada uno) seguidos por Honduras (con un total de 1.800 millones en el 2005). La significación económica de estos datos sólo logra captarse al considerar su relación

con el PIB. En Honduras se alcanzó una cifra sin precedentes pues las remesas equivalen al 21.2% de la producción nacional y en El Salvador esta relación fue de 16.8%.

En general, puede decirse que la estabilidad económica y la recuperación del crecimiento económico en estas sociedades están relacionadas, entre otros factores, con el peso creciente de las remesas. No casualmente, este se ha constituido en un foco de atracción de sectores empresariales, quienes en forma creciente incursionan en este terreno económico en búsqueda de obtener ganancias a costa del trabajo de la fuerza laboral emigrada. La creciente importancia de las remesas en las economías centroamericanas indica que, en la actualidad, los procesos de acumulación no sólo dependen de la capacidad de producir bienes y servicios y colocarlos en el mercado mundial. La exportación de fuerza de trabajo constituye otra de las vías por medio de las cuales las economías centroamericanas articulan sus vínculos con el mercado mundial, al tiempo que oxigenan los procesos de acumulación en el ámbito local y disminuyen la presión sobre la demanda de empleo en las economías centroamericanas. Se trata, sin duda, de una dimensión no planeada y no dirigida de la globalización, pero que, una vez desencadenada, apuntala los cimientos del nuevo modelo de acumulación. De esta manera se profundiza la dependencia estructural de las economías centroamericanas del comportamiento económico de quien sigue siendo en la actualidad su principal socio comercial.

Para entender la especificidad del nuevo modelo de acumulación es importante señalar que la constitución de fuentes alternativas de producción de excedente económico ligadas a las nuevas actividades exportadoras desplazó, en menos de una década, a los productos primarios de exportación, particularmente al café y al banano. Esto en parte, también es producto de la crisis que enfrentaron los productos de exportación tradicional de los países centroamericanos, los cuales sufrieron una caída abrupta en sus mercados (azúcar y algodón) y en sus precios (café y banano) durante la segunda mitad de la década de los 90 (Baumeister, 2004; CEPAL, 2002).

No cabe duda de que el surgimiento y consolidación de nuevas fuentes de acumulación, en el contexto de políticas económicas de cambio estructural, tuvo un efecto devastador sobre el modelo agroexportador tradicional ya que implicó el



desplazamiento definitivo de este sector como el principal determinante de la evolución macroeconómica de corto plazo en la región. Segovia (2004) apunta que los nuevos productos de exportación desplazaron a la agricultura tradicional como el principal generador de divisas y de excedente económico, es decir, como principal fuente de acumulación de capital. También lo desplazaron como principal determinante de estabilidad financiera y cambiara, y de la evolución del crecimiento económico en el corto plazo. Este cambio implica no sólo un hecho económico, apertura de nuevos polos de acumulación y declive de los tradicionales, sino la pérdida de vigencia de la base económica de la oligarquía centroamericana. Consecuentemente, supone un desplazamiento del poder económico hacia nuevas fracciones de capital, las cuales, en razón de su ubicación estratégica en el proceso productivo, parecen estar constituyendo un nuevo “bloque en el poder”. Todo parece indicar que este “bloque” se compone de un grupo diverso de sectores empresariales que han globalizado sus inversiones, sus acciones y sus relaciones sociales. En este sentido, parece plausible afirmar que se han consolidado, a nivel regional, “nuevas” burguesías en detrimento de las “viejas” oligarquías.<sup>82</sup> Empero, como analizaremos posteriormente, esta transformación de los sectores dominantes no ha implicado un replanteamiento de su responsabilidad social.

Aunque, en términos estratégicos, el nuevo modelo económico busca promover la rearticulación de las economías centroamericanas en el contexto del sistema económico mundial contemporáneo, es importante acotar que la dimensión regional parece haber adquirido nueva relevancia. Así, al calor de las transformaciones estructurales, también se han abierto espacios regionales para la acumulación de capital. En algunos campos se ha observado la constitución de nuevos tipos de alianzas entre sectores de burguesía centroamericana para aprovechar las oportunidades generadas por el nuevo ciclo económico. Las bases de la acumulación se han regionalizado en el caso de algunos grupos de burguesía. La novedad, en términos de operación de estos grupos, radica en el hecho de reconocer y aceptar que la producción/apropiación de excedentes tiene actualmente una dimensión regional. Esto es particularmente notorio en actividades ligadas a los

---

<sup>82</sup> Esto implica, en ciertos casos la emergencia de nuevos sujetos sociales pero, en otros, la modernización de viejas oligarquías y su transformación en burguesías.

servicios (banca y telecomunicaciones) y el comercio (cadenas de supermercados y restaurantes) (Segovia, 2004).

El patrón de crecimiento económico seguido pone en evidencia que los problemas estructurales de la región están lejos de haber sido superados. A pesar de que se logró superar el estancamiento económico, la expansión acaecida ha sido moderada, en comparación con el desempeño alcanzado durante la postguerra, cuando la economía centroamericana creció durante más de veinte años a un promedio anual del 4.5 y por encima del aumento poblacional (Torres-Rivas, 1995) Adicionalmente, las disparidades en materia de ingreso per cápita entre los países de la región se han ensanchado, pudiéndose distinguir tres “bloques” a lo interno de la región como muestra el cuadro 2.3. Por un lado, destaca Costa Rica con el PIB per cápita más alto de la región; ocupando una posición intermedia se encuentran El Salvador y Guatemala; y en una posición de franco rezago se encuentran Nicaragua y Honduras, países que se encuentran a nivel latinoamericano entre los de menor desarrollo económico. Estos dos países tienen un ingreso per cápita 5.9 y 5.2 veces inferior al reportado por Costa Rica en el 2003.

**CUADRO 2.3**  
**CENTROAMÉRICA: PIB PER CÁPITA**  
**(USA \$1995)**

<b>País</b>	<b>1990</b>	<b>2003</b>
Costa Rica	2.959	4.272
El Salvador	1.406	1.760
Guatemala	1.347*	1.574
Honduras	686	721
Nicaragua	735	820

\* Datos de 1989

Fuente: CEPAL (2005: cuadro 1)

En general, el cuadro muestra las grandes disparidades existentes en la región, indicando que las brechas en términos de capacidad de expansión económica han tendido a acentuarse conforme el nuevo modelo económico se asentó en la región. Este resultado es el producto combinado de dos tendencias. Por un lado, el mayor éxito alcanzado por Costa Rica en términos de transformación de su estructura productiva de acuerdo con las exigencias del modelo emergente. Por otro, las limitaciones estructurales que en materia de modernización productiva continúan presentando, por razones distintas, los casos de Honduras y Nicaragua.

Por otra parte, la inestabilidad y la volatilidad económica se han constituido en realidades cotidianas que afectan el desempeño económico y transmiten, en el ámbito regional, las inseguridades desencadenadas por el capitalismo global.<sup>83</sup> El nuevo modelo económico se caracteriza por tener una clara orientación hacia fuera, es decir por priorizar el proceso de acumulación en los espacios globalizados y condicionar el dinamismo económico nacional al comportamiento de los mercados globalizados. Su funcionamiento es altamente dependiente de las exportaciones y las importaciones, con lo cual ha reforzado, más que alterado, uno de los rasgos estructurales de las economías centroamericanas, o sea su elevada dependencia del comercio internacional para desencadenar procesos de crecimiento a nivel local.

En el nuevo esquema de desarrollo, a los empresarios se les ha asignado una responsabilidad mayor en materia de integración social, toda vez que se ha buscado, abiertamente, limitar la capacidad de intervención del Estado en una región caracterizada por un notorio déficit de inversión social con la consabida excepción de Costa Rica. El problema radica en que, como bien lo había señalado hace casi dos décadas atrás Torres-Rivas (1989), los sectores dominantes centroamericanos han mostrado, históricamente, nulo interés y ausencia de compromiso real para promover procesos de integración social y política de alcance nacional. Mientras que la integración política parece estar en vías de solución a partir de las reformas políticas de los años 90, la integración social permanece aún a la espera de una respuesta institucional efectiva. El problema radica en que las posibilidades de integración social parecen estar estrechándose para un grupo creciente de población

---

<sup>83</sup> Para un análisis sobre los efectos de la volatilidad económica en los países centroamericanos véase Sauma (2006).

que, como se analiza en la sección siguiente, ha visto deteriorarse aún más sus condiciones de vida como resultado de la consolidación del nuevo modelo económico.

### **2.2.2 La evolución de la pobreza en el contexto del cambio de modelo de acumulación**

La existencia de amplios contingentes de población con recursos insuficientes para la satisfacción de sus necesidades básicas ha sido un rasgo estructural del desarrollo capitalista centroamericano. Esto indica que en Centroamérica, con la excepción de Costa Rica, la modernización del capitalismo no ha pasado, históricamente, por el fomento de procesos de integración social de amplio espectro. De hecho, salvo el caso indicado, la pobreza es un fenómeno generalizado en el resto de los países del istmo. Esto indica que en estas sociedades el déficit de integración social tiene causas históricas de orden estructural tal como hemos mostrado en el primer apartado de este capítulo.

La CEPAL (1992) estimaba que en 1980 Centroamérica estaba poblada por 22.6 millones de habitantes.<sup>84</sup> En ese año, seis de cada diez centroamericanos (13.6 millones) fueron clasificados como pobres. Estas cifras no dejan lugar a la duda. Al finalizar la fase de expansión económica más prolongada que haya experimentado la región centroamericana, la pobreza continuaba siendo una realidad generalizada que permeaba la vida cotidiana. La modernización socio-productiva acontecida en ese período fue acotada, restringida y excluyente. Lejos de abatir la pobreza coexistió con ella, fortaleciendo las estructuras, prácticas y mecanismos institucionales que facultan su reproducción en el largo plazo.

Pero Centroamérica es más que una región habitada por personas con recursos insuficientes para la satisfacción de sus necesidades básicas. Es también una región en la que la pobreza se torna extrema para un número muy elevado de personas. En 1980, 13.6 millones de centroamericanos, que representaban el 38% de su población, carecía de ingresos suficientes para adquirir una canasta elemental de

---

<sup>84</sup> Aclaremos que estos datos incluyen a Panamá.

alimentos (crudos). La situación no cambió para bien durante la década del conflicto militar y la crisis económica. En 1990 las estimaciones indicaban que la pobreza afectaba a 20 millones de centroamericanos, es decir al 68% de la población de la región. De estos 14 millones (46%) vivían sumidos en la pobreza extrema (CEPAL 1992). No cabe duda que en la región, la crisis económica implicó la pauperización de las masas. Con excepción costarricense, en el resto de los países centroamericanos la pobreza se incrementó y se tornó más severa durante la década de los años 80.

La simple aritmética sirve para ilustrar el proceso de pauperización rampante acontecido en la región centroamericana en esa década. El porcentaje de población pobre se incrementó del 60% al 68% entre 1980 y 1990. Más aún, la pobreza extrema aumentó en la misma proporción, subiendo su relación del 38% al 46% en esa década. Dicho en breve, entre 1980 y 1990, siete millones de centroamericanos pasaron a engrosar las filas de la pobreza. De estos, 5.4 millones quedaron sumidos en la indigencia (CEPAL, 1992).

El desplome del empleo formal, el vertiginoso crecimiento del desempleo y el empleo informal, la abrupta caída de los salarios reales y la fuerte contracción del gasto social se encuentran entre las principales razones que motivaron un mayor empobrecimiento en una región ya de por sí saturada de pobres. Estos factores se vieron incrementados por los efectos del conflicto militar, que dio lugar a los desplazamientos forzados de población, destruyó las fuentes de reproducción social para amplios contingentes de población y erosionó aún más las ya de por sí endeble estructuras productivas en la región. El énfasis otorgado a las políticas de estabilización económica durante el segundo lustro de los 80 fue otro de los factores que impidió revertir el incremento de la pobreza entre los centroamericanos.

Menjívar y Trejos (1992) han establecido que durante la década de los años 80 la población pobre centroamericano se expandió a una tasa que duplicó el ritmo de crecimiento de la población. También han indicado, a manera de contraste que, mientras Nicaragua fue el país en el cual la pobreza relativa creció más aceleradamente, Guatemala registró el crecimiento más marcado de la población en pobreza extrema. De igual forma establecieron, en términos de tendencia, que la pobreza creció a un ritmo mayor en las zonas urbanas en toda la región, aunque la

pobreza extrema siguió expandiéndose a mayor velocidad entre los habitantes de las zonas rurales.

Aunque Centroamérica es una región de pobreza generalizada sobresalen algunos contrastes que es necesario subrayar en tanto que contribuyen a moldear la heterogeneidad social existente en la región. Esto sirve para hacer visible cómo diferentes modalidades de desarrollo capitalista generan resultados cualitativamente disímiles en materia de integración social.

En materia de incidencia y evolución de la pobreza la región se divide en dos grandes bloques tal como lo muestra el cuadro 2.4. Por un lado, destaca Costa Rica, país que muestra una incidencia baja de pobreza. Adicionalmente, la tendencia experimentada entre 1980 y 1990 fue la recuperación del nivel de incidencia pre-crisis, luego de vivir un incremento abrupto, que afectó a un cuarto de su población en 1980, como consecuencia del desenlace del agotamiento del modelo de desarrollo previo (Menjívar y Trejos, 1992). Y, por otro lado, encontramos al resto de países de la región, donde la pobreza es masiva. El Salvador sería el país con menor incidencia de la pobreza pues al inicio de la década de los 90 la mitad de sus habitantes se encontrada sumido en esta condición. En tanto que en Guatemala, Nicaragua y especialmente Honduras, la pobreza se encuentra generalizada.

**CUADRO 2.4**  
**CENTROAMÉRICA: MAGNITUD DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1990-2004**  
(porcentajes)

País/Año	Población bajo la línea de pobreza (a)			Población bajo la línea de indigencia		
	Total País	Urbano	Rural	Total País	Urbano	Rural
Costa Rica						
1990	26.3	24.9	27.3	9.9	6.4	12.5
1994	23.1	20.7	25.0	8.0	5.7	9.7
1999	20.3	20.3	22.3	7.8	5.4	9.8
2002	20.3	17.5	24.3	8.2	5.5	12.0
El Salvador						
1995	54.2	45.8	64.4	21.7	14.9	29.9
1997	55.5	44.4	69.2	23.3	14.8	33.7
1999	49.8	38.7	65.1	21.9	13.0	34.3
2001	48.9	39.4	62.4	22.1	14.3	33.3

Guatemala							
1989	69.4	53.6	77.7	42.0	26.4	50.2	
1998	61.1	49.1	69.0	31.6	16.0	41.8	
2002	60.2	45.3	68.0	30.9	18.1	37.6	
Honduras							
1990	80.8	70.4	88.1	60.9	43.6	72.9	
1994	77.9	74.5	80.5	53.9	46.0	59.8	
1999	79.7	71.7	86.3	56.8	42.9	68.0	
2002	77.3	66.7	86.1	54.4	36.5	69.5	
Nicaragua							
1993	73.6	66.3	82.7	48.4	36.8	62.8	
1998	69.9	64.0	77.0	44.6	33.9	57.5	
2001	69.3	63.8	76.9	42.3	33.2	54.9	

(a) Incluye población indigente

Fuente: CEPAL (2004: cuadro 4)

Las razones históricas detrás de este cuadro son coincidentes en algunos elementos y discrepantes en otros. Así, por ejemplo, en estos cuatro países, detrás de la alta incidencia de la pobreza se encuentran estructuras socio-económicas y formas autoritarias de ejercicio del poder que negaron espacio a cualquier estrategia de orden redistributivo. En el caso de estos países, el desarrollo social no fue concebido como un recurso para promover el crecimiento económico, menos aún como un derecho humano básico. Esto explica las dificultades que han enfrentado estas sociedades para promover una ciudadanía social activa.

Nicaragua representa la particularidad de una sociedad sometida a las tensiones de un experimento de cambio del orden social, de carácter revolucionario, pero que tuvo que confrontar, en el terreno militar, una guerra de baja intensidad que imposibilitó reencauzar al país por un nuevo derrotero histórico. En este caso los planes de reforma social fueron socavados por la guerra. Honduras concretiza, a pesar del reformismo militar de los años 70, el carácter tardío y no logrado de la modernización del capitalismo dependiente. Por su parte, Guatemala y El Salvador representan la presencia de dos sociedades en donde la oligarquía bloqueó, históricamente, las pretensiones de reforma social al punto de cerrar las vías institucionales para la búsqueda de mecanismos de integración social.

Otro rasgo estructural de los contornos de la pobreza en Centroamérica es la mayor presencia de población pobre en los contextos rurales en comparación con los espacios urbanos. Esta es una tendencia que se encuentra generalizada en la región aunque las diferencias de nivel son muy importantes. Al clasificar los países según la incidencia de la pobreza rural no se observan diferencias de jerarquía. Costa Rica aparece situada en el extremo más favorable en tanto que Honduras, Nicaragua y Guatemala se ubican en el extremo más desfavorable y El Salvador ocupa una posición intermedia aunque con un promedio más cercano al de los países de países de pobreza generalizada. Tampoco se observa cambio alguno si el ordenamiento tiene lugar a partir de la incidencia de la pobreza extrema. Finalmente es importante observar que las diferencias porcentuales entre la pobreza rural y la urbana son considerablemente mayores para Guatemala, relativamente bajas en Costa Rica y de magnitudes muy semejantes en Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Si el análisis se realiza en términos de la relación existente entre pobreza relativa y pobreza extrema emerge un nuevo patrón, pudiéndose constituir dos grupos. El primero integrado por los países donde el fenómeno predominante es el de la pobreza relativa, aquí se ubican Costa Rica y El Salvador. Y, un segundo grupo, en el cual predomina la pobreza extrema sobre la relativa, quedando constituido por Honduras, Nicaragua y Guatemala.

En razón de esta especificidad los desafíos de integración social y las posibilidades de procesos de exclusión social varían a lo interno de la sociedad centroamericana. Las probabilidades de exclusión se incrementarían en las sociedades donde predomina la pobreza extrema. También lo haría la cantidad de hogares y personas que serían afectadas por estas tendencias en caso de que llegasen a concretarse.

Es importante señalar que durante la década de los años 90 la evolución de la incidencia de la pobreza en la región no fue tan negativa como la observada en la década previa. Empero, ese período tampoco abrió las puertas de integración social a amplios contingentes de población. Entre el primer año bajo observación (1990) y el último de la década, se observa que en todos los países hubo una disminución tanto de la pobreza relativa como de la pobreza extrema. Sin embargo se trata de reducciones acotadas que no tienen el efecto de revertir las tendencias históricas de



orden estructural. La reducción de la pobreza relativa fue particularmente importante en Guatemala y de muy poca relevancia en Honduras. En tanto que la reducción de la pobreza extrema fue también muy significativa en Guatemala, media en Honduras y Nicaragua, baja en Costa Rica y nula en El Salvador, que representa el único caso donde la pobreza extrema se mantuvo en el mismo nivel<sup>85</sup>.

El párrafo anterior describe una tendencia favorable. A partir de su lectura podría tenerse la sensación de que se está en contextos socio-económicos que propician procesos de integración social. Sin embargo, esta lectura debe ser matizada. En primer lugar porque la pobreza sigue siendo un fenómeno masivo en la región. En segundo, porque las reducciones en la incidencia relativa de la pobreza no se han visto acompañadas de reducciones en el total de personas pobres. En tercero, porque las sociedades que parecen estar avanzando más en la dirección de reducción relativa de la pobreza, son también, al mismo tiempo, las que tienen los índices de pobreza más desfavorables. Es decir, los avances observados, aunque importantes, constituyen logros menores en un contexto de pobreza generalizada.

Adicionalmente, si se observa lo acontecido entre el último año de la década de 1990 y el primero o segundo del presente siglo, se notará que en ningún caso se mantuvo la tendencia expresada durante los años 90. En Costa Rica no hubo cambios en la incidencia de la pobreza. En El Salvador la reducción observada es tan baja que podría sostenerse que la situación se mantuvo inalterada, al igual que en Guatemala. En Honduras apenas se obtuvo una reducción de dos puntos porcentuales. Y en Nicaragua tampoco se reportó cambio alguno.

Por consiguiente, estancamiento, más que avance, es el cuadro que se desprende de la evolución de la pobreza en Centroamérica en el nuevo siglo. Sin embargo, para algunos grupos sociales, la situación es más desfavorable que lo indicado por las estadísticas bajo análisis. La razón deriva del hecho de que hay un contingente numeroso de población que ha perdido capacidad de mantener su

---

<sup>85</sup> Las tendencias de evolución de la pobreza en la región deben leerse con suma precaución. La razón deriva de los cambios introducidos en el diseño de las encuestas durante la década de los años 90, particularmente en sociedades como Guatemala, El Salvador y Nicaragua. De manera que no se tiene certeza si los patrones observados son producto de tendencias sociales en curso o del efecto “encuesta” derivado del cambio en el diseño muestral y en la definición de los conceptos empleados en las variables ligadas al análisis de la pobreza. Las mismas precauciones son válidas para analizar la evolución de la desigualdad de los ingresos a lo largo de los años 90 como entre países.

posición social y su funcionalidad laboral como consecuencia de los cambios introducidos en la estructura económica por las políticas de ajuste y las tendencias de globalización. Las estadísticas tradicionales de pobreza no logran dar cuenta de este grupo por cuanto no introducen diferencia alguna en el segmento de población indigente, suponiendo, por esta vía que el deterioro social tiene un límite por debajo del cual no hay caída posible.

En este contexto, la conclusión más importante que se puede extraer de la información analizada indica que los logros acaecidos en materia de evolución de la pobreza en los primeros años del presente siglo no permiten formarse una opinión favorable sobre el desempeño futuro. Máxime cuando, como veremos en el siguiente apartado, estas tendencias están acompañadas de regresiones o estancamiento en materia de la distribución del ingreso.

### **2.2.3 Los patrones de la desigualdad en la distribución de los ingresos**

Centroamérica exhibe una marcada inequidad en la distribución de los recursos sociales entre los diferentes grupos sociales que sólo es entendible en una perspectiva histórica de largo plazo. El estilo de desarrollo productivo que dio lugar a la conformación y expansión del capitalismo en Centroamérica no contempló la distribución equitativa del excedente social entre las diversas clases sociales. El monopolio ejercido por la oligarquía y las demás fracciones de burguesía sobre los medios de producción y la apropiación de la riqueza social explican, en gran medida, la persistencia y profundización de las inequidades sociales en esta región.

Generalmente, la información disponible para el análisis de las desigualdades sociales suele centrarse en el estudio de la evolución de la distribución de los ingresos laborales. El cuadro 2.5 sintetiza estos resultados para cada uno de los países del istmo contrastando la situación observada en 1990 con la recabada en el 2002.

**CUADRO 2.5**  
**CENTROAMÉRICA: INDICADORES DE**  
**CONCENTRACIÓN DEL INGRESO**

País/año	Porcentaje de personas con ingreso per cápita menor que:		
	El promedio	el 50% del promedio	Índice de Gini
<b>Costa Rica</b>			
1990	65.0	31.6	0.438
2002	68.5	37.1	0.488
<b>El Salvador</b>			
1995	69.7	38.4	0.507
2001	69.1	40.8	0.525
<b>Guatemala</b>			
1989	74.9	47.9	0.582
2002	72.8	47.9	0.543
<b>Honduras</b>			
1990	75.1	52.3	0.615
2002	72.8	49.6	0.588
<b>Nicaragua</b>			
1993	71.5	45.9	0.582
2001	74.6	46.9	0.579

Fuente: CEPAL (2004: cuadro 4)

La primera columna puede ser empleada como un indicador relacionado con la distribución del ingreso *per cápita* entre los habitantes de cada una de las sociedades centroamericanas. En general, el cuadro muestra la existencia de una tendencia común a todos estos países, pues el porcentaje de población que percibe ingresos por encima del ingreso promedio constituye una minoría en todos los casos. Si se toma 1990 como el punto de referencia en el análisis, Costa Rica destaca como la sociedad donde esta proporción es ligeramente menor. Sin embargo, incluso en esta sociedad, caracterizada por la existencia de instituciones sociales con

perfil redistributivo, la inequidad en la distribución de los ingresos entre sus habitantes alcanza rangos críticos.

Honduras constituye el caso extremo de inequidad ya que en 1990 sólo una cuarta parte de los habitantes de esta sociedad lograban tener un ingreso mayor al promedio del ingreso per cápita. Sin embargo, la situación observada en Nicaragua y Guatemala no se diferencia significativamente del patrón reportado para aquel país. Esta información corrobora que, en materia de distribución de los activos de una sociedad, Centroamérica es una región de profundas inequidades.

El mismo patrón se presenta si se analiza el porcentaje de hogares que percibe ingresos por debajo de la mitad del promedio del ingreso per cápita. Sin embargo, aquí el contraste entre Honduras y el resto de países se hace más marcado, ya que en esta sociedad, en 1990, 1 de cada 2 hondureños vivía con ingresos muy restringidos. En cuanto a los otros países se nota un ordenamiento según el cual Costa Rica, y en menor medida El Salvador, ostentan los indicadores más favorables sobre el particular mientras que Guatemala y Nicaragua se ubican en un grupo intermedio con un desempeño más cercano al caso hondureño.

Si el análisis considera la evolución en el tiempo, se tienen tres tendencias. En términos del porcentaje de población que percibe ingresos per cápita por debajo del promedio, se reporta deterioro en Costa Rica y Nicaragua, estancamiento en El Salvador y mejoría en Honduras y Guatemala. El patrón cambia ligeramente si se considera lo acontecido con la evolución del porcentaje de personas que perciben ingresos por debajo de la mitad del promedio del ingreso per cápita. Aquí, nuevamente se observa un importante deterioro en el caso costarricense y se reportan regresiones en los casos salvadoreño y nicaragüense aunque de menor magnitud que en Costa Rica. La situación de Guatemala reporta estancamiento, en tanto que en Honduras se observa una mejoría en este indicador.

De este cuadro de información la situación más alarmante es la referida a Costa Rica, por ser este un país que, en el pasado modelo de acumulación, había logrado disminuir de manera más equitativa que el resto de las sociedades centroamericanas sus recursos económicos. Al parecer, la profundización de las políticas de ajuste mostrarían el agotamiento del ciclo redistributivo en este país y la emergencia de una nueva etapa histórica en la cual la concentración de los recursos

económicos se acentúa. En un sentido contrario parece evolucionar la situación reportada en Honduras, donde se reporta una evolución ligeramente positiva de estos indicadores. Sin embargo, el rezago observado en este país es tan profundo que los moderados cambios acontecidos en la década de los 90 son insuficientes no ya para revertir la marcada inequidad económica, sino para alcanzar un desempeño positivo notable.

El índice de Gini constituye una medida sintética para estimar el grado de inequidad en la distribución de los ingresos manifiesto en una sociedad. En 1990 los países centroamericanos exhibían un alto grado de concentración del ingreso. Con la excepción de Costa Rica, en el resto el coeficiente de Gini se ubicaba por encima del 0.50, umbral que es considerado por los especialistas como crítico para mostrar contextos de fuerte asimetría en la distribución del ingreso. El caso extremo lo constituía Honduras, con un Gini superior al 0.60, es decir, sobrepasando el umbral que suele emplearse para identificar casos de inequidad extremos.

La evolución de este indicador en el tiempo es consistente con las tendencias de inequidad antes descritas. Costa Rica experimenta un agudo deterioro en el patrón distributivo. En este caso, la consolidación de las reformas estructurales, la creciente globalización de la economía y los cambios producidos en el mercado laboral han hecho de esta una sociedad en la que la desigualdad social está tornándose más severa. Al menos en este particular Costa Rica comienza a parecerse a sus vecinos. La misma tendencia se ha observado en el caso salvadoreño, con la diferencia de que, históricamente, esta sociedad se caracterizó por evidenciar altos niveles de concentración del ingreso. La evolución de este país es alarmante por cuanto una de las causas estructurales de la guerra civil que confrontó a su población en los años 80 radicaba precisamente en la marcada desigualdad social. El nuevo modelo de acumulación no parece ser sensible a esta problemática, y está generando condiciones estructurales para la agudización de las tensiones sociales. La diferencia radica en que, en el actual período histórico, el ensanchamiento de la desigualdad social no alimenta procesos de movilización social sino conductas transgresoras que minan el tejido social y tornan difícil la convivencia social. Guatemala, Honduras y en menor medida Nicaragua expresan la tendencia opuesta, pues en estos casos se ha reportado una mejoría relativa y muy moderada en el coeficiente de Gini. Esto

parece indicar que en estas sociedades las inequidades sociales podrían estarse tornando menos extremas aunque en un contexto general de elevada desigualdad. Sin embargo, no hay que sobrevalorar este efecto por cuanto se trata de casos en los que la inequidad social es muy aguda, y las mejorías observadas son menores, si no coyunturales.

Considérese, a manera de ejemplo, el caso de Honduras. Pese a la mejoría modesta en la distribución del ingreso observada, el país continúa siendo el de mayor desigualdad de la región centroamericana. En el contexto latinoamericano, su “récord” en materia de inequidad en la distribución de los ingresos sólo es superado por Bolivia y Brasil (CEPAL, 2004). Más aún si se desagrega la tendencia según la evolución durante la década de los 90, se observan dos movimientos. Entre 1990 y 1997 mejoró la distribución del ingreso ya que el coeficiente de Gini pasó de 0.615 a 0.558. Sin embargo, esta tendencia se revertió en los años siguientes ya que en 1999 este mismo coeficiente se ubicó en 0.564. La tendencia regresiva se volvió a reproducir entre el 1999 y el 2002, cuando Gini volvió a incrementarse para situarse en 0.588. Este patrón indica que en Honduras, la mejoría en la distribución del ingreso acaecida en el primer lustro de la década de los 80 no fue sostenible.

Lo anterior se complementa con la valoración realizada por el PNUD en relación al desempeño de Honduras en materia de Desarrollo Humano. Este organismo sostiene que, en el período 2001-2004, los avances en materia de desarrollo humano logrados en este país fueron nulos. De hecho, el indicador sintético utilizado para medir este concepto indica que el Índice de Desarrollo Humano del país pasó de 0.660 a 0.664 en estos años. Considerando este desempeño se concluye que, después de Guatemala, Honduras es el país centroamericano que menos avances ha mostrado en el campo del desarrollo humano (PNUD, 2006).

Estos datos advierten sobre la necesidad de no hacer lecturas simplistas de la evolución de la desigualdad de ingresos en la región. Particularmente porque el tema de las desigualdades sociales no se circunscribe a esta dimensión. Pero incluso, en cuanto a la evolución de la distribución del ingreso es necesario dar tiempo para determinar si se está frente a procesos coyunturales o a tendencias de largo plazo.

El comportamiento observado en Costa Rica y El Salvador parece indicar que conforme las reformas económicas y el proceso de integración a la economía mundial se consolidan, el resultado en términos de inequidad en la distribución del ingreso no es el deseado. Si el resto de países siguen este patrón, como cabe esperar dada las similitudes en el modelo económico vigente, entonces la desigualdad social se tornará más extrema en el marco de sociedades de polarización extrema. Máxime en un contexto como el centroamericano, en el cual, las instituciones públicas responsables del desarrollo social son débiles y las políticas públicas en la materia se han concentrado en el tema del combate a la pobreza dejando desatendido el de la desigualdad.

Más allá de este comentario, la evolución reciente de los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso comentados muestra, a todas luces, la persistencia de un patrón distributivo en el cual las desigualdades existentes son muy pronunciadas y se resisten a cambiar en lo sustantivo. Las razones de este comportamiento deben buscarse tanto en el modelo de desarrollo adoptado como en las estructuras de poder subyacentes. La coexistencia de un modelo económico concentrador y excluyente con estructuras de poder impermeables al tema de la redistribución del excedente social, han creado condiciones favorables para que las amenazas de exclusión social se tornen en una realidad concretada en el caso de amplios contingentes de población. Sobre este último punto centramos nuestra atención en el resto del capítulo así como de los siguientes, a partir del estudio de tres casos: Guatemala, Honduras y Costa Rica.

### **2.3 La exclusión social en la modernización globalizada**

Con la contextualización de los tres casos de estudio que hemos realizado en los dos apartados precedentes podemos en este último acápite abordar el fenómeno actual de la exclusión estimando su magnitud y explorando sus perfiles.

A partir de las reflexiones analíticas desarrolladas en el capítulo precedente y, en especial, del concepto de exclusión social postulado al final, hemos procedido a

su “operacionalización”. Ante todo debemos de advertir que este ejercicio está limitado por la información existente sobre la cual se ha trabajado.<sup>86</sup> Pero antes es necesario que reflexionemos, aunque sea brevemente, sobre la unidad de análisis que se va utilizar: el hogar.

Su selección se debe a que consideramos, como se mencionó en el capítulo precedente, que es el *locus* de reproducción social por excelencia. Al respecto, hay que recordar la necesidad de diferenciar analíticamente tres tipos de unidades: la doméstica o residencial, la familiar y la reproductiva que sería propiamente el hogar. El tipo de información que vamos a utilizar toma en cuenta a la unidad residencial (vivir bajo un mismo techo) y también a la reproductora (comprar y cocinar alimentos). Además el grupo identificado puede tener diferentes tipos de arreglos familiares. Un abordaje cualitativo, por supuesto, cuestionaría esta delimitación y nos señalaría que los contornos del *locus* reproductivo son menos precisos y, por tanto, más extensos. Pero esta propuesta resulta inmanejable con el tipo de información disponible. Por otro lado, es importante destacar que este *locus*, a pesar de cierta imprecisión, es espacio de materialización de relaciones sociales tanto hacia fuera como hacia dentro. En términos de nuestra problemática, hacia fuera implica relaciones de inclusión/exclusión sociales que pasan fundamentalmente por la inserción de sus miembros en el mercado de trabajo y la pertenencia o no al excedente laboral. Es a través de ese mercado que el proceso de acumulación hace sentir, fundamentalmente, sus efectos en las condiciones de vida de la población. Pero, al interior, el hogar es el crisol de otro tipo de exclusiones y desigualdades, en concreto de las de género y edad. Por consiguiente, nuestra problemática, por su énfasis en las relaciones sociales, justifica tomar al hogar como unidad de análisis.

Retomando ahora nuestro intento “operacionalizador”, hay que señalar que hemos tomado en cuenta tres dimensiones. La primera tiene que ver con la inserción en el mercado de trabajo, clasificando a la población económicamente activa en términos de su pertenencia o no al excedente laboral. Una segunda dimensión tiene que ver con la idea de empleabilidad, intentando recuperar las dinámicas de inclusión laboral y aproximándola en términos del nivel de escolaridad de esa población. Pero de esta manera estamos ya incursionado en la otra dimensión

---

<sup>86</sup> Se trata de la bases de datos de encuestas de hogares de alcance nacional en los tres países.



de ciudadanía social que contempla el enfoque de exclusión. Esta dimensión se complementa tomando en cuenta la cobertura de algunos servicios públicos.<sup>87</sup> Las dos primeras dimensiones son comunes a los tres casos de estudio pero la referida a servicios varía de país a país. Es respecto a esta dimensión que se refleja, de manera más explícita, la especificidad de cada caso.<sup>88</sup>

De estas tres dimensiones es significativo detenerse en la primera de ellas por la importancia que hemos otorgado a lo laboral en nuestra propuesta analítica sobre exclusión social. Al hacerlo tendremos también una idea de cómo se configuran, en la actualidad, los mercados laborales en los tres casos considerados. En este sentido, el cuadro 2.6 nos permite aproximarnos, desde la demanda, a los tipos de mercados de trabajo existentes en la región.

**CUADRO 2.6**  
**CENTROAMÉRICA: TIPO DE MERCADO LABORAL (2005)**

Exclusión	Salarización	
	Baja (<50%)	Alta (≥50%)
Baja (<50%)		Costa Rica
Alta (≥50%)	Guatemala Honduras	

Fuente: Cuadro B1

<sup>87</sup> Si tomamos en cuenta los tres componentes comunes (seguridad social, protección del empleo y políticas de educación y salud) a los regímenes de bienestar en América Latina, propuesto por Barrientos(2004) y que vimos en el primer capítulo, las posibilidades que ofrecen este tipo de bases de datos para incorporarlas son limitadas. Así, la cobertura de seguridad social está presente sólo en el caso costarricense. La protección del empleo se recoge en la caracterización del trabajo asalariado en distintos niveles de precarización. El aspecto educativo está considerado, aunque limitado a la PEA. Y no hay datos sobre salud. Para no minimizar esta dimensión respecto a la laboral, hemos tomado en cuenta una serie de servicios básicos provistos por el Estado.

<sup>88</sup> La “operacionalización” de estas tres dimensiones se puede consultar en el anexo metodológico.

Primeramente, debemos aclarar la construcción de este cuadro. En columnas tenemos el nivel de salarización que sería indicativo del grado de heterogeneidad ocupacional del mercado de trabajo. Obviamente cuanto mayor el nivel de salarización, mayor homogenización ocupacional.<sup>89</sup> En esta dimensión lo que tenemos es la dialéctica entre la lógica de la salarización y la lógica del autoempleo que son dos de las dinámicas básicas estructuradoras de los mercados de trabajo (Pérez Sáinz, 2005). De los casos considerados, Costa Rica tiende hacia la homogenización con un peso del 58.6% de las categorías asalariadas<sup>90</sup> mientras que la heterogeneidad predomina claramente tanto en Guatemala (43.9%) y en Honduras (43.8%). De hecho, por cada autoempleo en el primer caso hay dos y medio empleos asalariados mientras que esta proporción es de 1.3 y 1.2 en Guatemala y Honduras, respectivamente.

En cuanto a la filas nos muestra la incidencia de la exclusión laboral. O sea, estamos ante la dialéctica entre tendencias incluyentes y excluyentes que es la otra coordenada básica, junto a la relación salarización/autoempleo, de configuración de los mercados de trabajo. En términos empíricos, la exclusión incorpora dos de los componentes del excedente laboral<sup>91</sup>, el autoempleo de subsistencia y el desempleo, más otras dos categorías ocupacionales signadas inequívocamente por la exclusión: los asalariados con condiciones altamente precarias y los trabajadores no remunerados. Estos constituirían el polo de la exclusión que en los casos de Guatemala y Honduras representan el 62.5% y el 51.3% de la PEA, respectivamente. Por el contrario, en Costa Rica el peso de tal polo desciende a un cuarto (25.0%) de la PEA. Es importante también mostrar el contrapeso de lo que se puede denominar como polo incluyente constituido por tres categorías ocupacionales: patronos de empresas medianas y grandes, asalariados no precarios y

---

<sup>89</sup> En términos lógicos también habría homogenización si la salarización disminuyera y se generalizase el autoempleo. Pero la problemática de la heterogeneidad ocupacional, en la región, surge ante la no universalización de las relaciones salariales.

<sup>90</sup> Las categorías asalariadas son cuatro (sin precarización, con precarización baja, con precarización media y con precarización alta) mientras las de autoempleo son tres (dinámico, intermedio y de subsistencia). Su construcción puede ser consultada en el anexo metodológico, en sus apartados 2.1 y 2.2. Para observar los valores de las categorías diferenciadas consultar el anexo estadístico, cuadro B2.1.

<sup>91</sup> Por la cobertura nacional de la información, no se puede estimar la migración internacional.

autoempleo dinámico.<sup>92</sup> Tal peso es el siguiente: Costa Rica (38.8%); Guatemala (10.8%); y Honduras (21.7%).

Combinando estas dos dimensiones, el cuadro en cuestión nos muestra el contraste esperado: por un lado está Costa Rica, con un mercado de trabajo que tiende a la homogenización salarial con predominio de tendencias incluyentes y, por otro lado, los otros dos casos con estructuras heterogéneas y con predominio de los procesos de exclusión. No obstante, en este último sentido habría que matizar y señalar que aunque las tendencias excluyentes predominan en Honduras son menos pronunciadas que en el caso guatemalteco donde por cada trabajador/a incluido/a hay casi seis trabajadores excluidos mientras esa proporción en Honduras es de un poco más de dos.<sup>93</sup>

Estas diferencias en los tipos de mercado son una prolongación de las peculiaridades históricas de los tres países que hemos analizado en el primer apartado de este capítulo. Costa Rica presentaba ya, a inicios del proceso de modernización de los 50, un mercado de trabajo donde el peso de las relaciones salariales era generalizado. Además, el desarrollo de un Estado Benefactor explica la inercia del predominio de las tendencias incluyentes. De ahí que no es de extrañar que la categoría ocupacional con mayor importancia sea la de los asalariados no precarizados que representan casi un tercio de la PEA. Por el contrario, la categoría de mayor peso, tanto en Guatemala como en Honduras, es la de autoempleo de subsistencia (en torno a un cuarto en ambos casos). En este grupo, el componente rural tiene una gran importancia ya que no hay que olvidar que, a fines del siglo pasado, Guatemala y Hondura eran los únicos dos países latinoamericanos con población mayoritariamente rural. No obstante, la historia política de ambos explicaría las diferencias en términos de predominio de tendencias excluyentes. En el primero, la larga historia de autoritarismo, exacerbado por la dominación étnica, ha configurado un mercado de trabajo, como el resto de los ámbitos sociales, claramente excluyente. Por el contrario, en Honduras, la incidencia del movimiento

---

<sup>92</sup> En cuanto a la construcción de las categorías de patronos de empresas medianas y grandes y de trabajadores no remunerados, ver en el anexo metodológico el apartado 2.3.

<sup>93</sup> Por motivos de sencillez del argumento hemos dicotomizado tanto los niveles de salarización como de exclusión tomando como parteaguas el 50% de la PEA. Obviamente, diferenciaciones más matizadas nos hubiera permitido captar las diferencias entre Guatemala y Honduras en términos de predominio de la exclusión.

sindical, hoy en crisis, ha logrado que la precarización de las relaciones asalariadas, por el momento, no sea tan profunda como en el caso guatemalteco.

Podemos completar esta perspectiva sobre el mercado de trabajo analizando, del lado de la oferta, perfiles de fuerza laboral tal como se refleja en el cuadro 2.7. donde se contrastan lo que hemos denominado polos incluyente y excluyente.<sup>94</sup>

**CUADRO 2.7**  
**CENTROAMÉRICA: PERFILES DE FUERZA DE TRABAJO POR PAÍS**  
**Y POLO LABORAL Y SEGÚN ATRIBUTO SOCIO-DEMOGRÁFICO**

Atributo socio-demográfico	Costa Rica		Guatemala		Honduras	
	Polo Incluyente	Polo Excluyente	Polo Incluyente	Polo Excluyente	Polo Incluyente	Polo Excluyente
Sexo	Hombres (65.5%)	Hombres (59.8%)	Hombres (67.1%)	Hombres (65.1%)	Hombres (63.6%)	Hombres (67.5%)
Edad	Adultos (85.4%)	Adultos (67.4%)	Adultos (80.4%)	Adultos (57.2%)	Adultos (80.4%)	Adultos (62.7%)
Escolaridad (promedio en años)	10.6	6.8	9.9	3.5	9.4	5.5
Migración	No migrantes (95.0%)	No migrantes (91.0%)	--	--	--	--
Etnicidad	--	--	Ladinos (86.8%)	Ladinos/ Indígenas (50.0%)	--	--
Territorialidad	Región central (73.8%)	Región central (58.3%)	Area metropolitana (46.3%)	Rural (66.7%)	Areas metropolitanas (39.8%)	Rural (63.8%)

Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares 2004

<sup>94</sup> En este ejercicio quedan excluidas categorías ocupacionales intermedias tales como la salarización con precarización baja y media así como el autoempleo intermedio. Añadamos que las celdas de este cuadro refleja las categorías modales, con sus respectivos pesos, para las variables no métricas y los promedios para las métricas.

La primera dimensión nos muestra que, a pesar de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en las últimas décadas, el empleo sigue estando masculinizado. De hecho, en los tres países considerados por cada mujer empleada hay dos hombres. En este sentido, la hipótesis a verificar no es tanto la feminización de exclusión laboral sino más bien la “desmasculinización” relativa de tal polo. Como los datos reflejan, esta ha acaecido nítidamente en Costa Rica pero de manera menos marcada en Guatemala.<sup>95</sup> Por el contrario, Honduras muestra lo contrario: masculinización de la exclusión laboral. La explicación de este resultado hay que buscarla en las zonas rurales, cuyo empleo tiene un gran peso en el total de la PEA y donde también hay un gran predominio de fuerza laboral masculina (por cada mujer hay tres hombres).<sup>96</sup> Es muy probable que estemos ante el conocido problema de subrepresentación porque el trabajo agrícola de las mujeres suele ser invisibilizado a pesar de las mejoras en los instrumentos de recolección. Por el contrario, acaece “desmasculinización” relativa en ciudades intermedias y pequeñas y feminización de la exclusión laboral en las dos principales ciudades del país.

Explorando de manera más desagregada, a base de las categorías ocupacionales que estamos utilizando, la presencia femenina incrementa su peso en términos de desempleo, en los tres casos, constituyendo casi la mitad de la desocupación. O sea, el fenómeno histórico de tasas de desempleo femenino superiores a las tasas promedios sigue manteniéndose. Otros hallazgos que merece la pena destacar son los siguientes: en el caso costarricense, el trabajo no remunerado es el único ámbito ocupacional de la región donde hay igual presencia de mujeres que hombres; en Guatemala, hay feminización de este mismo espacio laboral así como del autoempleo intermedio; y el resultado más positivo lo representa la feminización leve de la salarización no precaria en Honduras.

---

<sup>95</sup> Señalemos que todas diferencias de este cuadro son, estadísticamente, muy significativas (inferiores a .01). La única que no lo es, pero sí inferior a .05, es justamente la asociación entre polos laborales y sexo en Guatemala.

<sup>96</sup> No hay asociación estadísticamente significativa ( $p = .235$ ) entre las variables polos laborales y sexo en las zonas rurales hondureñas.

Por consiguiente, si bien no hay una tendencia clara hacia la feminización de la exclusión laboral, las mujeres no se están incorporando en ámbitos laborales de signo incluyente.

Por el contrario, respecto a la dimensión de la edad se constata en los tres países, como era de esperar, que hay una mayor presencia relativa de jóvenes en el polo excluyente del mercado de trabajo.<sup>97</sup> Estamos ante una fuerza laboral que está haciendo su entrada en el mercado de trabajo y las vías de acceso son las tradicionales. En primer lugar, está el trabajo no remunerado que obviamente es un ámbito laboral donde predominan de manera abrumadora los jóvenes, más de tres cuartos; sólo en el caso costarricense este peso se relativiza hasta la mitad. Segundo, está el desempleo donde un poco más de la mitad de los desocupados pertenecen a este grupo etéreo, manteniendo así las tendencias históricas que las tasas de desempleo abierto más elevadas corresponden a los jóvenes. Y finalmente está el verdadero acceso que es la salarización signada por la precarización alta. En este caso, la presencia juvenil no es siempre mayoritaria (de hecho, sólo lo es en Honduras) insinuando que este fenómeno de la precarización extrema no es atributo único de la juventud. Mencionemos también que el peso de los jóvenes, en Guatemala y Honduras, es similar al de las mujeres: por cada joven en el mercado de trabajo hay dos adultos. Por el contrario, en Costa Rica esta proporción se eleva de uno a tres insinuando una situación donde el ingreso al mercado de trabajo se retrasa más debido, probablemente, a la existencia de un sistema educativo que retiene más a los jóvenes.

Relacionado con esta dimensión educativa podemos constatar del cuadro en cuestión que las diferencias en términos de año de escolaridad son significativas en todos los casos. Recordemos que estamos ante el fenómeno de la empleabilidad, captada a través de esta “proxy”, que constituye una de las dimensiones a través de las cuales hemos “operacionalizado” el fenómeno de la exclusión/inclusión. Mientras que la fuerza laboral incluida logra finalizar la secundaria, en promedio, la excluida, no consigue terminar la primaria. Es en relación a esto último que se detectan mayores diferencias entre países contrastando Costa Rica con Guatemala. El peso

---

<sup>97</sup> Se ha considerado como joven la persona comprendida entre 12 y 24 años aunque el límite inferior es de 10 años en el caso guatemalteco.

de lo rural en este último país, igual que en Honduras, junto a lo étnico hace que las posibilidades de empleabilidad de la fuerza laboral excluida en este caso sean muy reducidas.

Migración, en especial de trabajadores nicaragüenses, es una característica propia del caso costarricense. Como era de esperar hay mayor presencia relativa de ellos en el polo excluyente. Su presencia relativa se incrementa en los ámbitos de salarización de mayor precariedad (alta y media). De esta manera, su incorporación laboral es la esperada y las diferencias con la mano de obra autóctona se establecen, como ya se ha señalado en otro estudio, en términos de condiciones laborales (Morales y Castro, 1999). O sea, la precarización salarial se refuerza en las diferencias nacionales.

Guatemala es el caso que contiene información sobre diferencias étnicas. Es muy clara la “desladinización” radical que acaece en polo excluyente como era de esperar.<sup>98</sup> Esto es un fenómeno que acaece en el resto urbano y sobre todo en áreas rurales donde la fuerza de trabajo indígena predomina en este polo excluyente. De ahí, que no sea de extrañar que autoempleo de subsistencia y trabajo no remunerado, junto a la salarización de alta precariedad, sean los ámbitos ocupacionales donde la presencia indígena tiene mayor peso. De esta manera, se refleja la incidencia de las lógicas familiares que caracterizan la inserción laboral de este grupo étnico no sólo en zonas rurales, dentro del marco de la economía campesina, sino también en medios urbanos incluida la propia ciudad de Guatemala (Bastos y Camus, 1998).

Finalmente, la dimensión espacial nos sugiere que las áreas metropolitanas representan la territorialidad de la inclusión laboral mientras que las zonas rurales de la exclusión. Costa Rica, a pesar de lo peculiar de su diferenciación espacial<sup>99</sup>, sugiere lo mismo ya que la Gran Área Metropolitana, que conglomerada a las principales ciudades del país, se ubica en la región central mientras que en el resto del país, las zonas rurales tienen más peso.

---

<sup>98</sup> Señalamos en el anexo metodológico los avatares de las encuestas de hogares guatemaltecas que oscilan entre la “etnogénesis” y el “etnocidio”. Esta base de datos parece corresponder a la segunda categoría ya que los indígenas representarían apenas un 38.0% de la PEA de ese país.

<sup>99</sup> La distinción rural/urbana siempre ha sido problemática en las bases de datos de este país. Esto se debe, en gran parte, a las dificultades de separar estos dos espacios en la región central.

Por consiguiente, se puede hablar de perfiles tanto de fuerza laboral incluida como excluida. La primera es predominantemente masculina, adulta, con mayor escolaridad y localizada en áreas metropolitanas. En Costa Rica hay que añadir su condición de autóctona y en Guatemala, de ladina. Por el contrario, la fuerza laboral excluida es menos masculina y más joven, con niveles de escolaridad sensiblemente más bajos y ubicada en zonas rurales. Además en Costa Rica tiene cierta incidencia la condición de inmigrante y en Guatemala es clara la presencia de indígenas. Es decir, en el polo excluyente encontramos las categorías históricamente vulnerables de la fuerza de trabajo mostrando como desigualdades y exclusiones de distinta naturaleza se acoplan y se reproducen mutuamente.

Con el cuadro 2.8 podemos ya tener una visión de conjunto de la magnitud de la exclusión/inclusión en los tres países. Obviamente, en tanto que entramos en el ámbito de la reproducción social, nuestra unidad de análisis cambia del individuo al hogar.

**CUADRO 2.8**  
**NIVELES DE EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN SOCIALES**  
**(porcentajes)**

Niveles de exclusión/inclusión sociales	Costa Rica	Guatemala	Honduras
Exclusión alta	6.1	16.8	19.3
Exclusión media	17.0	34.7	28.5
Exclusión/inclusión baja	27.7	26.5	27.5
Inclusión media	34.8	15.6	15.5
Inclusión alta	14.4	6.4	9.2
Total	100.0 (1.045.405)	100.0 (2.496.137)	100.0 (1.230.077)

Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares 2004



Como era de esperar el contraste entre Costa Rica y los otros países es claro. Mientras que en el primero, por cada hogar excluido hay un poco más de dos hogares incluidos, en Guatemala y Honduras la proporción es al revés: por cada hogar incluido hay 2.3 y 1.9 hogares excluidos, respectivamente. Aquí se refleja, como en relación a otros indicadores sociales (como pobreza, distribución del ingreso, etc), el peso de la historia del tipo de modernización que ha caracterizado a cada país y que hemos abordado en los apartados precedentes.

Pero exploremos perfiles socio-demográficos contrastando hogares en exclusión con unidades domésticas incluidas. Este análisis nos lo permite el cuadro 2.9.<sup>100</sup>

**CUADRO 2.9**  
**CENTROAMÉRICA: PERFILES DE HOGARES POR PAÍS Y**  
**CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y SEGÚN ATRIBUTO SOCIO-**  
**DEMOGRÁFICO**

Atributo socio-demográfico	Costa Rica		Guatemala		Honduras	
	Inclusión	Exclusión	Inclusión	Exclusión	Inclusión	Exclusión
Tamaño del hogar (promedio de miembros)	3.8	3.8	4.1	6.9	4.4	5.5
Menores (promedio)	0.8	1.0	0.9	1.8	0.9	1.6
Jefatura del hogar -Sexo	Hombre (75.6%)	Hombre (70.8%)	Hombre (78.5%)	Hombre (83.5%)	Hombre (69.8%)	Hombre (78.9%)
-Escolaridad (promedio de años)	7.7	6.5	9.4	1.9	11.0	3.7
-Migración	No migrante (91.2%)	No migrante (82.6%)	--	--	--	--

<sup>100</sup> En este ejercicio hemos agrupados los dos niveles (alto y bajo), tanto para la exclusión como para la inclusión, eliminando el nivel intermedio: exclusión/inclusión baja. Como en el cuadro precedente, las celdas reflejan categorías modales para variables no métricas y promedios para las métricas.

-Etnicidad	--	--	Ladino (88.2%)	Indígena (50.3%)	--	--
Territorialidad	Región central (74.3%)	Resto del país (53.8%)	Area metropolitana (52.8%)	Rural (74.5%)	Areas metropolitanas (50.1%)	Rural (77.3%)

Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares 2004

Los dos primeros atributos son estrictamente demográficos. En términos del tamaño del hogar Costa Rica se diferencia del los otros dos países ya que la exclusión no implica hogares de mayor tamaño como era de esperar.<sup>101</sup> Las posibles causas de esta diferencia habría que buscarlas en que, en el país meridional, se está en un proceso más avanzado de transición demográfica que parecería estaría afectando el conjunto de la sociedad. En efecto, los niveles de fecundidad son más bajos (menos de tres hijos), la esperanza de vida mayor (superior a los 70 años), la población mayor tiene más peso (superior al 8%) y la relación de dependencia se ubica alrededor del 60% (Ariza y Oliveira, 2004: 155).

En cambio, en términos de número de menores<sup>102</sup>, en los tres casos acaecen las diferencias esperadas: los hogares excluidos tienen mayor carga demográfica que los incluidos, especialmente en los casos guatemalteco y hondureño. Esto refleja, como se sabe para las familias nucleares, la mayor vulnerabilidad de la fase de procreación en el ciclo de vida familiar.

Justamente, hablando de familias, la siguiente dimensión remite a quién ejerce la jefatura del hogar. Esta sigue siendo predominantemente masculina pero hay porcentajes importantes de hogares encabezados por mujeres. No obstante, la hipótesis de la “desmasculinización” de la jefatura con la exclusión sólo acaece en Costa Rica ya que en los otros dos casos acontece lo contrario.

Como se hizo en relación al mercado de trabajo, merece la pena explorar más este resultado desagregándolo territorialmente. Al respecto se encuentra los siguientes hallazgos. Primero, la feminización de la exclusión deviene más nítida en

<sup>101</sup> De todas las pruebas realizadas, el único caso que no muestra diferencias estadísticamente significativas es, justamente, los promedios de tamaño del hogar para el caso costarricense.

<sup>102</sup> Menores son personas de menos de 12 años en Costa Rica y Honduras y de menos de 10 años en Guatemala.

la región central costarricense (un tercio de hogares en este estado de condición social están encabezados por mujeres) y en las áreas urbanas guatemaltecas (un poco menos de un cuarto). Por el contrario, esa asociación no acaece en Honduras. Segundo, la masculinización de la exclusión es un fenómeno propio de las zonas rurales en Guatemala y Honduras.<sup>103</sup> Y tercero, como corolario de lo anterior, hay porcentajes importantes de hogares en situación de inclusión (casi un tercio en Honduras y un cuarto en Guatemala) encabezados por mujeres en zonas rurales. Esto plantea la hipótesis sobre si la causa principal de tal asociación radica en la migración internacional ya que serían hombres los que desplazan hacia el exterior y además envían remesas que contribuirían a superar la exclusión social. Pero esta es una hipótesis que intentaremos verificar en el capítulo cuarto.

Aprovechemos para señalar que Ariza y Oliveira (2004) argumentan que, para Centroamérica, hay cambios importantes de la estructura familiar en ciernes. El modelo normativo de familia (biparental con hijos) se ve cuestionado de una doble manera. Por un lado, hay una expansión de otros tipos de hogares (nucleares sin hijos, unipersonales y monoparentales femeninos). Y, por otro lado, hay una redefinición de fases del ciclo familiar con la salida más tardía de hijos. Además, los hogares extensos no parecen ser una respuesta tan eficaz para la superación de carencias tal como se creía.

La siguiente dimensión contemplada en este cuadro nos remite al nivel de escolaridad de la persona que ejerce la jefatura, como “proxy” del entorno educativo del hogar. Los resultados son los esperados: el entorno es más favorable en los hogares incluidos. Pero, las diferencias son mucho más marcadas en los casos guatemalteco y hondureño lo que estaría insinuando que en estos dos países las desigualdades de acceso a este recurso cognitivo son mucho más acentuadas que en Costa Rica. Algo que tampoco sorprende debido a las políticas sociales que favorecieron la universalización de la educación primaria en el caso costarricense en la segunda mitad del siglo XX.

Migración es una dimensión específica de este último país y muestra lo esperado: una mayor presencia de hogares encabezados por no costarricenses,

---

<sup>103</sup> Incluso en Costa Rica, fuera de la región central, la asociación entre estas dos variables no resulta significativa.

especialmente nicaragüenses, en el ámbito de la exclusión. Como en el caso del mercado laboral, exclusiones de diferente naturaleza se acoplan reforzándose mutuamente.

Pero el acoplamiento que se manifiesta con mucha más fuerza es el de etnicidad y exclusión en Guatemala donde los hogares encabezados por una persona indígena tienen mucho menos probabilidad de encontrarse en situación de inclusión social. En este caso estamos ante un acoplamiento con una vigencia histórica de siglos y que insinuaría la existencia de un auténtico núcleo duro de desigualdad y exclusión de muy difícil superación.

Finalmente, la última dimensión considerada en este cuadro muestra de forma inequívoca, como en el caso del mercado de trabajo, que la territorialidad de la exclusión son las zonas rurales y que este fenómeno se puede mitigar en áreas metropolitanas. Esta observación es válida también para Costa Rica por la matización que hicimos previamente sobre su territorialidad peculiar. Esta importancia de lo rural nos está hablando del peso de lo histórico y de la inercia de la exclusión originaria que analizamos en el primer apartado de este capítulo. Dicho en breve, en Centroamérica los procesos de exclusión social contemporáneos se asientan en un déficit estructural de inclusión social que asume su forma más radical entre las familias campesinas ligadas a economías de subsistencia.

Concluyendo, los hogares excluidos se caracterizan por una mayor carga demográfica en términos de menores pero la situación de momento de transición demográfica de cada país influye en las distinciones entre las unidades domésticas excluidas e incluidas. No se puede postular, a este nivel de análisis, la feminización de la exclusión pero sí que es un ámbito donde el entorno educativo del hogar es mucho más limitado. Inmigración en Costa Rica y, sobre todo, condición indígena en Guatemala, están asociadas al fenómeno de la exclusión cuya territorialidad es, predominantemente rural. Esta última característica condiciona, en gran medida, el perfil nacional que se tiene de la exclusión social.

A partir de esta caracterización, se podría decir que el perfil de la exclusión es bastante parecido al de la pobreza y más en concreto al de la indigencia. Esto plantea un gran interrogante: ¿no estaremos atrapados en un problema típico de

nominalismo y el término exclusión no es más que una nueva etiqueta para la pobreza? Esta es la pregunta que intentaremos responder en el próximo capítulo.

### **CAPÍTULO III: EL BLOQUEO DE LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA POR LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

Las preguntas planteadas al final del capítulo anterior no son triviales. Una primera respuesta consistiría en ver cómo se asocian empíricamente la variable de pobreza (tal como se define oficialmente en las propias bases de datos) y la de exclusión social (tal como la hemos construido en el capítulo previo). Pero este ejercicio es solamente indicativo y, por tanto, no concluyente. Para esto último necesitamos retomar la hipótesis del bloqueo de la superación de la pobreza por la exclusión que planteamos en el capítulo teórico. Su verificación nos estaría señalando que el fenómeno de la exclusión social es cualitativamente distinto del de la pobreza, incluso en su manifestación extrema. Sólo así podremos estar seguros de que no estamos atrapados en un problema clásico de nominalismo. Es decir que estamos frente a dos conceptos que expresan cualidades diferentes en el terreno del bienestar social de la población.

Es la verificación de esta hipótesis, para cada uno de los tres casos considerados y tomando en cuenta también diferenciaciones territoriales al interior de cada país como vamos a plantear, lo que constituye el objetivo y la parte medular de este capítulo. Pero previamente, en un primer apartado, vamos a intentar responder la cuestión de la asociación entre pobreza y exclusión social además de identificar los determinantes de superación de la pauperización que requerimos para poder verificar la hipótesis central de este trabajo.

#### **3.1 Los determinantes de la superación de la pobreza**

Antes de asociar exclusión social con pobreza debemos tener una idea, aunque sea meramente descriptiva, de la incidencia de este último fenómeno en cada uno de los tres países considerados. El cuadro 3.1 nos ofrece esta imagen que remite al método basado en la línea de pobreza que es el empleado para la estimación de la pobreza en estos países. Este método, respecto a otras mediciones, presenta fortalezas y

debilidades pero, en términos de nuestro argumento, lo fundamental es que los niveles de pauperización se definen respecto a un cierto estándar, en este caso las líneas de pobreza y de indigencia.

**CUADRO 3.1**  
**CENTROAMÉRICA: NIVELES DE POBREZA POR PAÍS**  
**(porcentajes)**

Niveles de pobreza	Costa Rica	Guatemala	Honduras
Pobreza extrema	5.6	33.9	44.6
Pobreza relativa	16.1	29.0	19.7
No pobreza	78.3	37.1	35.7
Total	100.0 (960,728)	100.0 (2,062,282)	100.0 (1,167,741)

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Obviamente, el contraste más nítido se establece entre Costa Rica y los otros dos casos.<sup>104</sup> Mientras en el país meridional un poco más de tres cuartos de los hogares no son pobres, estos niveles descienden a un poco más de un tercio en los otros dos países haciendo que la pobreza, en ambos, esté generalizada. Las razones son de orden histórico como se argumentó en el capítulo anterior. Pero la pauperización se muestra más severa en Honduras que en Guatemala, ya que la indigencia afecta a casi a la mitad de los hogares contra un tercio en este último país.

Abordando la problemática de la asociación entre pobreza y exclusión social, es de esperar que haya una fuerte asociación entre las dos variables. No obstante,

---

<sup>104</sup> Estos porcentajes se refieren a casos válidos ya que hay un cierto número de casos que no han podido ser clasificados por falta de información en sus ingresos: Costa Rica (12.3%); Guatemala (17.4%); y Honduras (16.4%). En los casos costarricense y hondureño, las propias bases de datos contenían una variable que reflejaba la estimación de la pobreza realizada por la correspondiente institución estadística, no así en el caso guatemalteco. Esto nos ha obligado a realizar nuestra propia estimación tal como se explica en el apartado 4 del anexo metodológico.

esta asociación no es perfecta tal como nos muestra el cuadro 3.2 que refleja los porcentajes de hogares, en cada uno de los tres países y dentro de cada una de sus territorialidades<sup>105</sup>, respecto a los cuales no coincide pobreza con exclusión social.<sup>106</sup>

**CUADRO 3.2**  
**CENTROAMÉRICA: ASOCIACIÓN ENTRE POBREZA Y EXCLUSIÓN**  
**SOCIAL SEGÚN PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD (2004)**  
**(porcentajes)**

País y socio-territorialidad	Hogares	
	Pobres y no excluidos	No pobres y excluidos
<b>Costa Rica</b>	3.3	11.4
-Región central	3.4	15.9
-Resto del país	3.3	8.9
<b>Guatemala</b>	6.6	5.9
-Área metropolitana	11.3	1.9
-Resto urbano indígena	7.8	3.5
-Resto urbano ladino	11.2	2.7
-Rural indígena	0.9	9.0
-Rural ladino	1.9	11.5
<b>Honduras</b>	8.6	6.9
-Áreas metropolitanas	16.1	1.3
-Resto urbano	14.5	2.1
-Rural	0.7	13.0

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

<sup>105</sup> Inmediatamente abordaremos la especificación territorial que estamos utilizando.

<sup>106</sup> La variable pobreza ha sido dicotomizada entre hogares pobres y no pobres. Por su parte la de exclusión se ha agrupado en tres niveles: exclusión, exclusión/inclusión baja e inclusión. No obstante, para efectos de construcción de este cuadro, esta categoría intermedia de exclusión/inclusión baja no se toma en cuenta.



En efecto, entre un diez y quince por ciento de los hogares no cumplen con tal asociación. Es interesante hacer notar que, en los casos guatemalteco y hondureño, se detecta cierto patrón al respecto: en áreas urbanas son casos de no exclusión mientras en zonas rurales, lo contrario, hogares no pobres. Muy probablemente la razón hay que buscarla en la cobertura de los servicios sociales que es una de las dimensiones definitorias de la exclusión social. Su mayor incidencia en áreas urbanas hace que un cierto porcentaje de pobres no sean excluidos mientras que, por el contrario, en zonas rurales su muy baja cobertura conlleva que hogares no pobres se vean excluidos. En Costa Rica no aplicaría este razonamiento, entre otras cosas, porque el corte urbano/rural, como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, es problemático.

Pero lo relevante de este cuadro es que, si bien la asociación entre las dos variables es fuerte está lejos de ser perfecta.<sup>107</sup> Por tanto, se puede formular el siguiente retruécano: ni todos los pobres son excluidos, ni todos los excluidos pobres.

No obstante, como hemos señalado en la introducción, este hallazgo no es concluyente por lo que vamos a identificar los determinantes de superación de la pobreza que es un paso previo necesario para abordar la verificación de la hipótesis del bloqueo. Esta identificación la vamos a llevar a cabo en dos pasos, analizando en el segundo la incidencia de nuestra variable clave, la exclusión/inclusión y sus distintos niveles, en la superación de la pobreza (extrema). Pero antes analicemos la incidencia de otros factores a través de los resultados que se reflejan en el cuadro 3.3.a.

---

<sup>107</sup> Los valores del coeficiente V de Cramer varían desde .323 para el caso de los hogares rurales encabezados por indígenas a .504 para las unidades domésticas del resto urbano guatemalteco cuyo jefe/a es una persona ladina.



CUADRO 3.3a

CENTROAMÉRICA: FACTORES QUE INCIDEN EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (EXTREMA) POR PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD

Factores	Costa Rica		Guatemala				Honduras			
	Región central	Resto del país	Área metropolitana	Resto urbano indígena	Resto urbano ladino	Rural indígena	Rural ladino	Áreas metropolitanas	Resto urbano	Rural
Socio-demográficos										
-Cargas demográficas	Menores(--)	Menores(--)		Menores(--)	Menores(--)	Menores y mayores(--)	Menores y mayores(--)	Menores(--)		Menores(--)
-Jefatura	Femenina(--)	Femenina(--)					Femenina(--)	Femenina(--)	Femenina(--)	
-Escolaridad	Entorno(++) Educación privada(++)	Entorno(++) Educación privada(++)	Entorno hasta secundaria incompleta(++)				Entorno hasta secundaria incompleta(++)	Entorno(++) excepto primaria incompleta(+)	Entorno(++) excepto primaria incompleta(+)	Entorno sólo a partir de secundaria y más(++)
-Otros		Residencia en Brunca o		Remesas(++)	Remesas(++)	Remesas(++)	Remesas(++)		Residencia en ciudades	

		Chorotega(--)							pequeñas(--)	
Laborales										
Sin PEA(++)	Sin PEA(++)	Sin PEA(+)								
-Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)	Tasa de participación laboral(++)
-Categoría ocupacional	Empleo público(+)	Empleo doméstico(--)	Empleo sector privado(++)	Empleo público(+)	Empleo público(++)	Jornaleros, trabajo por cuenta propia y trabajo no remunerado(--)	Empleo sector privado(++)	Empleo público	Empleo público(+)	Empleo sector privado(++)
	Trabajo no remunerado(--)	Trabajo no remunerado(--)	Trabajo no remunerado(--)	Empleo sector privado(++)	Empleo sector privado(+)	Jornaleros y trabajo no remunerado(--)	Trabajo no remunerado(--)	Empleo sector privado(++)	Empleo doméstico(-)	Empleo sector privado(++)
				Trabajo no remunerado(-)	Trabajo no remunerado(--)	)		Empleo doméstico(--)	Trabajo no remunerado(--)	
-Rama de actividad	Industria(++)	Otras actividades(++)	Servicios(++)	Otras actividades(+)	Industria y otras actividades(++)	Comercio(++)	Servicios y otras actividades(++)	Otros servicios(-)	Otros servicios(-)	Granos básicos y actividades agrícolas ignoradas(--)
	Otras actividades(++)	Agricultura(--)	Comercio y otras actividades(--)	Agricultura(--)	Comercio(+)	Café(--)			Agricultura(--)	
-Tamaño del establecimiento	Todos(++)	Todos incluyendo tamaño	Unipersonal(--)	Grande(++)		Microempresa mediana y grande(++)			Pequeño e ignorado(++)	Ignorado(+)

		ignorado							
Desempleo(-- )	Desempleo(--)	Desempleo(--)						Desempleo(--)	

Fuente: Cuadros del B2 al B11





Antes de entrar en la interpretación de los resultados es necesario hacer varias aclaraciones. Lo primero es que al tratar de explicar la superación de la pobreza (extrema) estamos considerando a la variable dependiente de nuestros modelos como dicotómica lo que implica el uso de modelos de regresión logística que nos determinan la probabilidad de cada hogar para superar el estado de pauperización.<sup>108</sup>

Segundo, mientras en los casos guatemalteco y hondureño analizamos el paso de la pobreza extrema a la pobreza relativa, respecto a Costa Rica esta transición es meramente de la pobreza a la no pobreza.<sup>109</sup> Esta diferenciación tiene que ver con el peso relativo de los distintos niveles de pauperización en cada caso tal como se ha mostrado al inicio del presente apartado. En este sentido, el salto en el caso costarricense tiene un significado distinto que en las otras dos situaciones. Esto supone que, en los casos guatemalteco y hondureño, el ejercicio se limita únicamente a los hogares en pobreza mientras que en Costa Rica toma en consideración la totalidad de unidades domésticas.

Tercero, las filas contienen factores que tradicionalmente se encuentran en los modelos multivariados sobre pobreza. Así, por un lado, hay determinantes de orden socio-demográficos que remiten tanto a la estructura del hogar (cargas demográficas y tipo de jefatura) como a recursos educativos. Además hay factores específicos que tienen que ver con fenómenos tales como cierta localización del hogar o la recepción de remesas. Y, por otro lado, están determinantes de orden laboral ya que es a través del mercado de trabajo que los hogares, en general, obtienen la gran parte de sus ingresos. En este caso los factores remiten a tres tipos de variables laborales de naturaleza meramente descriptiva: categoría ocupacional, rama de actividad y tamaño de establecimiento. Esta consideración descriptiva se debe a que estas variables ya se han procesado analíticamente para incorporarse a los niveles de exclusión/inclusión a través de las categorías laborales que hemos generado y mostrado en el último apartado del capítulo precedente. Además hay factores que son bisagra entre estos dos grandes grupos de determinantes: la tasa de

---

<sup>108</sup> En el anexo metodológico se especifican los modelos utilizados.

<sup>109</sup> De ahí de que usemos la expresión “pobreza (extrema)”.



participación laboral y la no presencia de miembros del hogar en el mercado de trabajo.

Cuarto, tanto la teoría como trabajos empíricos previos nos permiten formular hipótesis sobre el comportamiento de la mayoría de este conjunto de determinantes. Así, en relación a los factores socio-demográficos, se debe esperar que las cargas demográficas (tanto menores como mayores)<sup>110</sup> como que el hogar esté encabezado por una mujer deben incidir negativamente en la superación de la pobreza (extrema). Por el contrario, la escolaridad debe tener un impacto positivo cuando se la considera como entorno, o sea referida al nivel de escolaridad de la persona que ejerce la jefatura del hogar.<sup>111</sup> Pero al tomar en cuenta el tipo de educación que reciben los hijos, es de esperar que ese impacto positivo sea más grande en el caso de la educación privada que la pública. Obviamente la tasa de participación laboral debe tener un fuerte impacto positivo pero respecto a los hogares sin PEA no es fácil formular alguna hipótesis ya que depende el origen de sus ingresos (no laborales); vivir de pensiones, de alquileres o de intereses puede corresponder a una situación de no pobreza, mientras que recibir ayudas sociales suele responder a estar en una situación de pobreza e incluso de indigencia. Además, estos hogares sin PEA pueden tener un menor tamaño por lo que su ingreso *per cápita* les sería más favorable. También hay que mencionar que el hecho que la tasa de participación laboral tenga un impacto positivo no permite postular que cualquier tipo de inserción laboral tiene efectos del mismo signo. Hay un costo de oportunidad en el mercado de trabajo y laborar en ciertos ámbitos ocupacionales puede reproducir la pobreza (extrema) ya que implica no estar empleado/a en aquellos donde las remuneraciones son mayores. En este sentido se debería postular que los empleos de categorías ocupacionales con mayores posibilidades de regulación (empleo público o empleo en el sector privado), en ramas dinámicas y en establecimientos de mayor tamaño serían las inserciones que tendrían un impacto positivo.

---

<sup>110</sup> Como se acaba de mencionar en una nota previa, la especificación de las variables se puede consultar en el anexo metodológico. En aras de facilitar la lectura, recordemos una vez más que menores son personas con menos de doce años (10 en Guatemala) y mayores con más de 64 años.

<sup>111</sup> En Costa ese nivel refleja el promedio de años de estudio del/de la jefe/a y su cónyuge mientras que en los otros dos casos sólo el nivel de escolaridad (pero como variable ordinal y no métrica) de la persona que encabeza el hogar. O sea, se ha “credencializado” la educación.

Lo argumentado en el párrafo precedente nos sirve para entender el tipo de ejercicio analítico que se va a realizar. Con este tipo de modelos estamos observando cómo los hogares pueden o no movilizar ciertos recursos de naturaleza socio-demográfica lo que va a determinar que puedan o no aprovechar oportunidades en el mercado de trabajo. En cierta manera lo que hacemos es una lectura limitada de estrategias de intentos de superación de la pobreza (extrema).<sup>112</sup>

Y esto nos lleva a la última de las aclaraciones. Este tipo de ejercicio se refleja en cada una de las columnas del este cuadro. Al respecto hay que hacer notar que, como en el cuadro precedente, no nos limitamos a datos nacionalmente agregados. Aquí tenemos desagregaciones territoriales que corresponden, en primera instancia, a una división clásica entre espacios metropolitanos, resto urbano y zonas rurales.<sup>113</sup> Como se verá inmediatamente, los determinantes de la pauperización no son los mismos y una agregación nacional puede proyectar imágenes sesgadas. Pero hay que llamar la atención sobre dos peculiaridades. La primera se refiere al caso costarricense donde hemos tenido que utilizar la distinción entre “región central” *versus* “resto del país” por una doble razón.<sup>114</sup> Por un lado, porque la territorialidad, por excelencia, de lo nacional costarricense corresponde al Valle Central (que coincide *grosso modo* con la región central). Hemos visto en el segundo capítulo cómo la economía campesina cafetalera se desarrolló en este espacio durante el siglo XIX. Ha sido ahí que surgió la figura del “labriego sencillo”, icono por excelencia del nacionalismo costarricense. Además, el Valle Central, al concentrar las principales ciudades del país, ha sido el espacio por excelencia de la modernidad nacional como lo han sido las áreas metropolitanas en los otros dos países. Y, por otro lado, la diferenciación entre lo urbano y lo rural presenta problemas en esta base de datos reflejando una realidad: justamente en la región central esa diferenciación es muy

---

<sup>112</sup> Decimos en cierta manera ya que estas estrategias, que son estrategias de supervivencia, sólo pueden ser captadas en toda su complejidad a través de análisis de orden cualitativo. Lo que aquí hacemos es una simple aproximación.

<sup>113</sup> Aclaremos que en el caso hondureño las áreas metropolitanas están constituidas por San Pedro Sula y el denominado Distrito Central compuesto por Tegucigalpa y Comayagüela. Sin embargo, a lo largo de este texto nos referiremos, por razones de sencillez en la exposición, como Tegucigalpa.

<sup>114</sup> Estas regiones no responde a fenómenos históricos sino que son “invenciones tecnocráticas” para diseño de políticas de planificación. No obstante, forman parte del diseño muestral de esta encuesta.

confusa. La segunda peculiaridad remite al caso guatemalteco. Se puede observar que en los casos del resto urbano y zonas rurales se ha diferenciado entre hogares encabezados por una persona indígena de hogares encabezados por una persona ladina.<sup>115</sup> Recuérdese que en la introducción se argumentó que la incorporación del caso guatemalteco respondía, fundamentalmente, al hecho que nos permite tomar en cuenta la dimensión de etnicidad que remite a dinámicas de desigualdad y exclusión sociales de larga data, enriqueciendo así el análisis. Por consiguiente, nuestro examen contempla diez escenarios distintos de la superación de la pobreza (extrema).

Con esta serie de aclaraciones, que hay que tener en mente, podemos ya abordar el estudio de los resultados contenidos en el presente cuadro.

Lo primero que podemos hacer en términos interpretativos, es llevar a cabo la lectura de columnas, o sea de cómo se perfilan estrategias de superación de la pobreza (extrema). No vamos hacerlo para los diez escenarios, ya que resultaría muy tedioso, pero sí merece la pena contrastar el caso donde esa estrategia sería más viable (por mayores recursos socio-demográficos disponibles y por mayores oportunidades laborales) de aquella correspondiente al escenario menos favorable y tener así una idea del abanico de situaciones posibles.

El primer caso correspondería a la región central costarricense. La superación de la condición de pobreza implica que el hogar tenga el menor número de menores y que la jefatura no sea femenina. O sea, unidades domésticas encabezadas por hombres y que no se encuentren en la fase de procreación, especialmente en la de madurez, tienen mayores posibilidades de superar la pauperización. El mismo efecto tiene la educación en términos de entorno así como si el hogar es capaz de que al menos uno de sus miembros en edad escolar asista a una institución privada de educación o esta unidad doméstica no tenga ya personas en esa edad. La mayor incorporación de miembros de ese hogar al mercado de trabajo tiene efectos despauperizadores pero también esto ocurre en el caso de unidades domésticas desvinculadas de ese mercado. Las opciones de empleo de signo positivo son múltiples: tienen impacto fuerte laborar en cualquier tipo de establecimiento y en la

---

<sup>115</sup> No así en el caso del área metropolitana ya que la variable etnicidad no resultó significativa en el respectivo modelo.

industria o en “otras actividades”<sup>116</sup> y menor incidencia en el empleo público. Por el contrario, trabajo no remunerado y desempleo son reproductores de pobreza; o sea, son las situaciones laborales que los hogares deberían, si pueden, tratar de evitar.

El contraste lo ofrecen los hogares rurales hondureños. En términos socio-demográficos, el número creciente de menores consolida la indigencia y la escolaridad sólo incide positivamente si la persona que encabeza el hogar ha logrado alcanzar la secundaria o más; o sea, el entorno escolar tiene exigencias altas. Las posibilidades de superación de pobreza extrema se incrementan si se obtiene empleos públicos o en establecimientos grandes.<sup>117</sup> Por el contrario, la realización de actividades de granos básicos y agrícolas no especificadas (muy probablemente de baja productividad) son reproductoras de la pobreza extrema. Es decir, se muestra una estructura de empleo polarizada, entre modernidad y tradición, donde las posibilidades del primer polo son restringidas quedando disponibles sólo las del polo reproductor de la indigencia ya que la mayoría de los hogares tienen escasos recursos socio-demográficos de los cuales disponer.

Realizado este contraste de escenarios extremos, lo que procede a continuación es una lectura transversal en términos de cada uno de los factores. El primero sería el de las cargas demográficas. “Menores” es una variable que resulta significativa en casi todos los escenarios con excepción del área metropolitana de Guatemala y el resto urbano hondureño. Esto nos indica que, en general, la fase de procreación en los hogares no es propicia para la superación de la pobreza (extrema). Por su parte, la variable “mayores” resulta sólo significativa en las zonas rurales guatemaltecas, indiferentemente de la categorización étnica del hogar. Al respecto se puede sospechar que los hogares rurales de ese país en estado de

---

<sup>116</sup> “Otras actividades” se refieren al conjunto de ramas que tienen menor capacidad de generar empleo. Normalmente las actividades que absorben más mano de obra son la agricultura, la industria, el comercio y los servicios.

<sup>117</sup> La variable es la de “tamaño ignorado”. Pero hay que señalar que en esta base, la variable sobre “personas que trabajan en el mismo establecimiento” ha tenido problemas de recolección de información resultando un porcentaje importante de “ignorados”. Estos casos tienen que ver, en gran medida, con la imposibilidad de precisar el número de personas laborando en establecimientos de diez y más personas, o sea en los establecimientos codificados como grandes. En efecto, en el modelo la variable “establecimiento de tamaño ignorado” se comporta de manera similar a la de “establecimiento grande” por lo que se puede considerar a aquella como una “proxy” de esta.

pauperización relativa serían más jóvenes, o sea se trataría de familias que estarían en el momento de maduración de su ciclo.

La jefatura femenina aparece como fenómeno típicamente urbano sólo en Honduras. Por el contrario, en Costa Rica es un fenómeno con significación nacional y en Guatemala sólo resulta significativo en el caso de hogares rurales ladinos sin que se pueda postular su asociación con el fenómeno migratorio ya que la variable “remesas” está considerada y además resulta significativa. O sea, a partir de esta evidencia, no se puede universalizar la tesis de la feminización de la pobreza (extrema).

Escolaridad tampoco resulta un recurso universal para la superación de la pobreza (extrema) como suele postular el enfoque sobre capital humano. Es en Guatemala donde este recurso tiene menor incidencia estando ausente en el caso de hogares indígenas, independientemente de su localización en zonas rurales o en el nivel no metropolitano del sistema urbano. Un hallazgo que nos indica de las dificultades de este grupo étnico en acceder a este recurso resultado de procesos históricos de larga data. En los otros escenarios guatemaltecos, así como, en los tres hondureños, la incidencia es limitada pero por razones distintas. En los primeros, la no significación estadística de que la persona que encabeza el hogar haya alcanzado la secundaria y más, muestra que son muy pocos los hogares pobres donde esa persona ha logrado ese nivel. O sea, el entorno educativo es muy limitado. Por el contrario, en los casos hondureños se muestra la necesidad de alcanzar un cierto credencial para que este factor tenga incidencia. En este caso, el problema es que hay mayores exigencias para que el entorno educativo contribuya a la reducción de la indigencia. Pero es, sin duda, en Costa Rica donde este factor tiene mayor influencia. No sólo el entorno funciona en todos los niveles sin restricciones, sino que también incide el tipo de educación al contrario de los otros dos países donde este factor no resulta significativo. Lo importante a destacar es que tener al menos algún hijo estudiando en un establecimiento público no hace diferencia si no estudiara. Este es un indicador que muestra el deterioro que ha sufrido la educación pública en ese país, institución que ha constituido uno de los pilares fundamentales de su política social. Por el contrario, tener hijos estudiando en establecimientos privados o no tener hijos en esa edad, contribuye a la superación de la pobreza. O

sea, en el caso costarricense la calidad de la educación se insinúa como una variable socialmente discriminatoria.

Finalmente, del lado de los factores socio-demográficos, hay dos específicos. En el caso costarricense, y en concreto para el resto del país, la residencia en las regiones Brunca o Chorotega incrementa las posibilidades de reproducción de la pobreza. En efecto, son estas dos regiones donde la incidencia de la pobreza es mayor en ese país.<sup>118</sup> También territorialmente, en Honduras y respecto al resto urbano, la residencia en centros urbanos menores tiene efectos reproductores de la indigencia. Aquí estamos en la frontera entre lo urbano y lo rural y donde los mayores niveles de pauperización de las zonas rurales tienden a impactar en estos centros urbanos de tamaño pequeño, o sea se está ante pueblos de campesinos. El otro caso específico es el de la remesas que parece en los cuatros escenarios, no metropolitanos, de Guatemala sin establecer diferencias étnicas. Este fenómeno nos insinúa de la importancia de la migración internacional como estrategia para superar la indigencia en este país.

La no vinculación del hogar con el mercado de trabajo sólo resulta significativa en Costa Rica. Su incidencia positiva en la superación de la pobreza nos lleva a preguntarnos sobre el origen de ingresos no laborales. Así, en promedio, casi un tercio de los ingresos de estos hogares provienen de pensiones mientras que los subsidios representan un quinto. Esto datos nos muestra la vigencia aún de un Estado Benefactor en ese país. Pero parecería que el factor clave para explicar la mayor probabilidad de que este tipo de hogares no se encuentre en situación de pauperización tiene que ver con el tamaño del hogar que representa casi la mitad (2.14 personas) del tamaño promedio de las unidades domésticas que sí tienen algún miembro en el mercado de trabajo (3.99 personas).

La tasa de participación laboral es, junto a la variable exclusión/inclusión que analizaremos más adelante, el único factor de alcance universal en todos los escenarios considerados. Pero esta incorporación laboral, como ya hemos dicho, se matiza en cada uno de los escenarios dependiendo del tipo de inserción laboral.

---

<sup>118</sup> En efecto, mientras que el promedio nacional de pobreza es del 21.7%, ese porcentaje se eleva a 33.1% en Chorotega y a 40.5% en Brunca.

Los dos tipos de empleos asalariados con posibilidades de regulación, el público y el del sector privado, tienen impacto positivo aunque con coberturas e incidencia diferentes. Así, en el caso del empleo público muestra sólo cobertura urbana ya que en ninguno de los casos de territorialidad rural ni en el resto del país, para Costa Rica, resulta significativo. Por otro lado, su incidencia no es tan fuerte con la excepción del resto urbano para los hogares ladinos en Guatemala. Por el contrario, el empleo en el sector privado se extiende a las zonas rurales como es el caso de Honduras y de hogares ladinos guatemaltecos. En general, su incidencia tiende a ser más fuerte insinuando, en su contraste con el empleo público, la centralidad que ha adquirido el mercado en detrimento del Estado. No obstante, es importante mencionar su no significación para los dos escenarios costarricenses lo cual puede ser resultado de una estructura de empleo asalariado más heterogénea en el sector privado.

Del resto de las categorías ocupacionales destaca el trabajo no remunerado que, por supuesto, tiende a reproducir la pobreza (extrema) y además tiene gran cobertura. Resulta significativo en todas las territorialidades con la excepción de las áreas metropolitanas y las zonas rurales hondureñas.<sup>119</sup> También en los casos que resultan significativos, el empleo doméstico y el trabajo como jornalero (esta categoría es sólo aplicable en Guatemala) se muestran como reproductores de la pauperización. O sea, son trabajos que aunque generen ingresos no resultan suficientes para las necesidades del respectivo hogar.

En términos de ramas de actividad, la agricultura es la que muestra incidencia negativa. No obstante hay que llamar la atención sobre el impacto también negativo en el caso del comercio y otras actividades en el área metropolitana de Guatemala y de otros servicios en el sistema urbano hondureño.<sup>120</sup> Respecto a la agricultura es importante destacar dos fenómenos que nos permiten tener una visión un poco más desagregada de esta actividad. Por un lado, está la incidencia negativa del café para el

---

<sup>119</sup> En este modelo se pudieron incorporar variables referidas a distintos tipos de actividades agropecuarias, resultando altamente significativa la producción de granos básicos que suele realizarse dentro de un esquema de economía campesina familiar que utiliza trabajo no remunerado.

<sup>120</sup> Esta categoría es *sui generis* por la manera que fue construida en la base datos ya que en la categoría de servicios se incluyó todo el empleo público y el empleo doméstico. En nuestro procesamiento, depuramos estos dos componentes y el resto, que se refiere a servicios de tipo personal distintos del doméstico, lo calificamos de “otros servicios”.

caso de los hogares indígenas en zonas rurales guatemaltecas. Es conocida la crisis de esta actividad no sólo en Guatemala sino en el resto de la región centroamericana. Asumiendo que 250 jornales representaban un empleo permanente, para 2001 se ha estimado -de manera conservadora- la pérdida de 170.000 puestos de trabajo en toda la región. El mayor impacto absoluto se ha registrado en Guatemala con la destrucción de más de 77.000 puestos de trabajo y el menor en Costa Rica con un poco menos de 7.000 empleos (CEPAL, 2002). Pero, en términos de la evidencia empírica que estamos manejando, parecería que los efectos de esta crisis, en Guatemala, tienen un claro sesgo étnico mostrando la articulación histórica de la fuerza indígena de trabajo con esta actividad como señalamos en el capítulo previo. Y, por otro lado, en el agro hondureño vemos también la incidencia negativa de la producción de granos básicos y de otras actividades agrícolas que no han podido ser clasificadas pero respecto a las cuales podemos presumir su baja productividad. Aquí estamos ante el caso de la economía campesina familiar de subsistencia que no permite la superación de la indigencia. O sea es una vía de transición agraria condenada a la extinción ya que no conduce ni a la industrialización ni a ninguna variante de modernización de la agricultura. Esto, a su vez, condena a los campesinos a una indigencia insuperable que, como veremos más adelante, refleja una condición de exclusión social extrema.

Las variables referidas a tamaño de establecimiento tienen, en los casos que resultan significativas, impacto positivo con la excepción del establecimiento de tipo unipersonal en el área metropolitana de Guatemala donde lo que estaría reflejando es autoempleo de subsistencia. Mencionemos también que la significancia estadística de todos los tipos de establecimientos en los escenarios costarricenses, podría ser el reflejo de la heterogeneidad ocupacional que indicamos como razón para que el empleo en el sector privado no resulte significativo.

Finalmente, mencionemos que el desempleo no se muestra nítidamente, como era de esperar como un fenómeno urbano y especialmente metropolitano. Por un lado, para el caso costarricense se presenta como fenómeno nacional reforzando la idea de un mercado de trabajo más asalariado y, por tanto, más homogéneo tal como argumentamos en el capítulo anterior. Y, por otro lado, no resulta una



variable significativa en el caso guatemalteco, fenómeno que no es de extrañar dadas las bajas tasas de desocupación abierta que han caracterizado a este país.

De este conjunto de observaciones analíticas, a título de síntesis, merece la pena destacar varias reflexiones en términos de los tres países considerados.

Primeramente, hay clara diferencia entre los escenarios costarricenses y el resto; obviamente, no hay que olvidar que el salto es cualitativamente distinto: de la pobreza a la integración social. Esta diferencia es doble. Por un lado, los escenarios costarricenses son los que más se asemejan, lo que nos estaría insinuando mayor homogeneidad social en este país. Y, por otro lado, son los escenarios donde las estrategias de superación de la pobreza parecerían más viables tanto en términos de recursos socio-demográficos como de oportunidades laborales. No obstante, esto no significa en absoluto, que tal superación esté garantizada. No hay que olvidar que, desde hace diez años, un quinto de los hogares costarricenses permanece en estado de pauperización. Un fenómeno que nos insinúa persistencia y que hay algo subyacente, de naturaleza más estructural, que la condición de pobreza, que impide la superación de carencias forzadas entre estos hogares.

Respecto a Guatemala, hay que destacar su mayor heterogeneidad que tendría una doble expresión. Por un lado, estaría el contraste entre el área metropolitana y el resto del país.<sup>121</sup> Este contraste se manifiesta, fundamentalmente, en términos socio-demográficos: mientras en el área metropolitana lo crucial es el recurso de la escolaridad, en el resto del país inciden negativamente las cargas demográficas y la migración juega un papel de mitigación. O sea, la primera territorialidad se muestra como espacio de modernización a través del recurso cognitivo mientras la segunda se articula con la globalización de la manera más precaria, a través de la migración laboral. Por otro lado, está el corte étnico al cual habíamos apostado al incluir este país en el ejercicio comparativo. Al respecto, se puede señalar tres fenómenos. Primero, la diferenciación étnica muestra mayor fuerza en las zonas rurales mientras que en el resto urbano se mitigan sin que esto suponga que desaparecen. Segundo, en las zonas rurales, los hogares indígenas están claramente discriminados respecto del recurso educativo que sí opera para las

---

<sup>121</sup> Hay que recordar que Guatemala es el país de América Latina, después de Uruguay, donde la primacía urbana (peso de la principal ciudad dentro del sistema urbano) alcanza mayores cotas.

unidades domésticas ladinas en términos de superar la indigencia. Como ya se mencionó, se está reflejando procesos históricos de larga data. Y tercero, también en términos de zonas rurales, los hogares indígenas proyectan una imagen de mayor articulación a la tierra pero dentro de un marco productivo muy precario, o sea ligado a la agricultura de subsistencia claramente reproductora de la pobreza extrema. De nuevo, se estaría reflejando procesos históricos aún de más larga data que los relacionados con la escolaridad. Por consiguiente, la evidencia indica que el acceso a la tierra y a la educación se manifiestan como dos ejes históricos generadores de desigualdad étnica.<sup>122</sup>

Finalmente, en el caso de Honduras, habría que hacer dos reflexiones. La primera que, de los tres casos, es el que mostraría diferencias territoriales más claramente estratificadas; las cuales se establecen fundamentalmente en términos de oportunidades laborales. O sea, sería el caso donde el mercado de trabajo aparece espacialmente más fragmentado. Y la segunda, es que las zonas rurales, como ya se ha señalado, es el escenario donde hay menores posibilidades de viabilidad de superación de la indigencia, tanto en términos de disponibilidad de recursos socio-demográficos como de existencia de oportunidades laborales. Además, al contrario del caso guatemalteco, la evidencia empírica disponible no insinúa a la migración laboral internacional como mecanismo superador de la pobreza extrema.<sup>123</sup>

Por su parte, el cuadro 3.3.b nos muestra la incidencia de nuestra variable clave, los niveles de exclusión/inclusión, en la superación de la pobreza (extrema). Señalemos que, por tratarse de una variable categórica, la lectura de resultados se hace respecto a la categoría de referencia que, en este caso, es la exclusión alta.

Lo más importante a destacar es el carácter universal de este factor, en su conjunto, ya que resulta significativo en todos los escenarios. Como ya mencionamos, sólo la tasa de participación laboral tiene igual cobertura. Además hay

---

<sup>122</sup> Se ha señalado que estos dos factores, junto al acceso al empleo y a la política, han constituido los cuatro ejes de las exclusiones en este país durante el siglo XX (PNUD, 2000).

<sup>123</sup> Esta observación debe ser tomada con cautela ya que es conocida la importancia de la migración internacional en ese país, es muy probablemente que los datos, de la manera que están contruidos (en términos de la categoría de pobreza) no estén capturando este fenómeno. En el próximo capítulo retornaremos sobre esta cuestión..

que destacar su alta significación con la excepción relativa de las áreas metropolitanas hondureñas.<sup>124</sup>

**CUADRO 3.3b**  
**CENTROAMÉRICA: INCIDENCIA EN LOS NIVELES DE**  
**EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**(EXTREMA) POR PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD**

Niveles de exclusión /inclusión	Costa Rica		Guatemala					Honduras		
	Región central	Resto del país	Área metropolitana	Resto urbano indígena	Resto urbano ladino	Rural indígena	Rural ladino	Áreas metropolitanas	Resto urbano	Rural
Significación	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.020	.000	.000
Exclusión media	+	++	n.s	n.s	n.s	n.s	++	n.s	n.s	++
Exclusión/inclusión baja										
Inclusión media	++	++	+	++	++	++	++	n.s	++	++
Inclusión alta	++	++	+	++	++	++	++	++	++	n.s
Ignorado										
	++	++	++	++	++	n.s		+	++	
	n.s	n.s						n.s	n.s	n.s

++ Significación  $p < .01$

+ Significación  $.01 \leq p < .05$

n.s no significativa

Fuente: Cuadros del B2 al B11

Analizando los niveles, es necesario hacer algunas observaciones. Primero, la escala de exclusión/inclusión social en todos sus niveles se muestra diferenciada en

<sup>124</sup> El problema radica en San Pedro Sula donde tenemos dudas sobre la calidad de la información recolectada.

los escenarios costarricenses, en especial en el resto del país donde las diferencias entre cada uno de los niveles y la categoría de referencia (la exclusión alta) son estadísticamente significativas. Segundo, hay varios casos donde no hay significación entre los niveles de exclusión: en todos los escenarios guatemaltecos con la excepción de los hogares ladinos en zonas rurales y en los escenarios urbanos hondureños. Esto supone que no tiene sentido analítico diferenciar entre niveles de exclusión que serían homogéneos. Tercero, este argumento hay que extenderlo hasta el nivel de exclusión/inclusión baja en las áreas metropolitanas hondureñas. O sea, en este caso, la ambigüedad de este nivel se despeja y se muestra como exclusión sin diferencias con los otros niveles del mismo signo. Cuarto, tampoco hay significación con niveles de inclusión en el caso de hogares indígenas en zonas rurales guatemaltecas (inclusión alta) y en zonas rurales hondureñas (inclusión media). Aquí la interpretación es distinta: lo que se refleja son los pocos casos de hogares en estos niveles de inclusión. Incluso en el caso de zonas rurales hondureñas no hay casos de inclusión alta.<sup>125</sup> Y finalmente, la no significación de la categoría de ignorados, con la excepción guatemalteca donde todos los hogares pudieron ser clasificados, nos insinúa que estos hogares ignorados comparten perfiles comunes con los hogares en exclusión alta por lo que, probablemente, el peso de este nivel esté subvalorado.

Hecho este análisis multivariado, ya estamos en condiciones de afrontar, en el siguiente apartado, la verificación de la hipótesis central de este trabajo.

### **3.2 El bloqueo de la superación de la pobreza por la exclusión: verificación de una hipótesis**

Como ya se ha mencionado, el análisis de la superación de la pobreza (extrema) del apartado anterior se basa en modelos de tipo logístico. Estos, en tanto que calculan probabilidades, permiten realizar ejercicios de simulación.<sup>126</sup> En efecto, las probabilidades estimadas se refieren a la superación sea de la indigencia (casos

---

<sup>125</sup> En el caso guatemalteco apenas el 0.1% de los hogares indígenas en zonas rurales han sido clasificados en inclusión alta. Y en el caso hondureño, el porcentaje de hogares rurales en inclusión media es de apenas del 3%.

<sup>126</sup> Al respecto véase Cortés (1997) que es la propuesta metodológica que hemos seguido.

guatemalteco y hondureño) o de la pobreza (caso costarricense). Por consiguiente, las simulaciones tienen que ver con tal superación y ha sido a través de ellas que hemos planteado la verificación de la hipótesis central de este trabajo.

Los resultados de esta verificación se reflejan, por país, en los tres siguientes cuadros. Pero antes de abordarlos es necesario hacer una serie de observaciones sobre su construcción para poder así entender mejor el itinerario analítico seguido.

Cada cuadro se divide en tres partes que contienen un caso empírico extremo, el caso simulado y una probabilidad de superación. Empecemos por esta última que, obviamente, se refiere a la superación de la pobreza (extrema) y se encuentra en la parte más inferior de cada cuadro. Tal superación se logra cuando la probabilidad alcanza un valor igual o mayor al punto de corte del respectivo modelo de regresión logística. Este punto refleja la probabilidad que maximiza la clasificación entre las dos categorías que constituye la variable dependiente del modelo (pobreza extrema *vs.* pobreza relativa o pobreza *vs.* no pobreza). Por tanto, nos señala cuál es la probabilidad más exacta posible, a base del modelo especificado, de pertenecer a una categoría o a otra.

En la parte superior se expresan los valores del caso extremo. Este es un caso empírico, o sea existente en la base y juega una función de referente. Su probabilidad es la más baja y, por tanto, la más alejada de la probabilidad de superación. Su cálculo, como el de todas las probabilidades de cada modelo, es el resultado de un algoritmo que contiene la constante del modelo respectivo y los coeficientes de cada una de las variables independientes que se multiplican por el valor que asume la respectiva variable. Esta probabilidad se refleja en la última línea de esta parte superior del cuadro. Antes se explicitan los valores de todas las variables del modelo (socio-demográficas, laborales y el respectivo nivel de exclusión/inclusión) referidas a este caso extremo. Obviamente, en el cuadro se reporta sólo aquellas características, socio-demográficas y laborales, que han resultado significativas. Y, en el caso de estas últimas se muestra sólo las inserciones que realmente acaecen en el mercado de trabajo. Así, por ejemplo la variable empleo público puede ser significativa en el respectivo modelo pero en el caso empírico considerado ningún integrante de ese hogar tiene una ocupación en el sector público; por lo tanto, el valor reportado sobre esa variable es un cero.

En la parte intermedia del cuadro se muestra el caso simulado. La simulación consiste en variar los valores de las variables para observar cambios en las probabilidades. En este sentido se llevó a cabo una doble simulación.

La primera ha consistido en cambiar el perfil de los hogares indigentes o pobres atribuyéndoles las características de hogares de pobres relativos o no pobres. Esto implica aceptar un supuesto fuerte: las políticas de reducción de la pobreza resultan exitosas induciendo cambios de tipo estructural. O sea, nos ubicamos en una situación donde, en principio, se niega la existencia del bloqueo y se apuesta claramente por la movilidad social ascendente. El perfil se construye con valores modales para variables no métricas y promedios para las métricas pero referidos sólo a la mitad de los pobres relativos o los no pobres, o sea del conjunto de hogares cuyo ingreso *per cápita* es igual o inferior a la mediana.<sup>127</sup>

En esta primera simulación, no obstante, no se ha afectado nuestra variable analítica clave: niveles de exclusión/inclusión. Su modificación nos lleva a una segunda simulación. Con los perfiles ya transformados se ha simulado cómo se incrementa la probabilidad según se pasa del nivel de exclusión alta, al de exclusión media, al de exclusión/inclusión baja, al de inclusión media y al de inclusión alta. Si con el primer nivel, los cambios de la simulación primera arrojan ya una probabilidad igual o superior al punto de corte, hay que rechazar la hipótesis del bloqueo puesto que la exclusión, incluso en su nivel más alto, no afecta la probabilidad de superar la pobreza (extrema). De lo contrario se verifica. En el cuadro se reporta los niveles cuyas probabilidades son inferiores a la probabilidad de superación.<sup>128</sup>

Hechas estas aclaraciones, ahora ya podemos abordar el primero de estos cuadros que se refiere a los escenarios costarricenses.<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> En el anexo metodológico, en su apartado 5, se expone las diversas posibilidades de construir perfiles y se justifica la seleccionada.

<sup>128</sup> Hay que tener en cuenta también si el respectivo nivel resultó o no significativo respecto a la categoría de referencia (la exclusión alta). Para ello se puede consultar el cuadro 3.3.

<sup>129</sup> Al contrario del análisis de los modelos de la pobreza, en este caso sí vamos a revisar uno por uno los escenarios, ya que está en juego la verificación de la hipótesis del bloqueo que constituye parte medular de esta investigación. Por esta razón se ha desagregado en tres cuadros, uno por país.

**CUADRO 3.4.a**  
**COSTA RICA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**POR SOCIO-TERRITORIALIDAD**  
**(2004)**

Perfiles	Región central	Resto del país
Caso empírico extremo -Características socio-demográficas  -Características laborales  -Exclusión/inclusión -Probabilidad	4 menores, jefatura masculina sin escolaridad e hijos en enseñanza pública  TPL*=0 1 persona desempleada  Exclusión alta .007	8 menores, jefatura masculina con cónyuges sin escolaridad e hijos que no asisten a la escuela Residencia en Chorotega TPL*=.150 3 empresa pequeña, 2 trabajadores no remunerados y 3 agricultura Exclusión alta .002
Caso simulado (modas y promedios) -Características socio-demográficas  -Características laborales (empleos principales)  -Simulación de exclusión laboral (probabilidad)	Menores (.96) jefatura masculina con 7.00 años de promedio de escolaridad de los cónyuges e hijos en enseñanza pública  TPL*=.382 Establecimiento grande (.553) Establecimiento unipersonal (.369) Exclusión alta (.597)  Exclusión media (.700)	Menores (1.07), jefatura masculina con 5.5 años de promedio de escolaridad de los cónyuges e hijos en enseñanza pública. Residencia fuera de Chorotega/Brunca TPL*=.360 Agricultura (.529) Establecimiento grande (.458) Exclusión alta (.534)  Exclusión media (.636)
Probabilidad de superación	.790	.670

\*TPL= Tasa de participación laboral

\*\* No significativa

Fuente: Cuadros del B12 al B13

El caso empírico extremo de la región central costarricense muestra un hogar con un número importante de cargas demográficas, cuatro menores, encabezado por un hombre que parece no tener nivel de escolaridad alguno, al igual que su cónyuge, y los hijos escolarizados asisten a instituciones públicas. La tasa de participación laboral es nula ya que sólo hay una persona incorporada al mercado de trabajo pero se encuentra desocupada. El nivel de exclusión es alto y la probabilidad de que este hogar supere su condición de pobreza es, por supuesto, muy remota (de .006 cuando el umbral a alcanzar es de .790).<sup>130</sup>

La simulación, en su primer momento, nos lleva a un caso construido que mantiene la jefatura masculina y la asistencia de hijos en edad escolar a establecimientos públicos. Pero, la carga demográfica se reduce a un menor y el entorno escolar se eleva hasta el nivel de secundaria incompleta. También hay cambios importantes en términos laborales comenzando con la tasa de participación laboral que indica que un poco más de un tercio de los miembros del hogar se incorporan al mercado de trabajo. Esta inserción, en sus opciones más recurrentes (empleos en empresa grande y establecimiento unipersonal), tiene efectos positivos en la superación de la pobreza.<sup>131</sup> Pero, como muestra el segundo momento de la simulación, si este cambio radical no conlleva escapar de la exclusión, tanto en su nivel alto como medio, el hogar se ve condenado a la pobreza. Es decir, la exclusión bloquea la posibilidad de superar la pauperización.

Por su parte, el otro escenario costarricense nos muestra, como caso empírico extremo, un hogar con una carga demográfica aún más alta que en el escenario previo. Si bien la jefatura es masculina, los cónyuges no tienen escolaridad alguna y además ninguno de los hijos está escolarizado. Hay que añadir que esta unidad doméstica se ubica en la región Chorotega, una de las dos regiones donde la pauperización alcanza cotas más altas en este país. La tasa de participación laboral es muy baja y la inserción laboral tiende a ser negativa para propósitos de superar la pauperización. Así, aunque hay inserción de tres miembros en una empresa

---

<sup>130</sup> Téngase presente que las probabilidades se estiman en una escala que oscila entre 0 y 1.

<sup>131</sup> En el caso construido, al contrario del empírico, todas las inserciones laborales tienen valores. Por razones de sencillez en la presentación reportamos sólo las dos con promedios más altos o todas las que tal promedio sea igual o mayor que 0.5. En el anexo estadístico, en los cuadros referidos a las simulaciones, se pueden consultar todos los valores.



pequeña, dos no reciben remuneración y además todos se encuentran empleados en agricultura. O sea, se insinúa la existencia de una unidad campesina presumiblemente de carácter familiar y atrapada en la subsistencia.<sup>132</sup> Esta unidad doméstica está signada por un alto nivel de exclusión y sus posibilidades de superar la pobreza son también muy remotas.

La simulación, en su primer momento, mantiene el carácter masculino de la jefatura y aunque los hijos se escolarizan, lo hacen en instituciones públicas que como se mostró anteriormente no establece diferencias significativas. Los cambios socio-demográficos acaecen en un triple sentido: la carga demográfica se reduce a un menor; el entorno educativo asciende a casi primaria completa; y la ubicación del hogar está fuera de las dos regiones con mayor incidencia de la pobreza. La tasa de participación laboral se dobla pero las principales inserciones laborales tienen signo opuesto en términos de contribuir a la superación de la pobreza: negativo en el caso de la agricultura pero positivo cuando el empleo acaece en una empresa grande. Pero, como en el caso del escenario previo, si el hogar no escapa a los niveles de exclusión alto y medio, queda bloqueado en la pauperización.

Podemos hacer el mismo ejercicio respecto a los cinco escenarios guatemaltecos a partir de la interpretación de los resultados del cuadro 3.4.b.

---

<sup>132</sup> Lo que cuestiona esta suposición es la caracterización del establecimiento como empresa pequeña y no como microempresa. La primera supone la existencia entre cinco y nueve trabajadores. O sea, además de los tres de ese hogar habría, al menos, dos trabajadores no familiares contratados lo que sugeriría que estamos ante cierta dinámica acumulativa cuestionándose así la situación de indigencia extrema de ese hogar. Sospechamos, por tanto, problemas en la recolección de información respecto al tamaño del establecimiento.



**CUADRO 3.4.b**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA POR SOCIO-TERRITORIALIDAD  
(2004)**

Perfiles	Area metropolitana	Resto urbano indígena	Resto urbano ladino	Rural indígena	Rural ladino
Caso empírico extremo -Características socio-demográficas -Características laborales -Exclusión/inclusión -Probabilidad	Jefatura sin escolaridad  TPL*=.429 2 trabajadores no remunerados  Exclusión alta .059	5 menores y sin recepción de remesas  TPL*=.533 7 trabajadores no remunerados y 8 en agricultura  Exclusión media .002	8 menores y sin recepción de remesas  TPL*=.429 2 jornaleros y 4 trabajadores no remunerados  Exclusión alta .003	6 menores, sin mayores y sin recepción de remesas  TPL*=.467 2 trabajadores por cuenta propia y 5 no remunerados  Exclusión alta .005	2 menores, 1 mayor, jefatura femenina sin escolaridad y sin recepción de remesas  TPL*=.000   Exclusión alta .003
Caso simulado (modas y promedios) -Características socio-demográficas	Jefatura con secundaria incompleta	Menores (1.43) y sin recepción de remesas	Menores (1.33) y sin recepción de remesas	Menores (2.20), mayores (.17) y sin recepción de remesas	Menores (1.95), mayores (.215), jefatura masculina y sin recepción de remesas

-Características laborales (empleos principales)	TPL*=.389 Sector privado (.881) Comercio (.648) Microempresa (.533)	TPL*=.470 Sector privado (.662) Agricultura (.418)	TPL*= .390 Sector privado (.717) Comercio (.563)	TPL*=.380 Microempresa (1.107) Trabajo no remunerado (.817) Trabajo por cuenta propia (.788)	TPL*=.322 Trabajo no remunerado (.444) Sector privado (.219)
-Simulación de exclusión laboral (probabilidad)	Exclusión alta (.572) Exclusión media (.670)**	Exclusión alta (.277) Exclusión media (.296)**	Exclusión alta (.420) Exclusión media (.388)**	Exclusión alta (.170) Exclusión media (.204)**	Exclusión alta (.266) Exclusión media (.409)
Probabilidad de superación	.640	.400	.550	.305	.450

\*TPL= tasa de participación laboral    \*\* No significativa

Fuente: Cuadros del B14 al B18

En el caso del área metropolitana, el caso extremo nos muestra un hogar cuya persona que ejerce la jefatura no tiene escolaridad alguna. La inserción laboral muestra que casi por cada persona empleada hay otra que no lo está. Sin embargo las inserciones son claramente reproductoras de la indigencia ya que las dos personas reportadas no reciben remuneración por su trabajo. Probablemente hay otras personas laborando pero cuyo empleo no resulta significativo para la superación de la indigencia. Así, se puede pensar en un trabajo por cuenta propia que combinado a los remunerados nos insinuaría la existencia de una actividad familiar signada por lógicas de subsistencia. Este hogar se encuentra en una situación de exclusión alta y su probabilidad de superar su condición de indigencia es muy remota.

Por su parte el caso simulado implica una transformación importante en términos de la única dimensión socio-demográfica significativa: el nivel de escolaridad de la persona que encabeza el hogar es de secundaria incompleta. La tasa de participación desciende levemente pero hay opciones de inserción laboral (en concreto, en el sector privado, en el comercio y en microempresas) que tienen efectos positivos en la superación de la indigencia. O sea, en términos de empleo hay transformaciones sustanciales. No obstante, la segunda simulación nos muestra que si la exclusión tiene su mayor nivel, el hogar permanece en la indigencia. Incluso si alcanzara la exclusión media, debido a que este nivel no tiene diferencias significativas con el anterior, se mantiene la situación de pobreza extrema.<sup>133</sup> Es decir, la exclusión, independientemente de su nivel, bloquea la superación de la indigencia.

El siguiente escenario nos muestra, en primer lugar, un hogar indígena urbano no metropolitano donde hay cargas demográficas elevadas, cinco menores, y no se reciben remesas. La tasa de participación laboral es elevada; de hecho, es la más elevada de los cinco casos empíricos guatemaltecos; un fenómeno ligado a las estrategias de supervivencia que caracterizan a los hogares indígenas. Sin embargo nos encontramos con ocho personas empleadas en agricultura de las cuales siete no reciben remuneración. O sea, estamos ante una unidad campesina familiar de

---

<sup>133</sup> Esta situación de no significación respecto al nivel de comparación, la exclusión alta, acaece también en otros escenarios guatemaltecos y hondureños.

subsistencia pero cuya residencia se ubica en un centro urbano menor. En términos de exclusión aparece en el nivel medio pero con una probabilidad muy baja de superar la indigencia.

El primer paso de la simulación nos lleva a otro tipo de hogar en el cual las cargas demográficas descienden significativamente aunque se sigue sin recibir remesas.<sup>134</sup> La tasa de participación desciende y la inserción laboral se muestra ambigua: hay posibilidades de superación de la indigencia con el empleo en el sector privado pero la inserción en la agricultura, por el contrario, la reproduce. Y la segunda simulación nos muestra claramente que si el hogar no supera los niveles de exclusión queda bloqueado en la pobreza extrema.

Los resultados del caso empírico extremo de hogares ladinos en el resto urbano no difieren mucho del anterior: hay incluso una mayor carga de menores y tampoco se reciben remesas. La tasa de participación laboral es un poco menor y las inserciones en el mercado de trabajo muestran también vinculaciones fuertes con la agricultura: dos personas son jornaleros y las otras cuatro no reciben remuneración. En este caso se insinúa también una economía familiar campesina pero que parecería que tiene que recurrir a la proletarización para poder subsistir. El nivel de exclusión es alto y la probabilidad es casi tan baja como la del hogar indígena del escenario previo.

El caso simulado implica también un descenso radical de las cargas demográficas y se mantiene la no recepción de remesas. La tasa de participación laboral desciende también pero las principales posibilidades de inserción laboral (en el sector privado y en el comercio), al contrario de los hogares indígenas, tienen impacto positivo. De ahí que las probabilidades, para superar la indigencia, de este tipo de hogares sean mayores que las de sus homólogos indígenas. Pero, a pesar de ello, la exclusión, tanto en su nivel alto como medio, bloquea también la superación de la pobreza extrema relativizando las diferencias étnicas.

En el escenario de hogares indígenas rurales, el caso empírico extremo muestra alta carga demográfica y no recepción de remesas. Casi la mitad de los

---

<sup>134</sup> Recuérdese que lo que se reporta es el valor modal y, aunque la variable remesas es significativa para superar la indigencia, la mayoría de los hogares indígenas en el resto urbano no las reciben. Lo mismo sucede en los restantes escenarios guatemaltecos.

miembros de este hogar trabajan pero lo hacen por cuenta propia o de manera no remunerada insinuando, de nuevo, una economía campesina familiar atrapada en la subsistencia. El nivel de exclusión es alto y el resultado de esta configuración es un hogar con una probabilidad muy baja de superación de la indigencia.

Con la primera simulación se pasa a un tipo de hogar donde disminuye significativamente el número de menores pero hay cierta presencia reducida de mayores y se mantiene la no recepción de remesas. Desciende, como suele suceder, la tasa de participación laboral y la inserción en el mercado de trabajo se muestra ambigua: reproductora de la indigencia con el trabajo por cuenta propia y el no remunerado, muy probablemente ligado a la agricultura, y con posibilidades de superarla a través de la microempresa que insinuaría ciertas dinámicas acumulativas. Como en los casos anteriores si no se logra un nivel mínimo de inclusión, el hogar sigue bloqueado en la pobreza extrema.

Finalmente, el hogar ladino rural en condiciones más desfavorables muestra menores cargas domésticas que su homónimo indígena y comparte con él, la no recepción de remesas. La diferencia la establece la condición de género de la jefatura de ese hogar. No hay inserción laboral y la exclusión se ubica en su nivel alto. La consecuencia es una probabilidad muy baja de superar la indigencia.

Con la simulación se operan cambios importantes. Socio-demográficamente las cargas referidas a los mayores se vuelven menos onerosas pero el principal cambio acaece en términos del género de la jefatura. Obviamente, la tasa de participación laboral se incrementa pero la inserción ocupacional aparece ambigua en términos de superación de la pobreza extrema: positiva en términos de empleo en el sector privado pero negativa como trabajo no remunerado. Como en el caso de los hogares indígenas, el mantenimiento de la exclusión, incluso en su nivel medio, conlleva el bloqueo de la superación de la indigencia.

Con el cuadro 3.4.c podemos abordar la verificación de la hipótesis del bloqueo para los tres escenarios hondureños.

**CUADRO 3.4.c**  
**HONDURAS: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**EXTREMA POR SOCIO-TERRITORIALIDAD**  
**(2004)**

Perfiles	Areas metropolitanas	Resto urbano	Rural
Caso empírico extremo -Características socio-demográficas  -Características laborales  -Exclusión/inclusión -Probabilidad	Sin menores y jefatura femenina sin escolaridad  TPL*=.143 1 empleada doméstica y 3 desempleados  Exclusión baja .002	Jefatura masculina sin escolaridad y residencia en ciudad pequeña  TPL*=.429 2 trabajadores no remunerados y 3 en agricultura  Exclusión alta .007	5 menores y jefatura con escolaridad ignorada  TPL*=.455 1 en granos básicos y 4 en actividades agrícolas ignoradas Exclusión alta .001
Caso simulado (modas y promedios) -Características socio-demográficas  -Características laborales (empleos principales)  -Simulación de exclusión laboral (probabilidad)	Menores (1.42) y jefatura masculina con secundaria incompleta TPL*=.355 Sector privado (1.095) Desempleo (.207) Exclusión alta (.402) Exclusión media (.634)** Exclusión baja (.675)**	Jefatura masculina con secundaria incompleta y residencia en ciudad intermedia  TPL*=.375 Establecimiento tamaño ignorado (.719) Establecimiento pequeño (.352)  Exclusión alta (.337) Exclusión media (.483)**	Menores (1.42) y jefatura con primaria incompleta  TPL*=.357 Sector privado (1.015) Actividades agrícolas ignoradas (.612)  Exclusión alta (.099)
Probabilidad de superación	.590	.470	.135

\*TPL= Tasa de participación laboral \*\* No significativa

Fuente: Cuadros del B19 al B21



En las dos ciudades grandes del este país, el caso empírico extremo muestra un hogar sin menores pero encabezado por una mujer sin escolaridad alguna. La tasa de participación laboral es muy baja y las inserciones en el mercado de trabajo son claramente reproductoras de la indigencia: una persona empleada como doméstica y otras tres desocupadas. La exclusión, no obstante, se muestra como baja pero la probabilidad de esta unidad doméstica de superar la pobreza extrema es muy remota.

El caso simulado nos muestra cambios en todas dimensiones socio-demográficas: un promedio de casi un menor y medio; jefatura masculina; y un entorno educativo de secundaria incompleta. En lo laboral también hay cambios, empezando por un incremento de la tasa laboral y una alta inserción en el empleo privado que incrementa la probabilidad de superar la indigencia pero la amenaza del desempleo se mantiene. De todas las maneras, este tipo de hogar debe superar todo tipo de exclusión, incluido la baja, para escapar de la pobreza extrema de lo contrario queda bloqueado y recluido en ella.

Por su parte, el escenario del resto del sistema urbano muestra un caso empírico extremo en el que, en términos socio-demográficos, hay que destacar tres rasgos: jefatura masculina sin escolaridad y residencia en un centro urbano pequeño. La tasa de participación laboral muestra que casi por cada persona que no está empleada hay otra que sí lo está. La inserción es en la agricultura y de las tres personas reportadas, dos no están remuneradas. O sea, se está de nuevo ante un ejemplo de economía campesina familiar de subsistencia pero residente en un pueblo pequeño que, obviamente, se encuentra en situación de exclusión alta y con muy pocas probabilidades de superar su condición de indigencia.

La simulación no cambia la condición masculina de la jefatura pero sí los otros dos rasgos socio-demográficos: el entorno educativo es de secundaria incompleta y la residencia se ubica en una ciudad intermedia. La tasa de participación laboral desciende levemente pero el gran cambio en lo laboral se opera en términos de los empleos más frecuentes que acaecen en establecimientos pequeños y en empresas grandes con impactos positivos en la superación de la pobreza extrema. No obstante, para lograr tal superación es necesario que este tipo

de hogar no esté signado ni por la exclusión alta ni por la media, de lo contrario se encuentra bloqueado para superar la indigencia.

Finalmente, las zonas rurales muestran, como caso empírico extremo, un hogar con una alta carga demográfica, cinco menores, y una jefatura con escolaridad ignorada que es una categoría que no muestra diferencias con ausencia de escolaridad alguna. La tasa de participación laboral muestra que casi la mitad de esa unidad doméstica está incorporada al mercado de trabajo. Pero esa inserción se hace en actividades agrícolas de muy baja productividad. De nuevo se puede sospechar que estamos ante una economía campesina de subsistencia. La exclusión de este hogar es alta y se encuentra muy alejado de superar su condición de indigente.

La simulación introduce ciertos cambios en lo socio-demográfico: descenso de la carga demográfica a un menor y medio, en promedio, y entorno escolar de primaria incompleta. Hay un descenso de la tasa de participación laboral y se mantiene la inserción en actividades agrícolas ignoradas que suponemos de baja productividad. El gran cambio lo constituye que, en promedio, en este tipo de hogares hay una persona empleada en el sector privado lo que tiene un impacto positivo en la superación de la indigencia. Pero este movimiento requiere que el hogar no permanezca en situación de exclusión alta, de lo contrario se verá bloqueado en la indigencia.

Por consiguiente, y esto es la conclusión analítica más importante de estos ejercicios de simulación, la hipótesis del bloqueo de la superación de la pobreza (extrema) por la condición de exclusión se verifica en los diez escenarios contemplados. Es decir, la exclusión social es un fenómeno cualitativamente distinto de la pobreza, incluso de indigencia, y nos posibilita tener una perspectiva más profunda y radical de las carencias.

Además, debemos recordar que hemos planteado la verificación de esta hipótesis exponiéndola a condiciones muy desfavorables para ello, ya que la primera de las simulaciones supone cambios estructurales, fruto de políticas de reducción de la pobreza muy exitosas. Supuesto que, desgraciadamente, no suele acaecer en la realidad. Es decir, esta verificación es robusta.

Añadamos que se puede hacer una matización al respecto. En casi todos los casos, se debe superar la condición de exclusión, tanto en su nivel alto como medio,

para que no haya bloqueo. Hay dos excepciones que acaecen ambas en Honduras. Por un lado, en el caso de los dos principales centros urbanos del país, tal superación incluye el nivel intermedio de la escala de exclusión/inclusión y que para ambos consideramos como baja por su ambigüedad. En este caso, esta ambigüedad desaparece y se decanta por la exclusión mientras que, en el resto de los escenarios, este nivel estaría expresando el nivel bajo de inclusión. Y, por otro lado, en las zonas rurales de este mismo país se necesita sólo superar el nivel de exclusión alta para poder estar desbloqueado.

Establecido el fenómeno del bloqueo merece la pena, para finalizar este capítulo, estimar para todos los escenarios la magnitud de este fenómeno para tener una idea del desafío que supone. Al respecto, recordemos lo mencionado hace un par de párrafos: la hipótesis ha sido verificada en condiciones muy estrictas. Esto supone que debemos estar ante una estimación conservadora del bloqueo.

El cuadro 3.5 nos muestra la magnitud de este fenómeno en cada uno de los diez escenarios y nos lo agrega también nacionalmente.

**CUADRO 3.5**  
**CENTROAMÉRICA: MAGNITUD E INCIDENCIA DEL BLOQUEO DE**  
**LA POBREZA (EXTREMA) SEGÚN PAÍS Y SOCIO-**  
**TERRITORIALIDAD (2004)**

<b>País y socio-territorialidad</b>	<b>No. de hogares</b>	<b>% del total hogares</b>
Costa Rica	97,105	10.1
-Región central	57,169	6.5
-Resto del País	39,936	16.3
Guatemala	391,344	19.0
-Area metropolitana	29,175	5.3
-Resto urbano indígena	56,468	26.3
-Resto urbano ladino	45,137	11.5
-Rural indígena	152,508	38.4

-Rural ladino	108,057	21.5
Honduras	209,849	19.6
-Áreas metropolitanas	31,556	11.8
-Resto urbano	54,556	17.2
-Rural	123,737	25.6

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Este cuadro sugiere varios comentarios. Primeramente, se está ante un fenómeno que no es insignificante. En Guatemala y Honduras se está hablando de un quinto del total los hogares. En Costa Rica se reduce a la mitad como resultado de procesos históricos a los que ya hemos hecho referencia en varias ocasiones. Sin embargo, recuérdese que este país ha sido considerado como uno de los dos casos de América Latina donde se puede postular que, en la modernización nacional, existió un Estado Benefactor de alcance casi universal. Además, en todos los casos, el bloqueo afecta en torno a la mitad de los hogares pobres (extremos): Costa Rica (46.5%), Guatemala (56.0%) y Honduras (47.2%). La importancia de estos porcentajes es que si las acciones públicas contra las carencias se estructuran en torno a políticas de reducción de la pobreza, se deja fuera de ellas a la mitad de los hogares pobres (indigentes) institucionalizando así la exclusión. De manera tal que estaríamos ante un escenario en el cual la dinámica socio-productiva genera tendencias de exclusión social en tanto que la dinámica política las consolida al diseñar estrategias de política pública que hacen caso omiso de esta realidad.

Segundo, la mayoría de los hogares bloqueados costarricenses (58.9%) se ubican en el Valle Central ya que es la territorialidad que concentra la mayor parte de la población en ese país; pero la incidencia es mayor en el resto del país. En los otros dos países, son las zonas rurales las territorialidades donde se concentra este fenómeno: Guatemala (66.6%) y Honduras (59.0%). Por consiguiente, en tanto que fuera del Valle Central costarricense los espacios urbanos tienen menor peso, se puede postular, a título de hipótesis, que el fenómeno del bloqueo nos habla, en los tres casos, del gran peso de la exclusión originaria, localizada en zonas rurales, que la actual globalización tendería a reproducir y agudizar.

Tercero, según nos alejamos de los escenarios de la modernización nacional previa, los espacios metropolitanos, se incrementa la incidencia del bloqueo. Así, para Guatemala y Honduras se puede decir que este fenómeno no es sólo predominantemente rural en términos absolutos sino también relativos.

Y finalmente, el caso guatemalteco muestra de manera nítida e incontestable la diferenciación étnica. La incidencia del bloqueo es mucho mayor en el caso de hogares indígenas que en la de los ladinos tanto en el resto urbano como en zonas rurales. Además, más de la mitad (54.6%) del total de los hogares excluidos son indígenas.<sup>135</sup> Y al respecto no hay que olvidar que estamos ante una encuesta que hemos calificado como “etnocida” donde el peso de las unidades domésticas indígenas se reduce a un poco más de un tercio (34.3%) del total de los hogares guatemaltecos. De igual manera, los porcentajes de hogares indígenas bloqueados dentro de los indigentes es superior en este grupo étnico alcanzando los dos tercios (67.0%) en el caso de las zonas rurales. Por consiguiente, el bloqueo es producto también de procesos de desigualdad y discriminación históricas de larga data que nos indican que la exclusión social, en el caso guatemalteco, se acopla y se refuerza con la exclusión étnica.

La identificación de este fenómeno del bloqueo que hemos realizado a través de la hipótesis del bloqueo y que, posteriormente, estimamos nos invita a que redefinamos las distinciones, en términos de niveles, que establecimos entre la exclusión y la inclusión al final del segundo capítulo. En este sentido, nos podemos mover hacia una clasificación que sería menos ordinal que los cinco niveles iniciales y con cierta distinción cualitativa. Así, se puede diferenciar a los hogares pobres (extremos) bloqueados que los consideraríamos en situación de exclusión extrema mientras que el resto de las unidades excluidas, independientemente de su condición de pauperización o integración, representarían una condición de exclusión relativa. El resto serían los hogares incluidos. Obviamente, dentro de estos últimos se podría matizar y calificar aquellos que pertenecen al nivel de inclusión baja como inclusión frágil.<sup>136</sup>

---

<sup>135</sup> En este porcentaje se incluyen los casos de hogares indígenas bloqueados en el área metropolitana.

<sup>136</sup> Recuérdese que ese nivel se identificó como de exclusión/inclusión baja y lo calificábamos como ambiguo. Los modelos multivariados mostraron que para nueve de los escenarios, ese nivel debería

El cuadro 3.6 nos muestra la distribución de las categorías de esta nueva clasificación para cada país y sus correspondientes territorialidades.

**CUADRO 3.6**  
**CENTROAMÉRICA: HOGARES SEGÚN PAÍS Y SOCIO-  
TERRITORIALIDAD Y POR TIPO DE EXCLUSIÓN (2004)**  
**(porcentajes)**

<b>País y socio- territorialidad</b>	<b>Exclusión extrema</b>	<b>Exclusión relativa</b>	<b>Inclusión</b>
<b>Costa Rica</b>			
-Región central	6.0	10.7	83.3
-Resto del país	15.2	19.3	65.6
<b>Guatemala</b>			
-Área metropolitana	5.0	8.8	86.6
-Resto urbano indígena	21.9	29.8	48.3
-Resto urbano ladino	10.9	15.3	73.8
-Rural indígena	26.5	61.5	12.0
-Rural ladino	16.5	52.3	31.2
<b>Honduras</b>			
-Áreas metropolitanas	11.1	35.6	53.4
-Resto urbano	15.8	12.7	71.5
-Rural	20.6	55.2	24.1

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Debemos recordar que, por la manera cómo se construyó el índice de exclusión/inclusión en concreto en términos de los indicadores sobre servicios públicos, no se puede comparar las distribuciones entre países. Sin embargo si se

---

considerarse como inclusión baja. Sólo en el caso de las áreas metropolitanas hondureñas, se mostró como exclusión baja.

puede señalar que comparten un cierto patrón territorial. Así, las zonas urbanas son espacios de menor exclusión que las rurales pero no necesariamente las áreas metropolitanas ofrecen mayores posibilidades de inclusión como muestra el caso hondureño. Y respecto al guatemalteco, hay que destacar la mayor incidencia del fenómeno de la exclusión social sobre los hogares indígenas insinuando acoplamiento con desigualdades y exclusiones de tipo étnico que refuerzan su situación histórica de postergación social.

Con esta nueva clasificación vamos a explorar distintas expresiones de la exclusión social pero esto es la tarea a abordar en el siguiente capítulo.

## CAPITULO IV: LAS PENURIAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Finalizamos el capítulo anterior con una nueva clasificación de hogares, según su condición de exclusión, menos ordinal que la inicial y con cierta distinción cualitativa. Pero lo que nos interesa con esta nueva clasificación es contrastar los dos tipos de exclusión teniendo como telón de fondo la inclusión considerada de manera indiferenciada. A partir de esta distinción tricotómica (exclusión extrema, exclusión relativa e inclusión) vamos a explorar efectos de la exclusión social y para ello vamos a centrar la atención en cinco fenómenos que constituyen sendos apartados del presente capítulo.

El primero tiene que ver con la inserción laboral de los hogares excluidos lo que nos lleva a identificar su posición dentro del mercado de trabajo y, por tanto, dentro de la economía. Una segunda cuestión a abordar tiene que ver la relación entre la exclusión y el Estado a través del acceso a servicios básicos, o sea cómo se definen los excluidos en términos de ciudadanía social. Como se puede apreciar con estos dos primeros apartados podemos tener perfiles a base de las dimensiones básicas de definición de la exclusión social y de su “operacionalización” tal como propusimos en el capítulo segundo. Pero queremos ir más allá y explorar otras dimensiones. Así, en un tercero acápite relacionaremos el fenómeno de la exclusión con el género y veremos la intensidad y contornos de la feminización de la exclusión. Migración y exclusión será la cuarta problemática a indagar mientras que, en el último apartado, abordaremos las relaciones entre juventud y exclusión.

Es importante advertir que este análisis lo realizamos a partir de la fuente de información que hemos venido utilizando a lo largo de este estudio. Esto supone que en el presente capítulo vamos más bien a plantear preguntas que argumentar respuestas, esbozando así una agenda de investigación que requerirá en el futuro del levantamiento de información primaria, tanto de orden cuantitativo como -sobre todo- cualitativo, para profundizar el conocimiento del fenómeno de la exclusión social.



#### **4.1 La economía de la miseria: la inserción laboral de los excluidos**

Obviamente, por la manera cómo fue construido inicialmente el índice y la escala de exclusión/inclusión con su posterior recodificación en tres categorías, los hogares excluidos -especialmente los de condición extrema- deben mostrar una mayor probabilidad que sus miembros ocupados lo hagan en ámbitos ocupacionales que configuran el excedente laboral. No obstante, no necesariamente todas las inserciones laborales de las unidades domésticas tienen que ser en estos ámbitos; además este excedente tiene componentes diversos lo que puede dar cabida a configuraciones varias. O sea, merece la pena indagar las inserciones ocupacionales de los excluidos. Además es importante saber la cantidad de recursos laborales que movilizan las unidades domésticas así como el nivel de escolaridad, entendido como *proxy* de empleabilidad, que mostraría las posibilidades de movilidad ocupacional.

Todas estas dimensiones se muestran en el cuadro 4.1 que mantiene los diez escenarios socio-territoriales que manejamos en el capítulo precedente.



**CUADRO 4.1**

**CENTROAMÉRICA: INSERCIÓN LABORAL DE LOS HOGARES POR CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN Y SEGÚN PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD (2004)**

Condición de exclusión	Costa Rica		Guatemala					Honduras		
	Región central	Resto del país	Área metropolitana	Resto urbano indígena	Resto urbano ladino	Rural indígena	Rural ladino	Áreas metropolitanas	Resto urbano	Rural
Promedio de ocupados	1.74	1.58	1.92	2.34*	1.97*	2.41	1.96	1.78	1.81	1.87
-Exclusión extrema	1.06	1.26	1.38	2.26	1.86	2.51	1.83	1.53	1.74	2.04
-Exclusión relativa	1.73	1.66	1.95	2.31	1.93	2.41	2.02	1.85	1.60	1.89
-Inclusión	1.79	1.61	1.92	2.39	1.99	2.17	1.92	1.78	1.86	1.69
Categorías ocupacionales principales (promedios)										

-Exclusión extrema	Autoempleo de subsistencia (.46) Desempleo (.30)	Autoempleo de subsistencia (.56) Desempleo (.17)	Autoempleo de subsistencia (.59) Salarización con precariedad alta (.49)	Autoempleo de subsistencia (.77) Salarización con precariedad (.77)	Salarización con precariedad alta (.76) Autoempleo de subsistencia (.63)	Trabajo no remunerado (.84) Salarización con precariedad alta (.80) Autoempleo de subsistencia (.70)	Salarización con precariedad alta (.58) Autoempleo de subsistencia (.51)	Autoempleo de subsistencia (.73) Desempleo (.35)	Autoempleo de subsistencia (.98) Salarización con precariedad alta (.40)	Autoempleo de subsistencia (1.11) Salarización con precariedad alta (.71)
-Exclusión relativa	Salarización con precariedad media (.46) Autoempleo de subsistencia (.45)	Autoempleo de subsistencia (.46) Salarización con precariedad media (.32)	Salarización con precariedad alta (.55) Autoempleo de subsistencia (.49)	Autoempleo de subsistencia (.84) Salarización con precariedad alta (.67)	Autoempleo de subsistencia (.66) Salarización con precariedad alta (.64)	Autoempleo de subsistencia (.79) Trabajo no remunerado (.79)	Autoempleo de subsistencia (.87) Trabajo no remunerado (.44)	Autoempleo de subsistencia (.42) Salarización sin precariedad (.36)	Autoempleo de subsistencia (.64) Salarización con precariedad baja (.29)	Autoempleo de subsistencia (.73) Salarización con precariedad alta (.56)
-Inclusión	Salarización sin precariedad (.82)	Salarización sin precariedad (.64)	Salarización con precariedad baja (.46) Salarización sin precariedad (.38)	Autoempleo intermedio (.41) Trabajo no remunerado (.40)	Salarización con precariedad media (.37) Salarización sin precariedad (.33)	Salarización con precariedad media (.43) Salarización con precariedad alta (.36)	Salarización con precariedad media (.36) Autoempleo intermedio (.29)	Salarización sin precariedad (.97)	Salarización sin precariedad (.61) Salarización con precariedad baja (.33)	Salarización sin precariedad (.48) Salarización con precariedad baja (.31)

Promedio de años de escolaridad de la PEA	9.26	6.97	8.15	4.30	6.79	2.34	3.64	8.93	7.47	4.89
-Exclusión extrema	5.11	4.43	2.84	2.38	2.30	1.76	2.17	5.72	4.40	3.11
-Exclusión relativa	5.49	4.77	2.93	2.28	2.99	1.96	2.85	6.15	4.66	4.58
-Inclusión	9.98	8.10	8.93	6.39	8.14	3.44	5.83	11.45	8.64	7.16

\*Diferencias estadísticamente no significativa

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Respecto a la primera dimensión considerada en este cuadro, la cantidad de miembros que incorporan los hogares y logran un empleo, hay que diferenciar al caso costarricense de los de los otros dos ya que los promedios, en nuestra opinión, reflejan fenómenos diferentes. Así, hay que recordar, tal como se mostró en el capítulo segundo, la lógica de la salarización es claramente predominante en el mercado costarricense de trabajo mientras que la de autoempleo tiene gran importancia en el guatemalteco y en el hondureño. En este sentido, la inserción laboral en Costa Rica estaría, fundamentalmente, mostrando oportunidades de empleo que además parecen ser superiores en el Valle Central, por la mayor concentración de actividades económicas modernas en ese espacio, que en el resto del país. En los otros dos países, si bien las oportunidades ocupacionales son superiores en las áreas metropolitanas, el menor nivel de salarización de los mercados guatemalteco y hondureño de trabajo implica un mayor desarrollo del autoempleo, especialmente fuera de las grandes ciudades, incluyendo además el trabajo no remunerado que suele conllevar. Obviamente, detrás de estas distinciones se esconden diferencias de productividad del trabajo, de condiciones laborales, remuneraciones, etc. Por consiguiente, estos resultados estarían mostrando el grado de modernización, en términos del peso del trabajo asalariado, que distingue a los casos seleccionados y que explicaría por qué los promedios de los escenarios costarricenses son inferiores a los del resto en los que hay mayor desarrollo del autoempleo.

También es importante destacar que los promedios más altos corresponden a los dos escenarios de hogares encabezados por indígenas. Aquí se está expresando la especificidad de una racionalidad étnica a través de la cual, desde una edad muy temprana y en detrimento de su escolarización, estos hogares incorporan miembros al mercado de trabajo. Esto supone un funcionamiento más grupal, en términos familiares, y menos individual que los ladinos en términos de inserción laboral.<sup>137</sup>

Considerando las distinciones entre los hogares, según su condición de exclusión, lo más destacable es que en las grandes ciudades, y en el caso

---

<sup>137</sup> Este tipo de funcionamiento acaece incluso en la propia ciudad de Guatemala donde se podría esperar que la individualización metropolitana hubiese afectado esos patrones culturales. Al respecto véase Pérez Sáinz et al. (1992) y Bastos y Camus (1998).

costarricense en todo el territorio, las unidades domésticas en exclusión extrema muestran, en promedio, un nivel ocupacional significativamente más bajo. Dado el argumento previo, esto está indicando que no pueden acceder a las oportunidades ocupacionales de esos mercados metropolitanos laborales. Estas diferencias tienden a borrarse en otras socio-territorialidades justamente gracias al autoempleo; incluso en las zonas rurales guatemaltecas y hondureñas este tipo de hogares son los que incorporan más miembros al mercado de trabajo. Pero obviamente, estas inserciones no suelen suponer vías laborales para la superación de la exclusión como vamos a ver a continuación.

La siguiente dimensión es clave ya que nos cualifica el tipo de inserción y nos permite identificar la ubicación económica de los excluidos.<sup>138</sup> Al respecto hay que hacer varias observaciones.

Lo más destacable es que en todos los escenarios considerados, sin excepción, el autoempleo de subsistencia aparece como una de las principales inserciones laborales para los hogares en exclusión extrema, de hecho, es la principal en siete de estos escenarios. Es decir, del lado del mercado de trabajo se muestra un mecanismo inequívoco de reproducción de la exclusión. No obstante, esta inserción se combina con otras posibilidades ocupacionales. Fundamentalmente se esbozan dos. Por un lado, estaría la combinación con el desempleo que acaece en los dos escenarios costarricenses y en las áreas metropolitanas hondureñas. Y, por otro lado, se intenta complementar a este tipo de autoempleo con la proletarización de otros miembros del hogar pero estos sólo logran asalariarse de manera muy precaria. Este sería el caso, principalmente, en zonas rurales, donde este fenómeno se muestra con más fuerza en Honduras.<sup>139</sup> Por consiguiente, la hipótesis a formular sería que esta salarización complementaria reproduce el autoempleo en su condición de subsistencia y al hogar en su estado de exclusión extrema.

---

<sup>138</sup> En este cuadro se reportan las dos principales inserciones con su respectivo promedio en paréntesis o todas aquellas que, en promedio, superen el 0.5.

<sup>139</sup> Baumeister (2004) ha jerarquizado los países del Istmo centroamericano (incluyendo Panamá) según variables claves de modernización rural (porcentaje de asalariados en la PEA rural; ingreso promedio de la PEA rural; porcentaje del empleo no agrícola en la PEA rural; producto bruto agropecuario por hectárea en fincas; y producto agropecuario por persona ocupada en la agricultura). En términos del índice agregado, Costa Rica lidera esta jerarquización mientras Guatemala ocupa el cuarto lugar y Honduras el último.

La segunda observación remite a que el resto de los hogares excluidos muestran combinaciones muy parecidas a las unidades domésticas en exclusión extrema. Lo que varía es la intensidad, o sea la inserción estructurada en torno al autoempleo de subsistencia si bien es la principal su peso es menor. Esto supone una mayor diversificación ocupacional lo que podría ser una de las causas de que estos hogares, a pesar de su condición de exclusión, no se encuentren bloqueados.

Por consiguiente, sería en relación a los hogares en exclusión extrema que parecería que encontramos, de manera más nítida, la constitución de un excedente laboral a-funcional o masa marginal. No obstante, en términos de análisis empírico, la a-funcionalidad debe ser indagada más en profundidad porque probablemente deberíamos de matizarla. Así, en medios urbanos habría que ver de cuáles sectores sociales proviene la demanda de los bienes y servicios generados por este autoempleo de subsistencia; si todos estos sectores pertenecen a hogares en exclusión extrema, verificando la hipótesis de la economía de la miseria, o sólo parcialmente y en qué grado. Y en las zonas rurales, habría que identificar en qué sectores económicos acaecen las inserciones de la salarización complementaria. La información utilizada en el estudio presente no permite indagar estas cuestiones que quedan pendientes para trabajos más focalizados y profundos.

Pero, también es importante reflexionar sobre los hogares incluidos. El empleo asalariado no precario aparece como el rasgo más distintivo de estas unidades domésticas. Esto es claro en el caso costarricense, en sus dos escenarios, y en las áreas metropolitanas hondureñas. En el resto, en casi todos los escenarios guatemaltecos y en los no metropolitanos hondureños, esta ausencia de precarización comienza a relativizarse. Es interesante detenerse en los hallazgos referidos al escenario del resto urbano guatemalteco con hogares encabezados por indígenas. En este caso, la principal inserción laboral de este tipo de unidades domésticas es el autoempleo intermedio combinado con trabajo no remunerado. O sea, parecería que estamos ante negocios familiares que han logrado cierto dinamismo acumulativo. Al respecto se puede pensar en empresarios pequeños que se encuentran en ciertas cabeceras departamentales y municipales.<sup>140</sup>

---

<sup>140</sup> Existen análisis de algunos de estos casos como los de Quezaltenango (Velásquez Nimatuj, 2002) o San Pedro Sacatepéquez (Carrera Guerra, 2002).



Pero lo importante del párrafo precedente es que nos habla de la importancia de la no precarización en un mundo donde el discurso dominante de la competitividad global aboga por la flexibilización. De esta manera se estaría apostando por la “desinclusión”, o sea por el crecimiento de la exclusión social.

Finalmente, este cuadro nos remite a la problemática de la empleabilidad, la cual-como ya hemos mencionado en varias ocasiones- sólo podemos abordar de manera muy primaria. No obstante la evidencia recabada nos puede dar una idea de las posibilidades de movilidad ocupacional.

Como se constata y era de esperar, los escenarios más modernos (territorialidades más urbanizadas) son los que muestran promedios más altos. También se observa que las diferencias más notables, en todas las socio-territorialidades consideradas, se establece entre hogares incluidos y excluidos. En este sentido, serían los primeros los que tendrían capacidad de movilidad ocupacional mientras los segundos, independientemente de que su condición sea extrema o relativa, parecerían condenados a sus actuales inserciones laborales. Y, la diferencia étnica en el caso guatemalteco, y sobre la cual hemos llamado la atención en el capítulo anterior, acaece entre hogares incluidos. Por el contrario, la exclusión tiende a “indianizar” esta dimensión laboral afectando también a las unidades domésticas ladinas.

La principal conclusión de este apartado es que la exclusión implica una inserción laboral centrada en el autoempleo de subsistencia. Autoempleo que no sugiere posibilidades de dinamizarse y que, por tanto, está condenado a reproducirse como de subsistencia perpetuando así la exclusión, especialmente la de naturaleza más extrema.

Como se señaló en el capítulo teórico, no estamos ante un fenómeno nuevo que la modernización globalizada haya generado. Se trata más bien de una vieja tendencia laboral de signo excluyente que persiste en el tiempo. Fenómenos como la informalidad urbana o el campesinado de subsistencia representaban las principales manifestaciones de este tipo de autoempleo en la modernización previa. Pero su prolongación en el tiempo no implica que estas realidades no hayan sufrido transformaciones y que, por tanto, los marcos interpretativos no tengan que replantearse. En efecto, hemos postulado en ese capítulo teórico que hay un cambio

importante en términos de la funcionalidad que tenían estos tipos de autoempleo, como parte del excedente laboral, respecto del modelo acumulativo. Si en la modernización nacional jugaban cierto tipos de funciones (de desregulación laboral y de provisión de bienes salario) mediante las cuales se articulaban al modelo de acumulación vigente, en la actualidad no parece ser así. Es justamente por eso que este tipo de inserción laboral es una de las principales causas de la generación y reproducción de la exclusión. Y, por esta misma razón, es imperativo que se repiense las categorías interpretativas de estos fenómenos que, en nuestra opinión, ya no pueden ser captados a través de conceptos como el de informalidad o campesinado sino que tienen que ser resignificados.

Así, respecto al de informalidad, el enfoque que se ve afectado, en este caso, es el enfoque estructuralista.<sup>141</sup> Recordemos, como ya hemos mencionado en el capítulo teórico, que desde esta perspectiva la informalidad era entendida en términos de heterogeneidad productiva que caracterizaba al modelo de acumulación del período de la industrialización sustitutiva de importaciones. Se postulaba la existencia de dos sectores, dentro de esta misma estructura<sup>142</sup>, diferenciados tecnológicamente. El primero se caracterizaba por el uso de técnicas intensivas en capital que utilizaban firmas de tamaño grande y fue calificado como formal, mientras el otro, con uso de técnicas intensivas en mano de obra en establecimientos pequeños, fue identificado como informal. No sólo ya no se puede postular la asociación entre tamaño del establecimiento y tipo de tecnología, cuestionado por la microelectrónica uno de los ingredientes claves de la nueva revolución tecnológica, sino que ese modelo acumulativo entró en crisis en los 80 y ha sido reemplazado por otro a través de los procesos de ajuste estructural que han jugado un auténtico papel de acumulación originaria. En el nuevo modelo, y para el caso centroamericano, postulamos que más bien acaece dualidad con sectores cuyas

---

<sup>141</sup> Esto no quiere decir que el otro enfoque, el regulacionista, no debería ser también revisado. Pero en este caso, la razón remite al problema de la precarización del trabajo asalariado. Al respecto, véase Pérez Sáinz (1998).

<sup>142</sup> Esta unicidad de la estructura con dos sectores no fue correctamente entendida por muchos autores que criticaron, incorrectamente, de dualismo al enfoque estructuralista.

articulaciones son muy endeble y que sugieren más bien la existencia de dos economías: una globalizada y otra excluida.<sup>143</sup>

Por su parte, también surgen cuestionamientos sobre la problemática campesina. Como es sabido, su reflexión se dio en términos de transiciones agrarias dentro un modelo de modernización capitalista que implicaba la articulación entre agricultura e industria en un contexto de Estado-Nación. Los cambios acaecidos con la modernización globalizada plantean dos cuestiones interesantes.

La primera tiene que ver con vías de transición en el marco de lo que se denomina la nueva ruralidad y que genera articulaciones con la propia industria (empresas en busca de los denominados *greenfields*) o los servicios (turismo). Al respecto se puede pensar tanto en procesos de proletarización como de configuración de un pequeño empresariado local. Todo depende de la interacción entre lo local y lo global tanto en términos de si la inserción en el proceso globalizador lo llevan a cabo actores locales o extra-locales, y de los recursos locales que se movilicen (fuerza de trabajo o capacidad empresarial).<sup>144</sup> Así, si la inserción es realizada por una empresa extra-local y el recurso movilizado es mano de obra, se tendrá una situación de enclave que conllevará proletarización. Pero, si la inserción es fruto de iniciativas locales movilizando capacidad empresarial, se podría conformar un *cluster* local con un empresariado pequeño y mediano.<sup>145</sup> En ambos casos tendría lugar una desagrarización que si bien existió en el pasado con procesos proletarizadores, acompañados por la migración hacia las ciudades, no así en términos de consolidación de pequeña propiedad que tendría lugar en actividades no agrícolas. O sea, esta consolidación no sería un proceso de campesinización en el sentido tradicional. Pero los cuestionamientos pueden ir aún más lejos y plantearse el problema de la relación con el territorio local que sufre una doble transformación. Por un lado, esta relación no pasa más por la tierra y, por otro lado, este territorio

---

<sup>143</sup> No obstante, en el caso del autoempleo en zonas rurales, los datos sugieren su complementariedad con trabajo asalariado altamente precario. Esta salarización estaría cuestionando la dualización pero habría que indagar en qué contextos acaece esta inserción salarial para ver qué tanto se mantienen antiguas articulaciones.

<sup>144</sup> Para un análisis de esta dialéctica entre lo global y lo local en el contexto de comunidades de vecindad, véase Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff (2003).

<sup>145</sup> Está también el escenario de la migración internacional y el uso de las remesas que genera. En el apartado cuarto de este mismo capítulo abordaremos esta cuestión.

redefine su naturaleza rural, por oposición a lo urbano dentro de un marco nacional, como local que se configura en su interacción con lo global.

Y la segunda cuestión tiene que ver con la persistencia de un campesinado pero abocado a la economía de la miseria y a la exclusión social. Aquí sí acontece reproducción de economía campesina pero en un contexto donde no se vislumbra transición posible. O sea, sería un proceso de campesinización sin horizonte hacia donde transitar.<sup>146</sup>

Por consiguiente, en ambos tipos de situaciones surge el interrogante si la categoría analítica de campesinado sigue teniendo valor heurístico para entender estos nuevos sujetos y actores rurales.

## **4.2 La ciudadanía social olvidada: Estado y excluidos**

La segunda problemática a tomar en cuenta remite a la dimensión estatal de la exclusión social, o sea al acceso a servicios públicos y, por tanto, a la relación entre excluidos y el Estado. Aquí la problemática que emerge es la de ciudadanía social.

Hay que recordar que, contrariamente a la dimensión laboral, esta ha sido abordada a través de indicadores específicos tal como se mencionó en el último apartado del capítulo segundo.<sup>147</sup> Al respecto es necesario hacer algunas precisiones. Primero, estamos ante información disponible en las bases más limitada que en lo laboral por lo que el análisis factible es menos preciso. Segundo, sí hay un indicador, el referido al abastecimiento público de agua, que es común a los tres casos y, por tanto, a todos los escenarios; este indicador remite a un recurso ya de naturaleza clave y que devendrá estratégico en los próximos años.<sup>148</sup> El servicio referido a

---

<sup>146</sup> Para el caso de Honduras, Touza (2006) ha planteado, a título de hipótesis, dos vías campesinas signadas por la exclusión. La primera se caracterizaría por la desagrarización excluyente donde se daría una desaparición parcial de la economía campesina, como productora agrícola, debido a la importancia creciente de otros ingresos (en actividades no agrícolas y de remesas). Esta vía mostraría una suerte de familias rurales rentistas en pequeña escala. Y la segunda reflejaría la persistencia de economías familiares campesinas, con poca articulación mercantil, y basadas en la producción de subsistencia y en el asalariado agrícola temporal.

<sup>147</sup> Como ya se ha mencionado, en el apartado tercero del anexo metodológico se puede consultar la elaboración de indicadores para cada uno de los tres países.

<sup>148</sup> La “guerra del agua” ya tuvo su primera batalla en América Latina, en Cochabamba (Bolivia), con un desenlace alentador para los sectores subalternos.

“sanitario” es común a Guatemala y Honduras y remite a drenaje en red pública (o fosa séptica en Guatemala) pero en Honduras se matiza con uso exclusivo para la respectiva vivienda. Tercero, en el último país, se ha incluido el acceso a electricidad que es, de todos los indicadores, el “más blando”. De hecho, en las áreas metropolitanas está universalizado. Y cuarto, Costa Rica es el país con los dos indicadores “más duros”: la existencia de telefonía, sea fija o móvil; y, el porcentaje de miembros del hogar cubiertos por algún sistema de seguro social.<sup>149</sup> Esto último refleja el legado del desarrollo histórico en este país en términos de ciudadanía social.<sup>150</sup>

Teniendo en mente estas peculiaridades es posible comparar los casos y sus escenarios tomando en cuenta dos características comunes de estos indicadores. Por un lado, está el alcance de su cobertura. En este sentido, se pueden diferenciar situaciones de cobertura generalizada de las parciales.<sup>151</sup> Por otro lado, si bien, por razones de construcción analítica de los niveles de exclusión/inclusión, se van a reflejar diferencias entre hogares incluidos y excluidos teniendo los primeros mayor acceso al servicio en cuestión que los segundos, esas diferencias pueden asumir dos formas básicas: la polarización contrastando las unidades domésticas incluidas de las excluidas, o la estratificación, diferenciando los tres tipos de hogares que venimos manejando en el presente capítulo.<sup>152</sup> Por consiguiente tendríamos cuatro situaciones: generalización con estratificación, generalización con polarización, cobertura parcial con estratificación y cobertura parcial con polarización

---

<sup>149</sup> Ambos servicios son estatales. De hecho, telecomunicaciones y seguros son los dos sectores cuya apertura buscan afanosamente los defensores del tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

<sup>150</sup> Se ha llegado a caracterizar al caso costarricense como un ejemplo próximo al modelo social-demócrata de la tipología de Esping-Andersen para el Norte (Hubert, 1995). Esta caracterización ha sido criticada por Filgueira (1998) por falta de universalismo, estratificación y “desmercantilización” insuficiente.

<sup>151</sup> Para efectos operativos hemos definido cobertura generalizada cuando la mitad o más de todos los estratos de los hogares, por condición de exclusión, tienen acceso al servicio en cuestión. Cuando la incidencia es menor a ese porcentaje en al menos uno de los tres estratos, se considera cobertura parcial o no generalizada.

<sup>152</sup> Para determinar si se puede hablar de dualización, para los casos donde los valores entre hogares excluidos extremos y relativos eran cercanos, hemos realizado de nuevo la correspondiente prueba de hipótesis pero filtrando los casos de hogares incluidos. Si no se puede rechazar la hipótesis nula ( $p < .05$ ) existiría dualización, de lo contrario habría estratificación. Hay que llamar la atención que esta estratificación puede que no siga el orden establecido (inclusión, exclusión relativa y exclusión extrema) en lo que se refiere a los dos estratos excluidos. O sea, puede haber situaciones donde el acceso de hogares en exclusión extrema sería mayor que los de exclusión relativa.

Analíticamente, postulamos que la primera situación reflejaría una condición de ciudadanía social más consolidada<sup>153</sup>, mientras que la última sería la situación de ciudadanía social más deficitaria, reflejando las otras dos situaciones un nivel intermedio de desarrollo de este tipo de ciudadanía.

Justamente, estas cuatro dimensiones contrastadas con los diez escenarios se recogen en el cuadro 4.2 donde se puede observar los tipos de acceso a los diferentes servicios públicos considerados.

**CUADRO 4.2**  
**CENTROAMÉRICA: ACCESO DE LOS HOGARES A SERVICIOS**  
**PÚBLICOS POR PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD Y SEGÚN**  
**COBERTURA Y EFECTOS DIFERENCIADORES DEL SERVICIO**  
**(2004)**

País y socio-territorialidad	Generalizado		Parcial	
	Estratificado	Dualizado	Estratificado	Dualizado
<b>Costa Rica</b> -Región central -Resto del país	Agua Seguridad social	Agua	Teléfono y seguridad social Teléfono	
<b>Guatemala</b> -Área metropolitana -Resto urbano indígena -Resto urbano ladino -Rural indígena -Rural ladino	Sanitario  Agua	Agua  Agua	Agua  Agua y sanitario	Sanitario Sanitario Sanitario
<b>Honduras</b> -Áreas metropolitanas -Resto urbano -Rural	Sanitario	Electricidad	Agua Sanitario Electricidad	Agua Agua y sanitario

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

<sup>153</sup> Obviamente la situación deseable es la universalización que sólo acaece en el caso del acceso a la electricidad en las áreas metropolitanas hondureñas, como ya se ha mencionado. Pero, la discusión no concluye con la universalización, también está la problemática de la calidad del servicio que introduce una dimensión cualitativamente distinta a la discusión.

Varias son las reflexiones que sugieren los resultados de este cuadro. En primer lugar, respecto al abastecimiento público de agua, que es el único indicador comparable en todos los escenarios, se muestran dos fenómenos. Por un lado, Costa Rica sería el caso de cobertura más amplia y además en la región central el acceso está estratificado; la situación menos favorable sería la hondureña donde hay que destacar que apenas el 15.2% de los hogares incluidos, en zonas rurales, tienen acceso a este servicio. En este sentido, tenemos una aproximación a los extremos del espectro de situaciones de esta dimensión de exclusión. Por otro lado, es importante hacer notar la cobertura deficiente en las áreas metropolitanas tanto guatemalteca como, sobre todo, hondureñas. Un dato que advierte ya de las dificultades de acceso a este servicio clave en escenarios que antaño han sido lugar privilegiado de oferta de bienes públicos.

Segundo, los dos grandes déficits serían el servicio de sanitario en Guatemala y el de agua en Honduras. Ambos nos hablan de carencias muy básicas y, por tanto, de procesos muy frágiles de ciudadanía social en ambos países.

Tercero, en Guatemala no hay manifestaciones claras de diferenciaciones étnicas en términos de acceso a los dos servicios considerados. Pensamos que la gran discriminación de los indígenas de la ciudadanía social pasa por la educación. En efecto, en lo que concierne a este estudio, el apartado previo ha mostrado diferencias al respecto. Pero, lo interesante de los datos es que muestran más bien diferencias intraétnicas al interior del grupo de los hogares indígenas ya que para ambos servicios y tanto en ciudades intermedias y pequeñas como en zonas rurales, acaece dualización. Es decir, habría al respecto una redefinición de las diferencias étnicas por las sociales.

Y finalmente, a pesar de tener los indicadores “más duros”, Costa Rica aparece como el caso donde habría una ciudadanía social más extendida y consolidada. No obstante hay que llamar la atención en la cobertura parcial de un nuevo indicador, como el de telefonía, que estaría mostrando diferencias de nuevo cuño. Además destaca el hecho que la cobertura de seguro social, el indicador más próximo al legado histórico del desarrollo social previo de este país, no esté generalizado en la región central, espacio de modernidad por excelencia. Pero,

mantendríamos que siguen habiendo diferencias históricas con los otros casos que, como ya hemos mencionado, muestran procesos de ciudadanía social más frágiles. En este sentido, sin lugar a dudas, el escenario donde esa fragilidad alcanza su máxima expresión son las zonas rurales hondureñas. Para los hogares excluidos no hay prácticamente abastecimiento público de agua ni tampoco de servicio sanitario. Sólo, en términos de electricidad, el 11.9% de los hogares en exclusión extrema y el 29.5% de los en exclusión relativa, tienen acceso a este servicio. Es decir, el Estado ha estado prácticamente ausente de esta territorialidad.

Estos resultados nos sugieren varias reflexiones sobre la relación entre exclusión y ciudadanía social.

La primera es que la Historia cuenta. En este sentido, hay una inercia del pasado en el caso costarricense que muestra una ciudadanía social mucho más extendida, y suponemos consolidada, que en los otros dos casos. Recordemos que Martínez Franzoni (2006a), en su tipología de regímenes de bienestar, considera a Costa Rica como un caso informal-proteccionista mientras que Guatemala correspondería al informal-asistencial y Honduras al altamente informal. No obstante, esa inercia del caso costarricense no tiene fuerza inagotable y ya se muestran indicios de su posible agotamiento. Es decir, la ciudadanía social es un proceso social en construcción que nunca se consume ni tiene un desarrollo lineal. Es obvio que, en el caso de América Latina, el paso de un proceso modernizador donde el Estado era el actor principal a otro centrado sobre el mercado, socava las bases de la ciudadanía social.

Segundo, está la otra cara de la moneda, o sea la poca incidencia del presente. Hay que señalar que tanto en Honduras como en Guatemala, donde los programas de ajuste estructural establecieron fondos de inversión social, no parece que las políticas de focalización hayan tenido grandes logros. Recordemos que estas políticas se justificaron argumentando que las previas, las implementadas en el momento modernizador nacional, no fueron realmente universales y raramente llegaron a los sectores más desfavorecidos. La reforma del Estado, con su componente de descentralización, viabilizaba el desarrollo de políticas enfocadas a estos sectores. Al menos, a través de los indicadores utilizados en este estudio, no hay mucho indicio que las políticas focalizadas promuevan desarrollo de ciudadanía



social ampliando su ámbito no universal y corrigiendo su naturaleza previa estratificada. Como se ha mencionado, en múltiples ocasiones, se está ante la contradicción entre la acción focalizada y la pobreza sino universalizada sí generalizada, como acaece el caso guatemalteco y hondureño. Al respecto hay que recordar lo que Jusidman (1998) señaló sobre la focalización de la política social en Centroamérica. Esta autora argumentó que, en contextos como los centroamericanos a inicios de los 90, donde pequeños grupos controlaban la mayoría de los activos productivos, el crecimiento demográfico era importante y se estaba intentando concluir o salir de conflictos bélicos, el combate a la pobreza tenía que ser considerada como parte central de una estrategia de desarrollo y no de acciones concentradas. Este diagnóstico parece que fue certero. De hecho, la focalización se pensó como una política de compensación por los estragos de la crisis de los 80 y se apostaba, en el fondo, a las virtudes del mercado erigido en el factor central del nuevo orden acumulativo. Como hemos visto en el apartado previo, lo que el mercado ha ofrecido a los excluidos es engrosar un excedente laboral sin funcionalidad para la nueva dinámica de acumulación. Por consiguiente, esa propuesta que, como señala Barba (2005), ha devenido hegemónica en América Latina y que postula la convergencia ineludible hacia el paradigma residual<sup>154</sup> resulta cuestionada.

Y tercero, es claro que en el caso de los hogares excluidos, especialmente los de condición extrema, su reproducción social pasa, fundamentalmente, por el propio hogar. El Estado los excluye de la provisión de los servicios públicos. El mercado les ofrece sólo la incorporación al excedente laboral, como hemos visto en el apartado previo. Queda sólo, por tanto, el hogar y sus recursos para sobrevivir. Es decir, en términos de regímenes de bienestar, la exclusión social es espacio

---

<sup>154</sup> En la exhaustiva identificación de paradigmas de bienestar que ha hecho este autor, el denominado residual o marginal se caracterizaría, entre otros, por los siguientes rasgos: su eje es mercantil por lo que el mercado asume el rol central; se fundamenta en la asistencia y estigmatización *versus* ética del trabajo; la solidaridad es individualizada y focalizada; su población meta son los pobres, cuya condición social sería resultado de procesos individuales; y se busca corregir externalidades económicas redefiniendo a los pobres como individuos productores y consumidores con derechos civiles y políticos pero no sociales (Barba, 2005).

inequívoco de “filiocentrismo” (Martínez Franzoni, 2006b).<sup>155</sup> Este tipo de configuración de régimen de bienestar cuestiona la ciudadanía social. Como se ha argumentado, en un escenario de desigualdad creciente, aumento de vulnerabilidad a los riesgos sociales y de marginación de los beneficios de la globalización, categorías como las de “ciudadanía social” o “derechos sociales” adquieren carácter metafísico (Barba, 2005).

Este extrañamiento nos sugiere que no todo tipo de arreglo de bienestar, independientemente de la combinación de la tríada (Estado, mercado y hogares) que lo constituye, tiene como contraparte desarrollo de ciudadanía social.<sup>156</sup> Postularíamos que esta acaece sólo cuando el Estado juega una función central en la provisión del bienestar. Dicho de otra manera, la ciudadanía social necesita del referente del Estado-Nación. Este sería su contexto histórico específico de génesis y de desarrollo que muestra también sus límites. Y en este sentido, como sugiere Filgueira (1999), se puede establecer cierto paralelismo histórico entre los impactos desintegradores de la expansión del mercado sobre las comunidades campesinas precapitalistas y el actual proceso de globalización y sus efectos sobre el Estado-Nación y sus funciones de protección social.

Por consiguiente, a la inserción en la economía de la miseria, la exclusión añade un débil vínculo con el Estado en términos de ciudadanía social que erige al hogar en el elemento central en la resolución de los problemas reproductivos; haciendo que la idea de ciudadanía social devenga extraña a la condición de exclusión.

---

<sup>155</sup> Esta autora ha caracterizado a los regímenes de bienestar en “estadocéntricos”, “mercado-céntricos” o “filiocéntricos” dependiendo de cual es la institución que predomina en la consecución del bienestar.

<sup>156</sup> Esta observación contradeciría lo postulado por Roberts (1998) quien ha propuesto una tipología de ciudadanía social donde se combina la forma de participación (colectiva *versus* individual) y definición de responsabilidad (pública *versus* privada). La situación de exclusión social parecería corresponder tipo de estrategias de vinculación entre hogar y comunidad donde la participación es colectiva pero la responsabilidad privada.

### 4.3 La feminización de la exclusión social y el acoplamiento de exclusiones

La tercera problemática a abordar, como se ha mencionado en la introducción de este capítulo, es la de la feminización de la exclusión. Si en los apartados previos hemos tomado en cuenta dimensiones definitorias de la propia exclusión social, ahora nos movemos hacia el terreno de los acoplamientos de diferentes tipos de exclusión, en concreto la social con la de género. La expresión máxima de ese acoplamiento sería la feminización de la exclusión, en especial de su modalidad extrema.<sup>157</sup>

Este acoplamiento puede ser analizado a partir del cuadro 4.3 que muestra la asociación entre exclusión social y jefatura femenina del hogar. Obviamente, hay que tener en cuenta que esta última variable, construida a partir de la asignación de la autoridad del hogar que hace la persona informante, tiene limitaciones analíticas.<sup>158</sup>

---

<sup>157</sup> Como en el caso de la pobreza, la feminización de la exclusión implica una mayor incidencia de este fenómeno en hogares encabezados por mujeres que por hombres.

<sup>158</sup> En este sentido, en un estudio realizado en barrios populares de áreas metropolitanas de Costa Rica, El Salvador y Guatemala se ensayó una alternativa analítica muy interesante. Se consideraron tres tipos de jefaturas: la económica (la persona identificada como jefe/a es la principal proveedora del hogar y además esta posición se justifica por razones económicas); la no económica (esa persona no es la principal proveedora pero se le adjudica la jefatura por razones no económicas); y mixta (la persona que ejerce la jefatura es la principal proveedora pero su posición se justifica por razones no económicas). En el caso guatemalteco, la feminización de la jefatura se incrementa sustancialmente con el tipo no económico mientras en los otros dos casos con el mismo tipo pero también con el mixto (Cordero, 1998: cuadro 4a). Lo ideal habría sido trabajar con una propuesta como la indicada, sin embargo, problemas de información nos obligaron a emplear la definición tradicional de jefatura declarada.

**CUADRO 4.3**  
**CENTROAMÉRICA: HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES**  
**SEGÚN PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD Y POR NIVEL DE**  
**EXCLUSIÓN (2004)**  
**(porcentajes)**

<b>País y socio-territorialidad</b>	<b>Exclusión extrema</b>	<b>Exclusión relativa</b>	<b>Inclusión</b>	<b>Total</b>	<b>p&lt;*</b>
<b>Costa Rica</b>					
-Región central	43.1	29.0	27.4	28.5	.000
-Resto del país	30.4	20.6	23.1	23.7	.000
<b>Guatemala</b>					
-Área metropolitana	17.8	35.9	23.6	24.4	.000
-Resto urbano indígena	16.4	21.5	14.9	17.2	.019
-Resto urbano ladino	29.6	28.4	22.2	22.2	.004
-Rural indígena	9.3	12.6	19.6	12.6	.000
-Rural ladino	18.4	16.7	21.8	18.6	.003
<b>Honduras</b>					
-Áreas metropolitanas	40.2	25.9	29.9	29.7	.002
-Resto urbano	26.9	22.0	30.5	28.8	.026
-Rural	16.5	20.1	23.9	20.3	.003

\*Prueba Chi cuadrado

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Los resultados muestran tres fenómenos. En primer lugar, si bien todas las asociaciones son significativas aunque con niveles distintos, la hipótesis del acoplamiento tiene un sentido opuesto al esperado en varios escenarios: las zonas rurales hondureñas y las guatemaltecas (independientemente de la etnicidad). O sea, son los hogares incluidos los que muestran una incidencia más elevada de la jefatura femenina. Estos resultados pueden deberse, en parte, a que estos hogares se caractericen por mayor propensión a la migración externa que sería masculina

dejando a la mujer a cargo del hogar. En efecto, los porcentajes de hogares incluidos que reciben remesas y que están encabezados por una mujer son superiores a los que se muestran en el cuadro: indígenas rurales (52.2%), ladinos rurales (47.3%) y rurales hondureños (47.2%).<sup>159</sup> No obstante, esta posible explicación hay que relativizarla con el peso que representan las unidades domésticas que reciben remesas dentro del nivel de inclusión: indígenas rurales (31.9%), ladinos rurales (20.3%) y rurales hondureños (19.7%).<sup>160</sup> O sea, el fenómeno de la migración masculina es parte de la explicación pero hay otras causas que los datos manejados no revelan.<sup>161</sup>

Segundo, hay diferencias étnicas con una mayor incidencia de la jefatura femenina en los hogares ladinos. Estas diferencias, en el caso de zonas rurales tienden a disminuir con el nivel de inclusión. Estos datos sugieren la existencia de lógicas familiares de signo distinto donde se muestra mayor cohesión familiar en los hogares indígenas. Al respecto, Bastos y Camus (1998) han argumentado que, sin defender una postura “esencialista”, parece haber evidencia para sostener la existencia de una “cultura indígena” o “maya” persistente a través del tiempo, hay formas de vivir y de dar significado a esa experiencia histórica que hacen que los indígenas conciban su entorno y las actividades que realizan en él, de manera propia. En este sentido, se puede pensar, a título de hipótesis, en la interacción de tres tipos de exclusiones (social, étnica y de género) donde, en el caso de los indígenas, la de género quedaría subsumida en la étnica.

Y tercero, donde se puede hablar de feminización de la exclusión extrema es en los territorios más urbanizados como sería la región central costarricense y las áreas metropolitanas hondureñas. Esto no se cumple en el caso guatemalteco y con

---

<sup>159</sup> En una encuesta pequeña de emigrantes en Honduras se estimó que dos tercios de la remesas se envían a la madre o a la esposa (Meza et al., 2005: 70). Pero hay otro tipo de evidencia, tanto para Honduras como para Guatemala, que señala a los hermanos como los principales destinatarios (Orozco, 2004: cuadro 5).

<sup>160</sup> Esta problemática de la migración internacional la abordaremos en el próximo apartado de este mismo capítulo.

<sup>161</sup> Esto amerita una indagación a profundidad sobre este tema en particular, lo cual trasciende el objetivo inicial de este estudio.

la información que se está manejando no se puede vislumbrar explicación alguna sobre este rasgo peculiar.<sup>162</sup>

Pero podemos regresar a los resultados del capítulo anterior y, en concreto, a los modelos multivariados utilizados para determinar la probabilidad de superación de la pobreza (extrema), y que han servido de base para los ejercicios de simulación, ya que hay cuatro escenarios donde la variable jefatura femenina ha resultado significativa en el sentido esperado. Estos escenarios son los dos costarricenses y los dos urbanos hondureños. Y al respecto, se puede hacer ejercicios de simulación similares con la variable sexo de la jefatura del hogar, comparando los encabezados por hombres con los de mujeres, y ver si la jefatura femenina incide también en el bloqueo de la superación de la pobreza (extrema). Este tipo de ejercicio se muestra en el cuadro 4.4 donde, para los cuatro escenarios mencionados, se compara las probabilidades de tal superación entre los dos tipos de hogares diferenciando por los cinco niveles de exclusión/inclusión.<sup>163</sup>

---

<sup>162</sup> Hay que señalar las peculiaridades del caso guatemalteco, en el contexto centroamericano, en términos de la relación pobreza con jefatura femenina del hogar. Si en la mayoría de los países los hogares monoparentales encabezados por mujeres padecen una mayor incidencia, tanto de la pobreza como de la indigencia, que los hogares con familias extensas, lo contrario acaece en Guatemala (Ariza y Oliveira, 2004).

<sup>163</sup> El cálculo de las probabilidades se hace respecto de los perfiles de los hogares no pobres (Costa Rica) y de pobres relativos (Honduras) que es la primera simulación como se ha explicado en el capítulo anterior.

**CUADRO 4.4**  
**CENTROAMÉRICA: PROBABILIDAD DE SUPERACIÓN DE LA**  
**POBREZA (EXTREMA) POR NIVEL DE EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN Y**  
**SEGÚN PAÍS, SOCIO-TERRITORIALIDAD Y SEXO DE LA JEFATURA**  
**(2004)**

Niveles de exclusión/inclusión	Costa Rica				Honduras			
	Región central		Resto del país		Áreas metropolitanas		Resto urbano	
	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
Exclusión alta	.597	.492	.534	.457	.402	.282	.337	.222
Exclusión media	.700	.604	.636	.562	.634	.503	.483	.344
Exclusión/inclusión baja	.816	.743	.795	.740	.675	.548	.718	.588
Inclusión media	.919	.881	.881	.845	.808	.711	.749	.626
Inclusión alta	.990	.985	.987	.983	.753	.641	.792	.681
Probabilidad de superación de la pobreza (extrema)	.790		.670		.590		.470	

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Como era de esperar en los cuatro escenarios, y para todos los niveles de exclusión/inclusión, las probabilidades de la superación de la pauperización son menores si el hogar es encabezado por una mujer. Pero lo interesante de este ejercicio es identificar los casos donde tal condición agrava el fenómeno del bloqueo, es decir donde la pobreza deriva en exclusión. Esto ocurre en dos casos. El primero es el de la región central costarricense donde hogares encabezados por mujeres, al contrario de las unidades domésticas con jefatura masculina, aunque lograsen alcanzar un nivel bajo de exclusión, seguirían sumidos en pobreza, o sea bloqueados. Lo mismo sucede en las áreas metropolitanas hondureñas donde la probabilidad de superar la indigencia necesita del nivel medio de inclusión mientras

que las unidades domésticas que tienen un hombre en la jefatura lo logran con el nivel de exclusión medio.<sup>164</sup>

Por consiguiente, parecería que, en términos de sus efectos en el bloqueo de la superación de la pauperización, el acoplamiento entre la exclusión social y la de género tiene mayor vigorosidad en las áreas más urbanizadas. Esto no resulta paradójico por cuanto el fenómeno de la jefatura femenina suele expresarse con mayor fuerza en el mundo urbano, en razón de los efectos desencadenados en los arreglos familiares por los procesos de modernización socio-cultural.

La evidencia empírica sugiere varias reflexiones de alcance analítico más amplio. La primera es la que tiene que ver con la heterogeneidad de situaciones que hace que no se pueda postular que los hogares encabezados por mujeres son los más excluidos. Hemos visto, como en países donde la migración es importante y en concreto en áreas rurales, cómo este tipo de hogares corresponden más bien a una situación de inclusión. De hecho, esta reflexión se viene a sumar a muchas otras que, centradas en la relación entre pobreza y jefatura femenina del hogar, han argumentado que este tipo de hogares no son necesariamente los más pobres. Al respecto, hay que recordar lo señalado por García y Oliveira (2004) que esta asociación se limitó a los ingresos generados en los mercados locales de trabajo. Por consiguiente, la feminización de la exclusión, como la de la pobreza, es relativa. Obviamente, se puede siempre argumentar que el indicador de sexo de la jefatura es limitado para estos propósitos y que indicadores más comprensivos que tomarán en cuenta otros aspectos importantes (como la división sexual del trabajo doméstico), serían más apropiados.

La segunda reflexión, es en parte corolario de la anterior, y nos remite a una cuestión analítica clave desde nuestro enfoque: el acoplamiento de distintos tipos de exclusiones y, en este caso, de la social con la de género. Este acoplamiento debe ser matizado, al menos, en un doble sentido. Por un lado, están las diferencias territoriales y parecería que su entorno más propicio sería el de mayor urbanización. Por otro lado, el acoplamiento puede ser múltiple ya que puede incidir otros tipos

---

<sup>164</sup> No obstante, como no hay diferencias significativas entre los niveles de exclusión media y baja con el de referencia (el de exclusión alta), este tipo de hogares están bloqueados hasta alcanzar el nivel medio de inclusión que es cuando puede superar la pobreza extrema.



de exclusiones como ha sido la étnica en nuestro caso. Aquí se plantea un abigarrado juego de articulaciones que parecería que jerarquiza las modalidades de exclusión y sus articulaciones.

La siguiente reflexión tiene que ver con que si lo hasta ahora argumentado, como parecería, no implica mayor valor añadido en términos de conocimiento a la cuestión de la feminización de la pobreza. Incluso se podría pensar que todo lo argumentado sobre las diferencias entre exclusión social y pobreza se cuestionarían; o sea, aquella sería no más que una nueva etiqueta de esta. En este sentido, es interesante recordar que uno de los primeros textos que abordó la cuestión de la jefatura femenina del hogar y su relación con la pauperización, identificó varios conjuntos de factores para explicar por qué la incidencia de la pobreza es mayor en hogares encabezados por mujeres que por hombres. Entre estos factores, destacó aquellos que tienen que ver con las características propias de este tipo de hogares y se señaló, entre otros, el hecho que las mujeres sufren de discriminación en el acceso a empleo y otros tipos de recursos (Buvinic, 1991). Justamente este factor nos habla de exclusión de género y el hecho que no hablemos de pobreza, término de naturaleza normativa, sino de exclusión social permite plantearse el acoplamiento de exclusiones y su profundización. Es decir, captamos mejor el fenómeno social a analizar.

#### **4.4 Migración internacional: ¿una salida de la exclusión?**

Los casos de estudio seleccionados nos permiten observar el fenómeno de la migración internacional desde su doble perspectiva: a partir de los hogares originarios de los emigrantes enfatizando el impacto de las remesas en sus condiciones de vida; y en términos de sus condiciones sociales en países de destino. Lo primero se capta con los casos guatemalteco y hondureño mientras lo segundo con el caso costarricense ya que este país es receptor de un número significativo de inmigrantes nicaragüenses. Comencemos por este último fenómeno.

El cuadro 4.5 nos compara, en los dos escenarios territoriales costarricenses, los hogares encabezados por nicaragüenses con los que tiene en su jefatura una persona de nacionalidad costarricense.<sup>165</sup>

**CUADRO 4.5**  
**COSTA RICA: DIMENSIONES DE EXCLUSIÓN SEGÚN SOCIO-TERRITORIALIDAD Y NACIONALIDAD DE LA JEFATURA DEL HOGAR (2004)**

Dimensiones de exclusión	Región central		Resto del país	
	Nicaragüense	Costarricense	Nicaragüense	Costarricense
Niveles (%)				
-Exclusión extrema	13.3	5.6	23.5	14.6
-Exclusión relativa	29.5	9.5	29.3	18.2
-Inclusión	57.2	84.8	47.2	67.2
Inserción laboral (promedios)				
-Total de ocupados	1.91	1.70	1.67	1.55
-Salarización no precaria	.48	.67	.36	.44
-Salarización con precariedad	.45	.19	--	--
media	--	--	.28	.26
-Autoempleo de subsistencia	6.83	9.34	5.07	7.16
-Años de escolaridad de la PEA				
Servicios (%)				
-Miembros del hogar asegurados	63.8	84.0	65.6	81.9
-Hogares con acceso público agua	87.0	92.5	69.1	81.7
-Hogares con teléfono	50.6	83.6	32.0	59.6

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

En términos de la nueva clasificación de exclusión, son claras las diferencias entre ambos tipos de hogares. Los encabezados por nicaragüenses sufren una mayor

<sup>165</sup> El 88.7% de los hogares están encabezados por una persona costarricense mientras el 6.8% por una nicaragüense y el restante 4.5% por una persona de otra nacionalidad. Este último grupo está excluido del análisis.

incidencia de la exclusión que incluso llega a afectar a un poco más de la mitad de las unidades domésticas inmigrantes fuera de la región central. En relación a sus componentes, la inserción en el mercado de trabajo muestra varios fenómenos. Primero, hay una mayor movilización de recursos laborales en los hogares encabezados por nicaragüenses, como era de esperar, ya que estamos ante unidades domésticas signadas por dinámicas migratorias de orden laboral. Segundo, la no precarización del empleo salarial, que como vimos en el capítulo segundo es el principal rasgo de este mercado de trabajo, favorece más a los hogares con jefatura costarricense. Y tercero, hay diferencias notorias en términos de nivel de escolarización entre las dos PEA. En cuanto a la dimensión de los servicios, los hogares encabezados por nicaragüenses se benefician de la generalización de ciudadanía social en términos de aseguramiento de miembros del hogar y del acceso público a agua aunque en menor grado. Donde hay diferencias nítidas es en el servicio telefónico en detrimento de las unidades domésticas inmigrantes.

Por consiguiente, los datos anteriores sugieren una mayor incidencia de la exclusión en los hogares inmigrantes nicaragüenses con una doble matización: siguen el patrón territorial general (la exclusión tiene mayor incidencia fuera de la región central); y los logros históricos de la ciudadanía social de Costa Rica benefician también a los inmigrantes aunque en menor grado. En este sentido, se puede hablar, como en el caso del género, de acoplamiento de exclusiones aunque con menor fuerza. De hecho, en ninguno de los escenarios territoriales considerados, la nacionalidad de la jefatura incide en el bloqueo de la superación de la pobreza como lo hace la jefatura femenina.<sup>166</sup>

No obstante, esta reflexión debe ser tomada con cierta precaución y no concluir precipitadamente que la discriminación de inmigrantes nicaragüenses no es tan grave en Costa Rica. Justamente, su presencia ha dado lugar en los últimos años a un conjunto de reflexiones que apuntan hacia una redefinición de la identidad nacional costarricense reforzándose con “esencialismos” históricos en contra del “otro” (el inmigrante nicaragüense) (Alvarenga Ventuolo, 2005). Como ha señalado

---

<sup>166</sup> Una posible explicación tendría que ver con el hecho que los modelos de simulación se refieren a la pobreza de ingresos donde las diferencias entre ambos tipos de hogares no serían tan pronunciadas. Recuérdese que no se trabaja con el ingreso disponible que, en el caso de inmigrantes, supondría deducir las remesas.

uno de los autores más connotados sobre esta problemática, la estigmatización de los nicaragüenses se inscribe en un contexto de deterioro institucional y simbólico de la nación costarricense que afecta a sus tres patrones básicos de representación: un pasado idílico donde la democracia rural y el consenso político borran diferencias sociales; una “racialización” del territorio con el Valle Central blanco; y, la excepcionalidad basada en diferencias culturales. Pero en esta búsqueda de “chivo expiatorio” en el “otro” se agrega una diferencia de clase: el término “nica”, de connotaciones muy peyorativas, está reservado al nicaragüense pobre (Sandoval García, 2002). Por consiguiente, probablemente, estamos ante un acoplamiento de desigualdades y exclusiones más vigoroso que lo que los datos analizados nos insinúan.

Por su parte el cuadro 4.6 nos permite explorar el impacto de la migración internacional en los hogares de origen, a través de las remesas monetarias<sup>167</sup>, para los casos guatemalteco y hondureño.<sup>168</sup>

---

<sup>167</sup> No vamos a utilizar más el calificativo monetario para el término remesas, pero es obvio que permite otros calificativos ya que la migración supone, no sólo intercambios económicos sino también intercambios políticos y socio-culturales dando lugar a remesas colectivas y simbólicas, entre otras (Andrade-Eekhoff y Silva Avalos, 2004). Al respecto señalemos, ya que tiene importancia para el próximo apartado, que el nuevo tipo de pandillas juveniles en la región, denominadas maras, puede ser considerado como una remesa cultural ya que parte importante de su génesis se encuentra en las deportaciones de jóvenes delincuentes centroamericanos desde los Estados Unidos (Rocha, 2001).

<sup>168</sup> Se ha estimado que, para 2003, el promedio del monto mensual de remesas enviado por los guatemaltecos residentes en Estados Unidos era de 271 dólares y el de los hondureños de 246 (Orozco, 2005: 319).

**CUADRO 4.6**  
**GUATEMALA Y HONDURAS: HOGARES QUE RECIBEN REMESAS**  
**POR SOCIO-TERRITORIALIDAD Y SEGÚN NIVEL DE EXCLUSIÓN**  
**(2004)**  
**(porcentajes)**

<b>País y socio-territorialidad</b>	<b>Exclusión extrema</b>	<b>Exclusión relativa</b>	<b>Inclusión</b>	<b>Total</b>	<b>p&lt;*</b>
<b>Guatemala</b>					
-Área metropolitana	0.0	0.0	10.0	8.6	.000
-Resto urbano indígena	10.2	11.2	10.1	10.4	.857
-Resto urbano ladino	9.5	15.2	14.3	13.9	.098
-Rural indígena	11.1	10.8	24.2	12.2	.000
-Rural ladino	0.9	17.9	16.9	14.8	.000
<b>Honduras</b>					
-Áreas metropolitanas	13.4	12.8	15.2	14.2	.436
-Resto urbano	11.3	12.3	20.5	18.0	.000
-Rural	5.5	8.7	16.4	9.9	.000

\*Prueba Chi-cuadrado

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

La incidencia total de las remesas se muestra como baja con la excepción relativa de los hogares hondureños ubicados en medianas y pequeñas ciudades. No obstante, hay que destacar la posibilidad de subregistro de este tipo de ingreso y, por tanto, del fenómeno migratorio en general.<sup>169</sup>

No en todos los escenarios considerados acaece asociación entre inclusión y recepción de remesas. O sea, la hipótesis implícita en el título de este apartado no se cumple siempre y además, con la información disponible, no se puede aventurar alguna explicación desde las diferencias socio-territoriales. Probablemente, como

<sup>169</sup> Además en el caso hondureño hay que mencionar el carácter más tardío del fenómeno migratorio que deviene masivo a partir del impacto del huracán Mitch a fines de 1999.

suele suceder, hay que pluralizar el fenómeno de la migración internacional por la variedad de sus causas y sus efectos. Pero cuando acaece, la asociación entre estas dos variables tiene la dirección esperada. O sea, son los hogares incluidos socialmente los que muestran porcentajes mayores de casos de recepción de remesas; sólo el caso de los hogares rurales guatemaltecos encabezados por una persona ladina relativiza este hallazgo ya que el corte se establece respecto a las unidades domésticas en estado de exclusión extrema.

Por consiguiente, la evidencia recabada insinúa que se puede postular que, en ciertos contextos, las remesas ayudan a superar la exclusión. Pero sabiendo que migrar requiere de un gasto importante, esta conclusión se podría reformular en el sentido que la emigración internacional evita más bien que hogares incluidos caigan en la exclusión. Probablemente, ambas conclusiones no son mutuamente excluyentes y debe haber casos donde la emigración, seguida de las correspondientes remesas, ha contribuido a la superación de la exclusión mientras en otros casos, este mismo fenómeno ha servido para mantener la inclusión. Al respecto, la información utilizada tiene un valor explicativo limitado ya que sería necesario estudios de orden diacrónico para captar estos procesos diversos.

Con la recepción de remesas no se puede afectar la dimensión de ciudadanía social ya que esta depende de la oferta de servicios estatales aunque la puede sustituir a través de las remesas colectivas destinadas a infraestructura social. Por consiguiente, parecería que su impacto sería más bien por el lado laboral donde se puede pensar en dos estrategias. La primera sería la de su uso productivo generando autoempleo que no sería de subsistencia y la segunda enfatizaría la satisfacción de necesidades básicas diarias.<sup>170</sup> La bibliografía sobre el tema diferencia estos usos en términos de reducción o gestión del riesgo, respectivamente, y apunta a que hay tres cuestiones importantes al respecto. La primera es que el sexo de la persona remitente cuenta: las mujeres son más proclives a destinar las remesas para el consumo diario mientras los hombres las destinarían más para fines productivos. Segundo, cuando hay remesas colectivas estas suelen destinarse a infraestructura

---

<sup>170</sup> La distinción no es tan tajante ya que el uso de las remesas para que los menores vayan a la escuela o al colegio puede considerarse como uso productivo (incremento del capital humano desde la perspectiva neoclásica). También la inversión en mejoras de la vivienda, si esta después sirve para la localización de un negocio familiar, se consideraría también productiva.

productiva o social. Y tercero, con la integración de la persona remitente en el país de destino, el monto de la remesa tiende a disminuir en el tiempo (Chimhowu, Piesse y Pinder, 2005).

La evidencia que se tiene al respecto argumenta que el destino usual de las remesas es paliar las carencias más básicas, empezando por la alimentación, y por tanto no se trata de maximizar el ingreso futuro, a través de la inversión productiva, sino el consumo presente. Así, en los casos guatemalteco y hondureño se menciona que, respectivamente, el 68% y el 77% del monto de las remesas familiares se destinan al consumo diario (Orozco, 2004: cuadro 4).<sup>171</sup> Por consiguiente, esta vía parece poco probable. Por el contrario, lo que parece más plausible es el abandono del mercado de trabajo con el correspondiente incremento, no del desempleo, sino de los miembros inactivos del hogar. Es decir, habría un costo de oportunidad ya que la recepción de remesas desalentaría la inserción en mercados de trabajo donde las posibilidades ocupacionales ofrecen ingresos demasiado bajos comparados con los montos de este recurso externo. Este tipo de situaciones corresponderían, como hemos visto en el primer apartado de este capítulo, a situaciones de excedente laboral: salarización con alta precariedad o autoempleo de subsistencia con el correspondiente trabajo no remunerado. En este sentido nuestra hipótesis sería que disminuyendo la incidencia del excedente laboral en el hogar, se estaría contribuyendo a superar la exclusión o mantener la inclusión que podría estar amenazada con el deterioro de los empleos existentes.

Obviamente está la otra cara de la moneda que, por la manera cómo están generados los datos, no se puede contemplar; o sea, la restricción del análisis a un marco nacional no permite captar la naturaleza transnacional del fenómeno. Es conocido que la generación de remesas suele tener lugar en empleos que, en el país de acogida, forman parte de su excedente laboral. Por consiguiente, esa superación de la exclusión o mantenimiento de la inclusión de los hogares originarios son procesos relativos y con costos sociales muy elevados. En este sentido lo que se plantea es la necesidad de una mirada crítica sobre la glorificación actual del fenómeno migratorio por la importancia creciente que adquieren las remesas en la

---

<sup>171</sup> Estudios más puntuales, en estos dos países, tienden a confirmar este uso prioritario en el consumo diario (Meza et al., 2005; Dardón Sosa, 2004).

región. De hecho, se puede decir que hemos pasado del villano perdedor que tuvo que abandonar su país al no poder encontrar empleo, al héroe remesero. Al respecto no hay que olvidar, en primer lugar, que la migración internacional es una respuesta, desde abajo, al impacto globalizador ante la debilidad o ausencia estatal y las fallas estructurales del mercado. Las ironías de la reproducción del orden social en estas sociedades es más que obvia. Por un lado, es la propia sociedad, y entiéndase, las familias sometidas a fuertes procesos de exclusión, la que garantiza la reproducción societal. Y, por otro lado, el capital financiero persigue capturar las remesas como nueva fuente de inversión cuando la generación de ahorro no se debería buscar en los sectores subalternos sino en otros. Como consecuencia, el esfuerzo de autoinclusión de los excluidos, termina siendo empleado como fundamento de acumulación para el ensanchamiento de las desigualdades sociales en favor de los sectores que detentan los recursos productivos en estas sociedades

#### **4.5 El peligro de la anomia: jóvenes y exclusión social**

La última cuestión relacionada con la exclusión compete a jóvenes y al peligro de desarrollo de ciertos comportamientos estructurados en torno a la violencia. Ya en el primer capítulo, y en relación a la problemática del desempleo y de la erosión identitaria que conlleva, habíamos planteado la posibilidad de desarrollo de comportamientos anómicos; un fenómeno recurrente entre los jóvenes, el grupo más golpeado por el desempleo y que puede tomar sendas perversas de violencia ante la presión del consumismo. Habíamos argumentado que, en el capitalismo globalizado y para amplios contingentes sociales, el ser pasa por el consumo y este se puede lograr mediante la trasgresión de normas y el recurso a la violencia. El individualismo autodestructivo se impone sobre la acción colectiva, la competencia sobre la cooperación y se opera sea un distanciamiento de la esfera pública con reclusión en el mundo privado o una recuperación del espacio público, a través de dinámicas de violencia, que no conlleva la construcción de sociabilidad sino la confrontación como respuesta a la exclusión. En el trasfondo de este tipo de situaciones postulamos que se encuentra el fenómeno de la exclusión social. Pero,



también es importante no perder de vista que dos de nuestros referentes empíricos, Honduras y sobre todo Guatemala, han tenido una historia socio-política reciente signada por la violencia que ha incidido en el desarrollo de estas prácticas.<sup>172</sup>

Para explorar esta hipótesis nos vamos a concentrar sobre un grupo de jóvenes, en concreto de sexo masculino, que pueden ser identificados en la información que se maneja y que se caracterizan por no estudiar ni trabajar.<sup>173</sup> Estos rasgos insinúan un terreno fértil para la mencionada trasgresión de normas sin que esto suponga que todo joven con tales características lo haga; deben concurrir otros factores que escapen al presente análisis debido a la naturaleza de la información. O sea, los datos nos pueden insinuar pistas sobre el trasfondo estructural de las pandillas juveniles, más conocidas como maras en la región.<sup>174</sup>

El cuadro 4.7 nos ofrece un índice sobre jóvenes que expresa en peso que tiene este grupo en el total de los jóvenes.<sup>175</sup> La hipótesis es que el valor del índice debería ser más elevado en los hogares de exclusión extrema que en los de relativa y estos deben presentar un promedio mayor que las unidades domésticas incluidas.

---

<sup>172</sup> En el caso guatemalteco se ha argumentado que el surgimiento de las maras es una expresión social que hay que ubicar en el contexto de violencia que ha caracterizado a ese país por muchas décadas (Levenson, 1998; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 2001).

<sup>173</sup> Aclaremos que por jóvenes estamos entendiendo personas comprendidas entre los 12 y 24 años en los casos costarricense y hondureño mientras que en el guatemalteco el límite inferior es de 10 años. También hay que señalar que están incluidos los jóvenes con rezago escolar ya que los datos guatemaltecos, para el área metropolitana, mostraban un número insignificante de casos de jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban. Están excluidas las mujeres jóvenes ya que su presencia en pandillas juveniles es menor que la de los hombres y en las bases de datos la casi totalidad de ellas, cuando no trabajan ni estudian, aparecen realizando labores domésticas.

<sup>174</sup> Advirtamos que las referencias a este fenómeno se limita a Guatemala y a Honduras. A pesar que en Costa Rica, durante la década de los 90, hubo un movimiento juvenil de características similares (los chapulines), no llegó a consolidarse. Al respecto se puede pensar en dos razones: por un lado, como hemos visto, los niveles de exclusión son menores que en los otros dos países; y, por otro lado no es un país de emigración que reciba esta “remesa cultural” desde los Estados Unidos, como hemos mencionado en el apartado precedente.

<sup>175</sup> O sea, este índice es el cociente, para cada hogar, entre los jóvenes que ni estudian ni trabaja entre el total de jóvenes de esa unidad doméstica. En tanto que el cuadro estima promedios por grupos de hogares, según su condición de exclusión, el valor del índice multiplicado por 100 nos calcula el porcentaje de jóvenes de esas características respecto al total de la población juvenil masculina por cada nivel de exclusión.

**CUADRO 4.7**  
**CENTROAMÉRICA: HOGARES CON JÓVENES QUE NI ESTUDIAN**  
**NI TRABAJAN POR PAÍS Y SOCIO-TERRITORIALIDAD Y SEGÚN**  
**CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN DEL HOGAR (2004)**  
**(promedios de tasas)**

<b>País y socio- territorialidad</b>	<b>Exclusión extrema</b>	<b>Exclusión relativa</b>	<b>Inclusión</b>	<b>Total</b>	<b>p&lt;*</b>
<b>Costa Rica</b>					
-Región central	.289	.204	.111	.133	.000
-Resto del país	.298	.216	.138	.179	.000
<b>Guatemala</b>					
-Area metropolitana	.221	.143	.105	.113	.005
-Resto urbano	.139	.151	.117	.132	.399
indígena	.236	.185	.111	.137	.000
-Resto urbano ladino	.152	.117	.154	.131	.043
-Rural indígena	.192	.171	.104	.157	.000
-Rural ladino					
<b>Honduras</b>					
-Areas metropolitanas	.338	.190	.118	.170	.000
-Resto urbano	.306	.141	.120	.152	.000
-Rural	.154	.169	.153	.162	.632

\*Análisis de varianza

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Los resultados muestran un par de fenómenos interesantes. Por un lado, la hipótesis planteada se verifica para todos los escenarios excepto para aquellos donde no hay diferencias estadísticamente significativas entre los tres tipos de hogares: los indígenas urbanos no metropolitanos en Guatemala y las zonas rurales hondureñas. Lo primero nos insinúa algo sobre lo que hemos venido insistiendo a lo largo de este capítulo: la especificidad cultural de las lógicas familiares indígenas. Esta

afirmación se relativiza con los hogares indígenas rurales donde las diferencias son significativas, pero a un nivel mucho menor que en los otros escenarios; además son en los hogares incluidos donde acaece, contrariamente a lo propuesto, una mayor incidencia de este fenómeno. Este es un fenómeno a indagar más en profundidad que no se puede hacer a partir de esta información. Además, en los casos guatemalteco y hondureño, donde se puede discernir las diferencias territoriales entre lo urbano y lo rural, son los hogares en exclusión extrema de las áreas metropolitanas los que presentan una mayor incidencia de este fenómeno.<sup>176</sup> Por el contrario, las zonas rurales se muestran como aquellas donde esa incidencia tiende a ser menor. Es decir, la exclusión, en su modalidad extrema, muestra mayor potencial para el desarrollo de esas conductas trasgresoras en los espacios más urbanizados mientras que en las zonas rurales tal potencialidad pierde fuerza. Se puede pensar en distintos tipos de dinámicas intrafamiliares en ambos contextos además que la exposición al consumo globalizador es menor en estas que en aquellas.

En este sentido de indagar sobre dinámicas intrafamiliares, el cuadro 4.8 nos ofrece los perfiles de los hogares donde al menos hay un joven que ni estudia ni trabaja.<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> Si bien en el caso guatemalteco el índice más alto lo representan los hogares urbanos no metropolitanos encabezados por una persona ladina, si agrupamos hogares ladinos con indígenas, ese valor para el resto urbano desciende a .181.

<sup>177</sup> Este perfil se compara con los hogares excluidos que no tienen jóvenes en esa situación. Justamente los asteriscos muestran los casos donde las diferencias no resultan estadísticamente significativas entre estos dos tipos de hogares.

**CUADRO 4.8**  
**CENTROAMÉRICA: PERFILES DE HOGARES EXCLUIDOS CON**  
**JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN POR PAÍS Y SOCIO-**  
**TERRITORIALIDAD (2004)**

País y socio-territorialidad	% de hogares con jefatura femenina	Promedio		
		Años de estudio del/de la jefe/a	Ocupados	Desempleados
<b>Costa Rica</b>				
-Región central	40.3*	4.7	1.4	.83
-Resto del país	33.5	4.2	1.6	.52
<b>Guatemala</b>				
-Área metropolitana	44.1	1.2	1.9	.53
-Resto urbano indígena	20.0*	1.4	2.5	.16*
-Resto urbano ladino	29.5*	2.2*	2.1	.25
-Rural indígena	15.5	0.5	2.3	.02*
-Rural ladino	11.1	1.3	2.0	.37
<b>Honduras</b>				
-Áreas metropolitanas	35.6*	3.9	2.0*	.65
-Resto urbano	33.8	4.0	1.7	.32
-Rural	22.0	4.4*	2.0	.22

\*No significativa (prueba Chi-cuadrado para jefatura femenina y prueba t para los promedios)

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de hogares 2004

Si bien en todos los escenarios, los hogares de estas características tienen mayor probabilidad de que la unidad doméstica sea encabezada por una mujer, no en todos los casos la diferencia resulta ser estadísticamente significativa. Por consiguiente, la ausencia de la figura paterna, como símbolo de autoridad, no es factor suficientemente explicativo. Hay que indagar otras causas que van más allá de

las posibilidades analíticas de la información manejada y que nos introducen en la complejidad de las relaciones y dinámicas intrafamiliares. No obstante, estudios focalizados sobre las maras señalan que la crisis del orden patriarcal supone un revalorización del papel de la madre que se erige casi en ser mítico (Rocha, 2001).

El nivel de escolaridad de la persona que ejerce la jefatura del hogar parece ser un factor asociado a la presencia de este fenómeno de jóvenes que ni estudian ni trabajan. No obstante, estos resultados se relativizan en Honduras fuera de las áreas metropolitanas ya que en las zonas rurales la diferencia no es estadísticamente significativa y en el resto urbano el nivel educativo de la persona que encabeza un hogar en exclusión extrema es superior a la que está al frente de una unidad doméstica en situación de exclusión relativa.<sup>178</sup> Por consiguiente, con ciertas matizaciones, se puede pensar en la incidencia del entorno educativo y que cuando este es frágil hay más posibilidades para que los jóvenes no estudien sin que esto suponga que trabajen.

También parece que se puede postular asociación con el número de ocupados del hogar, mayor en hogares sin este tipo de jóvenes, y sobre todo con el desempleo que tiene una incidencia mucho más elevada en unidades domésticas afectadas por este fenómeno juvenil. Las excepciones las representan los casos de escenarios de hogares indígenas confirmándonos una vez más la especificidad cultural de este tipo de hogares. En efecto, como ya pudimos apreciar al analizar en el capítulo segundo, la lógica de inserción en el mercado de trabajo de este grupo étnico minimiza el fenómeno del desempleo.

Este conjunto de observaciones nos insinúan varias reflexiones. La primera es que la probabilidad de presencia de estos jóvenes que ni estudian ni trabajan es mayor en hogares en situación de exclusión y, especialmente, en aquellos signados por su modalidad extrema. En este sentido, la hipótesis que en el trasfondo de comportamientos anómicos trasgresores y que pueden orientarse hacia la violencia, subyace la condición de exclusión social parece tener fundamento. No obstante, hay que matizar esta idea. Por un lado, en términos territoriales se puede decir que los

---

<sup>178</sup> Aclaremos que para el caso costarricense, ya para ser consistentes con los modelos utilizados en el capítulo previo, utilizamos un promedio de escolaridad de los dos cónyuges. Para Guatemala y Honduras es sólo el promedio de la persona que encabeza el hogar.

espacios metropolitanos potencian más esta situación mientras que lo contrario acaece en zonas rurales. Además del tipo de relaciones familiares, con persistencia de dinámicas tradicionales en el campo, la explicación habría que rastrearla también en términos de exposición al consumismo globalizador aunque se puede argumentar que las nuevas territorialidades que generan ciertas actividades globalizadas, como el turismo, puede conllevar el mismo fenómeno. Y, por otro lado, hay que tomar en cuenta la existencia de otros universos culturales. En este sentido, lo étnico, y en concreto la pertenencia indígena, puede limitar esta potencialidad de la exclusión social. Aquí curiosamente tendríamos un acoplamiento de exclusiones y desigualdades que no producen efectos perversos sino más bien lo contrario.

En términos más generales podemos plantear que la existencia de este tipo de conductas trasgresoras en los jóvenes responde a un proceso de acumulación de déficits en términos de socialización propio de situaciones de exclusión social. Así, dinámicas intrafamiliares signadas por el conflicto, y en concreto por la violencia, cuestionan la socialización primaria. La no asistencia al aparato escolar no permite obtener una socialización secundaria y la no obtención de un empleo, una de tercer orden. Además, ante estas ausencias socializadoras se impone una pseudo-socialización a través del hiperconsumismo globalizador, especialmente en los espacios más urbanizados. Y en este sentido se ha argumentado que las maras constituyen “sistemas informales” de socialización y son, para sus miembros, familia (porque encuentran pan y afecto), escuela (porque adquieren conocimientos y habilidades) y también iglesia (porque adquieren sentido de vida) (ERIC, 2005). Como ha señalado Calderón Umaña (2006), retomando la proposición mertoniana de relación entre medios y metas, la exclusión social limitando el acceso a medios socialmente establecidos para el logro de un mínimo de bienestar material y una posición social (metas culturales), ha generado una situación de cuestionamiento de normas vigentes propiciando el uso de vías ilegítimas para alcanzar esas metas. Esta es una argumentación que no sólo se aplica a la realidad costarricense, a la que se refiere este autor, sino que es generalizable a las otras dos realidades consideradas en el presente estudio. Y este tipo de situación se adecuaría, en términos de las tipologías de las emociones de fracaso y de las acciones que pueden inducir,

propuestas por Barbelet(1993)<sup>179</sup>, a la ira (producto de fracaso de una situación controlable atribuida a otro) que generaría represalia y venganza. Aquí reside una de las claves de la violencia que induce las desigualdades y, en especial, su manifestación más extrema: la exclusión social.

---

<sup>179</sup> Este autor ha desarrollado, de manera muy sugerente, la idea de resentimiento social implícita en el planteamiento de Marshall sobre ciudadanía social.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES**

Como se señaló en la introducción, este texto quiere finalizar con una serie de reflexiones sobre cuál ha sido el aporte de este estudio al conocimiento de la exclusión social. En concreto debemos preguntarnos si hemos sido capaces de generar una propuesta analítica que ha permitido precisar el término de exclusión social a efectos de construir un concepto crítico y con estatuto epistemológico propio que trascienda los enfoques sobre pobreza. Propuesta que no sería susceptible de ser apropiada por el discurso predominante sobre lo social para convertirlo en una noción que mixtifiqué, una vez más, la realidad.<sup>180</sup> Y, en el mismo sentido, debemos explicitar los cuestionamientos que plantea esta concepción de exclusión social al sentido común generado por ese discurso predominante que guía las intervenciones públicas para superar las carencias sociales. Estas dos tareas las intentaremos llevar a cabo en sendos apartados.

### **5.1 Exclusión social: hacia su precisión conceptual y su función crítica**

El presente texto ha optado por un análisis de corte estructural lo cual implica que hemos hecho sólo una primera aproximación a este complejo tema de la exclusión social. Aproximación que nos sirve, entre otras cosas, para estimar la magnitud de este fenómeno y esbozar sus perfiles.<sup>181</sup> No obstante, en el capítulo cuarto y a base de la misma información, hemos planteado una agenda tentativa que proyecta la reflexión más allá de esta primera visión.

En este sentido, es importante mencionar las cuestiones que han emergido en ese capítulo cuando hemos analizado los efectos de la exclusión ya que constituyen senderos temáticos a través de los cuales se puede desarrollar esta problemática.

---

<sup>180</sup> En el capítulo teórico, al considerar las críticas de Karsz (2004) al término exclusión, anunciamos que esta cuestión sería retomada en las conclusiones.

<sup>181</sup> Señalemos que en el último apartado del anexo metodológico hacemos un balance de las ventajas e inconvenientes en utilizar información proveniente de encuestas de hogares para abordar la problemática de la exclusión social.



Así, en primer lugar, la constatación de una economía de la miseria (excluidos produciendo para excluidos) plantea importantes retos analíticos que tienen que ver cómo conceptos como los de informalidad y campesinado, necesitan ser resignificados para captar la nueva realidad. Además formula la problemática de la dualización de la sociedad, una de las cuestiones claves para entender el orden social que ha gestado la globalización. Aspecto que además requiere de un análisis más en profundidad, a través de estudios más focalizados, de las expresiones que asume el excedente laboral a-funcional o masa marginal para estimar el grado de tal a-funcionalidad.

La ausencia de ciudadanía social nos lleva a tener que repensar los regímenes de bienestar desde la primacía del hogar en la reproducción social ante un mercado con fallas estructurales y un Estado prácticamente ausente. O sea, hay que retomar el viejo tema de las estrategias de supervivencia pero con menor optimismo que en el pasado ya que el término exclusión es sinónimo, en este sentido, de límites estructurales para ese tipo de acción social.

Jefatura femenina nos plantea la problemática del acoplamiento entre exclusión social y otros tipos de exclusión, de larga data y gran profundidad, como la de género. Una problemática que se proyecta también a la exclusión étnica, claramente constatada en este estudio para el caso guatemalteco. Y al respecto hay que pensar también en la posibilidad de que existan juegos abigarrados de articulaciones entre varios tipos de exclusiones; con lo cual este fenómeno se torna tanto más complejo como profundo. Aquí se muestra, en toda su magnitud, la complejidad de la problemática de las desigualdades, así como el carácter extremo que estas pueden asumir en ciertos contextos sociales.

La migración aparece articulada de manera múltiple con el fenómeno de la exclusión pero hay que enfatizar las limitaciones de la información utilizada. Así, por un lado, como ha acaecido con los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica, se puede proyectar una imagen de discriminación relativa. Aquí se muestra el alcance de este tipo de mirada cuantitativa y la necesidad de matizarla con una visión cualitativa para obtener una representación más certera. Y por otro lado, para los casos guatemalteco y hondureño, la evidencia recabada insinúa que se puede

postular que, en ciertos contextos, las remesas ayudan a superar la exclusión pero también que emigrar evita caer en la exclusión. En este sentido, la información utilizada tiene un valor explicativo limitado y sería necesario estudios de orden diacrónico para captar estos procesos diversos. Y tampoco los datos manejados nos han permitido indagar sobre el destino de las remesas.

Finalmente, el análisis de los datos cuantitativos nos han servido para establecer la plausibilidad de la hipótesis que postula que en el trasfondo de comportamientos anómicos trasgresores de jóvenes y que pueden orientarse hacia la violencia, subyace la condición de exclusión social.

Por consiguiente, desde la aproximación que hemos realizado, se esboza una amplia agenda de investigación sobre exclusión social que no tiene la pretensión de ser exhaustiva. Agenda cuyo desarrollo requerirá en el futuro del levantamiento de información primaria, tanto de orden cuantitativo como -sobre todo- cualitativo, para profundizar el conocimiento de este fenómeno

Pero, a pesar de ser una primera aproximación y haber ayudado a esbozar toda una agenda de investigación futura, la pertinencia del esfuerzo realizado debe ser valorada en términos de si ha contribuido o no a la precisión del término exclusión social de tal manera que se haya elaborado un concepto crítico. Veamos primero, el esfuerzo de precisión para abordar posteriormente, la naturaleza crítica del concepto.

Este esfuerzo se expresa de una doble manera. Por un lado, hemos avanzado, al final del capítulo primero, una definición de exclusión social que conviene recordar. Este fenómeno designaría hogares en reproducción deficitaria porque no gozan de los beneficios de la ciudadanía social existente y su inserción en el mercado de trabajo pasa por el excedente laboral. De esta definición hay que destacar los siguientes elementos.

Primero, se identifica al hogar como la unidad de análisis de la exclusión social por ser el *locus*, por excelencia, donde este fenómeno se materializa. Esto supone que este fenómeno no se aplica a individuos aunque existan formas de exclusión individual que remitirían a otra tipo de problemática. Ni tampoco se aplica a grupos como se postularía desde un enfoque, como el de especialización, que lo traduce a términos de discriminación. Consideramos que esta es resultado de

procesos de exclusión cultural que se acoplan a la exclusión social reforzándose mutuamente.

Segundo, el término social remite al hecho que estamos hablando de reproducción de población, en este caso agrupada en hogares. Es esta dimensión reproductiva la que delimita y precisa el adjetivo que acompaña a la exclusión.

Tercero, esta es una definición que arriesga postulando relaciones de causalidad. Por un lado, estaría el Estado por su ausencia en términos de ciudadanía social al desarrollar políticas sociales que no resultan universales.<sup>182</sup> Y, por otro lado, estaría el proceso acumulativo que genera un excedente laboral de naturaleza estructural.

Y cuarto, es una definición que historiza el fenómeno de la exclusión social. Sus tres elementos están sujetos a cambios en el tiempo. Así, los hogares se transforman en función de los cambios en los arreglos familiares. También se modifican los contenidos y los ámbitos de la ciudadanía social así como la composición y funcionalidad del excedente laboral.

Es decir, exclusión social tiene que ver con carencia de poder de los hogares en el acceso al mercado de trabajo y a los servicios sociales básicos teniendo como resultado una reproducción deficitaria.<sup>183</sup>

Por otro lado, el esfuerzo de precisión se ha expresado también en el intento por distanciarnos de la noción de pobreza y sus diferentes enfoques. Ya señalamos las limitaciones de estos enfoques en el primer apartado del capítulo teórico. Pero, a lo largo del tercer capítulo hemos intentado mostrar que se tratan de dos aproximaciones distintas para entender la realidad de las carencias sociales. Pensamos que, al respecto, la verificación de la hipótesis del bloqueo de superación de la pobreza (extrema) por la condición de exclusión establece, de manera convincente, tal diferencia interpretativa. Con ello se da cuerpo, como ya se anunció en la introducción, a esa vieja idea de Sen (1983) del “núcleo de carácter despótico irreducible” de la pobreza. Irreductibilidad que insinúa que estamos ante un

---

<sup>182</sup> En el caso de las políticas focalizadas el problema se agrava no sólo por su carácter transitorio, sino también, por su objetivo básico de compensar temporalmente los desajustes sociales propiciados por la adopción de políticas de ajuste.

<sup>183</sup> Pensamos que de esta manera se puede evitar la deriva polisémica del término y superar la paradoja del adjetivo social con el sustantivo exclusión.

fenómeno más profundo y estructural que lo que intenta interpelar la noción de pobreza y, por tanto, hay una diferencia cualitativa, respecto a las aproximaciones en términos de pobreza.

Esta diferenciación nos habla ya de la naturaleza crítica del concepto que hemos intentado elaborar. Criticidad que remite a dos elementos: la historicidad que postulamos en nuestro enfoque y la búsqueda de los mecanismos generadores de exclusión.

En el capítulo segundo hemos intentado establecer la existencia de una exclusión originaria a través del análisis del excedente laboral mostrando su desarrollo y transformaciones a lo largo de diferentes etapas históricas de la región. Si bien los datos primarios del estudio, los privilegiados en el análisis, se limitan a una sola observación en el tiempo, hemos intentado hacer, en lo posible, una lectura histórica de los resultados obtenidos ligándolos a la contextualización realizada. Además, y esto es fundamental, hogar, excedente laboral y ciudadanía social, las tres dimensiones analíticas consideradas en nuestra delimitación del fenómeno de la exclusión social, son resultado de procesos históricos. De esta manera, argumentamos que no se está ante fenómenos a-históricos y órdenes naturales de la realidad sino ante órdenes sociales cambiantes en el tiempo. Es también claro que la estructuración de los hogares, el excedente laboral y la ciudadanía remiten, necesariamente, a estrategias de acción social. En ese sentido, condensan el resultado de las tensiones, conflictos y arreglos que se producen a lo interno del hogar; en el mercado laboral, y en la relación de diferentes grupos con el Estado; todo lo cual conduce, necesariamente, a subrayar la importancia del poder como elemento constitutivo de las desigualdades sociales.

La precisión analítica que hemos hecho del fenómeno de la exclusión supone que este no es resultado, fundamentalmente, de prácticas inadecuadas de los hogares y de sus miembros que no logran garantizar su reproducción. Ni se es culpable, ni se elige la exclusión social, se sufre. La inserción en el excedente laboral y la ausencia de ciudadanía social emergen como los dos grandes determinantes estructurales que acotan esas prácticas haciéndolas deficitarias. Estos dos elementos nos están hablando de nexos sistémicos que limitan el poder de acceso a recursos reproductivos básicos. Además, podemos matizar esta última observación y señalar

que en contextos, como los casos de estudio considerados, la dimensión laboral tiene mayor peso que la estatal. Es decir, la causalidad principal de la exclusión social hay que buscarla en la naturaleza del modelo de acumulación y, en segundo lugar, en las deficiencias estatales.

Estas dos últimas precisiones sobre el carácter crítico del concepto de exclusión social que hemos intentado desarrollar, nos lleva a plantearnos esta problemática en términos de desigualdades sociales que, como señalamos en el capítulo teórico, es su expresión más extrema. En este sentido, es importante que ubiquemos el fenómeno de la exclusión dentro del nuevo mapa de las desigualdades de la región.

Al respecto nos parece útil remitirnos a la propuesta de Fitoussi y Ronsavallon (1997). Estos autores han argumentado, teniendo como referente empírico el país galo, que con la globalización han surgido nuevas desigualdades que se han superpuesto a las tradicionales. Estas calificadas como estructurales o históricas fueron las que se sedimentaron en la modernización pasada dando a lugar al establecimiento de categorías sociales jerarquizadas según distintos criterios y donde la movilidad ascendente era posible. Fueron internalizadas lo cual no significa que estuvieran legitimadas pero sí toleradas. Esta tolerancia era reflejo de la existencia de un contrato social que explicitaba cómo la sociedad pretendía superar la desigualdad legitimando así diferencias. Por su parte las nuevas desigualdades, denominadas también como dinámicas, son producto de la volatilidad que caracteriza a los procesos globalizadores. Establecen desigualdades intracategoriales haciendo que individuos pertenecientes a una misma categoría confronten oportunidades distintas con resultados en términos de obtención de recursos, materiales o simbólicos, muy disímiles. De esta manera existiría, en la actualidad, un proceso de doble generación de desigualdades ya que las estructurales estarían creciendo y además se sumarían las dinámicas haciendo que el viejo contrato social haya entrado en crisis. Así, las desigualdades habrían adquirido un nuevo significado transgrediendo los umbrales previos de su tolerancia.

En otro trabajo hemos retomado estas proposiciones y las hemos reformulado para las realidades latinoamericanas a partir de los cambios operados en el mercado de trabajo ya que nos parece un ámbito clave para observar las dinámicas

de las desigualdades sociales. En este sentido hemos postulado que se ha pasado de la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Esta transformación constituye el proceso medular de generación actual de desigualdades en los mercados de trabajo en América Latina. En el presente, las dinámicas laborales, signadas por la exclusión, dificultan la materialización de un arreglo social que logre hacer tolerables tanto las desigualdades estructurales como las desigualdades dinámicas que afectan todos los ámbitos ocupacionales (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2004).

La exclusión social se refiere tanto a las desigualdades estructurales como a las nuevas. Al respecto planteamos un conjunto de hipótesis comenzando con las desigualdades nuevas.

Al interior de la exclusión, la población sumida en la economía de la miseria y desprovista de ciudadanía social, no afrontaría oportunidades donde funcionen diferencias individuales. O sea, postulamos que las desigualdades nuevas no tienen mayor incidencia dentro del mundo de la exclusión social. Estas comienzan a funcionar cuando existen respuestas a la exclusión intentando superarla. En este estudio hemos identificado dos: la migración internacional y los comportamientos anómicos de los jóvenes que pueden desembocar en la violencia.<sup>184</sup> En ambos procesos pueden operar estas desigualdades ya que, hasta cierto punto, hay accesos diferenciados a los recursos que permiten estas respuestas. Pero, donde las desigualdades nuevas se relacionan, de manera más nítida, con la exclusión social sería en términos de riesgo de ésta. Es decir, nuestra hipótesis es que, dentro del mundo de la inclusión, el no acceso a ciertos tipos de recursos puede suponer el riesgo de ser excluido socialmente. La vulnerabilidad lo constituye esa ausencia de acceso que padecerían ciertos individuos y hogares mientras la amenaza externa sería, justamente, la exclusión social.

Pero, la principal relación de este fenómeno sería con las desigualdades históricas o estructurales. Recordemos, la existencia de una exclusión originaria que hace que su génesis no hay que buscarla en la actual modernización globalizada. Pero, esta exclusión persiste y, lo más importante, sufre transformaciones

---

<sup>184</sup> Hay una tercera respuesta que supone la resignación y la aceptación del orden social implicando la naturalización de las desigualdades, facilitada por ciertas cosmovisiones religiosas.

significativas en la actualidad ya que, como hemos visto tanto en términos de excedente laboral como de ciudadanía social, los dos componentes básicos de este fenómeno, se han operado cambios importantes con el tránsito de la modernización nacional a la globalizada. Como hemos señalado, en varias ocasiones, el excedente ha devenido a-funcional y la ciudadanía social tiende a erosionarse por la pérdida creciente de importancia del Estado en proveer bienestar. De esta manera, la ciudadanía social deviene no sólo ausente sino incluso inalcanzable. En este sentido, nuestra hipótesis sería que se ha pasado de una situación de inclusión social deficiente a otra caracterizada por la dualización de sociedad donde la población excluida, para los intereses globalizadores, es redundante y prescindible. Por consiguiente, si bien la génesis de la exclusión, en gran medida, no puede ser atribuida a la globalización, ésta ha cambiado su naturaleza y ha mermado radicalmente las posibilidades de su superación.

Y, como hemos mencionado, hay tres respuestas a la exclusión con consecuencias distintas sobre el posible arreglo social que la modernización globalizada podría generar. La primera es la salida y se expresa en la migración internacional. En este caso, dado el carácter paradójico del fenómeno migratorio, a través de las remesas habría una reinserción de estos excluidos a la sociedad integrada convirtiéndose, gracias a la glorificación perversa de las remesas en la actualidad, de villanos emigrantes en héroes remeseros. La segunda conlleva la resignación y la aceptación del orden social implicando la naturalización de las desigualdades, facilitada por ciertas cosmovisiones religiosas. Esta sería una respuesta que supondría que el arreglo social de la sociedad incluyente conlleva la marginación de parte de la sociedad como “proceso natural”. Y la tercera es la violencia que contesta abiertamente las desigualdades y la dualización de la sociedad desatando dinámicas sociales cuyas consecuencias disgregadoras no podemos aún vislumbrar (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2004). Estas respuestas se inscriben dentro de la acción individual que parece primar, en este mundo globalizado, sobre la colectiva tal como ha señalado Hobsbawm (1995). Pero esto no supone que no puedan configurarse movimientos sociales, como los que existen en las urbes bolivianas, en contra de la exclusión (Espósito y Artega, 2006).

Por consiguiente, pensamos que en el presente texto se ha logrado precisar aceptablemente un concepto de exclusión social otorgándole naturaleza crítica. Con este esfuerzo buscamos que este término no sea utilizado de manera laxa lo cual lleva a la deriva polisémica permitiendo así su manoseo en términos de significaciones y su manipulación política. Es de esta manera que este término podría ser apropiado para constituirse en una noción articuladora de un nuevo discurso sobre lo social que tienda, una vez más, a mixtificar la realidad. Intentamos que esto no pase en América Latina como ha sucedido en otras latitudes. Y, en este sentido, el marco analítico desarrollado interpela, de manera crítica, toda una serie de lugares comunes sobre política social en la región a lo cual nos queremos referir en el próximo apartado.

## **5.2 Exclusión social y políticas públicas: la interpelación del sentido común**

Para llevar a cabo esta interpelación del sentido común imperante en las políticas públicas sobre carencias sociales, es importante recordar algunos de los principales hallazgos empíricos de este estudio que ofrecen sustento para nuestras reflexiones.

Lo primero es mencionar que la hipótesis del bloqueo se verifica, de la manera esperada, en los diez escenarios socio-territoriales. O sea, estaríamos ante una propuesta que insinúa robustez teórica y metodológica. Estos hogares pobres (extremos) en situación de bloqueo, representan, a base de esta propuesta conservadora<sup>185</sup> de estimación, un décimo del total de los hogares costarricenses y un quinto de los guatemaltecos y hondureños pero su peso, en términos de unidades domésticas pauperizadas, es en torno a la mitad en los tres casos. También es importante destacar que, en el caso guatemalteco, la incidencia del bloqueo es mucho mayor en el caso de hogares indígenas que en la de los ladinos tanto en el

---

<sup>185</sup> Decimos conservadora ya que la primera simulación, el cambio de perfil de los hogares pobres (extremos), implica un escenario (poco realista) de gran impacto de las políticas reductoras de pobreza y de cambios estructurales en los hogares. Este supuesto fuerte tiende a minimizar la incidencia de la exclusión por lo que se puede suponer que los hogares realmente bloqueados deben ser más que los estimados.



resto urbano como en zonas rurales.<sup>186</sup> Por consiguiente, el bloqueo es producto también de lógicas de desigualdad y discriminación históricas de larga data que nos indican que la exclusión social, en el caso guatemalteco, se acopla y se refuerza con la exclusión étnica.

Estos resultados insinúan tres tipos de reflexiones en términos de políticas públicas.

Primero, estamos ante porcentajes de hogares significativos a pesar de la estimación conservadora del fenómeno del bloqueo. En zonas rurales en los tres países y para el caso de los indígenas en Guatemala, este fenómeno alcanza proporciones importantes. O sea, es una cuestión que no se puede eludir. El desconocimiento de esta situación conduce al diseño de políticas públicas de combate a la pobreza ineficientes, en tanto que no logran cumplir su principal cometido. Esto último genera, entre los funcionarios, frustración, y entre la población, desesperanza.

Segundo, hay que tener cuidado con propuestas de reducción parcial de la pobreza por muy realistas que parezcan; es decir con estrategias de diseño de política que enfatizan el argumento de la “graduación” como criterio de asignación de los recursos públicos de combate a la pobreza. El supuesto es que el porcentaje de hogares postergado, en una primera fase, lograría posteriormente superar la pobreza. Este supuesto no es realista ya que los postergados, los más pobres, son justamente los hogares excluidos signados por el fenómeno del bloqueo. Por consiguiente, cuando se llevan a cabo políticas públicas que postergan la atención de los hogares excluidos, se favorece, como acción no planificada, la institucionalización de la exclusión extrema.<sup>187</sup>

Y tercero, con la exclusión extrema se está ante un fenómeno que es mucho más grave que la vulnerabilidad.<sup>188</sup> O sea, no se está ante una situación de riesgo

---

<sup>186</sup> Recordemos que estamos ante una encuesta que se puede calificar de “etnocida” por el bajo porcentaje de hogares y población indígenas que reporta.

<sup>187</sup> Un ejemplo al respecto lo constituye la denominada primera Meta del Milenio, propuesta por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, que plantea reducir a la mitad la pobreza extrema para el 2015.

<sup>188</sup> La Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) en Honduras, que este país tiene que desarrollar como contraparte a la condonación de parte de su deuda externa, contiene un área de fortalecimiento de la protección social para grupos específicos (mujeres, niños, indígenas, etc.) para minimizar su vulnerabilidad.

donde la vulnerabilidad de ciertos grupos está bajo el acecho de amenazas externas. El riesgo ya se concretó y se convirtió en desastre desde hace mucho tiempo y estos hogares son damnificados sociales desde hace varias generaciones. Por lo tanto, lo que se requiere son intervenciones a la altura del desastre social, prolongado en el tiempo, que es la exclusión extrema.

Además de este primer resultado, el estudio insinúa que la exclusión, especialmente su expresión extrema, muestra varias facetas, analizadas en el capítulo precedente, que remiten a distintos temas de políticas públicas sobre los que merece la pena reflexionar.

La primera cuestión tiene que ver con el hecho que la exclusión extrema supone que los hogares bajo esa condición se integran en una economía de la miseria: excluidos produciendo para excluidos. Economía que tiene vínculos muy tenues, sino inexistentes, con la economía guiada por la dinámica globalizadora.

En efecto, el estudio muestra que en todos los escenarios considerados, sin excepción, el autoempleo de subsistencia aparece como una de las principales inserciones laborales para los hogares en exclusión extrema. (De hecho, es la principal en siete de estos escenarios). Es decir, del lado del mercado de trabajo se muestra un mecanismo inequívoco de reproducción de la exclusión. No obstante, esta inserción se combina con otras posibilidades ocupacionales. Fundamentalmente se esbozan dos. Por un lado, estaría la combinación con el desempleo que tiende a acaecer en las áreas más urbanizadas. Y, por otro lado, se intenta complementar a este tipo de autoempleo con la proletarización de otros miembros del hogar pero estos sólo logran asalariarse de manera muy precaria por lo que se puede pensar que este ingreso complementario reproduce el autoempleo en su condición de subsistencia y al hogar en su estado de exclusión extrema. Este sería el caso, principalmente, en zonas rurales.

Aquí la reflexión en términos de políticas públicas nos lleva a la cuestión de la microempresa que es como se suele abordar el tema del autoempleo. Bajo el término de microempresa se encuentra una amplia heterogeneidad de situaciones que, muchas veces, no se toma en cuenta a la hora de formular políticas de fomento al respecto. En el pasado, se podría pensar en la posibilidad que establecimientos de autoempleo de subsistencia, con el apoyo adecuado, podrían dinamizarse e

incursionar en los nichos del mercado interno donde los procesos acumulativos eran sostenibles. Esos nichos, en el modelo de acumulación previo, estaban ligados a ciertas demandas provenientes de sectores medios. Hoy en día con la apertura económica esos nichos tienden a desaparecer y la inserción en el mercado global, sea exportando o compitiendo con importaciones, es mucho más compleja ya que la volatilidad es muy grande y la competencia muy intensa. En este sentido, el apoyo al autoempleo de subsistencia, base económica de la exclusión extrema, si no se inscribe dentro de una formulación de políticas amplias de acceso al mercado globalizado, reproducirá la economía de la miseria. Además, el modelo de intervención no puede ser único ya que existen distintas vías de inserción de la empresa pequeña, fruto del autoempleo, en la globalización: autónoma, colectiva o subordinada (Pérez Sáinz, 2003b). Cada una de ellas presenta desafíos distintos para la intervención pública con efectos sociales también diferenciados.

Una segunda cuestión tiene que ver con la poca incidencia o ausencia práctica de ciudadanía social. Al respecto los resultados del estudio sugieren varias reflexiones sobre políticas públicas.

La primera es que la Historia cuenta. En este sentido, hay una inercia del pasado en el caso costarricense que muestra una ciudadanía social mucho más extendida, y suponemos consolidada, que en los otros dos casos. O sea, en algunas situaciones puede ser que el desafío de la política pública sea recomponer los logros sociales del pasado pero en otras, de comenzar casi por el principio.

Segundo, está la otra cara de la moneda, o sea la poca incidencia del presente en términos de los resultados de políticas sociales que se plantearon como la gran solución para erradicar la pobreza desde los 90 del siglo pasado. Hay que señalar que tanto en Honduras como en Guatemala, donde los programas de ajuste estructural establecieron fondos de inversión social, no parece que las políticas de focalización hayan tenido grandes logros. Recordemos que estas políticas se justificaron argumentando que las previas, las implementadas en el momento modernizador nacional, no fueron realmente universales y raramente llegaron a los sectores más desfavorecidos. La reforma del Estado, con su componente de descentralización, viabilizaba el desarrollo de políticas enfocadas a estos sectores. Al menos, a través de los indicadores utilizados en este estudio, no hay mucho indicio que se haya dado

desarrollo de ciudadanía social ampliando su ámbito no universal y corrigiendo su naturaleza previa estratificada.

Y tercero, es claro que en el caso de los hogares excluidos, especialmente los de condición extrema, su reproducción social pasa, fundamentalmente, por el propio hogar. El Estado los excluye de la provisión de los servicios públicos. El mercado les ofrece sólo la incorporación al excedente laboral, como hemos visto previamente.

La tercera cuestión nos lleva a considerar la feminización de la exclusión. En este sentido, la evidencia empírica sugiere varias reflexiones.

La primera es la que tiene que ver con la heterogeneidad de situaciones que se han identificado que no permite que se pueda postular que los hogares encabezados por mujeres son siempre los más excluidos. En Guatemala y Honduras, donde la migración es importante y en concreto en áreas rurales, este tipo de hogares corresponden más bien a una situación de inclusión. De hecho, esta reflexión se viene a sumar a muchas otras que, centradas en la relación entre pobreza y jefatura femenina del hogar, han argumentado que este tipo de hogares no son necesariamente los más pobres.

No obstante, los ejercicios de simulación nos muestran que, en los casos de los escenarios costarricenses y los hondureños urbanos, las probabilidades de la superación de la pauperización son menores si el hogar está encabezado por una mujer. E incluso, en la región central costarricense y en las áreas metropolitanas hondureñas, el fenómeno del bloqueo se agrava si la jefatura del hogar es femenina. Por consiguiente, parecería que, en términos de sus efectos en el bloqueo de la superación de la pauperización, la interacción entre la exclusión social y la de género tiene mayor vigorosidad en las áreas más urbanizadas. Obviamente, se puede postular que, en áreas rurales, persisten patrones culturales tradicionales que sancionan socialmente el fenómeno de la jefatura femenina.<sup>189</sup>

Este último hallazgo remite a un problema importante en términos de políticas públicas: el del acoplamiento de distintos tipos de exclusiones. En este caso, se trata de la social con la de género. Pero, existe también, como hemos visto,

---

<sup>189</sup> Fenómeno que tendría también su expresión metodológica en tanto que es difícil captar en estas áreas, el fenómeno de la jefatura femenina.

la interacción entre exclusión social y la étnica en el caso de los indígenas guatemaltecos. El reto que plantea es que políticas tendientes a afrontar la exclusión social deben tomar en cuenta otros tipos de exclusiones, que además suelen tener orígenes mucho más remotos. Es decir, la multidimensionalidad de la exclusión requiere de acciones públicas integrales.

Migración internacional es una cuarta cuestión abordada en el estudio. Los casos de estudio seleccionados nos ha permitido observar el fenómeno de la migración internacional desde su doble perspectiva: a partir de los hogares originarios de los emigrantes enfatizando el impacto de las remesas en sus condiciones de vida; y en términos de sus condiciones sociales en países de destino. Lo primero se capta con los casos guatemalteco y hondureño mientras lo segundo con el caso costarricense ya que este país es receptor de un número significativo de inmigrantes nicaragüenses.

En cuanto a estos últimos, la evidencia empírica sugiere una mayor incidencia de la exclusión en los hogares inmigrantes nicaragüenses pero los logros históricos de la ciudadanía social de Costa Rica benefician también a los inmigrantes. No obstante, como ya hemos señalado, esta reflexión debe ser tomada con cierta precaución y no concluir precipitadamente que la discriminación de inmigrantes nicaragüenses no es tan grave en Costa Rica. Por consiguiente, probablemente, estamos ante un acoplamiento de desigualdades y exclusiones más vigoroso que lo que los datos analizados nos insinúan y que plantea la necesidad de acciones decididas contra la exclusión de los inmigrantes.

En cuanto al otro tipo de situación, la referida a los casos guatemalteco y hondureño, la evidencia recabada insinúa que se puede postular que, en ciertos contextos, las remesas ayudan a superar la exclusión. En este tipo de situaciones la gran cuestión en términos de políticas públicas tiene que ver con el uso de remesas. La información analizada no permite ahondar en este aspecto. Pero otro tipo de evidencia muestra que el destino usual de las remesas es paliar las carencias más básicas, empezando por la alimentación, y por tanto, los hogares no buscan maximizar el ingreso futuro, a través de la inversión productiva, sino el consumo presente.

En este sentido, se está generando la idea, en el sentido común de las políticas públicas, de la necesidad de hacer un uso productivo de las remesas. Al respecto queremos plantear dos reflexiones. La primera es que los contextos locales, de donde provienen los emigrantes, no son muy favorables para que el uso productivo logre procesos de acumulación sostenible. Al respecto remitimos a lo ya argumentado en relación a la economía de la miseria. La segunda es denunciar cierto cinismo implícito en esa idea. La glorificación actual del fenómeno migratorio pasa por la importancia creciente que adquieren las remesas en la región. Al respecto no hay que olvidar, en primer lugar, que la migración internacional es una respuesta, desde abajo, al impacto globalizador ante la debilidad o ausencia estatal y las fallas estructurales del mercado. O sea, es el propio hogar quien, ante fallas del mercado y la debilidad estructural del Estado, termina garantizando la reproducción societal. Y segundo, se persigue capturar las remesas como nueva fuente de inversión cuando la generación de ahorro no se debería buscar en los sectores subalternos sino en otros. Este es un claro ejemplo de cómo nos hemos desplazado desde un mundo de derechos a otro de deberes donde la responsabilidad cae sobre los individuos sin tomar en cuenta los condicionantes estructurales. Por el contrario, desde nuestra perspectiva postulamos que no se le puede pedir a alguien a quien se le negó el derecho al empleo, el deber de la inversión.

Finalmente, la última cuestión relacionada con la exclusión compete a jóvenes y al peligro de desarrollo de ciertos comportamientos estructurados en torno a la violencia. En este sentido, en el estudio nos hemos concentrado en detectar la presencia de jóvenes que ni trabajan ni estudian en distintos tipos de hogares según su condición de exclusión. Estos rasgos insinúan un terreno fértil para la mencionada trasgresión de normas sin que esto suponga que todo joven con tales características lo haga; deben concurrir otros factores que escapan al presente análisis debido a la naturaleza de la información. O sea, los datos nos pueden insinuar pistas sobre el trasfondo estructural de las pandillas juveniles, más conocidas como maras en la región.

En todos los escenarios, esta presencia es mayor en los hogares calificados como excluidos extremos que en el resto de las unidades domésticas excluidas y de las incluidas. En este sentido, la hipótesis que en el trasfondo de comportamientos

anómicos trasgresores y que pueden orientarse hacia la violencia, subyace la condición de exclusión social parece tener fundamento. En términos más generales podemos plantear que la existencia de este tipo de conductas trasgresoras en los jóvenes responde a un proceso de acumulación de déficits en términos de socialización propio de situaciones de exclusión social. Así, dinámicas intrafamiliares signadas por el conflicto, y en concreto por la violencia, cuestionan la socialización primaria. La exclusión del sistema escolar no permite obtener una socialización secundaria y la no obtención de un empleo, una de tercer orden. Además, ante estas ausencias socializadoras se impone una pseudo-socialización a través del hiperconsumismo globalizador, especialmente en los espacios más urbanizados. Y en este sentido, la exclusión social limitando el acceso a medios socialmente establecidos para el logro de un mínimo de bienestar material y una posición social, ha generado una situación de cuestionamiento de normas vigentes propiciando el uso de vías ilegítimas para alcanzar esas metas en las que las maras constituyen “sistemas paralelos” de socialización.

Ante esta cuestión de la violencia juvenil los desafíos de política pública son enormes: se está ante uno de los problemas más lacerantes de la actualidad (la violencia) con efectos en todos los ámbitos sociales.

De lo mencionado en los párrafos precedente, podemos destacar las siguientes ideas básicas sobre políticas públicas que nos plantea el fenómeno de la exclusión social y que cuestionan el sentido común imperante al respecto.

Primero, se está ante un fenómeno que no puede ser soslayado ya que su magnitud, incluso a base de estimaciones conservadoras, es importante. En este sentido, se alerta sobre políticas de reducción de la pobreza que, involuntariamente, acaban institucionalizando la exclusión social, y al mismo tiempo, se tornan ineficientes para alcanzar la meta de reducción de pobreza propuesta.

Segundo, el mercado no ha ofrecido salidas de superación de la exclusión social sino que más bien ha tendido a reproducirla en el marco de una economía de la miseria. En este sentido, las fallas del mercado son estructurales y necesitan de intervenciones públicas profundas que garanticen una inserción sostenida de los excluidos en el mercado global.

Tercero, el Estado ha abandonado<sup>190</sup> a los excluidos y, por tanto, se trata de construir ciudadanía social desde sus inicios. Algo que, como muestra la evidencia, no se logra con meras políticas de focalización. Estas tienen un carácter transitorio, intentando minimizar el impacto de las políticas de ajuste en los hogares con mayores carencias, y buscando su incorporación al mercado, ámbito en el que superarían su condición de pobreza. Por el contrario, el fenómeno de la exclusión apela a limitaciones estructurales del Estado del capitalismo periférico en proveer bienestar a toda la población.

Cuarto, la exclusión es multidimensional y a la exclusión social se le suele acoplar otros tipos de exclusión, como la de género o la étnica, generándose interacciones muy perversas. El combate contra la exclusión requiere, por tanto, de enfoques integrales. Esto plantea un enorme desafío en el terreno de la política pública, en particular de la social, ya que su diseño sigue estando organizado en torno a estrategias de intervención sectorial difíciles de superar no por razones de orden técnico o burocrático, sino por cuanto expresan nichos de poder en la esfera institucional.

Quinto, la violencia en general y en concreto la juvenil, es uno de los mayores retos que plantea la exclusión social a las políticas públicas. Las políticas de mano dura, en contextos de exclusión estructural, no sólo no atienden la génesis del problema, sino que podrían agravarlo, tornando más violentas la acción de las pandillas juveniles. Las que, ahora, reaccionarían con violencia no sólo contra la exclusión, sino contra la represión indiscriminada que suele desencadenar las políticas de “mano dura”.

Sexto, nos parece cínico, además de inoperante, que la solución a la exclusión social se busque en un uso productivo de las remesas. La inclusión social es una responsabilidad social. En ese sentido, es necesario señalar que sin un verdadero, significativo y sostenido aumento de la inversión social pública, cualquier estrategia de combate a la exclusión social se torna inviable. Esto último lleva a las cuentas pendientes de la cuestión social en Centroamérica. En otras palabras, si se asume como dado el actual patrón distributivo, poco será lo que efectiva y realistamente

---

<sup>190</sup> Esta idea de abandono estatal tiende a coincidir con la noción de abandono social propuesta por Espósito y Artega (2006) para el caso boliviano.



pueda hacerse desde el terreno de la política pública para fomentar procesos de inclusión social de amplio espectro.

Y séptimo, no es posible plantear una política de superación de la exclusión sin plantearse el tema de la redistribución de los recursos sociales. Esto lleva a cuestionar tanto la viabilidad de modelos de acumulación que reproducen patrones de crecimiento sustentados en dinámicas que acentúan la concentración de recursos, oportunidades y poder político. Se requiere un verdadero esfuerzo redistributivo de alcances societales, esta es una condición necesaria sin la cual no podrá operarse procesos de inclusión social significativos y perdurables.

Por consiguiente, la exclusión social interpela críticamente los meros fundamentos de las políticas públicas tendientes a aliviar las carencias básicas. En este sentido hay que recordar la frase feliz de Castel (1997: 442) que resalta, de manera clarividente, la importancia de lo social: “... fue la ‘*invención de lo social*’ lo que domesticó al mercado y humanizó al capitalismo”. De esta manera, “...ese molino satánico ” que era para Polanyi (1992: 82) el mercado autorregulado, pudo comenzar a ser controlado. Además, esta relevancia de lo social se ve potenciada en el momento actual ya que, como señalamos en el capítulo anterior, se puede establecer cierto paralelismo histórico entre los impactos desintegradores de la expansión del mercado sobre las comunidades campesinas precapitalistas y el actual proceso de globalización y sus efectos sobre el Estado-Nación y sus funciones de protección social. O sea, lo social ha representado históricamente el intento por reconstituir y redefinir, fundamentalmente a partir del Estado, la función reproductora que jugaban las comunidades campesinas. Al respecto, la globalización actual, relegando al Estado a un segundo plano y otorgando primacía al mercado, ha desestructurado esta función. Es decir los logros históricos de lo social, en términos de domesticar al mercado y humanizar al capitalismo, están cuestionados.

En este sentido, el gran reto de “reinventar” lo social pasa, fundamentalmente, por erradicar la exclusión social. Pero.... ¿se puede lograr en el capitalismo globalizado?

## BIBLIOGRAFÍA

Acuña Ortega, V.H. (1993): Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930), en V.H. Acuña Ortega (ed.): ***Historia General de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)***, (Madrid, FLACSO/Sociedad Estatal Quinto Centenario).

----- (1986): “Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense 1900-1948”, ***Revista de Ciencias Sociales***, No.31.

Altimir, O. (1979): La dimensión de la pobreza en América Latina, ***Cuadernos de la CEPAL***, No. 27, (Santiago, CEPAL).

Alvarenga Venutolo, P. (2005): La identidad amenazada. Los costarricenses ante la migración nicaragüense, ***ponencia*** presentada al seminario/taller sobre “Migración intrafronteriza en Centroamérica”, San José, Costa Rica, del 2 al 5 de febrero.

Andrade-Eekhoff, K. y Silva Avalos (2004): “La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central”, ***Revista Centroamericana de Ciencias Sociales***, Vol. I, No.1.

Ariza, M. y Oliveira, O. De (2004): Familia, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica” en I. Arriagada y V. Aranda (comp.): Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, ***Serie Seminarios y conferencias***, No.42, (Santiago, CEPAL).

Barba, C. (2005): Paradigmas y regímenes de bienestar, ***Cuadernos de Ciencias Sociales***, No.137, (San José, FLACSO).

Barbelet, J.M. (1993): Citizenship, Class Inequality and Resentment, en B.S. Turner (ed.): ***Citizenship and Social Theory***, (London, Sage Publications).

Barrientos, A. (2004): Latin America: towards a liberal-informal welfare regime, en I. Gough y G.Wood (eds.): ***Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America***, (Cambridge, Cambridge University Press).

Bastos, S. y Camus, M. (1998): La exclusión y el desafío. Estudios sobre segregación étnica y empleo en ciudad de Guatemala, ***Debate***, No. 42, (Guatemala, FLACSO).

Baumeister, E. (1993): Guatemala: los trabajadores temporales en la agricultura, en S. Gómez y E. Klein (eds.): ***Los pobres del campo. El trabajador eventual***, (Santiago, FLACSO/PREALC).

----- (1994): El café en Honduras, en H.Pérez Brignoli y M.Samper (comp.): ***Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana***, (San José, FLACSO).

----- (2004): Transformaciones agrarias en América Central, en S.H.Davis, E.Gacitúa y C.Sojo (eds.): **Desafíos del desarrollo social en Centroamérica**, (San José, FLACSO/Banco Mundial).

Bennholdt-Thomsen, V. (1981): “Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría”, **Revista Mexicana de Sociología**, Vol.XLIII, No.4.

Behrman, J. R.; Gaviria, A. y Székely, M. (2003): Social Exclusion in Latin America: Perception, Reality and Implication, en J.R.Behrman, A.Gaviria y M.Székely (eds.). **Who's In and Who's Out. Social Exclusion in Latin America**, (Washington, Inter-American Development Bank).

BID (2004): **Situación económica y perspectivas. Istmo Centroamericano y República Dominicana**, (Washington, Banco Interamericano de Desarrollo)

Boltvinik, J. (1990): **Pobreza y necesidades básicas: conceptos y métodos de medición**, (Caracas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

----- (1992): “El método de medición integrada de la pobreza: una propuesta para su desarrollo”, **Comercio Exterior**, Vol. 42, No.4.

----- (1994): **Pobreza y estratificación social en México**, (México, INEGI/COLMEX/ISS/UNAM).

----- (1999): “Concepto y medidas de pobreza”, en J.Boltvinik y E.Hernández Laos, **Pobreza y distribución del ingreso en México**, (México, Siglo XXI)

----- (2005): Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano, **Tesis doctoral en Ciencias Sociales**, (Guadalajara, CIESAS).

Bourgois, C. (1994): **Banano, etnia y lucha social en Centroamérica**, (San José, DEI).

Bulmer-Thomas,V. (1989): **La economía política de Centroamérica desde 1920**, (Tegucigalpa, Banco Centroamericano de Integración Económica).

----- (1993): La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945), en V.H. Acuña (ed.).

----- (comp.) (1996): **The New Economic Model in Latin America and its Impact on Income Distribution and Poverty**, (New York, St. Martins Press).

Buvinic, M. (1991): The vulnerability of households headed by women: policy questions and options for Latin American and the Caribbean, **Serie Mujer y Desarrollo**, (Santiago, CEPAL).

Calderón Umaña, R. (2006): “El delito en Costa Rica: una propuesta analítica”, **Revista Centroamericana de Ciencias Sociales**, Vol.III, No.1.

Cardoso, F. H. (1971): Comentaríos sobre os conceitos de superpopulacao relativa e marginalidade, **Estudos CEBRAP**, No. 1.

Cardoso, F.H. y Faletto, E. (1969): ***Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica***, (México, Siglo XXI).

Carrera Guerra, M. (2002): San Pedro Sacatepéquez. Vestuario y textiles en Guatemala, en J.P. Pérez Sáinz (ed.): ***Encadenamientos globales y pequeña empresa en Centroamérica***, (San José, FLACSO).

Cartaya, V.; Magallanes, R. y Domínguez, C. (1997): Venezuela: exclusión e integración. ¿Una síntesis en construcción?, ***Discussion Papers***, No.91, (Geneva: International Institute for Labour Studies).

Cortés, F. (1997): “Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1992”, ***Revista Mexicana de Sociología***, Vol.59, N.º 2.

Castel, R. (1997): ***La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado***, (Buenos Aires: Paidós).

----- (2004): ***La inseguridad social. ¿Qué es estar desprotegido?***, (Buenos Aires, Manantial).

Castellanos Cambranes, J. (1985): ***Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897***, (Guatemala, Editorial Universitaria).

CEPAL (1992): Transformación productiva y pobreza en Centroamérica, ***Cuaderno de Ciencias Sociales***, No. 47, (San José, FLACSO).

----- (1994): ***Panorama social de América Latina 1994***, (Santiago, CEPAL).

----- (2001): ***Estudio económico de América Latina y el Caribe 2000-2001***, (Santiago, CEPAL).

----- (2002): Centroamérica: el impacto de la caída de los precios del café en 2001, ***Documento***, LC/MEX/R.822, (México, CEPAL).

----- (2003): ***La inversión extranjera en América latina y el Caribe, Informe 2002***, (Santiago, CEPAL).

----- (2004): ***Panorama social de América Latina 2003***, (Santiago, CEPAL)

----- (2005): ***Panorama social de América Latina 2004***, (Santiago, CEPAL)

----- (2006): ***Estudio económico de América Latina y el Caribe 2005-2006***, (Santiago, CEPAL)

Chimhowu, A.; Piesse, J. y Pinder, C. (2005): The Socioeconomic Impact of Remittances on Poverty Reduction, en S. Munzele Maimbo y D. Ratha (ed.): ***Remittances. Development Impact and Future Prospects***, (Washington, The International Bank for Reconstruction and Development and The World Bank).

Cordero, A. (1998): Visión regional: jefaturas femeninas de hogar en Centroamérica, en A.Cordero (coord.): ***Cuando las mujeres mandan***, (San José, FLACSO).

Cortés, F. (1997): “Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1992”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.59, No.2.

Dardón Sosa, J. (2004): Las comunidades de origen de la migración internacional en el altiplano occidental de Guatemala. Una aproximación desde una encuesta de hogar, en S.I.Palma (coord.): *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos. Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala*, (Guatemala, FLACSO/Fundación Soros/Ford Foundation).

De Haan, A. (1999): Social Exclusion: Towards a Holistic Understanding of Deprivation, *paper* presentado al World Development Report 2001 Forum on “Inclusion, Justice, and Poverty Reduction).

De la Garza, E. (2000): La flexibilidad del trabajo en América Latina, en E. de la Garza (coord.): *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, (México, El Colegio de México/FLACSO/UAM/Fondo de Cultura Económica).

Donzelot, J. (ed.) (1991): *Face à l'exclusion, le modèle français*, (Paris, Esprit).

Dubar, C. (1991): *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*, (Paris, Armand Collin).

De Janvry, A. (1981): *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, (Baltimore, The Johns Hopkins University Press).

Ellis, F. (1983): *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, (San José, EDUCA).

ERIC (2005): *Maras y pandillas en Honduras*, (Tegucigalpa, Guaymuras/Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación).

Esping-Andersen, G. (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, (Princeton, Princeton University Press).

Espósito, C. y Artega, W. (2006): Movimientos sociales urbanos-populares en Bolivia. Una lucha contra la exclusión social, económica y política, *Avances de investigación*, No.4, (Madrid, Fundación Carolina/CeALCI).

Faría, V. (1994): Social exclusion in Latin America: An annotated bibliography, *Discussion Papers*, No.70, (Geneva: International Institute for Labour Studies).

Feres, J.C. y Mancero, X. (2001): *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*, (Santiago, CEPAL).

Figuroa, A. (2000): La exclusión social como una teoría de la distribución, en E.Gacitúa, C. Sojo y S.H. Davis (eds.): *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe*, (San José, FLACSO/Banco Mundial).

Filgueira, C. H. (1999): Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades, en V.E. Tokman y G. O'Donnell (comp.): *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*, (Buenos Aires, Paidós).

Filgueira, F. (1998): El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina, Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada, en B.Roberts (ed.): **Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social**, (San José, FLACSO/SSRC).

Filgueira, C.H. y Filgueira, F. (2002): Models of Welfare and Models of Capitalism: The Limits of Transferability, en E. Huber (ed.): **Models of Capitalism. Lessons for Latin America**, (University Park, the Pennsylvania State University Press).

Fitoussi, J.P. y Rosanvallon, P. (1997): **La nueva era de las desigualdades**, (Buenos Aires, Ediciones Manantial).

Funkhouser, E. (1992a): "Mass Emigration, Remittances, and Economic Adjustment: The case of El Salvador in the 1980s, en G. Borjas and R. Freeman (eds.): **Immigration and the Work Force: Economic Consequences for the United States and Source Areas**, (University of Chicago Press).

----- (1992b): "Migration from Managua. Some Recent Evidence", **World Development**, Vol.20, No.8.

Gacitúa, E. y Davis, S. H. (2000): Introducción. Pobreza y exclusión social en América Latina y El Caribe, en E. Gacitúa, C. Sojo y S. H. Davis (eds.).

García, B. y Oliveira, O. (2004): Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar, **ponencia** presentada en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Caxambú, Minas Gerais, 18 a 20 de septiembre.

García Delgado, D. (1998): **Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio**, (Buenos Aires, Ariel).

Guerra-Borges, A. (1993): El desarrollo económica, en H. Pérez Brignoli (ed.): **Historia General de Centroamérica. De la posguerra a la crisis (1945-1979)**, (Madrid, FLACSO/Sociedad Estatal Quinto Centenario).

Ghidinelli, A. (1972) "Aspectos económicos de la cultura los Caribes Negros del municipio de Livingston", **Guatemala Indígena**, Vol. VII, No.4.

Gómez, S. y Klein, E. (eds.) (1993): **Los pobres del campo. El trabajador eventual**, (Santiago, FLACSO/PREALC).

González de la Rocha, M. (1999): "La reciprocidad amenazada: un costo más de la pobreza urbana", **Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo**, No.9.

----- (2001): "From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model", **Latin American Perspectives**, Vol. 28, No.4.

González de la Rocha, M.; Jelin, E.; Perlman, J.; Roberts, B.; Safa, H. and Ward, P. (2004): "From the Marginality of the 1960s to the "New Poverty" of Today: A LARR Research Forum", **Latin American Research Review**, Vol.39, No.1.

Gore, C. (1995): Introduction: Markets, citizenship and social exclusion, en G.Rodgers, C. Gore y J. B. Figueiredo (eds.): ***Social Exclusion: Rhetoric, Reality, Responses***, (Geneva, ILS/UNDP).

Gordon, S. (1997): Pobreza y patrones de exclusión social en México, ***Discussion Papers***, No.92, (Geneva: International Institute for Labour Studies).

Gudmundson, L. (1995): Peasant, Farmer, Proletarian: Class formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950, en W. Roseberry, L. Gudmundson y M. Samper (eds.): ***Coffee, Society and Power in Latin American***, (Baltimore, The Johns Hopkins University Press).

Hobsbawn, E. (1995): ***Age of Extremes. The Short Twentieth Century 1914-1991***, (London, Abacus)

Hubert, E. (1995): Options for Social Policy in Latin America. Neo-Liberal *versus* Social Democratic Models, ***Discussion Paper***, (Geneva, UNRISD).

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (2001): Las maras en Guatemala, en ERIC; IDESO, IDIES e IUDOP: ***Maras y pandillas en Centroamérica***, (Managua, UCA Publicaciones), Vol. I.

Jusidman, C. (1998): Los fondos de inversión social en América Central y la construcción de la ciudadanía social, en B. Roberts (ed.).

Karsz, S. (2004): La exclusión: concepto falso, problema verdadero, en S. Karsz (ed.): ***La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices***, (Barcelona, Gedisa).

Katzman, R. (1989): “La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo”, ***Revista de la CEPAL***, No.37.

Levenson, D. (1998): “Las maras. Violencia juvenil de masas”, ***Revista Polémica***, No.7.

Marshall, T. H. (1998): Ciudadanía y clase social, en T. H. Marshall y T. Bottomore: ***Ciudadanía y clase social***, (Madrid, Alianza Editorial).

Martínez Franzoni (2006a): Regímenes de bienestar en América Latina: ¿cuáles y cómo son?, ***ponencia*** presentada al XXVI congreso de Latin American Studies Association, San Juan, Puerto Rico, 13 al 17 de marzo.

----- (2006b): “Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales”, ***Revista Centroamericana de Ciencias Sociales***, Vol. II, No.2.

Marx, K. (1975): ***El capital. Crítica de la economía política***, (Madrid, siglo XXI).

McCreery, D. (1994a) El impacto del café en las tierras de las comunidades indígenas: Guatemala, 1870-1930, en H. Pérez Brignoli y M.Samper (comp.).

----- (1994b): ***Rural Guatemala, 1760-1940***, (Stanford, Stanford University Press).

----- (1995): Wage Labor, Free Labor and Vagrancy Laws: The Transition to Capitalism in Guatemala, 1920-1945, en W.Roseberry, L.Gudmundson y M.Samper (eds).

Menjívar, R. y Trejos, J.D. (1992): *La pobreza en América Central*, (San José, FLACSO).

Mesa-Lago, C. (1994): *Changing Social Security in Latin America. Towards Alleviating the Social Costs of Economic Reform*, (Boulder, Lynne Rienner)

Meza, V. (1991): *Historia del movimiento obrero hondureño*, (Tegucigalpa, CEDOH).

Meza, V.; Salomón, L.; Sosa, E. y Flores, M. (2005): *Honduras: migración, política y seguridad*, (Tegucigalpa, CEDOH).

Mezzera, J. (1985): apuntes sobre la heterogeneidad en los mercados de trabajo de América Latina”, en D. Carbonetto *et al.*: *El sector informal urbano en los países andinos*, (Quito, ILDIS/CEPESIU).

Minujin, A. (1998): “Vulnerabilidad y exclusión en América Latina”, en E. Bustelo y A. Minujin (eds.): *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, (Bogotá, UNICEF/Santillana).

----- (ed.) (1992): *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, (Argentina, UNICEF/LOSADA).

Mora Salas, M. (2005): “Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas?”, *Cuaderno de Ciencias Sociales*, No.131, (San José, FLACSO)

Morales, A. y Castro, C. (1999): *Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica*, (San José, FLACSO/Friedrich Ebert/IIDH/La Defensoría de los Habitantes).

Nun, J. (1969): “Sobre población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol.4, No.2.

----- (2003): *Marginalidad y exclusión social*, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).

OIT (2004): *Panorama laboral 2003*, (Lima, Organización Internacional del Trabajo).

Orozco, M. (2004): Remesas hacia Latinoamérica y el Caribe: cuestiones y perspectivas acerca del desarrollo, Instituto Interamericano de Derechos Humanos: *Migraciones y derechos humanos: reunión de personas expertas*, (San José, IIDH/PRODECA).

----- (2005): Transnationalism and Development: Trends and Opportunities in Latin America, [www.thedialogue.org/publications/2005/fall/part\\_six.pdf](http://www.thedialogue.org/publications/2005/fall/part_six.pdf)

Pérez Brignoli, H. (1994a): Crecimiento agroexportador y regímenes políticos en Centroamérica. Un ensayo de historia comparada, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.).

----- (1994b): Economía política del café en Costa Rica (1850-1950) en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.).



Pérez Sáinz, J.P. (1994): *El dilema del nahual. Globalización, exclusión y trabajo en Centroamérica*, (FLACSO, San José).

----- (1998): “¿Es necesario aún el concepto de informalidad?”, *Perfiles Latinoamericanos*, No.13.

----- (1999): *From the Finca to the Maquila. Labor and Capitalist Development in Central America*, (Boulder, Westview Press).

----- (2003a): “Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias”, *Sociología del Trabajo*, No.47.

----- (2003b): “Globalization, upgrading, and small enterprises: a View from Central America”, *Competition and Change*, Vol. IV, No.7.

----- (2005): Exclusion and Employability. The New Labor Dynamics in Latin America, en C. H. Wood y B. Roberts (ed.): *Rethinking Development in Latin America*, (University Park, The Pennsylvania State University Press).

Pérez Sáinz, J. P. y Andrade-Eekhoff, K. (2003): *Communities in Globalization. The Invisible Mayan Nahual*, (Lanham, Rowman and Littlefield, 2003).

Pérez Sáinz, J.P.; Bastos, S. y Camus, M. (1992): *...todito, todito es trabajo. Indígenas y empleo en Ciudad de Guatemala*, (Guatemala, FLACSO).

Pérez Sáinz, J.P. y Mora Salas, M. (2001): “El riesgo de pobreza. Una propuesta analítica desde la evidencia costarricense de la década de los años noventa”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, No.57.

----- (2004): “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo”, *Alteridades*, Año XIV, No.28.

----- (próxima publicación): “Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones sobre América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*.

Perlman, J. E. (1976): *The Myth of Marginality: Urban Poverty and Politics in Rio de Janeiro*, (Berkeley, University of California Press).

Pinto, A. (1970): “Naturaleza e implicaciones de la ‘heterogeneidad estructural’ de la América Latina”, *El Trimestre Económico*, No.145.

PNUD (2000): Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano, *Informe de Desarrollo Humano*, (Guatemala, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

----- (2006): *Informe Sobre Desarrollo Humano Honduras, hacia la expansión de la ciudadanía*, (Tegucigalpa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Polanyi, K. (1992): *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, (México, Fondo de Cultura Económica).

Portes, A. (1998): "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology", *American Review of Sociology*, No.22.

Portes, A. y Walton, J. (1981): *Labor, Class and the International System*, (Nueva York, Academic Press).

Posas, M. (1993): La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929), en V.H. Acuña (ed).

PREALC (1980): Guatemala: estacionalidad y subempleo en el sector agropecuario, *Documentos de trabajo No. 207*, (Santiago, PREALC).

----- (1986): *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*, (San José, EDUCA/PREALC).

----- (1991): *Empleo y equidad: el desafío de los 90*, (Santiago, PREALC).

Proyecto Estado de la Región-PNUD (2003): *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, (San José, Proyecto Estado de la Región-PNUD).

Quijano, A. (1974): "The marginal pole of the economy and the marginalized labor force", *Economy and Society*, Vol. 3, No. 4.

Ravallion, M. (1994): *Poverty Comparisons*, (Langhorne, Harwood Academic).

----- (1998): *Poverty Lines in Theory and Practice*, (Washington, The World Bank).

----- (2002): "How not to Count The Poor? A Reply to Reddy and Pogge", [www.socialanalysis.org](http://www.socialanalysis.org).

Reddy, S. y Pooge, Th. (2002): "How not to count the poor", [www.socialanalysis.org](http://www.socialanalysis.org).

Ringen, S. (1995): "Wellbeing, Measurement and Preferences", *Acta Sociologica*, Vol. 38, No. 1.

Roberts, B. (1996): "The Social Context of Citizenship in Latin America", *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol.20, No.1

----- (1998): Ciudadanía y política social en América Latina, en B. Roberts (ed.).

Robles, F. (2000): *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad de riesgo*, (Concepción, Sociales Hoy/Dirección de Investigaciones Universidad de Concepción).

Rocha, J. L. (2001): Balance de los estudios, en ERIC; IDESO, IDIES e IUDOP.

Ronsavallon, P. (1995): *La nouvelle question sociale. Repenser l'Etat-providence*, (Paris, Le Seuil).

Ros, J. (2005). El desempleo en América latina desde 1990, *Estudios y perspectivas*, No.29, (México, CEPAL).

Rubio, B. (2001): *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, (México: Plaza y Valdez ).

Samper, M. (1993): Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, (18970-1930): una historia común y divergente, en V.H. Acuña (ed.)

----- (1994a): El significado social de la caficultura costarricense y salvadoreña: análisis histórico comparado a partir de los censos cafetaleros, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.).

----- (1994b): Los paisajes sociales del café. Reflexiones comparadas, en H. Pérez Brignoli y M. Samper (comp.).

Sánchez, Marco V. (2004): Reformas económicas, régimen cambiarios y choques externos: Efectos en el desarrollo económico, la desigualdad y la pobreza en Costa Rica, *Serie Estudios y Perspectivas*, No. 36, (México, CEPAL).

Sandoval García, C. (2002): *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*, (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica).

Sauma, P. (2006): El Istmo Centroamericano durante el período 1990-2002: los efectos de la volatilidad del crecimiento en el empleo, los salarios, el gasto público social, la pobreza y la distribución del ingreso, *Serie Estudios y Perspectivas*, No. 46, (México, CEPAL)..

Segovia, A. (2004) “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo”, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, Vol.I, No. 2.

Sen, A. (1983): “Poor Relatively Speaking”, *Oxford Economic Papers*, No.35.

----- (2000): Social Exclusion: Concept, Application and Scrutinity, *Social Development Papers*, No.1, (Manila, Asian Development Bank).

Singer, P. (1997): Social exclusion in Brazil, *Discussion Papers*, No.94, (Geneva: International Institute for Labour Studies).

Silver, H. (1994): “Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol.113, Nos.5-6.

Smith, C.A. (1990): Origins of the National Question in Guatemala: A Hypothesis, en C.A Smith (ed.): *Guatemalan Indians and State, 1540 to 1988*, (Austin, University of Texas Press).

Sojo, C. (2000): Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social, E. Gacitúa, C. Sojo y S. H. Davis (eds.).

Solimano, A. (1985): Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: un examen de los modelos neoclásico, neomarxista y de segmentación, *Documentos de Trabajo*, No. 272, (Santiago, PREALC).

Souza, P. R. y V. E. Tokman (1976): “El sector informal urbano”, en P. R. Souza y V. E. Tokman (coords.): *El empleo en América Latina*, (México, Siglo XXI).

Supervielle, M. y Quiñones, M. (2005): De la marginalidad a la exclusión social: cuando el empleo desaparece”, en S. Alvarez Leguizamón (comp.): *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe*, (Buenos Aires, CLACSO/CROP).

Stallings, B. and Peres, W. (2000): *Growth, Employment and Equity: The Impact of Economic Reforms in Latin America and the Caribbean*, (Washington, Brookings Institution/ECLAC).

Taracena, A. (1999): *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, (Guatemala, CIRMA).

Tezanos, J. F. (2004): *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, (Madrid, Biblioteca Nueva).

Thomas, J. (1997): “El Nuevo Modelo Económico y los mercados laborales en América Latina”, en V. Bulmer-Thomas (comp.): *El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza*, (México, Fondo de Cultura Económica).

Tilly, C. (1999): *Durable Inequality*, (Berkeley, University of California Press).

Tokman, V. (1998): “Empleo y seguridad: demandas de fin de siglo”, *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe 2*, (Caracas, FLACSO/Nueva Sociedad).

Touza, A.L. (2006): “Los campesinos hondureños: ¿transición agraria hacia la exclusión social?”, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, Vol.III, No.1.

Torres-Rivas, E. (1984): ¿Quién destapó la caja de Pandora?, en D. Camacho y M. Rojas (comp.): *La crisis centroamericana*, (San José, DUCA/FLACSO).

----- (1987): Sobre La teoría de las dos crisis en Centroamérica, en E. Torres-Rivas: *Centroamérica: la democracia posible*, (San José, EDUCA/FLACSO).

----- (1989): *La interpretación del desarrollo social centroamericano*, (San José, FLACSO).

----- (1995): *Centroamérica 1995: una introducción a la realidad contemporánea de la región*, (Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos).

Townsend, P. (1979): *Poverty in the United Kingdom*, (Harmondsworth, Penguin Books).

Trejos, J. D. y Gindling T.H (2004): “La desigualdad en Centroamérica durante el decenio de 1990”, *Revista de la CEPAL*, No. 84.

Turner, B. (1993): Contemporary Problems in the Theory of Citizenship, en B. S. Turner (1993): *Citizenship and Social Theory*, (London, Sage Publications).

Velásquez Nimatuj, I.A. (2002): *La pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala. Desigualdades de clase, raza y género*, (Guatemala, AVANCSO).

Vilas, C.M (1994): *Mercados, estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, (México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM).

Vusković, P. (1993): *Pobreza y desigualdad social América Latina*, (México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades).

Williamson, J. (1990): *Latin American adjustment: How much has happened?*, (Washington, Institute For International Economics).

Williams, R.G. (1986): *Export Agriculture and the Crisis in Central America*, (Chapel Hill, The University of North Carolina Press).

----- (1994): *States and Social Evolution. Coffee and the Rise of National Governments in Central America*, (Chapel Hill, The University of north Carolina Press).

Willmore, L. (1997): “Políticas de promoción de exportaciones en Centroamérica”, *Revista de la CEPAL*, No. 62.

Wright, E.O. (1999): Metatheoretical Foundations of Charles Tilly’s, *Durable Inequality*, *ponencia revisada* al panel sobre “Charles Tilly’s, *Durable Inequality*”, Social Science History Conference, Chicago, Illinois, November 20.23, 1998.

## **ANEXO METODOLÓGICO**

Este anexo contiene los siguientes apartados: descripción de las bases de datos utilizadas; construcción de categorías ocupacionales; elaboración de niveles de exclusión/inclusión; modelos de regresión logística de superación de la pobreza; ejercicios de simulación a partir de esos modelos; y un balance metodológico de ventajas e inconvenientes por la utilización de este tipo de información.

### **1. Descripción de las bases de datos utilizadas**

Las tres bases procesadas y analizadas corresponden a encuestas nacionales de hogares realizadas en el año 2004.

En Costa Rica, la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), se levantó en julio del 2004. En su diseño se emplea un modelo probabilístico de áreas, de tipo estratificado y bietápico. El marco muestral empleado fue actualizado en 1998, está constituido por 16,106 segmentos y 826,251 viviendas que están distribuidas por regiones de planificación (Central, Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica, Huetar Norte, Pacífico Central). La muestra es representativa a nivel nacional y por zona (urbana y rural). También se pueden obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido en cuatro dominios: región central urbana y región central rural; resto de país urbano y resto de país rural. El tamaño final de la muestra fue de 13,399 viviendas, distribuidas por regiones de la siguiente manera: Central (6,222); Chorotega (1,611), Pacífico Central (1,343), Brunca (1,686), Huetar Atlántica (1,590), Huetar Norte (947).

En Guatemala, la Encuesta Nacional de empleo e Ingresos (ENEI) 2004 se diseñó para tener representatividad nacional. Se empleó un diseño muestral bietápico, estratificado y probabilístico. La muestra puede desagregarse por zona urbana y rural, y en el caso de las zonas urbanas, su representatividad también es a nivel de departamento. El tamaño final de la muestra fue de 13,679 viviendas que se

organizan en torno a tres “conglomerados” de muestreo: urbano metropolitano (800); resto urbano (11,279) y rural (1,500).

Y en el caso de Honduras, la vigésimo novena Encuesta Permanente de Hogares se aplicó en mayo del 2004. El tipo de muestreo fue probabilístico, estratificado y bietápico. Se seleccionaron 7,200 viviendas en cuatro dominios territoriales: Distrito Central (1,205); San Pedro Sula (805); resto urbano (2,000); y rural (3,190).

## **2. Construcción de categorías ocupacionales**

Las categorías ocupacionales a elaborar han sido, fundamentalmente, dos: los niveles de precarización salarial y la tipología de autoempleo. Quedan otras categorías (patronos, trabajadores no remunerados y desempleados) que son de fácil construcción a partir de las variables existentes en la base. Todas las categorías se refieren a la población económicamente ocupada.

### *2.1 Niveles de precarización salarial*

Para el conjunto de trabajadores inscritos en relaciones de tipo salarial se han identificado variables para definir la situación de precariedad salarial. Estas variables se han construido de manera dicotómica, con valor 1 si cumple con la respectiva norma laboral y 0 en caso contrario. El cuadro 2.1 muestra por país las categorías ocupacionales que se han considerado como asalariadas y las variables seleccionadas.

## CUADRO A2.1

### VARIABLES DEFINITORIAS DE PRECARIZACIÓN SALARIAL

Variables	Costa Rica	Guatemala	Honduras
Categoría ocupacionales	Empleados estatales, empleados en empresas privadas y servidoras domésticas	Empleados públicos, empleados del sector privado, jornaleros o peones y empleadas domésticas	Empleados públicos, empleados en empresas privadas y empleadas domésticas
Antigüedad laboral Estabilidad laboral Contrato laboral Jornada laboral	Más de un año  De 40 a 48 horas con excepción de gerentes y personas que laboran voluntariamente menos de 40 horas	Más de un año  Sí y permanente De 40 a 48 horas con excepción de gerentes y personas que laboran voluntariamente menos de 40 horas	Más de un año Permanente  De 40 a 48 horas con excepción de gerentes y personas que laboran voluntariamente menos de 40 horas. Se compararon las variables “horas trabajadas la semana pasada” con “horas semanales que se trabaja normalmente”*
Salario	Salario “mínimum minimorum” de 527.43 colones por hora (julio 2004)	Salarios mínimos por hora: 5.87 quetzales (actividades agrícolas) y 6 quetzales (actividades no agrícolas) (2004)	Tabla de 12 salarios mínimos vigentes 1 de abril del 2004 según acuerdo ejecutivo No. STSS 012-04 conversión un salario por hora*
Cotización a la seguridad social	Aseguramiento por condición de asalariado/a o por convenio	Cotización al IGSS o seguro privado pagado total o parcialmente por la empresa	
Pensión	Cotización al régimen IVM de la CCSS, a otro régimen (magisterio, poder judicial, etc.) y regímenes voluntarios		
Otros beneficios		Aguinaldo bono catorceavo o bono vacacional	

\*Se explicita en el texto

Hay tres construcciones, una referida al caso guatemalteco y dos al hondureño, que requieren ser explicitadas.



En el caso guatemalteco se ha considerado la existencia de otros beneficios cuando el/la asalariado/a ha gozado al menos del pago de uno de estos tres beneficios sociales: aguinaldo, bono catorceavo o bono vacacional.

La primera construcción, en el caso hondureño, se refiere a la comparación entre “horas trabajadas la semana pasada” (variable P23) y “horas semanales que se trabaja normalmente” (variable P24). Si había valores missing en P23, se sustituyeron por los valores de P24 si eran válidos para minimizar la pérdida de información. La variable resultante se recodificó en tres grupos: primero (de 1 a 39 horas); segundo (de 40 a 48 horas); y tercero (49 horas y más). Sin embargo se realizaron reasignaciones de categorías comparando la jornada reportada (la de la semana anterior) y la usual. Esta comparación dio como resultado un saldo de horas laborales. El valor 0 expresa que se trabajó la semana anterior lo que usualmente se suele trabajar. Valores positivos reflejan exceso de horas en la semana previa respecto a la jornada usual. Y valores negativos, lo contrario. Este saldo se sumó (o se restó) a la jornada reportada dando lugar a una jornada ajustada. Sobre esta jornada se recodificaron los mismos tres grupos pero acarreado reasignaciones de casos dependiendo del signo y monto del saldo de horas.

Y la segunda construcción a ser explicitada es la referida al salario mínimo. Se consideraron tanto el salario monetario de la ocupación principal (YSMOP) como en especies (YSEOP)<sup>191</sup> que se sumaron. Posteriormente, se llevó a cabo el ejercicio de transformar todos los salarios en múltiplos del correspondiente salario mínimo.

Para llevar a cabo tal ejercicio se tomó como referencia la tabla de salarios mínimos por jornada ordinaria diaria vigente a partir del primero de abril del 2004, establecida según acuerdo ejecutivo No. STSS 012-04 de fecha 2 de abril, 2004. Esta tabla establece 12 categorías de salarios mínimos según actividad económica (siete grupos) y tamaño del establecimiento (de 1 a 15 trabajadores y 16 y más trabajadores pero se diferencia sólo en cinco de los grupos de actividad económica).

El ejercicio realizado ha supuesto los siguientes pasos:

- Conversión de los montos salariales a salarios diarios. Esto implicó dividir los montos mensuales por 4.33 semanas al mes y 5.5 días por semana.

---

<sup>191</sup> Este tipo de variables con siglas, son variables creadas por el propio INE y que se encuentran en la base de datos entregada por esta institución.

- Las actividades económicas que corresponde a los dos primeros grupos no ha habido problemas en la identificación de tales actividades ya que corresponde a categorías de la variable RAMA.
- Las actividades del grupo tercero se redujeron a la categoría 7 (transporte, almacenamiento y comunicaciones) de la variable RAMA
- Para las actividades del grupo cuarto (servicios prestados a empresa) se tomó en cuenta la categoría 8 (establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas) de la variable RAMA.
- Las actividades del grupo quinto (empresas adheridas al RIT) se restringieron a la subrama 1810 (fabricación de prendas de vestir) correspondiente a la variable P26a y sólo a establecimientos de 16 y más trabajadores.
- Para el grupo sexto se tomó en cuenta las subramas 6711 a la 6720 de la variable P26a
- El grupo séptimo se limitó a la categoría 4 de la variable RAMA
- Y aquellos casos que no pudieron ser clasificados se les aplicó un promedio simple (de 68.74 lempiras) de los distintos salarios mínimos.

Además se realizaron dos operaciones adicionales. Por un lado, se rescataron casos por falta de información en la variable tamaño del establecimiento (P28B) si existía información en la P28A. Y por otro lado, se depuraron casos con doble asignación, o sea que aparecían en más de una categoría salarial.

La variable resultante fue definida con valores 0 para todos los casos en que el múltiplo del salario fuese 1 o más y el resto, valores 1.

Tomando en cuenta, en cada país, las respectivas variables previas se procedió a realizar sendos análisis factoriales cuyos resultados se muestran en el cuadro 2.2.

**CUADRO A2.2**  
**ANÁLISIS FACTORIALES DE PRECARIZACIÓN SALARIAL**

	<b>Costa Rica</b>		<b>Guatemala</b>		<b>Honduras</b>	
K.M.O.	.641		.768		.573	
Prueba de esfericidad de Bartlett	.000		.000		.000	
Comunalidades						
-Antigüedad laboral	.365		.453		.701	
-Estabilidad laboral					.739	
-Contrato laboral			.596			
-Jornada laboral	.810		.631		.768	
-Salario	.522		.520		.560	
-Cotización seguridad social	.862		.733			
-Pensión	.867					
-Otros beneficios			.746			
Total de la varianza explicada						
-Componente 1	2.424 (48.5%)		2.666 (44.4%)		1.706 (42.6%)	
-Componente 2	1.003 (20.1%)		1.012 (16.9%)		1.021 (26.6%)	
Matriz rotada de componentes	1	2	1	2	1	2
-Antigüedad laboral	.603	.036	.258	-.622	.834	.089
-Estabilidad laboral					.855	.071
-Contrato laboral			.772	.010		
-Jornada laboral	-.027	.900	.228	.761	-.092	.871
-Salario	.359	.627	.713	.105	.331	.671
-Cotización seguridad social	.910	.185	.855	-.034		
-Pensión	.914	.179				
-Otros beneficios			.855	-.034		

Los tres casos, dada la existencia de dos factores, requirieron de la elaboración de sendos índices ponderados cuyas expresiones han sido:

$$\text{Indiceprecariedad (Costa Rica)} = (2.424 * \text{FAC1}_1 + 1.003 * \text{FAC2}_1) / (2.424 + 1.003)$$

$$\text{Indiceprecariedad (Guatemala)} = (2.666 * \text{FAC1}_1 + 1.012 * \text{FAC2}_1) / (2.666 + 1.012)$$

$$\text{Indiceprecariedad (Honduras)} = (1.706 * \text{FAC1}_1 + 1.021 * \text{FAC2}_1) / (1.706 + 1.021)$$

Los valores de los índices resultantes se han agrupado mediante la aplicación de un análisis de conglomerados (*K-means clusters*) que ha dado como resultado los siguientes niveles de precariedad (en términos de valores expandidos) a partir de la convergencia de los valores de Eta-cuadrado:

**CUADRO A2.3**  
**NIVELES DE PRECARIZACIÓN SALARIAL**  
**(porcentajes)**

<b>Niveles de precarización salarial</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
Precario alto	7.9	41.6	22.9
Precario medio	19.6	23.8	18.9
Precario bajo	17.2	18.3	24.5
Sin precaridad	55.3	16.3	34.7
Total	100.0 (1.037.460)	100.0 (2.214.460)	100.0 (1.275.022)

Se han realizado pruebas de consistencia tanto internas (con las variables integrantes de los análisis factoriales) como externas (respecto a niveles de pobreza). Todas ellas han resultado estadísticamente significativas con la dirección esperada de asociación.

## *2.2 Tipología de autoempleo*

Se ha considerado dos categorías ocupacionales para la construcción de esta tipología: los propietarios de establecimientos que ocupan nueve y menos personas (empresarios pequeños) y los trabajadores por cuenta propia.

Esta tipología intenta captar tres niveles de autoempleo: dinámico con capacidad de acumulación; de subsistencia sin tal capacidad ya que las necesidades reproductivas del hogar se imponen a las acumulativas del establecimiento; e intermedio que recoge los casos que no pueden ubicarse claramente en los dos niveles previos.

A los profesionales independientes, que forman parte de los trabajadores por cuenta propia, se les ha ubicado en el nivel intermedio con posibilidades de pertenecer al nivel dinámico. O sea, los profesionales independientes, por definición, no pueden pertenecer al nivel de subsistencia.

Para diferenciar los niveles se han utilizado dos criterios para los casos costarricense y guatemalteco. El primero se refiere al local del establecimiento<sup>192</sup>, determinando que cuando tal local es independiente de la vivienda se mostraría separación del establecimiento del hogar y, por tanto, superación de la condición de subsistencia con la consiguiente capacidad acumulativa sea porque se tiene en propiedad o se puede pagar el alquiler. Este criterio no se aplica ni a los profesionales independientes, por lo señalado en el párrafo anterior, ni a las actividades agrícolas. Esto último ha respondido al hecho que la posesión de tierra, en el campesinado pequeño, no suele responder a dinámicas de acumulación sino a otras razones (herencia, otorgamiento por parte del Estado, etc.). A estos se les ha aplicado sólo el segundo criterio lo mismo que al caso hondureño.

---

<sup>192</sup> Esta variable no existe en la base de Honduras.

Este ha tenido que ver con el nivel de ingresos de estos trabajadores autoempleados. Este ingreso se ha valorado respecto a lo que se ha denominado “ingreso de responsabilidad social” (IRS). Este ingreso ha sido definido como aquel monto generado por una actividad de autoempleo que contribuye a superar la pobreza del respectivo hogar. Contribuir implica que no se considera a este ingreso como único en tal superación (esto lo constituiría en un ingreso familiar) sino que tal responsabilidad la comparte con otros ingresos laborales (salariales o de autoempleo). En este sentido, este ingreso ha sido definido de la siguiente manera:

$$\text{IRS} = \text{línea de la pobreza} * (\text{tamaño del hogar} / \text{total de ocupados})$$

En los tres países se diferencian una línea de pobreza urbana de otra rural por lo que se ha tenido que tomar en cuenta tal distinción. Así los valores respectivos son: 35,871.7 y 27,645 colones en Costa Rica; 976.4 y 512.9 quetzales en Guatemala; y 1,516.9 y 766.8 lempiras en Honduras.

Combinando estos dos criterios obtenemos los tres niveles mencionados.

Dentro del autoempleo dinámico se encuentran:

- Los profesionales independientes con ingresos superiores a 1 IRS.
- Los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas con local independiente y con ingresos superiores a 1 IRS.
- Los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas (campesinos pequeños) y con ingresos superiores a 2 IRS en Costa Rica y Guatemala. Y todos los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia, independientemente de su actividades, con ingresos superiores a 2 IRS en Honduras.

Por su parte, en el autoempleo de subsistencia han quedado ubicados:

- Los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades no agrícolas sin local independiente y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS.

- Los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas (campesinos pequeños) y con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS. Y todos los empresarios pequeños y trabajadores por cuenta propia, independientemente de su actividades, con ingresos iguales o inferiores a 1 IRS en Honduras.

El resto de situaciones se han clasificado en la categoría intermedia.

Las tipologías resultantes, en valores expandidos, ha sido la siguiente:

**CUADRO A2.4**  
**TIPOS DE AUTOEMPLEO**  
**(porcentajes)**

<b>Tipos de autoempleo</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
De subsistencia	51.0	66.2	75.8
Intermedio	30.9	23.7	13.0
Dinámico	18.1	10.1	11.2
Total	100.0 (408.220)	100.0 (1.758.103)	100.0 (959.162)

Las tres tipología se validaron relacionándolas con niveles de pobreza y las asociaciones fueron todas significativas y del signo esperado.

### *2.3 Resto de categorías ocupacionales*

Además de las categorías referidas a relaciones salariales y de autoempleo, se han construido tres categorías más. La primera es la de patronos y se refiere a propietarios de establecimientos que emplean 10 ó más trabajadores, o sea se trata

de los empresarios medios y grandes. La segunda es la de trabajadores no remunerados (familiares y no) . Y finalmente están los desempleados constituidos por los cesantes y los que buscan por primera vez trabajo.

Es necesario argumentar por qué hemos considerado a los trabajadores no remunerados como una categoría aparte y no ha sido incluida dentro de los asalariados o del autoempleo. Respecto a lo primero, se puede argumentar que, justamente, por su condición de no remunerados no pueden ser considerados como asalariados. Este argumento, si se lleva a sus últimas consecuencias, supone que no deberían ser considerados de manera alguna ya que el mercado de trabajo no reconoce este tipo de trabajo ya que no lo remunera. No obstante, se podría argumentar que hay un reconocimiento indirecto a través del trabajo de la persona que lo emplea. O sea, se estaría ante un/a trabajador/a colectivo/a. Esta opción, analíticamente interesante, no es viable dada la manera que están captados los datos ya que la unidad de registro es el hogar y no el establecimiento. Por consiguiente, hemos optado por un tratamiento diferenciado y, como veremos, en el próximo apartado lo incluiremos dentro del excedente laboral.

Añadamos que hay un cierto número de trabajadores que, por ausencia de información en alguna de las variables que definen las categorías construidas, han engrosado una categoría residual de inclasificados.

### **3. Construcción de niveles de exclusión/inclusión**

Si las transformaciones del apartado precedente han tenido lugar a nivel de individuos ocupados, el fenómeno de la exclusión tiene como unidad de análisis, y por tanto de registro, el hogar.

Al respecto y, como se ha argumentado en el texto, se van considerar tres dimensiones: la laboral; la referida a la empleabilidad; y la que remite a la dimensión estatal del fenómeno. Posteriormente, estas tres dimensiones, con sus distintos indicadores, entrarán en un análisis factorial que, seguido de un análisis de conglomerados, generará los niveles de exclusión/inclusión.



### 3.1 Dimensión laboral

Lo primero que se ha llevado a cabo ha sido la depuración de los casos de empleadas domésticas y pensionistas viviendo en hogares entrevistados.

Las categorías laborales construidas previamente se han trasladado a una base de hogares donde se ha determinado cuántos miembros de cada hogar están en alguno de estos tres grandes grupos:

- Inclusión laboral: patronos, asalariados no precarios y autoempleo dinámico.
- Inclusión laboral intermedia: asalariados con precariedad baja o media y autoempleo intermedio.
- Exclusión laboral: asalariados con precariedad alta, autoempleo de subsistencia, desempleados y trabajadores no remunerados.

Esta última categoría es nuestra operacionalización del excedente laboral que incorpora, como ya se mencionó, a los trabajadores no remunerados ya que el no recibir reconocimiento monetario por su trabajo los ubica en los límites del mercado laboral.

Agregando por hogar los casos en cada grupo, a esas sumas se le ha multiplicado por 2 en el caso de inclusión laboral; por 1 en el caso de inclusión laboral intermedia; y por 0 en el caso de exclusión laboral. A partir de estas cantidades hemos calculado un promedio laboral por hogar de la siguiente manera:

Promedio laboral por hogar = (inclusión laboral + inclusión laboral intermedia + exclusión laboral) / (total de activos del hogar – total de trabajadores inclasificados)

Este promedio varía entre 2 (cuando todos los miembros insertos en el mercado de trabajo corresponden al grupo de inclusión) y 0 (cuando todos pertenecen al de exclusión).

No obstante no se tiene información sobre dos tipos de hogares. El primero se refiere aquellas unidades domésticas que no tienen miembros activos, ocupados o desempleados, en el mercado de trabajo. Y el segundo, si bien hay miembros activos, todos corresponden a la categoría de inclasificados. Se ha intentado recuperar el máximo de estos casos mediante el siguiente proceso de imputación.

Se han estimado para los casos incluidos en el promedio laboral por hogar tres medianas referidas al ingreso *per cápita* de la unidad doméstica. La primera se refiere a los hogares con promedio igual a 0 (o sea, todos los activos forman parte del excedente laboral); la segunda corresponde al grupo con promedios entre 0.1 y 1.99; y la tercera remite a los hogares con promedio igual a 2 (todos los activos están incluidos laboralmente). La estimación de estas tres medianas nos permite establecer cuatro intervalos:

- El primero se define por valores iguales o inferiores a la primera mediana.
- El segundo se delimita por valores superiores a la primera mediana e inferiores a la segunda mediana.
- El tercero se define por valores iguales o superiores a la segunda mediana pero inferiores a la tercera.
- Y el cuarto se delimita por valores iguales o superiores a la tercera mediana.

Establecidos estos intervalos de ingreso *per cápita*, se les ha otorgado el valor 0 al primero de los intervalos; el 1 al segundo; el 2 al tercero; y el 3 al cuarto. Estos son los valores que se han imputado a los casos no clasificados en términos de promedio laboral del hogar dependiendo en qué intervalo se ubica su ingreso per cápita. (Obviamente, hogares sin información en esta variable no han podido ser recuperados).

Este es un ejercicio que se ha hecho territorialmente desagregado. En el caso de Costa Rica se ha tomado en cuenta las seis regiones que reporta la base y diferenciando dentro de cada una de ellas entre zonas urbanas y rurales. En el caso guatemalteco, las territorialidades consideradas han sido: el área urbana del departamento de Guatemala (que es una *proxy* del área metropolitana); el resto urbano; y las zonas rurales. Y en el caso hondureño han sido cinco los dominios territoriales tomados en cuenta: Tegucigalpa; San Pedro Sula; ciudades intermedias; ciudades pequeñas; y zonas rurales.

Obviamente, para hacer posible tal imputación el promedio laboral del hogar ha tenido que ser recodificado de una variable métrica a otra ordinal de la siguiente manera:

- 0 permanece como 0

- De 0.1 a 0.99 se transforma en 1
- De 1.00 a 1.99 cambia a 2
- 2 se transforma en 3.

### 3.2 Dimensión de empleabilidad

Esta dimensión se aborda, de manera muy aproximada, a través del nivel educativo de la población económicamente activa del hogar. En tanto que se considera que el mercado de trabajo funciona más bien de manera “credencialista” se han recodificado los años de educación en tres niveles con los siguientes valores:

- Menos de seis años de escolaridad, valor 0.
- De seis a once años de escolaridad, valor 1.
- Y doce y más años de escolaridad, valor 2.

Como la unidad de análisis es el hogar, lo que se ha obtenido es un promedio de estos tres valores por cada unidad doméstica. Cifra que, obviamente, varía de 0 a 2. El límite inferior refleja casos donde todos los miembros laboralmente activos no han logrado concluir la primaria mientras que el límite superior refleja situaciones donde esos miembros tienen algún año de escolaridad superior.

Como en el caso de la dimensión laboral, los hogares sin miembros insertos en el mercado de trabajo aparecen con valores *missing*. Lo mismo pasa cuando respecto a algún miembro laboralmente activo no se reportó información sobre el nivel educativo. En estos casos se ha procedido también con un procesamiento de imputación.

Este proceso supone imputar al hogar el nivel educativo de la persona que ejerce la jefatura del hogar recodificada en los tres niveles anteriormente mencionados. Obviamente cuando tampoco hay información sobre los años de escolaridad del/de la jefe/a del hogar, el caso queda como *missing*.

### *3.3 Dimensión estatal*

Si bien las otras dos dimensiones se han construido, para los tres casos, con los mismos criterios, no ha sido así con la dimensión estatal. Al respecto debemos especificar cada caso.

En Costa Rica se ha considerado únicamente tres variables. La primera tiene que ver con la existencia de seguro social que es un fenómeno que trasciende el mundo de trabajo asalariado y toma en cuenta otros tipos de trabajadores y a población económicamente inactiva. En este sentido, se ha diferenciado entre estar asegurado, de algún modo, y no estarlo. Como este es un atributo individual se ha procedido a estimar un promedio por hogar que varía desde 0, cuando nadie en el hogar tiene algún tipo de seguro, hasta 1, cuando toda la unidad doméstica está asegurada.

La segunda variable remite al abastecimiento público de agua. Cuando hay tubería dentro de la vivienda y este líquido preciado es provisto por un acueducto estatal (de la empresa pública Acueductos y Alcantarillados), municipal o rural, se considera que el hogar es beneficiario de este servicio público.

Y finalmente se ha tomado en cuenta la telefonía. Cuando el hogar tiene teléfono fijo y/o móvil (el denominado celular) se considera también que el hogar es beneficiario de este servicio público.

En cuanto a Guatemala se tomaron en cuenta dos variables. La primera ha sido la de acceso a agua, donde la opción de “chorro público de uso exclusivo” se le ha otorgado el valor 1 mientras que el resto de valores se han recodificado en 0. La segunda variable remite al servicio sanitario. El valor 1 ha sido otorgado cuando la conexión del sanitario es a una red de drenaje o a una fosa séptica. Posteriormente, estas dos variables fueron compactadas en un índice de servicios públicos a través de un análisis factorial ya que la variable referida a agua presentó baja comunalidad cuando fue introducida en el ejercicio de análisis factorial para la construcción de un índice de exclusión/inclusión y se hubiera perdido.

Y en Honduras, se han considerados tres tipos de servicios. En el caso de acceso a agua potable se consideraron dos factores: si la vivienda tiene o no tubería instalada para el agua conectada a la red pública y la frecuencia del suministro

(permanente o no). Esto dio lugar a una clasificación de tres situaciones: hay conexión pública y regular (se le asignó el valor 2); hay conexión pública pero irregular (valor 1); y no hay conexión pública (valor 0).

En cuanto al servicio sanitario se usaron dos preguntas para calificar el acceso: la conexión con red pública de alcantarillado o no y el uso del sanitario (exclusivo o no de la vivienda). También se identificaron tres situaciones: alcantarillado y uso exclusivo (valor 2); alcantarillado pero uso compartido (valor 1); y sin alcantarillado (valor 0).

Finalmente, en cuanto al alumbrado público se identificaron sólo dos situaciones: conexión a red pública (valor 2) y no conexión a tal tipo de red (valor 0).

Como en el caso guatemalteco, estas tres dimensiones se compactaron en un índice de servicios públicos a través de un análisis factorial. De igual manera, la variable referida a agua presentó baja comunalidad cuando fue introducida en el ejercicio de análisis factorial para la construcción de un índice de exclusión/inclusión y se hubiera perdido.

#### *3.4 Índices y niveles de exclusión/inclusión*

A partir de este conjunto de variables se ha procedido a los correspondientes análisis factorial que ha dado los siguientes resultados:

**CUADRO A3.1**

**ANÁLISIS FACTORIALES DE EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN SOCIALES**

	<b>Costa Rica</b>		<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
K.M.O.	.667		.648	.666
Prueba de esfericidad de Bartlett	.000		.000	.000
Comunalidades				
-Inserción laboral	.601		.633	.576
-Empleabilidad	.489		.707	.648
-Aseguramiento	.511			
-Abastecimiento público de agua	.709			
-Acceso a teléfono	.587			
-Índice de servicios públicos			.541	.631
Total de la variante explicada				
-Componente 1	1.874 (37.5%)		1.882 (62.7%)	1.856 (61.9%)
-Componente 2	1.022 (20.4%)			
Matriz rotada de componentes	1	2		
-Inserción laboral	.667	-.394	.796	.759
-Empleabilidad	.699	-.016	.841	.805
-Aseguramiento	.507	-.503		
-Abastecimiento público de agua	.436	.720		
-Acceso a teléfonos	.702	.307		
-Índice de servicios públicos			.736	.794

Como en el caso costarricense resultaron dos factores, el índice de exclusión/inclusión ha sido ponderado de la siguiente manera:

$$\text{exclusionindice (Costa Rica)} = (1.874 * \text{FAC1}_1 + 1.022 * \text{FAC2}_1) / (1.874 + 1.022)$$

Los valores de los índices resultantes se han agrupado mediante la aplicación de un análisis de conglomerados (*K-means clusters*) que ha dado como resultado los siguientes niveles de exclusión/inclusión (en términos de valores expandidos) a partir de la convergencia de los valores de Eta-cuadrado:

**CUADRO A3.2**  
**NIVELES DE EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN SOCIALES**  
**(porcentajes)**

<b>Niveles de exclusión/inclusión sociales</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
Exclusión alta	6.1	16.8	19.3
Exclusión media	17.0	34.7	28.5
Exclusión/inclusión baja	27.7	26.5	27.5
Inclusión media	34.8	15.6	15.5
Inclusión alta	14.4	6.4	9.2
Total	100.0 (1.045.405)	100.0 (2.496.137)	100.0 (1.230.077)

Se han realizado pruebas de consistencia tanto internas (con las variables integrantes de los análisis factoriales) como externas (respecto a niveles de pobreza). Todas ellas han resultado estadísticamente significativas con la dirección esperada de asociación.

#### **4. Modelos de regresión logística de superación de la pobreza (extrema)**

Una vez construidas las variables de exclusión en cada país, se ha procedido a incluirlas, como variables independientes, en modelos de explicación del paso de la

pobreza extrema a la pobreza relativa (en los casos guatemalteco y hondureño) y de la pobreza a la no pobreza (en el caso costarricense). Esta diferencia de tratamiento tiene que ver con las diferencias en términos de incidencia de los distintos tipos de pauperización donde Costa Rica representa una situación distinta de los otros dos países.

En las bases costarricense y hondureña, las respectivas instituciones estadísticas han elaborado variables de niveles de pobreza, siguiendo el método de línea de pobreza, que representan las estimaciones oficiales de pauperización. Pero este no es el caso con la base guatemalteca razón por la cual nos hemos visto obligados a realizar nuestra propia estimación la cual explicitamos a continuación.

Se inició con la elaboración de tres tipos de ingresos: los referidos al empleo principal, al empleo secundario y los ingresos no laborales del hogar. Todos ellos se homologaron con una misma frecuencia: la mensual.

En relación al ingreso del empleo principal se ha debido diferenciar los referidos a empleos asalariados de los no asalariados. Respecto a los primeros, que incluyen cuatro categorías ocupacionales (empleados públicos, del sector privado, jornaleros o peones y empleadas domésticas) se ha tomado en cuenta tres componentes:

- El referido al sueldo o salario mensual bruto
- El conjunto de remuneraciones adicionales que comprenden: horas extras; comisiones; pagos diferidos; aguinaldo; bono catorceavo; bono vacacional; pago por trabajo en período de vacaciones; y primas de productividad. Los dos primeros tienen periodicidad mensual pero los restantes, anual.
- Pagos en especie referidos a vestimenta (durante los últimos doce meses), alimentos, vivienda y transporte (todos ellos, mensuales). Los propios informantes han imputado valores monetarios a estos pagos en especie.

En cuanto a empleos no asalariados, que incluyen las categorías de patrón y trabajadora(a) por cuenta propia, se ha diferenciado las actividades agrícolas de las no agrícolas. En las primeras se ha obtenido el ingreso neto promedio mensual de los últimos doce meses mientras en las segundas del mes anterior.



Para los ingresos de una segunda ocupación es necesario, igualmente, diferenciar situaciones de empleo asalariado de no asalariado. Las primeras mantienen el triple componente del empleo principal:

- El referido al sueldo o salario mensual bruto
- El conjunto de remuneraciones adicionales que comprenden: horas extras y comisiones mensuales; y bono catorceavo y primas de productividad recibidos en los últimos doce meses
- Pagos en especie referidos a vestimenta, alimentos, vivienda y transporte (todos ellos, mensuales). Los propios informantes han imputado también valores monetarios a estos pagos en especie.

En cuanto al ingreso de categorías no asalariadas se han hecho las mismas distinciones de actividad (agrícola y no agrícola) y se ha recabado la información de la misma forma que en el empleo principal.

Es importante señalar que no hay valores *missing* en los ingresos laborales pero sí valores 0.

Los otros ingresos del hogar contienen una larga lista de rubros: alquileres; intereses; dividendos; jubilaciones; ayudas monetarias; remesas; becas; pensiones alimenticias; indemnizaciones; herencias, ventas de activos; ventas de cosechas o animales; por trabajos diferentes a los reportados; y negocios diferentes a los reportados. Para los cuatro últimos rubros, la información se recabó para los últimos doce meses mientras que para el resto, los últimos tres meses.

Todo este conjunto de ingresos se agregaron por hogar para generar un ingreso total del hogar a partir del cual se generó un ingreso per cápita. Señalemos que en el cálculo del tamaño del hogar se depuraron empleadas domésticas residiendo en la vivienda así como pensionistas.

Como en el momento del procesamiento de la base no había estimaciones oficiales de líneas de pobreza para el 2004, se tomaron al respecto las siguientes decisiones:

- Se partieron de las líneas de pobreza reportadas por la CEPAL para octubre y noviembre del 2002 que son las últimas publicadas. Los valores estimados, en quetzales, son los siguientes: 334 (línea de indigencia urbana); 255 (línea

de indigencia rural); 669 (línea de pobreza urbana); y 446 (línea de pobreza rural).<sup>193</sup>

- Para el 2000 hay otras líneas de pobreza utilizadas en la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) pero que utiliza al gasto y no al ingreso como método de estimación de la pobreza. Como, por la información existente en la ENEI (la que se utiliza en el presente estudio), el cálculo hay que hacerlo por ingreso, la opción debía ser la de la CEPAL que utiliza este mismo método a partir también de encuestas de ingreso y empleo.
- Los valores de las líneas de pobreza de la CEPAL se incrementaron, de acuerdo a la inflación acumulada desde diciembre del 2002 a noviembre del 2004, en un 15%.<sup>194</sup> Esto dio como resultado los siguientes valores: 384.1 (línea de indigencia urbana); 293.3 (línea de indigencia rural); 769.4 (línea de pobreza urbana); y 512.9 (línea de pobreza rural).

Al ingreso *per cápita* estimado se le realizaron dos depuraciones ya que la cola izquierda de la distribución estaba muy inflada:

- Aquellos casos donde el ingreso principal de alguno de los miembros del hogar tiene valor 0, se ha convertido en *missing* el ingreso total del hogar.
- A partir de esta depuración, se estimó los niveles de pobreza y del conjunto de hogares en indigencia se estimó la mediana del ingreso per cápita que dio como resultado los siguientes valores en quetzales: 215.7 en zonas urbanas y 150 en áreas rurales. El conjunto de casos con valores inferiores a la mitad de esa mediana (107.9 y 75, respectivamente) se convirtieron en *missing* por considerarlos ingresos demasiado bajos y, por tanto, poco creíbles.

El cuadro 4.1 nos muestra los niveles de pauperización en los tres países considerados

---

<sup>193</sup> CEPAL: *Panorama social de América Latina*, (Santiago, CEPAL, 2004), cuadro 16.

<sup>194</sup> Ver <http://www.ine.gob.gt>

**CUADRO A4.1**  
**CENTROAMÉRICA: NIVELES DE POBREZA POR PAÍS**  
**(porcentajes)**

<b>Niveles de pobreza</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
Pobreza extrema	5.6	33.9	44.6
Pobreza relativa	16.1	29.0	19.7
No pobreza	78.3	37.1	35.8
Total	100.0 (960,728)	100.0 (2,062,282)	100.0 (1,167,741)

Fuente: Encuestas de Hogares 2004

Regresando a los modelos se trata de modelos multivariados de regresión logística que estiman probabilidades sobre condicionantes de la pobreza extrema en comparación con la relativa en los casos guatemalteco y hondureño y de la pobreza con la no pobreza en Costa Rica. La razón de este tratamiento diferenciado se encuentra en el cuadro precedente y en la incidencia de los distintos tipos de pauperización en cada país.

En cada uno de las tres realidades nacionales se han procesado varios modelos según territorialidades pertinentes. Así en Costa Rica se ha diferenciado la región central del resto del país. La región central corresponde, en gran medida, con el Valle Central que ha sido la territorialidad, por excelencia, de la modernización en ese país. Para el resto no hemos creído conveniente utilizar las regiones de planificación que contiene la base ya que no pensamos que representan territorialidades históricamente configuradas. No obstante, como se podrá observar más adelante, en este segundo modelo hemos introducido, como variable independiente, dos de estas regiones.

En Guatemala se ha diferenciado tres territorialidades. La primera corresponde a las zonas urbanas del departamento de Guatemala y se puede considera una *proxy* del área metropolitana de ese país. La segunda territorialidad es el resto urbano y la tercera las áreas rurales. No obstante, en estas dos últimas los modelos generales procesados mostraron que la variable étnica (referida la etnicidad

de la persona que ejerce la jefatura del hogar) era estadísticamente significativa.<sup>195</sup> Como, en términos de la problemática de exclusión, la dimensión étnica es fundamental en este país, para cada una de estas dos territorialidades se han procesado modelos separados para hogares encabezados por indígenas y por ladinos. Esto supone que en Guatemala se han procesado cinco modelos.

Aprovechemos para explicitar cómo se ha procesado la variable etnicidad. La variable original de la base tiene 21 códigos.<sup>196</sup> A nivel de individuos se recodificaron en tres: ladinos, extranjeros e indígenas. Este último código incluye a los garífunas, grupo afro-caribeño, que representan apenas el 0.1% del total de los casos. A nivel de los hogares, como la etnicidad de la jefatura es una variable categórica en los modelos de regresión logística, se recuperaron los casos ignorados teniendo cuatro categorías: las tres a nivel de individuo más la recuperada de ignorados. Los resultados de la regresión logística para zonas rurales, en la que la variable de etnicidad resultó significativa como se ha mencionado en el párrafo precedente, mostraron que no había diferencias significativas entre la categoría de referencia (hogares indígenas) y la categoría de ignorados. Por esta razón, para delimitar la territorialidad rural indígena se tomaron ambos tipos de hogares: con jefatura indígena e ignorada. No así, en el caso de la territorialidad urbana indígena que quedó limitada sólo a los hogares con jefatura indígena. Por su parte, las territorialidades con hogares ladinos, tanto urbanos como rurales, se limitaron a las unidades domésticas encabezadas por una persona calificada con esta pertenencia étnica.

En el caso hondureño, la intención original era procesar tanto modelos como territorialidades tiene la base, o sea cinco (Tegucigalpa, San Pedro Sula, ciudades intermedias, ciudades pequeñas y áreas rurales). No obstante, el modelo referido a San Pedro Sula arrojó resultados inconsistentes que atribuimos a la calidad de la información recolectada en esa ciudad. Esto llevó a la decisión de procesar tres modelos: zonas metropolitanas, resto urbano y áreas rurales. Dentro de la primera

---

<sup>195</sup> Señalemos que en esta encuesta parecería que hay subrepresentación de la población indígena ya que de los casos válidos, las personas clasificadas como ladinos representan el 62.0%. Es sabido que las estadísticas guatemaltecas, al respecto, se mueven en un oscilamiento de “etnogénesis” y “etnocidio” estadísticos. Esta encuesta parece que pertenece a la segunda categoría.

<sup>196</sup> Esta variable tiene un 21.3% de casos ignorados.

se introdujo una variable “*dummy*” para diferenciar a las dos grandes ciudades del país pero que no resultó significativa. Lo mismo se hizo respecto del resto urbano, diferenciando las ciudades intermedias de las pequeñas y en este caso la variable sí resultó significativo.

Los modelos contienen cuatro tipos de variables: socio-demográficas; territoriales; laborales; y los niveles de exclusión/inclusión. Especifiquemos cada una de ellas.

*a) Socio-demográficas:*

Tasa de participación laboral. Es el cociente entre el número de personas ocupadas en el hogar y el tamaño de este. Es una variable que varía de 0 (no hay personas ocupadas) a 1 (todas lo están).

Número de menores. Cantidad de personas en el hogar con menos de 12 años en Costa Rica y Honduras y de 10 años en Guatemala.

Número de mayores. Cantidad de personas en el hogares con 65 y más años.

Jefatura femenina. Hogares encabezados por mujeres.

Promedio de escolaridad de los padres. Sólo se ha utilizado en las regresiones de Costa Rica ya que la escolaridad de la jefatura no resultó significativa.

Escolaridad de la jefatura. Se ha utilizado en los casos de Guatemala y Honduras. Es una variable categórica con las siguientes categorías:

Grupo de Referencia: persona analfabeta

- 1: primaria incompleta
- 2: secundaria incompleta.
3. secundaria y más
4. escolaridad ignorada.

Tipo de educación. Sólo se ha aplicado en Costa Rica. Es una variable categórica que expresa si en el hogar hay al menos un/a joven, de 7 a 17 años, en las siguientes situaciones en términos de asistencia escolar

Grupo de Referencia: no asiste a ninguna institución escolar.

1. a institución pública
2. a institución privada.
3. no aplica porque en el hogar no hay jóvenes de esas edades.

Remesas. Variable dicotómica con valor 1 si el hogar recibe remesas del extranjero y 0 si no las recibe.

*b) territoriales:*

Aunque los modelos están territorialmente diferenciados en dos de ellos, aparecen variables territoriales especificadas como ya hemos mencionado.

En el caso del modelo referido al resto del país en Costa Rica, se ha diferenciado la localización del hogar en las regiones Chorotega y Brunca, las de mayor incidencia de pobreza, del resto de las regiones.

En el caso del modelo referido a resto urbano en Honduras, se ha diferenciado la localización del hogar en ciudades intermedias de los centros poblacionales pequeños.

*c) laborales:*

Se han tomado en cuenta variables básicas descriptivas sobre empleo (categoría ocupacional, rama de actividad y tamaño de establecimiento) que suelen contener este tipo de bases. En concreto, los modelos contienen los números de persona por hogar ocupados en las categorías de estas variables. Por ejemplo, número de personas del hogar que trabajan como empleados públicos, o número de personas del hogar que trabajan en la agricultura, o número de personas del hogar que trabajan en microempresas.

Estas categorías, para el caso de categoría ocupacional, son las siguientes: empleos públicos; en sector privado; domésticos; trabajo por cuenta propia; trabajos no remunerados; y jornaleros (sólo en el caso guatemalteco).

Para rama de actividad, a un dígito de desagregación, las categorías son: agricultura; industria; comercio; servicios; y otras actividades. Además hay que mencionar ciertas categorías específicas. Así, en el caso de Guatemala, en el caso del modelo referido a hogares indígenas en zonas rurales, aparece la actividad del café. Y en el caso de zonas rurales hondureñas, las actividades de granos básicos y de agrícolas ignoradas. Además en Honduras, la rama de servicios remite a otros servicios que tiene depurado a los empleados públicos y a las empleadas domésticas, por la manera como se construyó la categoría servicios.

Finalmente, tamaño de establecimiento contiene las siguientes categorías: unipersonal; microempresa (de 1 a 4 empleados); empresa pequeña (de 5 a 9 empleados); empresa mediana (de 10 a 19 empleados); empresa grande (20 y más empleados); y tamaño ignorado.

#### *d. Niveles de exclusión/inclusión*

Esta es la variable clave para el análisis y de tipo categórico con las categorías que señalamos en el apartado 3.4 a las que se ha añadido una sexta de ignorados para no perder casos en el análisis. La categoría referencial en todos los modelos es la exclusión alta. En algunos modelos, algunas categorías no han entrado por contener pocos casos como ha sucedido con los modelos en zonas rurales en Guatemala y Honduras.

Los modelos finales, con sólo variables significativas, para los tres países y sus respectivas territorialidades, se muestran en el anexo estadístico en los cuadros B2 a B11.

## 5. Ejercicios de simulación

Los modelos logísticos, en tanto que calculan probabilidades, permiten realizar ejercicios de simulación.<sup>197</sup> En nuestro caso este tipo de ejercicios consistió en lo siguiente:

Las probabilidades estimadas se han referido a la superación sea de la indigencia (casos guatemalteco y hondureño) o de la pobreza (caso costarricense). Por consiguiente, las simulaciones tienen que ver con tal superación.

Esta se logra cuando la probabilidad alcanza un valor igual o mayor al punto de corte del respectivo modelo de regresión logística, o sea la probabilidad que maximiza la clasificación entre las dos categorías que constituye la variable dependiente del modelo (pobreza extrema *v.s.* pobreza relativa o pobreza *v.s.* no pobreza). Esto supone que, en los casos guatemalteco y hondureño, el ejercicio se limita únicamente a los hogares en pobreza mientras que en Costa Rica toma en consideración la totalidad de unidades domésticas.

Las probabilidades son resultado de un algoritmo que recoge la constante del modelo y los coeficientes de cada una de las variables independientes que se multiplican por los valores que adquiere la respectiva variable. En este sentido la simulación consiste en variar los valores de las variables para observar cambios en las probabilidades.

En este sentido se han llevado a cabo una doble simulación:

La primera ha consistido en cambiar el perfil de los hogares indigentes o pobres atribuyéndoles las características de hogares de pobres relativos o no pobres. Esto implica aceptar un supuesto fuerte: las políticas de reducción de la pobreza resultan exitosas induciendo cambios de tipo estructural. O sea, nos ubicamos en una situación donde, en principio, se niega la existencia de bloqueo y se apuesta claramente por la movilidad social ascendente.

---

<sup>197</sup> Al respecto, véase F.Cortés : “Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1992”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.59, No.2, (abril-junio, 1997).



Al respecto es importante señalar que este cambio de perfil se puede realizar de distintas maneras. La primera es atribuir las modas, en el caso de variables métricas, de los hogares pobres relativos o no pobres a los indigentes o en estado de pauperización. Y en el caso de variables métricas se asignan promedios. Esto último conlleva el problema de dispersión y de promedios altos que generan probabilidades altas. Una posibilidad de corrección es utilizando medianas en lugar de promedios. Pero el resultado es el opuesto ya que se generan probabilidades bajas. En este sentido hemos optado por una solución intermedia: hemos utilizado promedios pero de la mitad de los pobres relativos o los no pobres, o sea del conjunto de hogares cuyo ingreso *per cápita* es igual o inferior a la mediana.

En esta primera simulación, no obstante no se ha afectado nuestra variable analítica clave: niveles de exclusión. Su modificación nos lleva a una segunda simulación. Con los perfiles ya transformados se ha simulado cómo se incrementa la probabilidad según se pasa del nivel de exclusión alta, al de exclusión media, al de exclusión/inclusión baja, al de inclusión media y al de inclusión alta. Si con el primer nivel, los cambios de la simulación primera arrojan ya una probabilidad superior al punto de corte, hay que rechazar la hipótesis del bloqueo. De lo contrario se verifica.

Los resultados de las simulaciones para los tres países y sus respectivas territorialidades se muestran en el anexo estadístico en los cuadros B12 a B21.

## **6. Balance metodológico: ventajas e inconvenientes**

Este estudio optó por una aproximación de orden cuantitativo a la problemática de la exclusión, lo cual tiene ventajas como inconvenientes. Entre las primeras hay que destacar varias. La primera es que se intenta aprovechar la información existente en encuestas de hogares que, normalmente, para estudios de la cuestión social son utilizadas para la estimación de la pobreza (de múltiples maneras) o de la desigualdad de ingresos a base de distintos índices. De esta manera se ha querido mostrar la posibilidad de ampliar el uso de este tipo de información a otros tipos de problemáticas raramente abordadas. Segundo, esta aproximación cuantitativa

permite tener una idea de la magnitud del fenómeno que estamos hablando, la exclusión social y sus modalidades (especialmente, la extrema correspondiente a los hogares indigentes bloqueados), y de los perfiles que la caracterizan. Y tercero, hemos podido llevar a cabo una verificación de la hipótesis central de este estudio, la del bloqueo, a partir de simulaciones basadas en modelos multivariados, que pensamos muestra que estamos ante una propuesta, tanto teórica como metodológica, robusta.

Pero también hemos afrontado varios inconvenientes por haber optado por este abordaje de orden cuantitativo. La primera tiene que ver con las limitaciones que nos han impuesto el tipo de datos utilizados: las encuestas oficiales de hogares. Estas limitaciones se han manifestado en nuestra propuesta de operacionalización del concepto de exclusión social. Así, en lo laboral, el principal problema lo ha representado el autoempleo ya que, en la actualidad, la clave reside en si la respectiva actividad se encuentra inserta en el mercado globalizado (sea de manera autónoma, colectiva formando parte de un *cluster* o de manera subordinada integrándose a un encadenamiento global) o no. En este sentido, identificar si existe tal inserción y –en caso afirmativo- de qué tipo es, no es posible con esta información. De hecho hemos tenido que utilizar criterios que reflejan más bien el período modernizador anterior. El problema no ha sido tan grave ya que, en términos de exclusión social, nos interesaba identificar bien al tipo de autoempleo de subsistencia. En tanto, que pensamos que es resultado de la inercia del pasado, los indicadores sí permiten captar el predominio de las necesidades reproductivas del hogar sobre las potencialidades acumulativas del establecimiento. Distinto hubiera sido si el énfasis se hubiera centrado en caracterizar al autoempleo globalizado y sus modalidades. Por consiguiente, aunque hemos clasificado al autoempleo en tres categorías (de subsistencia, intermedio y dinámico), lo que realmente hemos identificado es el primer tipo.

Pero, lo que se quiere destacar es que la información levantada en las encuestas oficiales de hogares siguen correspondiendo a una imagen del mercado de trabajo de antaño donde categorías como la de empleo formal e informal, para nosotros heurísticamente obsoletas, se consideran centrales.

Más problemática ha sido aún la dimensión referida a la ciudadanía social que no ha permitido la comparación entre los casos. En este sentido, lo ideal sería poder operacionalizar suficientemente los tres componentes centrales de este tipo de ciudadanía social en la región. La protección del empleo se recoge en la operacionalización que se ha hecho de la precarización del empleo asalariado aunque las variables, en cada país, no son exactamente las mismas. La información sobre seguridad social no está presente en todos los casos (en este estudio, en los datos de Honduras). Y, sobre todo, hay ausencia de información sobre acceso a servicios de salud que suele ser inexistente en este tipo de datos. Disponer de esta información posibilitaría un análisis verdaderamente comparativo de casos nacionales y tener así una idea del alcance y del tipo de ciudadanía social existente.

## **ANEXO ESTADISTICO**

**CUADRO B1**  
**CENTROAMÉRICA: CATEGORÍAS OCUPACIONALES (2004)**  
**(porcentajes)**

<b>Categorías ocupacionales</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
Patronos	2.2	0.2	0.4
Asalariados no precarios	32.4	7.1	17.1
Asalariados con precarización baja	10.1	8.0	12.0
Asalariados con precarización media	11.5	10.4	8.8
Asalariados con precarización alta	4.6	18.4	5.9
Autoempleo dinámico	4.2	3.5	4.2
Autoempleo intermedio	7.1	8.2	4.8
Autoempleo de subsistencia	11.8	23.0	28.0
Trabajadores no remunerados	2.2	18.0	11.5
Desempleados	6.5	3.1	5.9
Trabajadores no clasificados	8.6	0.3	1.4
<b>Total PEA</b>	<b>100.00</b> (1.768,759)	<b>100.00</b> (5.059,773)	<b>100.00</b> (2.592,186)

Fuente: Encuestas de Hogares 2004

**CUADRO B2**  
**COSTA RICA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA A**  
**LA NO POBREZA EN LA REGIÓN CENTRAL (2004)**

<b>Variab</b> les	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	3.720	.474	.000	41.247
No. de menores	-.398	.052	.000	.672
Jefatura femenina	-.427	.097	.000	.652
Promedio de escolaridad de los padres	.110	.015	.000	1.117
Tipo de educación			.000	
-pública	-.029	.131	.827	.972
-privada	1.116	.262	.000	3.053
-no aplica	.761	.151	.000	2.140
No. de empleos:				
públicos	.554	.214	.010	1.239
no remunerados	-1.610	.231	.000	.200
industria	.356	.117	.002	1.427
Otras actividades	.476	.118	.000	1.610
establecimiento unipersonal	.508	.126	.000	1.662
microempresa	.935	.131	.000	2.548
empresa pequeña	.884	.159	.000	2.419
empresa mediana	1.258	.186	.000	3.518
empresa grande	1.066	.138	.000	2.904
No. de desempleados	-.497	.119	.000	.609
Sin P.E.A	1.079	.201	.000	2.943
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.458	.201	.023	1.580
-exclusión/inclusión baja	1.098	.196	.000	2.998
-inclusión media	2.037	.212	.000	7.667
-inclusión alta	4.183	.490	.000	65.553
-ignorado	20.512	45648.317	1.000	8,10E+08
Constante	-2.916	.282	.000	.054
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.520	
Porcentaje de aciertos			82.6	
Valor del corte			.790	

**CUADRO B3**

**COSTA RICA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA A  
LA NO POBREZA EN EL RESTO DEL PAÍS (2004)**

<b>Variabes</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	2.834	.410	.000	17.016
No. de menores	-.400	.055	.000	.670
Jefatura femenina	-.308	.116	.008	.735
Promedio de escolaridad de los padres	.104	.019	.000	1.110
Tipo de educación			.000	
-pública	.053	.138	.702	1.054
-privada	.968	.339	.004	2.633
-no aplica	.796	.160	.000	2.218
Residencia en Chorotega/Brunca	-.551	.097	.000	.576
No. de empleos:				
domésticos	-.568	.207	.006	.567
no remunerados	-1.365	.202	.000	.255
agricultura	-.290	.092	.002	.748
Otras actividades	.504	.153	.001	1.655
establecimiento unipersonal	.514	.135	.000	1.672
microempresa	.865	.136	.000	2.375
empresa pequeña	1.216	.188	.000	3.372
empresa mediana	1.292	.204	.000	3.640
empresa grande	1.571	.154	.000	4.812
establecimiento de tamaño ignorado	.954	.463	.039	2.595
No. de desempleados	-.387	.158	.014	.679
Sin P.E.A	.508	.217	.019	1.662
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión mediana	.422	.163	.009	1.525
-exclusión/inclusión baja	1.218	.169	.000	3.381
-inclusión media	1.867	.197	.000	6.470
-inclusión alta	4.206	.917	.000	67.091
-ignorado	.566	1.103	.608	1.761
Constante	-2.387	.280	.000	.092
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.522	
Porcentaje de aciertos			79.7	
Valor del corte			.670	

**CUADRO B4**  
**GUATEMALA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA EN EL ÁREA**  
**METROPOLITANA (2004)**

<b>VARIABLES</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	2.875	.396	.000	17.717
Escolaridad de la jefatura			.000	
-primaria incompleta	.753	.234	.001	2.123
-secundaria incompleta	1.382	.247	.000	3.984
-secundaria y mas	.552	.375	.142	1.736
No. de empleos:				
sector privado	.468	.132	.000	1.597
no remunerados	-.682	.216	.002	.505
comercio	-.329	.119	.006	.720
servicios	.896	.158	.000	2.449
Otras actividades	-.448	.150	.003	.639
establecimiento unipersonal	-.419	.146	.004	.658
microempresa	.355	.133	.008	1.427
empresa grande	.332	.158	.035	1.394
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.416	.445	.351	1.516
-exclusión/inclusión baja	.978	.440	.026	2.658
-inclusión media	1.021	.473	.031	2.776
-inclusión alta	2.476	.660	.000	11.888
Constante	-2.630	.459	.000	.072
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.307	
Porcentaje de aciertos			71.1	
Valor del corte			.640	



**CUADRO B5**  
**GUATEMALA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA DE HOGARES INDÍGENAS**  
**EN RESTO URBANO (2004)**

<b>VARIABLES</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	2.296	.422	.000	9.931
No. de menores	-.266	.069	.000	.767
Remesas	1.053	.265	.000	2.866
No. de empleos:				
públicos	.830	.351	.018	2.294
sector privado	.294	.110	.008	1.341
no remunerados	-.252	.104	.015	.778
agricultura	-.298	.104	.004	.742
Otras actividades	.363	.152	.017	1.438
empresa grande	.567	.168	.001	1.763
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.094	.329	.775	1.099
-exclusión/inclusión baja	1.090	.336	.001	2.974
-inclusión media	1.949	.425	.000	7.022
-inclusión alta	2.357	.704	.001	10.561
Constante	-1.985	.411	.000	.137
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.310	
Porcentaje de aciertos			70.0	
Valor del corte			.400	

**CUADRO B6**  
**GUATEMALA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA DE HOGARES LADINOS EN**  
**RESTO URBANO (2004)**

<b>Variab</b> les	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	2.551	.415	.000	12.820
No. de menores	-.291	.061	.000	.747
Remesas	1.185	.216	.000	3.271
No. de empleos:				
públicos	1.268	.329	.000	3.552
sector privado	.306	.123	.013	1.358
cuenta propia	-.420	.135	.002	.657
jornaleros	-.518	.169	.002	.595
no remunerados	-.548	.151	.000	.578
industria	.409	.140	.003	1.505
comercio	.229	.115	.047	1.258
Otras actividades	.547	.149	.000	1.728
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	-.132	.311	.671	.876
-exclusión/inclusión baja	.787	.306	.010	2.196
-inclusión media	1.402	.344	.000	4.065
-inclusión alta	2.515	.583	.000	12.362
Constante	-1.338	.345	.000	.262
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.318	
Porcentaje de aciertos			71.2	
Valor del corte			.550	

**CUADRO B7**  
**GUATEMALA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA DE HOGARES INDÍGENAS**  
**EN ZONAS RURALES (2004)**

<b>VARIABLES</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	1.563	.354	.000	4.773
No. de menores	-.257	.052	.000	.774
No. de mayores	-.387	.153	.011	.679
Remesas	.492	.184	.007	1.636
No. de empleos:				
cuenta propia	-.359	.092	.000	.699
jornaleros	-.529	.087	.000	.589
no remunerados	-.516	.092	.000	.597
café	-.486	.131	.000	.615
comercio	.612	.100	.000	1.843
microempresa	.220	.069	.002	1.246
empresa mediana	1.082	.160	.000	2.949
empresa grande	1.159	.116	.000	3.187
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.226	.127	.075	1.253
-exclusión/inclusión baja	1.462	.192	.000	4.316
-inclusión media	1.992	.566	.000	7.329
-inclusión alta	22.174	57460.028	1.000	4.27E+09
Constante	-1.158	.218	.000	.314
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.263	
Porcentaje de aciertos			69.3	
Valor del corte			.305	

**CUADRO B8**  
**GUATEMALA: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA DE HOGARES LADINOS EN**  
**ZONAS RURALES (2004)**

<b>Variab</b> les	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	2.678	.336	.000	14.555
No. de menores	-.187	.043	.000	.829
No. de mayores	-.380	.125	.002	.684
Jefatura femenina	-.725	.158	.000	.484
Escolaridad de la jefatura			.000	
-primaria incompleta	.588	.135	.000	1.799
-secundaria incompleta	.527	.166	.002	1.694
-secundaria y mas	2.947	2.520	.242	19.052
Remesas	1.786	.189	.000	5.968
No. de empleos:				
sector privado	.393	.100	.000	1.481
no remunerados	-.678	.095	.000	.508
servicios	.466	.139	.001	1.594
Otras actividades	.477	.117	.000	1.611
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.650	.139	.000	1.915
-exclusión/inclusión baja	.971	.174	.000	2.641
-inclusión media	2.324	.407	.000	10.215
Constante	-1.915	.226	.000	.147
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.267	
Porcentaje de aciertos			67.6	
Valor del corte			.450	

**CUADRO B9**  
**HONDURAS: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA**  
**EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA EN ÁREAS**  
**METROPOLITANAS (2004)**

<b>Variab</b> les	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	1.874	.565	.001	6.511
No. de menores	-.333	.082	.000	.717
Jefatura femenina	-.536	.188	.004	.585
Escolaridad de la jefatura			.004	
-primaria incompleta	.722	.308	.019	2.058
-secundaria incompleta	.766	.295	.009	2.150
-secundaria y mas	1.145	.377	.002	3.142
-ignorado	2.300	.774	.003	9.977
No. de empleos:				
públicos	1.372	.381	.000	3.945
sector privado	.713	.133	.000	2.040
doméstico	-1.043	.317	.001	.352
Otros servicios	-.536	.230	.020	.585
No. de desempleados	-.578	.176	.001	.561
Niveles de exclusión			.020	
-exclusión media	.946	.643	.141	2.576
-exclusión/inclusión baja	1.127	.640	.078	3.087
-inclusión media	1.834	.674	.007	6.259
-inclusión alta	1.511	.764	.048	4.531
-ignorado	1.117	.732	.127	3.055
Constante	-2.022	.732	.006	.132
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.285	
Porcentaje de aciertos			70.0	
Valor del corte			.590	

**CUADRO B10**

**HONDURAS: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA  
EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA EN RESTO URBANO (2004)**

<b>VARIABLES</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	4.510	.455	.000	90.954
Jefatura femenina	-.577	.168	.001	.562
Escolaridad de la jefatura			.000	
-primaria incompleta	.584	.238	.014	1.794
-secundaria incompleta	.628	.238	.008	1.874
-secundaria y mas	1.322	.336	.000	3.750
-ignorado	-.684	.572	.232	.504
No. de empleos:				
públicos	.535	.252	.033	1.708
doméstico	-.706	.277	.011	.494
no remunerados	-.617	.181	.001	.540
agricultura	-.554	.146	.000	.574
Otros servicios	-.396	.172	.021	.673
empresa pequeña	.399	.117	.001	1.491
Establecimiento de tamaño ignorado	.632	.123	.000	1.881
Ciudades pequeñas	-.591	.162	.000	.554
Niveles de exclusión			.000	
-exclusión media	.609	.374	.103	1.839
-exclusión/inclusión baja	1.610	.380	.000	5.003
-inclusión media	1.769	.415	.000	5.866
-inclusión alta	2.012	.507	.000	7.481
-ignorado	.418	.484	.388	1.519
Constante	-3.437	.430	.000	.032
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.391	
Porcentaje de aciertos			75.1	
Valor del corte			.470	

**CUADRO B11**

**HONDURAS: REGRESIÓN LOGÍSTICA DE PASO DE LA POBREZA  
EXTREMA A LA POBREZA RELATIVA EN ZONAS RURALES (2004)**

<b>Variabes</b>	<b>B</b>	<b>SE</b>	<b>Sig.</b>	<b>Exp. (B)</b>
Tasa de participación laboral	1.838	.397	.000	6.282
No.de menores	-.208	.065	.001	.812
Escolaridad de la jefatura			.003	
-primaria incompleta	.222	.202	.272	1.248
-secundaria incompleta	.155	.226	.492	1.168
-secundaria y mas	2.026	.558	.000	7.581
-ignorado	-.758	.529	.152	.468
No. de empleos:				
sector privado	.486	.116	.000	1.625
granos básicos	-.957	.199	.000	.384
activ. agrícolas ignoradas	-.403	.102	.000	.668
Establecimiento de tamaño	.483	.127	.000	1.621
ignorado			.000	
Niveles de exclusión	1.088	.222	.000	2.967
-exclusión media	1.652	.273	.000	5.219
-exclusión/inclusión baja	.255	.734	.729	1.290
-inclusión media	.647	.300	.031	1.911
-ignorado	-3.240	.332	.000	.039
Constante				
Significación del modelo			.000	
Nagelkerke R-cuadrado			.234	
Porcentaje de aciertos			72.8	
Valor del corte			.135	

**CUADRO B12**  
**COSTA RICA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**EN LA REGIÓN CENTRAL (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.000	.382	.382	.382	.382	.382
No. de menores	4	.957	.957	.957	.957	.957
Jefatura femenina	0	0	0	0	0	0
Promedio de escolaridad de los padres	0	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
Tipo de educación						
-pública	1	1	1	1	1	1
-privada	0	0	0	0	0	0
-no aplica	0	0	0	0	0	0
No. de empleos:						
públicos	0	.135	.135	.135	.135	.135
no remunerados	0	.037	.037	.037	.037	.037
industria	0	.295	.295	.295	.295	.295
Otras actividades	0	.217	.217	.217	.217	.217
establecimiento unipersonal	0	.369	.369	.369	.369	.369
microempresa	0	.328	.328	.328	.328	.328
empresa pequeña	0	.119	.119	.119	.119	.119
empresa mediana	0	.135	.135	.135	.135	.135
empresa grande	0	.553	.553	.553	.553	.553
No. de desempleados	1	.117	.117	.117	.117	.117
Sin P.E.A	0	0	0	0	0	0
Niveles de exclusión						
-exclusión mediana	0	0	1	0	0	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	1	0	0
-inclusión media	0	0	0	0	1	0
-inclusión alta	0	0	0	0	0	1
-ignorado	0	0	0	0	0	0
Probabilidad	.007	.597	.700	.816	.919	.990

Punto de corte:  $p=.790$



**CUADRO B13**  
**COSTA RICA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**EN EL RESTO DEL PAÍS (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.150	.360	.360	.360	.360	.360
No.de menores	8	1.071	1.071	1.071	1.071	1.071
Jefatura femenina	0	0	0	0	0	0
Promedio de escolaridad de los padres	0	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
Tipo de educación						
-pública	0	1	1	1	1	1
-privada	0	0	0	0	0	0
-no aplica	0	0	0	0	0	0
Residencia en Chorotega/Brunca	1	0	0	0	0	0
No. de empleos:						
domésticos	0	.063	.063	.063	.063	.063
no remunerados	2	.044	.044	.044	.044	.044
agricultura	3	.529	.529	.529	.529	.529
Otras actividades	0	.170	.170	.170	.170	.170
establecimiento unipersonal	0	.351	.351	.351	.351	.351
microempresa	0	.386	.386	.386	.386	.386
empresa pequeña	3	.098	.098	.098	.098	.098
empresa mediana	0	.103	.103	.103	.103	.103
empresa grande	0	.458	.458	.458	.458	.458
establecimiento de tamaño ignorado	0	.012	.012	.012	.012	.012
No. de desempleados	0	.080	.080	.080	.080	.080
Sin P.E.A	0	0	0	0	0	0
Niveles de exclusión						
-exclusión mediana	0	0	1	0	0	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	1	0	0
-inclusión media	0	0	0	0	1	0
-inclusión alta	0	0	0	0	0	1
-ignorado	0	0	0	0	0	0
Probabilidades	.002	.534	.636	.795	.881	.987

Punto de corte:  $p=.670$

**CUADRO B14**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA EN EL ÁREA METROPOLITANA (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.429	.389	.389	.389	.389	.389
Escolaridad de la jefatura	0	0	0	0	0	0
-primaria incompleta	0	1	1	1	1	1
-secundaria incompleta	0	0	0	0	0	0
-secundaria y mas						
No. de empleos:	0	.881	.881	.881	.881	.881
sector privado	2	.133	.133	.133	.133	.133
no remunerados	0	.648	.648	.648	.648	.648
comercio	0	.364	.364	.364	.364	.364
servicios	0	.292	.292	.292	.292	.292
Otras actividades	0	.488	.488	.488	.488	.488
Establecimiento	0	.533	.533	.533	.533	.533
unipersonal	0	.397	.397	.397	.397	.397
microempresa						
empresa grande	0	0	1	0	0	0
Niveles de exclusión	0	0	0	1	0	0
-exclusión media	0	0	0	0	1	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0	0	1
-inclusión media						
-inclusión alta						
Probabilidad	.059	.572	.670	.781	.788	.941

Punto de corte:  $p=.640$

\* No significativa

**CUADRO B15**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA DE HOGARES INDÍGENAS EN RESTO URBANO (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.533 5	.470 1.432	.470 1.432	.470 1.432	.470 1.432	.470 1.432
No. de menores	0	0	0	0	0	0
Remesas						
No. de empleos: públicos	0 0	.080 .662	.080 .662	.080 .662	.080 .662	.080 .662
sector privado no remunerados	7 8	.348 .418	.348 .418	.348 .418	.348 .418	.348 .418
agricultura	0	.353	.353	.353	.353	.353
Otras actividades empresa grande	0	.263	.263	.263	.263	.263
Niveles de exclusión -exclusión media	1 0	0 0	1 0	0 1	0 0	0 0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0	1	0
-inclusión media	0	0	0	0	0	1
-inclusión alta						
Probabilidad	.002	.277	.296*	.532	.729	.802

Punto de corte:  $p=.400$

\*No significativa

**CUADRO B16**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA DE HOGARES LADINOS EN RESTO URBANO (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación	.429	.390	.390	.390	.390	.390
laboral	8	1.327	1.327	1.327	1.327	1.327
No. de menores	0	0	0	0	0	0
Remesas						
No. de empleos:	0	.092	.092	.092	.092	.092
públicos	0	.717	.717	.717	.717	.717
sector privado	0	.505	.505	.505	.505	.505
cuenta propia	2	.099	.099	.099	.099	.099
jornaleros	4	.183	.183	.183	.183	.183
no remunerados	0	.333	.333	.333	.333	.333
industria	0	.563	.563	.563	.563	.563
comercio	0	.306	.306	.306	.306	.306
Otras actividades						
Niveles de exclusión	0	0	1	0	0	0
-exclusión media	0	0	0	1	0	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0	1	0
-inclusión media	0	0	0	0	0	1
-inclusión alta						
Probabilidad	.003	.420	.388*	.614	.746	.899

Punto de corte:  $p=.550$

\*No significativa

**CUADRO B17**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA DE HOGARES INDÍGENAS EN ZONAS RURALES (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones			
		.1.	2.	3.	4.
Tasa de participación	.467	.380	.380	.380	.380
laboral	6	2.198	2.198	2.198	2.198
No. de menores	0	.169	.169	.169	.169
No. de mayores	0	0	0	0	0
Remesas					
No. de empleos:	2	.788	.788	.788	.788
cuenta propia	0	.452	.452	.452	.452
jornaleros	5	.817	.817	.817	.817
no remunerados	0	.096	.096	.096	.096
café	0	.171	.171	.171	.171
comercio	0	1.107	1.107	1.107	1.107
microempresa	0	.005	.005	.005	.005
empresa mediana	0	.169	.169	.169	.169
empresa grande					
Niveles de exclusión	0	0	1	0	0
-exclusión media	0	0	0	1	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0	1
-inclusión media	0	0	0	0	0
-inclusión alta					
Probabilidad	.005	.170	.204*	.469	.600

Punto de corte:  $p=.305$

\*No significativa

**CUADRO B18**

**GUATEMALA: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA DE HOGARES LADINOS EN ZONAS RURALES (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones			
		.1.	2.	3.	4.
Tasa de participación laboral	.000	.322	.322	.322	.322
No. de menores	2	1.945	1.945	1.945	1.945
No. de mayores	1	.215	.215	.215	.215
Jefatura femenina	1	0	0	0	0
Escolaridad de la jefatura					
-primaria incompleta	0	1	1	1	1
-secundaria incompleta	0	0	0	0	0
-secundaria y mas	0	0	0	0	0
Remesas	0	0	0	0	0
No. de empleos:					
sector privado	0	.219	.219	.219	.219
no remunerados	0	.449	.449	.449	.449
servicios	0	.125	.125	.125	.125
Otras actividades	0	.115	.115	.115	.115
Niveles de exclusión					
-exclusión media	0	0	1	0	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	1	0
-inclusión media	0	0	0	0	1
Probabilidad	.003	.266	.409	.489	.787

Punto de corte:  $p=.450$

**CUADRO B19**  
**HONDURAS: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**EXTREMA EN ÁREAS METROPOLITANAS (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.143	.355	.355	.355	.355	.355
No. de menores	0	1.418	1.418	1.418	1.418	1.418
Jefatura femenina	1	0	0	0	0	0
Escolaridad de la jefatura						
-primaria incompleta	0	0	0	0	0	0
-secundaria incompleta	0	1	1	1	1	1
-secundaria y mas	0	0	0	0	0	0
-ignorado	0	0	0	0	0	0
No. de empleos:						
públicos	0	.083	.083	.083	.083	.083
sector privado	0	1.095	1.095	1.095	1.095	1.095
doméstico	1	.029	.029	.029	.029	.029
Otros servicios	0	.147	.147	.147	.147	.147
No. de desempleados	3	.207	.207	.207	.207	.207
Niveles de exclusión						
-exclusión media	0	0	1	0	0	0
-exclusión/inclusión baja	1	0	0	1	0	0
-inclusión media	0	0	0	0	1	0
-inclusión alta	0	0	0	0	0	1
-ignorado	0	0	0	0	0	0
Probabilidades	.002	.402	.634*	.675*	.808	.753

Punto de corte:  $p=.590$

\*No significativa

**CUADRO B20**

**HONDURAS: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
EXTREMA EN RESTO URBANO (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones				
		.1.	2.	3.	4.	5.
Tasa de participación laboral	.429	.375	.375	.375	.375	.375
Jefatura femenina	0	0	0	0	0	0
Escolaridad de la jefatura						
-primaria incompleta	0	0	0	0	0	0
-secundaria incompleta	0	1	1	1	1	1
-secundaria y mas	0	0	0	0	0	0
-ignorado	0	0	0	0	0	0
No. de empleos:						
públicos	0	.119	.119	.119	.119	.119
doméstico	0	.043	.043	.043	.043	.043
no remunerados	2	.096	.096	.096	.096	.096
agricultura	3	.131	.131	.131	.131	.131
Otros servicios	0	.137	.137	.137	.137	.137
Empresa pequeña	0	.352	.352	.352	.352	.352
Establecimiento de tamaño	0	.719	.719	.719	.719	.719
ignorado	1	0	0	0	0	0
Ciudades pequeñas						
Niveles de exclusión	0	0	1	0	0	0
-exclusión media	0	0	0	1	0	0
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0	1	0
-inclusión media	0	0	0	0	0	1
-inclusión alta	0	0	0	0	0	0
-ignorado						
Probabilidades	.007	.337	.483*	.718	.749	.792

Punto de corte:  $p=.470$

\*No significativa



**CUADRO B21**  
**HONDURAS: SIMULACIONES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**  
**EXTREMA EN ZONAS RURALES (2004)**

Variables	Caso empírico extremo	Simulaciones		
		.1.	2.	3.
Tasa de participación laboral	.455	.357	.357	.357
No.de menores	5	1.419	1.419	1.419
Escolaridad de la jefatura				
-primaria incompleta	0	1	1	1
-secundaria incompleta	0	0	0	0
-secundaria y mas	0	0	0	0
-ignorado	1	0	0	0
No. de empleos:				
sector privado	0	1.015	1.015	1.015
granos básicos	1	.051	.051	.051
activ. agrícolas ignoradas	4	.612	.612	.612
Establecimiento de tamaño	0	.520	.520	.520
ignorado				
Niveles de exclusión	0	0	1	0
-exclusión media	0	0	0	1
-exclusión/inclusión baja	0	0	0	0
-inclusión media	0	0	0	0
-ignorado				
Probabilidades	.001	.099	.246	.364

Punto de corte:  $p=.135$

Bajo el título «Avances de Investigación», se editan en formato electrónico, para su acceso libre desde la página web de la Fundación, los resultados iniciales de los proyectos que han sido objeto de financiación a través de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación, Becas de Estancias Cortas o informes realizados por encargo directo de la Fundación y de su Centro de Estudios.

**Fundación Carolina**

C/ General Rodrigo, 6, cuerpo alto - 4º piso  
Edif. Germania  
28003 Madrid  
[informacion@fundacioncarolina.es](mailto:informacion@fundacioncarolina.es)

**CeALCI**

C/ Guzmán el Bueno, 133 - 5º dcha  
Edif. Britannia  
28003 Madrid  
[cealci@fundacioncarolina.es](mailto:cealci@fundacioncarolina.es)